INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2015

(INFORME EJECUTIVO)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN……..…….... 1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS……..… 6
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL…….… 8
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA…… 11
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES…… 14
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS…….... 19
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGISTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS……. 20
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS…….. 25
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL……. 32
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS……... 33

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

En la actividad institucional; *Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional* (05.01.08.10.01.), programa ordinario se concluyó la edición de las publicaciones *La Ludoteca Cívica: Una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia* y *Perspectiva ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015.*

Para *Instrumentos de participación ciudadana cooperación y redes de apoyo en el DF*, también se realizó la edición electrónica.

Se elaboraron las ilustraciones del *segundo volumen de participación ciudadana Presupuesto Participativo: Planeación, desarrollo, seguimiento y difusión de proyectos comunitarios* e inició su diagramación.

Se inició la formación del Cuaderno Ciudadano.

Se concluyó la corrección de estilo del taller “Del maltrato al buen trato: los valores democráticos en la pareja”; se inició con la de “Sexualidad y democracia: La lucha por los derechos sexuales y reproductivos” y de los *Cuentos ganadores del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.* Además, se retomó la corrección de estilo de la colección *Mujeres libres, solidarias y participativas,* particularmente al texto agregado al taller “Derechos civiles y políticos" y a los ajustes indicados por la Subdirección de Contenidos Educativos para el contenido "Educación Cívica sobre ciudadanía y mujeres y la democracia en la familia”.

Como actividades complementarias se diseñaron aplicaciones de los eventos *1er Concurso de ensayo, género, educación cívica y democracia; Presentación de proyectos para personas con discapacidad*; *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014; 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento;* presentación de la publicación *Perspectiva ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015.* Además se revisaron las pruebas de color de la invitación del *8° Concurso de Debate Juvenil*.

Por otro lado, se elaboraron y presentaron documentos en tres sesiones ordinarias y una extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Por último, lo que corresponde a la actividad institucional de la Consulta Ciudadana (05.01.11.15.10), se elaboró una propuesta de diseño para el folleto *ABC de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016* y para los carteles “Día de campo del

presupuesto participativo", *¿Cómo opinar en un modulo?* y *¿Cómo opinar este 8 de noviembre?*

Se realizaron ajustes al folleto Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2016. Se realizaron los diseños de materiales promocionales (paleta de dulces, muñequera, separador, calcomanías para medallones y papel de tortillas).

Se revisaron las pruebas de color de los folletos *Presupuesto Participativo y Criterios para la aprobación de proyectos*. Además, se terminó la formación y se entregaron archivos digitales para impresión del *Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en mesas receptoras de opinión; Consideraciones para el funcionamiento de los módulos de opinión;* díptico y cartel doble carta *¿Qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a opinar no coincida con su credencial?*

En cuanto a la acción *Elaborar un informe anual del cumplimiento del plan de trabajo*, correspondiente al programa ordinario del proceso electoral ordinario y de la consulta ciudadana, se dio seguimiento puntal en cada una de las etapas del proceso editorial de las publicaciones institucionales que se editaron durante el tercer trimestre y, al término del cuarto trimestre, se elaborará un informe final del cumplimiento del plan anual de trabajo editorial que se presentará ante la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

Para dar cumplimiento al programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana, se llevaron a cabo, en la actividad institucional; Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se elaboró la "Estrategia para la integración de mesas receptoras de opinión y módulos de opinión por internet para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016"

De igual forma, se elaboraron dos materiales didácticos: 1. Instructivo para el desarrollo de la consulta ciudadana en mesas receptoras de opinión; 2. Consideraciones para el funcionamiento de los módulos de opinión.

Se elaboró una carpeta con cuatro materiales de apoyo para la consulta ciudadana: a) Cartel ¿Cómo opinar en un módulo?; b) Cartel ¿Cómo opinar este 8 de noviembre?; c) Cartel sobre quiénes tienen preferencia para emitir su opinión sin hacer fila; y d) Documento ¿Qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a opinar no coincida con su credencial?

Asimismo, como parte de la actividad institucional; Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía, con miras a la generación de aportes para garantizar y asegurar a las y los

ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales, se concluyó la estrategia político-electoral dirigida a la ciudadanía, la cual sirvió de base para elaborar el contenido didáctico sobre los derechos políticos de la ciudadanía. Al respecto, se elaboró la Carta Descriptiva del taller "Una buena elección".

Por otra parte, para llevar a cabo las metas de la actividad institucional; Integración de mesas directivas de casilla de la elección local ordinaria 2015, se elaboró el "Informe de Actividades Desarrolladas en Materia de Capacitación en Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015".

Se finalizó la recopilación de la información referente al Distrito Federal, del Multisistema ELEC2015 del Instituto Nacional Electoral y se elaboró el apartado de capacitación para la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Bajo el rubro denominado "Otras Actividades", se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, para lo cual, se mencionan de manera general dichas acciones:

- Se elaboró el "Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2016". Posteriormente, fue remitido a la Secretaría Administrativa para su presentación a la Junta Administrativa.
- A solicitud del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (en el Distrito Federal) del Partido Revolucionario Institucional, se impartió una capacitación relativa a información básica de la normatividad que rige la participación político-electoral en la entidad, además de una versión adecuada al público objetivo específico, del taller "Dignidad, derechos civiles y político-electorales".
- Se apoyó a la preparatoria de la Universidad Iberoamericana en el proceso de elección de la Sociedad de Alumnos. Asimismo, se impartió la capacitación al alumnado que participaría en dicho proceso.

De esta forma, se busca atender los fines y acciones del IEDF, entre los que se encuentran el de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales, vigilar el cumplimiento de sus obligaciones y garantizar la realización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana e instrumentos de participación ciudadana.

Durante el tercer trimestre del 2015, la Dirección de Educación Cívica Democrática de la DEECyC desarrolló diversas actividades dentro del PEC 2015 y el POA 2015. Así, para la Actividad

Institucional; Educación para la vida en democracia (24A000.05.03.1.3.6.08.10.03.09.101.01.), se dio seguimiento a las acciones programadas. Respecto de la acción "*1) Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos*", con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, durante el periodo reportado se expidieron 39 cartas de terminación de servicio social, presentándose cuatro bajas anticipadas. Las y los estudiantes universitarios fueron capacitadas (os) como promotoras(es) ciudadanas(os) y han realizado actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas; asimismo brindaron apoyo en los trabajos vinculados al proceso electoral ordinario 2014-2015, en el ámbito de las Direcciones distritales a las que fueron adscritos. Respecto de la acción "2) *Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia*", según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISEC), entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2015, se implementaron 344 talleres, en los que se atendió a 7,063 personas. Respecto de las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana durante el trimestre, se implementaron 315 intervenciones, en los que se atendió a 22,171 personas. Respecto de la acción "*3) Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos"*, las intervenciones desarrolladas fueron: cuatro dirigidas a formadores y formadoras, en las que se atendió a 420 mujeres y hombres adultos; nueve dirigidas a alumnas y alumnos, en las que se atendió a 318 niñas, niños y jóvenes; así como un curso de verano y en el taller de cortometrajes de "Lucinito" en el que se atendió a 91 niñas, niños y jóvenes. Por último, respecto de la acción *"4) Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia"*, para la atención de la actividad institucional; Educación para la vida en democracia, por lo que hace a la primera línea, "Colaboración con las autoridades administrativas delegacionales", en lo relativo a la suscripción de los Programas de trabajo en el marco de los Convenios específicos de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la participación de sus Direcciones Distritales, y cada una de las 16 jefaturas delegacionales, se informa que en el trimestre reportado se da seguimiento a las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales. Respecto de la segunda línea, "Colaboración con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos", en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), se mantiene el contacto con la CDHDF y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su programa "Alas y raíces", para la planeación del Festival de cortometrajes "Tus derechos en corto" para su edición 2015, que se efectuará el viernes 27 de noviembre en el Centro Nacional de las Artes. En cuanto a la tercera línea, "Colaboración con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal", se mantuvo la

comunicación con la Dirección General de Innovación y Fomento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, se efectuó una capacitación a cerca de 100 docentes acompañantes con el fin de que contaran con el mayor número de elementos para coordinar en cada una de sus escuelas los trabajos relativos a la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos de las escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal; en el momento de la elaboración del presente informe, aún se desarrollan jornadas electivas, por lo que a la conclusión global del ejercicio se elaborará un informe detallado de la actividad. Finalmente, respecto de la cuarta línea "Colaboración con otros aliados o proyectos", a petición de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, el IEDF a través de la Ludoteca Cívica ha desarrollado actividades de capacitación para el conocimiento, apropiación y práctica de los valores y el fortalecimiento de una personalidad democrática en los servidores públicos por ser considerados agentes multiplicadores de contenidos teóricos, metodológicos y de prácticas vinculadas con la cultura democrática. De este modo, el propósito general de estas intervenciones educativas fue facilitar desarrollo de habilidades para generar ambientes de convivencia democráticos en los respectivos ámbitos de influencia social de las y los participantes. Con esta acción el IEDF ha sido considerado por la Institución educativa federal como una instancia formadora en temas de Cultura democrática para contribuir en la acreditación de 10 horas del Programa de Capacitación Anual que debe cubrir el personal del servicio profesional de carrera ante su Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personal.

Para la Actividad Institucional; Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales (Clave POA 24A000-05.03.1.3.6.08.10.04.09.101.01) se dio inicio a las actividades *a) Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y de divulgación de la cultura democrática,* se recibió por parte de la casa productora (TV UNAM) el spot para radio y televisión denominado *Cultura Democrática / El Camino de la Democracia*, el cual se transmitió del 28 de agosto al 10 de septiembre del presente año mediante los tiempos oficiales otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE); *b) Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática*, se llevaron a cabo los concursos 8° de debate juvenil, 9° infantil y juvenil de cuento y 1° de ensayo; *c) Estrategia para la implementación de concurso en las direcciones distritales*, esta actividad se cumplió en el segundo trimestre; *d) Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura democrática*, en este periodo se cumplió la meta programada con la suscripción de los convenios de apoyo y colaboración con la Escuela Mexicana de Escritores (EME) para el desarrollo del *9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento* y del convenio tripartita de apoyo y colaboración entre la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Instituto, para el desarrollo del *8° Concurso de Debate Juvenil*; y e) *Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos*, se entregaron a la Coordinación Editorial los archivos digitales con los trabajos ganadores del *9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, para dar

inicio con el proceso de formación editorial.

Por lo que se refiere a las actividades inherentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y en particular a la Campaña de Difusión 2015, se recibió por parte de TV UNAM el spot *Agradecimiento*, procediendo a realizar las gestiones conducentes para su validación técnica y su transmisión por el periodo del 8 de junio al 27 de agosto, a través de los tiempos oficiales otorgados por el Instituto Nacional Electoral.

Se integraron los expedientes de cada una de las empresas que prestaron los servicios de promoción del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, con la finalidad de incorporar los informes del servicio prestado.

En la séptima sesión ordinaria de la CECyC se presentó el Informe final sobre la Campaña de Difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015.

Por lo que se refiere a las tareas de difusión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, TV UNAM realizó el spot para radio y televisión denominado *Registro*, el cual se transmite a partir del 11 de septiembre mediante los tiempos oficiales otorgados por el INE.

Se llevó a cabo la cotización, diseño y adquisición de seis mil muñequeras alusivas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, las cuales fueron distribuidas entre las y los participantes del XXXIII Maratón de la Ciudad de México.

Se mantuvo contacto con proveedores de servicios y materiales promocionales, con el propósito de elaborar los anexos técnicos y solicitar a la Secretaría Administrativa iniciar los trámites necesarios para la adquisición de artículos para la divulgación de este ejercicio ciudadano. En seguimiento a lo anterior, personal de esta Dirección Ejecutiva asistió a las juntas de revisión de bases, aclaración con proveedores y propuesta técnica y económica.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales que le han sido encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía del Distrito Federal, así como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones dirigidas a fomentar entre las asociaciones políticas el conocimiento de sus derechos y obligaciones, contenidos en la normatividad a la que están sujetas. En este sentido, se proporcionó asesoría a las asociaciones políticas a petición expresa de las mismas; dentro de este mismo rubro, se actualizaron los libros de registro de los partidos políticos relacionados con sus órganos directivos y representantes, y se atendieron doce solicitudes de información pública, estas últimas en cumplimiento a las obligaciones que en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales están a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Por lo que se refiere al seguimiento a los tiempos de radio y televisión que le corresponden al Instituto Electoral del Distrito Federal para su difusión institucional otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE), sobre el particular se informa que fueron gestionados ante el INE los tiempos institucionales del tercer trimestre del año en curso.

En cuanto a la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores ordinarios y especiales, que han sido turnados a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, o en su caso, aquellos que dicha instancia ejecutiva inició por oficio, se informa que se elaboraron dos proyectos de resolución correspondientes a los procedimientos ordinarios sancionadores, se iniciaron cuatro procedimientos ordinarios sancionadores y tres especiales, se continuó con la tramitación de diversos escritos de queja, de los cuales, diecisiete se encuentran en sustanciación; de éstos, once tramitados por la vía especial y seis por la vía ordinaria. Por último, la Comisión de Asociaciones Políticas determinó el no inicio de seis escritos de queja por no cumplir con los requisitos señalados en el Reglamento aplicable, o por considerar que esta autoridad no era competente para conocer de dichos asuntos, por lo que los remitió a la autoridad competente.

Ahora bien, como parte de las tareas derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se elaboraron diversas constancias de asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como resultado de las sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales electorales tanto federal como local, a efecto de cumplir en tiempo y forma con dichas sentencias.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los partidos políticos, se informa que fueron entregadas oportunamente sesenta ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos en el Distrito Federal: de las cuales, treinta fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y treinta por concepto de actividades específicas de los partidos políticos como entidades de interés público. Además, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos en el Distrito Federal, por parte del Consejo General de este Instituto como del Instituto Nacional Electoral, a efecto de aplicar las conducentes una vez que éstas quedaron firmes. Por lo que se refiere a este último tema, en los meses de julio, agosto y

septiembre del año dos mil quince, se realizaron descuentos por este rubro a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano en el Distrito Federal.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) realizó las siguientes actividades en el tercer trimestre para cumplir las metas y acciones de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

Se dio seguimiento a la evaluación del desempeño y rendimiento de los Auxiliares Electorales que participaron en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, realizada por las Direcciones Distritales con apoyo del *Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales 2015* (SISAE 2015).

Fue aprobado el *Micrositio de Consulta de Actas Electorales 2014-2015* por la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE) y se colocó en la página de internet institucional. Se presentó al mismo colegiado el *Informe relativo a las acciones realizadas, en materia de organización, para la implementación del servicio de consulta de la ubicación de casillas electorales a través de mensajes de texto 2015 durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*.

Se revisaron los originales y se recibieron las copias certificadas de las actas electorales recibidas por las Direcciones Distritales de las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Distrito Federal, derivado del intercambio realizado entre ambos órganos. Una vez resueltos los medios de impugnación, se recibieron los expedientes originales de la elección de Diputados por el principio de Mayoría Relativa.

Concluida la etapa de los cómputos distritales se elaboraron diversos documentos relativos al proceso electoral y sobre el análisis y evaluación del Modelo de Casilla Única, en materia de organización, documentación y materiales electorales. Se elaboró y fue aprobado el proyecto de Acuerdo de Consejo General para la aprobación de la destrucción de los materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados, específicamente de la Base Porta Urna. Se realizó la destrucción de las pruebas de impresión, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México (TGM). Se dio seguimiento a la facturación final y pago, en cumplimiento al Convenio celebrado para la impresión de la documentación electoral.

Se concluyeron las actividades del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, se prepararon los informes del tercer trimestre y final, que se

presentaron al Consejo General. También, finalizaron las acciones del *Comité Técnico de Conteos Rápidos*.

Se inició la recopilación de información para desarrollar un recuento de los mecanismos utilizados sobre tendencias electorales utilizados en la jornada electoral (PREP, SICODID y Conteos Rápidos) y se desarrolló el proyecto de contenido. En cumplimiento al Anexo Técnico del Convenio INE-IEDF, se devolvieron los listados nominales y la adenda, se elaboró el informe correspondiente.

Respecto a la estadística de resultados 2015, se obtuvo la información, se concentró, analizó, validó, ajustó y se generó un archivo con las inconsistencias. Se elaboró una numeralia, se consolidó y ajustó la base de datos, misma que se vació a los formatos prediseñados para la integración del documento. Para su incorporación en este ejemplar, se recibió y procesó la base de datos de la lista nominal y padrón electoral. Aunado a lo anterior, continuó el desarrollo del sistema de consulta y se desarrolla un insumo informático que contendrá mapas para visualizar en *google earth*.

En relación con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (CCPP2016), fue aprobada la *Guía Técnica en Materia de Organización para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016* por las Comisiones Unidas de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana; se presentó a los(as) Coordinadores(as) Distritales y Encargados(as) de Despacho, y fue incorporada en el Micrositio de Organización.

Se enviaron al Secretario Ejecutivo los documentos de requerimientos para actualizar el *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electiva para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016* (SEDIMDECC), y el *Sistema de Ubicación de Mesas para Procedimientos de Participación Ciudadana 2015. Recolección de Requerimientos*. SUMPAC 2015. Se realizaron pruebas y un simulacro con el SUMPAC.

Se integraron y fueron aprobados por las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana los listados de ubicación de Módulos de Opinión (Módulos) y Mesas Receptoras de Opinión (Mesas), con base en los registros en el SUMPAC realizados por las Direcciones Distritales, también se integró el Listado de Casos Especiales.

Se elaboró el análisis de viabilidad normativa, técnica, operativa y financiera para el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para la CCPP2016 y el Proyecto de

Acuerdo del Consejo General respectivo, que fue aprobado por Consejo General.

Se solicitó a Unidad Técnica de Servicios Informáticos realizar las previsiones para contar con el Servicio de Ubicación de Mesas a través de mensajes de texto (SMS).

Se elaboraron los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General por los que se aprueban los diseños de los materiales electivos y los modelos de documentación electiva y auxiliar, así como las carpetas correspondientes. Se elaboró y se remitió a las instancias correspondientes el Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración con dicha empresa. Se entregaron a TGM los archivos nativos, anexos técnicos y distribución por folio de papeletas para su impresión.

Se recibió de las Direcciones Distritales el formato remitido por la DEOyGE para recabar información sobre los espacios destinados a resguardar la Documentación Electiva para la CCPP2016; las solicitudes de adecuaciones de las sedes distritales se remitieron a la Secretaría Administrativa.

Se elaboró el diseño de las etiquetas para acondicionar la caja paquete y urna; se rehabilitaron los canceles modulares electorales; se revisaron sellos “X”, lupas Fresnel y mamparas; se elaboró el anexo técnico para adquirir cajas paquete, se recibieron 2,400, para equipar las Mesas y los Módulos. Se revisó la distribución por cantidad de material electivo para las Direcciones Distritales.

Se generaron las propuestas de contenido de la estadística de participación 2015 y del proceso electivo a aplicarse en 2016, mismas que fueron aprobadas por la COyGE. Respecto a la estadística de resultados 2015, se mejoró su edición con las sugerencias del área institucional correspondiente.

Por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, se enviaron al órgano federal, las propuestas de los documentos normativos para obtener los insumos registrales a utilizar en los mecanismos de participación ciudadana del Distrito Federal.

Para elaborar un diagnóstico, continuó la revisión del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013; se actualizó la cartografía y se impactó en el catálogo de colonias y pueblos 2015. Se solicitó a los órganos desconcentrados la información de modificación de límites de colonias y se dio seguimiento al Consejo de la Convención de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal. Asimismo, continuó el desarrollo del Sistema de consulta Ubica tu Mesa Receptora de Opinión 2015. Se elabora una propuesta de funcionamiento del CITIEDF, así como de la versión del catálogo de preguntas y respuestas.

Para socializar la información geoestadística del Distrito Federal, electoral y de mecanismos electivos, continuó la investigación de datos de forma gratuita para su actualización. Al respecto, se asistió a diversos eventos informáticos a fin de obtener elementos de vanguardia que apoyen a la actividad. También, iniciaron pruebas en el *software* de procesamiento cartográfico con el elemento *Q_GIS*. Asimismo, se revisó y actualizó la *Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal*. Para su cumplimiento se preparan las imágenes tanto de la cartografía electoral como electiva.

En previsión de la eventual realización de la *Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa"*, se iniciaron actividades en materia registral, de organización, documentación y materiales electivos, así como de geografía.

Fue aprobado el Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2016 y se inició la elaboración de los proyectos para la programación y presupuestación del 2016. Se atendieron diversas solicitudes de préstamo de materiales electorales y se apoyó en el diseño de documentación electiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el trimestre que se reporta, se realizaron y presentaron a la Comisión de Participación Ciudadana, entre otros, los siguientes documentos:

- Proyecto de Convocatoria dirigida a la población, ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y órganos de representación ciudadana del Distrito Federal para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Contenido de los formatos a utilizarse en el desarrollo de las actividades contempladas en la Convocatoria dirigida a la población, ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y órganos de representación ciudadana del Distrito Federal para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, siguientes:

    a. Formato para presentar el Proyecto Específico para Desarrollarse con los Recursos del Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2016;
    b. Formato de Dictaminación sobre la Viabilidad Física, Técnica, Financiera y Legal de Proyecto Específico para Opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016;
    c. Formato de Acta Circunstanciada de la sesión del Consejo Ciudadano Delegacional, por la que se hace constar a) la preselección de diez proyectos específicos ó b) la selección de cuando menos un proyecto específico para la aplicación del

Presupuesto Participativo 2016; y

d. Formato de Acta Circunstanciada de la Asamblea Ciudadana convocada por el Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo, por la que se hace constar la preselección de diez proyectos específicos o la propuesta de proyectos específicos cuando no se recibió alguno para la aplicación del presupuesto participativo 2016.

- Convocatoria para el Registro y Acreditación de los Ciudadanos y Organizaciones de Ciudadanos que soliciten participar como observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, así como su formato respectivo.
- Anteproyecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se modifica y amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se realizará en noviembre de 2015 en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal.

Por otra parte, en este tercer trimestre se realizaron cinco Círculos de Reflexión que se mencionan a continuación:

1º.- "Presentación de Proyectos para el Presupuestos Participativo con perspectiva de género", elaborados por el personal del servicio público del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (InmujeresDF). El encuentro se realizó el 30 de julio en el salón de uso múltiple de las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal,

2º .- El día 29 de agosto, se llevó a cabo el círculo de reflexión Presentación de Proyectos para el Presupuesto Participativo con perspectiva de juventudes, elaborados por jóvenes beneficiarios del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "*Prepa Sí".*

3º.- El Círculo de Reflexión Presentación de Proyectos de alumnos de la Universidad del Pedregal, se llevó a cabo el día 4 de septiembre en las instalaciones de dicha universidad, en total asistieron 50 personas.

4º.- Al Círculo de Reflexión denominado Presentación de Proyectos para Personas con discapacidad, cuya sede fue el Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron ciudadanas y ciudadanos para elaborar y registrar proyectos para mejorar sus colonias o pueblos, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

5º.- El último Círculo de Reflexión se llevó a cabo el 24 de septiembre, con el tema "Presentación de Proyectos Ciudadanos con Visión Empresarial", elaborados por ciudadanos y ciudadanas que

integran la red empresarial Confederación Patronal de la República Mexicana, Ciudad de México (COPARMEX).

Asimismo, se elaboró el contenido para el Cuaderno de Trabajo, Formación ciudadana, principios, valores, democracia y derechos humanos, el cual es el tercer número de la Serie: Bases de la participación ciudadana que será presentado a la brevedad a la Comisión de Participación Ciudadana y posteriormente al Consejo General, con el fin de que continúe el proceso editorial en el área correspondiente. Dicho contenido se elaboró a partir de los contenidos establecidos en el artículo 191 de la Ley de Participación, correspondientes a los incisos; a) Democracia, valores democráticos y derechos humanos; b) Promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana; h) Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida.

En esta ocasión, por cuestiones administrativas se realizó la primera y segunda entregas de materiales, realizada del 1 al 4 de julio del presente año, según lo establecido en la circular núm. 85 emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, en la cual se instruye a las Direcciones distritales recibir y realizar la entrega de papelería a cada uno de los órganos de representación ciudadana que le corresponden de acuerdo a su ámbito territorial.

La Comisión de Participación Ciudadana, en su Octava Sesión extraordinaria del 25 de agosto de 2015, conoció el contenido del Aviso para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal 2015, mismo que se publicó en la página de internet de este Instituto Electoral.

Asimismo, y derivado de dicha acción, mediante la circular núm. 111 se instruyó a los Coordinadores Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal, la realización de diversas acciones con motivo de la difusión de dicha actividad. Por ello, esta actividad se determina como concluida.

Por otra parte, como resultado del primer ejercicio anual de seguimiento a la segunda generación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, el cual se realizó en 2014 y se centró en el ámbito correspondiente al funcionamiento interno, se concluyó que la ciudadanía que integra los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, no atendió lo establecido en la Ley de Participación en cuanto a entregar a las Direcciones Distritales, la copia de los documentos que acreditaban el cumplimiento de sus atribuciones básicas, lo cual no necesariamente significa que no estén cumpliendo con sus obligaciones. Sin embargo, al no documentar las acciones realizadas, el Instituto Electoral del Distrito Federal careció de una fuente de datos verificable, a partir de la cual se pudiera generar información sobre su desempeño.

Con base en los resultados que se obtuvieron, fue necesario plantear que el proceso de evaluación, limitado a la entrega de documentación debería transitar hacia otros niveles, motivo por el cual la Comisión de Participación Ciudadana, atenta a sus atribuciones contribuyó de manera significativa a la celebración de un acuerdo de colaboración entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la Cámara de Diputados, y el Instituto Electoral del Distrito Federal a efecto de definir un modelo de evaluación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que permita identificar las áreas de oportunidad para fortalecer a estos Órganos de Representación Ciudadana.

La Metodología para evaluar el desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, fue presentada a la Comisión de Participación Ciudadana en su Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de junio del año en curso. En ella se acordaron los instrumentos que se utilizarían para las diferentes intervenciones que se realizarán fin de tener una evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos completa que contribuya a la toma de decisiones.

Finalmente, a partir de la aprobación de la Metodología para evaluar el desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2015, se iniciaron los trámites administrativos, consistentes en la elaboración de un anexo técnico, para la contratación de una empresa que llevará a cabo el levantamiento de la encuesta de opinión establecida en la metodología citada. La aplicación de la misma se realizó del 22 al 30 de junio.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Durante el tercer trimestre de 2015, la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos instruidos por el Consejo General, al tiempo que atendió los requerimientos en materia de comunicación social, transparencia y protección de datos personales, de las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas.

De esta manera, la Oficina de Información Pública recibió un total de 161 solicitudes, de las cuales 158 fueron de acceso a la información pública y 3 relacionadas con alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (ARCO) a través del sistema electrónico INFOMEX II, mismas que fueron gestionadas en el marco de la normatividad correspondiente.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Administrativo, presupuestal y financiero (25.3%;)
- En materia de presupuesto participativo (14.6%)
- Resultados del proceso electoral 2014-2015 (10.8%)
- Procesos de participación ciudadana y Consultas Ciudadanas se recibieron (9.5%)
- Documentos, integrantes y funcionamiento de Comités Ciudadanos (6.9%)
- De diversa temática (32.9%) *

  * De este 32.9% la información solicitada versó sobre: partidos políticos, candidatos, cartografía electoral y consultas jurídicas en materia de participación ciudadana, así como información que no forma parte del ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Por el tipo de información solicitada, en la atención y gestión de las solicitudes destacó la participación de diversas áreas, entre otras, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Secretaría Administrativa, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, y la propia Oficina de Información Pública.

De manera adicional, se concluyó con la gestión de 38 solicitudes de acceso a la información pública que se encontraban en trámite al cierre del segundo trimestre de 2015.

Por otra parte, la Oficina de Información Pública, a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

Durante el tercer trimestre de 2015, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), notificó la admisión de dos recursos de revisión con número de expediente RR.SIP.0988/2015 y RR.SIP.1125/2015. De los cuales el primero fue resuelto por el Pleno del InfoDF modificando la respuesta otorgada por el Instituto Electoral, en su sesión ordinaria del 23 de septiembre de 2015, por lo que se informa que al cierre del trimestre se encuentra pendiente la notificación oficial de la resolución correspondiente así como su cumplimiento; respecto del segundo recurso de revisión a la fecha se encuentra en etapa de substanciación.

En materia de Comunicación Social, la UTCSTyPDP trabajó en diversos productos para mantener oportunamente informados a consejeros electorales y funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre los temas de interés para la institución.

De lunes a domingo elaboraron un total de 92 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 19 diarios impresos que diariamente son revisados. Dicha síntesis incluye todas las menciones realizadas sobre el IEDF, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral capitalino (TEDF), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, se elaboró de lunes a viernes durante 66 días.

También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IEDF 32 cortes informativos, 13 resúmenes semanales, 13 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura, 13 informes de impacto de las notas del Instituto, además de 2 dossiers informativos sobre temas de coyuntura y quejas.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron 15 seguimientos informativos mensuales sobre temas de interés para los consejeros electorales como Reforma Política Local, Voto chilango, Urnas electrónicas, Quejas e impugnaciones, Columnas y Artículos con menciones del IEDF.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 58 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes; actividades de los consejeros electorales; participación de la consejera electoral Olga González Martínez en la sesión de trabajo “Plataforma de Desarrollo para liderazgos Femeninos”, organizada por la Comisión Mujeres Empresarias de la Confederación Patronal de México DF, con la conferencia “Realidad paritaria y posicionamiento femenino”; participación de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar en el ciclo de cine “Igualdad de género y combate a la violencia contra las mujeres”; grupos de enfoque con personal del Servicio Profesional Electoral; Inauguración de la “Escuela Popular de Liderazgo” y entrega de constancias a participantes del seminario “Nuevos Liderazgos”; conferencia "Derechos Humanos: un asunto de hombres, la masculinidad”; Ceremonia de inauguración de la etapa de eliminatorias del 8º. Concurso de Debate Juvenil; Convocatoria a sumarse a la campaña HeforShe; y el Seminario “Los estados en 2015. Resultados y alcances de la nueva reforma político-electoral 2014”, toma de protesta a la consejera electoral Gabriela Williams Salazar como vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. entre otros.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación, y a través de Facebook y Twitter, 32 boletines de prensa, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con la operación ordinaria del Instituto, así como de la celebración del 61 aniversario del voto de la mujer en México; premiación del Noveno Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; taller de Cortometraje infantil; inauguración del Lactario institucional; premiación de los ganadores del

Concurso de Debate Juvenil 2015; aprobación de los Lineamientos para el uso de lenguaje incluyente; y la instalación de la Comisión para la incorporación de servidores públicos al Servicio Profesional Electoral Nacional; Firma del convenio de apoyo y colaboración con el Centro Europeo de Asistencia Electoral; inauguración del foro “Balance de la violencia política en el proceso electoral” y participación de la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas y el consejero electoral Carlos González Martínez, en dicho foro; entre otras.

Asimismo, se elaboraron y difundieron mediante el portal institucional y en redes sociales diez notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el periodo, entre las que destacan sesiones de las comisiones permanentes y provisionales del Consejo General y de la Junta Administrativa.

El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda y los consejeros electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Carlos González Martínez concedieron siete entrevistas de prensa en las que abordaron temas como la firma del convenio entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Centro Europeo de Asistencia Electoral de la Consulta, y lo relacionado a la consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec.

Con relación a las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional, se enviaron para su colocación ejemplares de los periódicos murales 94 95 y 96 con el tema central de invitar a la ciudadanía a participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. Con el apoyo de las 40 Sedes distritales se distribuyeron las ediciones en diferentes puntos de la ciudad con mayor número de afluencia, también se colocaron en el Sistema de trasporte Colectivo Metro, RTP y escuelas de educación superior.

Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

Se realizaron 34 coberturas relativas a las sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y especiales, así como de sus comités, además de las diversas actividades institucionales relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, como la presentación del informe de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) sobre su participación en las elecciones federales mexicanas 2014-2015 y el Foro: Experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, entre otras.

Con la finalidad de informar a la ciudadanía y a la opinión pública del desarrollo de las actividades vinculadas a los comicios, se elaboraron y enviaron a la prensa 8 boletines que fueron colocados en el sitio institucional en Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dieron a conocer diversas actividades como la aprobación de los Criterios para cotejar y validar la base de datos del

Sistema de Cómputos Distritales; la puesta a disposición de la ciudadanía de los cómputos de la elección del 7 de julio; la conclusión de los trabajos del Comité Técnico Asesor para Conteos Rápidos (COTECORA); la participación del consejero electoral Pablo César Lezama Barreda en la Mesa Redonda: Proceso Electoral 2015; la reunión de trabajo entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y consejeros del Instituto Electoral de Querétaro en la que se habló de la organización del proceso electoral; y la evaluación del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Nacional Electoral del modelo se casilla única en elecciones concurrentes, entre otros.

Además, se elaboraron y difundieron mediante el portal institucional y en redes sociales cuatro notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el marco de la organización del proceso electoral.
El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, y la consejera electoral Olga González Martínez, ofrecieron dos entrevistas de prensa en las que hablaron del proceso electoral y de la publicación de las actas electorales en internet.

CONSULTA

En este período se llevaron a cabo 42 coberturas informativas relacionadas con sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana, y con actividades como la realización del taller “Gestión del desarrollo comunitario y Presupuesto Participativo” a la juventud beneficiada con el programa Prepa Sí; primera reunión de trabajo “Jóvenes y Presupuesto Participativo”; presentación del Informe de resultados estadísticos de la Encuesta Ciudadana para evaluar a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2015; presentación de propuestas para el ejercicio del presupuesto participativo con perspectiva de género, a cargo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (InmujeresDF); Taller Presupuesto Participativo con perspectiva de juventud: elaboración de proyectos, entre otros. También se elaboraron 43 boletines de prensa que también fueron colocados en el sitio institucional en Internet y en redes sociales.

El área de fotografía cubrió 190 eventos de interés institucional y 6 sesiones del Consejo General. El archivo a la fecha cuenta con 22,880 imágenes de eventos relacionados con actividades del quehacer institucional. Durante este trimestre el área de video grabó 26 eventos, incluyendo las sesiones del Consejo General, así como 11 transmisiones por circuito cerrado de televisión (CCT) de actividades de carácter institucional, así como la realización de 15 cápsulas para la promoción de la Consulta.

En lo relativo a las Redes Sociales, se tienen 459,540 visualizaciones en el canal de Youtube. (9,344 nuevas reproducciones);

Se tienen a la fecha 14,222 seguidores en Twitter (1,082 nuevos seguidores)
Se han publicado a la fecha 50,578 mensajes en Twitter (2,373 nuevos mensajes)
Se tienen a la fecha 8,071 fans en Facebook (344 nuevos fans)
49% de los fans son mujeres
51% de los fans son hombres

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos, electorales y de participación ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: sistema electrónico por Internet y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

Durante este período se llevó a cabo la logística y documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los siguientes Comités y Comisiones:

- Comité de Informática.
- Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COSIPE).

Se supervisaron los mantenimientos correctivos a los equipos de comunicaciones, así como al equipo de cómputo y periféricos del Instituto. Asimismo, se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos a equipos de energía y aire acondicionado del centro de cómputo.

Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del Programa Operativo Anual, de la Biblioteca Electrónica Digital, del Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, del Sistema de Bitácora de Proyectos de UTSI y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Con la finalidad de atender la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, la UTSI dio seguimiento a lo siguiente:

- Sistema de registro de proyectos específicos (SIPROE)
- Módulo de estadísticas básicas para el SIPROE
- Sistema de ubicación de mesas para mecanismos de participación ciudadana (SUMPAC 2015)

- Sistema de seguimiento a la distribución de la documentación y materiales electivos y recepción de paquetes electivos (SEDIMDECC 2015).
- Sistema de seguimiento a la jornada consultiva (SIJECC 2015)
- Sistema de validación de la consulta ciudadana (SIVACC 2015)
- Sistema de consulta de ubicación de las mesas receptoras de opinión vía SMS.
- Sistema informático del programa de capacitación para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SIPECC-2015).

Se elaboró documentación técnica para la contratación de servicios informáticos, adquisición de bienes informáticos y renovación de licencias para la operación de las actividades ordinarias y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

Se registraron 635,456 visitas a la página Web oficial del IEDF, de las cuales el 75% provenían de México, 8% de Estados Unidos y 17% de usuarios de otros países. También se registraron 293 accesos a las Sesiones del Consejo General del IEDF, mismas que correspondieron a oficinas centrales (60%), sedes distritales (21%) y el 19% restante se trató de usuarios generales de Internet.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 825 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 502 fueron referentes a soporte técnico a PC´s, impresoras, escáneres, UPS, periféricos, antivirus y asesorías informáticas; 149 fueron referentes a redes; 164 de correo electrónico, 6 de sistemas, así como 4 a otras áreas. Adicionalmente se enviaron 28 correos masivos.

Durante el tercer trimestre del 2015, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa.

Asimismo, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de las mismas, por tanto, se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGISTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el tercer informe trimestral la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), se da cuenta de las actividades ordinarias y extraordinarias realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2015.

Como parte del Proyecto de Comunicación y Gestión Institucional y para el adecuado flujo de la comunicación institucional entre los Órganos Centrales y los Órganos Desconcentrados, la Unidad remitió en el tercer trimestre de 2015 a las Direcciones Distritales la siguiente documentación: 1 oficio de la Presidencia del Consejo General; 1 correo de las Comisiones Unidas de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana; 1 correo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales; 4 correos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos; 27 Circulares, 5 oficios y 4 correos de la Secretaría Ejecutiva; 2 Circulares, 2 oficios y 13 correos de la Secretaría Administrativa; 2 correos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; 1 oficio y 17 correos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral; 2 oficios y 13 correos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 20 correos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; 1 correo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; 4 correos de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; 1 correo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; 4 correos de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, 3 correos de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, y 159 oficios y 45 correos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. De igual forma, se elaboró y remitió el orden del día para las 6 sesiones del Consejo General que se llevaron a cabo en este trimestre.

En el marco del Proyecto Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las Direcciones Distritales, se elaboraron tres informes que abarcan los meses de julio, agosto y septiembre sobre la realización de las reuniones mensuales de coordinación realizadas en las Direcciones Distritales; se realizó sólo una actualización del directorio de funcionarios del Servicio Profesional Electoral (SPE) adscritos a los Órganos Desconcentrados, toda vez que no hubo movimientos del personal durante agosto y septiembre; se remitieron seis reportes de la agenda institucional y se dio seguimiento a la ejecución de actividades de los distritos ordenadas por las áreas centrales.

En cuanto a las actividades realizadas como parte del Proyecto Planeación y Coordinación del Trabajo de las Direcciones Distritales y su Vinculación con Órganos Centrales, se realizaron tres reuniones de coordinación mensual con las Áreas Centrales, en relación con el seguimiento y programación de las actividades de los Órganos Desconcentrados en julio, agosto y septiembre; respecto del Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015 (SISECAOD-2015), se realizaron tres actualizaciones en los meses de julio, agosto y septiembre, validándose la información mediante la cual los distritos reportaron el cumplimiento a las actividades, y se entregaron diversos documentos y materiales a petición de las Áreas Centrales del Instituto.

En relación con las actividades inherentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (PEO 2015) se realizaron las siguientes acciones:

Respecto de la Planeación y control del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se remitieron a la Secretaría Ejecutiva una actualización del directorio del personal adscrito a las Distritos, y se actualizó permanentemente la integración de los Consejos Distritales en el Sistema respectivo; durante este trimestre no se remitieron a las Direcciones Distritales acreditaciones de representantes de los Partidos Políticos ante los Consejos Distritales, ya que no se recibieron en oficinas centrales tales documentos, y se remitió diversa documentación de apoyo para las sesiones de los Consejos Distritales.

Relacionado con la Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones y Consejos Distritales, se elaboraron tres reportes sobre la integración de los Consejos Distritales, se llevaron a cabo tres Sesiones Ordinarias el 30 de julio, 28 de agosto y 30 de septiembre, se dio puntual seguimiento a las mismas a través del “Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo Distrital” (SISESECD-2015).

Como parte de las actividades inherentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 se realizaron las siguientes acciones:

En el marco de la Planeación y Coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el instrumento de Participación Ciudadana se realizaron las gestiones necesarias para que los Distritos cuenten con los recursos para los apoyos de alimentación, y equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión, con motivo de los trabajos inherentes a la Consulta Ciudadana.

Relacionado con la Supervisión al trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2016, se apoyó en el seguimiento de la difusión de la Consulta Ciudadana, remitiendo a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales la programación respectiva.

En cuanto a la actividad institucional Apoyo Documental al Consejo General, tanto del programa ordinario como del programa electoral, se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración de órdenes del día, guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento, así como las carpetas de documentos presentados en las 6 sesiones del Consejo General celebradas el 30 de julio; 24 y 28 de agosto; 11, 24 y 30 de septiembre de 2015; se llevó a cabo el formateo, revisión e impresión de los documentos aprobados por el Consejo General para ser enviados a las diversas instancias del Instituto. Asimismo, los documentos definitivos fueron

remitidos al Consejo General y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Finalmente se realizaron las gestiones correspondientes, tendentes a dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General, tanto en los estrados de las oficinas centrales, como en cada una de las 40 Direcciones Distritales, en la página de internet institucional y cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

Respecto de las solicitudes para eventos al área de Servicios de Apoyo Logístico, la UTALAOD reporta durante este trimestre la atención de 418 eventos que corresponden a la realización de actividades relativas a los trabajos Ordinarios y los referentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, que lleva a cabo el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 182 usuarios internos y a 15 usuarios externos; se hicieron 867 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral, legislación local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; se realizó el proceso técnico de 84 materiales bibliográficos y 21 CD-ROM, los cuales pueden ser localizados en el catálogo electrónico del Centro. Se dio respuesta a 32 Solicitudes de Información Pública y de Acceso a Datos Personales.

En cuanto al Sistema Institucional de Archivo, ingresaron al Archivo del Consejo General 57 documentos aprobados, 5 actas, 13 acuerdos y 33 informes. Se remitieron documentos, versiones estenográficas y audios de las sesiones del Consejo General, Comisiones y Comités a las áreas siguientes:

Áreas Solicitantes
Presidencia del Consejo General
Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Administrativa
Contraloría General
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Áreas Solicitantes
Direcciones Distritales XI y XVII
148 participantes del Curso de “Los procesos documentales y archivísticos”

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), llevó a cabo la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria, en donde se aprobaron 13 documento y se presentaron el Tercero y Cuarto Informes Bimestrales del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2015.

En cumplimiento del PIDA 2015, se desarrollaron diversas actividades, entre las que destacan: Organización del Archivo Histórico; seguimiento al “Manual de Organización y Procedimientos de los archivos de Trámite, Concentración e Histórico del IEDF”; ordenación y clasificación de los documentos aprobados por el Consejo General; revisión y actualización de la documentación aprobada por el COTECIAD y publicada en la sección de Transparencia (artículo 14, fracción XIII) del sitio de Internet Institucional; aplicación de los Calendarios de Caducidades y de Transferencia Secundaria 2015, de las Direcciones Distritales; asesorías para el expurgo, consulta, elaboración de inventarios de transferencias, bajas definitivas de la documentación de diversas Áreas centrales y Órganos Desconcentrados del Instituto, y publicación de rubros generales en el sitio de Internet Institucional. Digitalización documental histórica; Programación e impartición del Curso “Los procesos documentales y archivísticos”, dirigido a 148 funcionarios del Instituto, en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; seguimiento del Sistema de Control de Gestión Documental; y supervisión en los archivos de trámite del Instituto, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental.

Se dio cumplimiento a las actividades previstas en el Programa Operativo Anual, Presupuesto y Cronograma del año 2015 y se verificó la realización de las correspondientes para los Órganos Desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las Direcciones Distritales.

Finalmente, en el informe trimestral se reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los Órganos Desconcentrados, así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la UTALAOD y el ejercicio de sus funciones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos por conducto de su Titular y las Direcciones de Área que la integran, como son la Impugnaciones y Procedimientos Administrativos; Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de 1090 turnos durante el periodo que se reporta, de los cuales se desahogaron 1070**.**

Se asistió a las siguientes sesiones de Consejo General, Comisiones, Comités y reuniones de trabajo:

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	7ª, 8ª y 9ª	33ª, 34ª y 35ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CAP)	5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª	62ª a la 77ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	7ª, 8ª y 9ª	2ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL (COYGE)	-	-	-
COMISIONES UNIDAS DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN	5ª, 6ª, 7ª, y 8ª	-	-
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES	7ª, 8ª y 9ª		
COMITÉ DE INFORMÁTICA		8ª y 9ª	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	7ª, 8ª y 9ª		
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL	7ª, 8ª y 9ª	2ª y 3ª	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO 16551-2	1ª		
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO 2188-7	1ª		
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	4ª	1ª	
COMITÉ TECNICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES (CETEMABI)		1ª	
COMITÉ DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IEDF	-	-	-

Se asistió a 85 reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Durante este período no se tramitó medio de impugnación alguno que no guardara relación con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Se elaboraron 11 leyendas de certificación.

Se efectuaron 5 notificaciones personales dentro de los procedimientos competencia de esta Unidad.

Se elaboró el informe respecto del cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Consejo General de este Instituto del período Julio – Septiembre 2015.

No se asistió en apoyo al titular a ninguna reunión de trabajo de carácter ordinario, relacionada con temas de Participación Ciudadana, Asociaciones Políticas y Procedimientos Administrativos Sancionadores.

El Máximo Órgano de Dirección de este Instituto **no impuso** sanción pecuniaria alguna, tratándose de temas no relacionados con el proceso electoral en curso.

Se recibió 1 procedimiento disciplinario, el cual quedó registrado bajo la clave IEDF-UTAJ/PD/02/2015.

Durante el periodo que se informa se recibieron 7 solicitudes de investigación o queja con el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES

Se emitieron opiniones jurídicas relativas a:

a. La viabilidad de la suscripción de un Convenio General de Colaboración Tripartita entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para la impartición de la Cátedra “Gobernabilidad y Desarrollo Democrático”.
b. La viabilidad del proyecto de Consulta Ciudadana del Corredor Cultural Chapultepec.
c. La viabilidad de observadores electorales para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 de otras entidades federativas.
d. Observaciones a la Convocatoria del Consejo Ciudadano Delegacional sobre el Corredor Cultural Chapultepec.

Se asistió en calidad de asesor, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas de la Licitación Pública IEDF/LPN/06/15 y, de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IEDF-INV-12/15 al IEDF-INV-15/15, eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Asimismo, se asistió a las reuniones siguientes: con funcionarios de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y personal de la empresa ORACLE, con el fin de aclarar algunos puntos establecidos en el Contrato de Compra-

venta celebrado con esa empresa; con funcionarios de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, con el fin de aclarar algunos puntos que serían impactados en los contratos relativos a bienes informáticos y con funcionarios de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, a fin de dar seguimiento al Programa Operativo Anual de este Instituto.

Se asistió al Curso de Archivos organizado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Durante el periodo que se informa se revisaron los siguientes documentos normativos:

1. Durante el período reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 24 carpetas con documentación que se presentaron en los Comités en los que participa el Titular de la Unidad en calidad de asesor, siendo éstos los siguientes: Transparencia; Técnico Editorial; Informática; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Técnico del Fidecomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Núm. 2188-7 2013; Técnico del Fidecomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2 2013; Técnico de Administración de Documentos; Técnico Especializado en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles y del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF.

Se elaboraron 12 proyectos de contratos de prestación de servicios y/o compra-venta, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se formalizaron 2 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron 5 convenios modificatorios a diversos contratos de prestación de servicios, de los cuales se formalizaron 2.

Se revisaron y validaron 279 contratos de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios del personal eventual de oficinas centrales y sedes distritales, honorarios de las representaciones de los Partidos Políticos y honorarios de las representaciones de los Grupos Parlamentarios, requeridos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Se elaboraron 4 Convenios Conciliatorios y de Pago para contener posibles conflictos laborales.

Asimismo, se elaboraron y formalizaron 7 Convenios Interinstitucionales celebrados entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y las siguientes dependencias:

1. INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. Establecer las bases para que, se intercambien experiencias y asesoría en torno a la implementación y logística del voto por Internet de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Local Electoral 2014-2015.

2. INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Otorgar en préstamo gratuito el molde para la elaboración de los Sellos "X" propiedad del "IEDF", con el único y exclusivo propósito de que lo reproduzcan hasta 4,230 piezas, a fin de que sean utilizados en igual número de casillas en su demarcación durante la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

3. CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Establecer las bases para que, conjugando esfuerzos y recursos, promuevan y fomenten las medidas pertinentes para prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México.

4. ESCUELA MEXICANA DE ESCRITORES. Realizar diversas actividades interinstitucionales para la implementación del Noveno Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, el cual tiene por objeto promover la construcción de ciudadanía como un proceso permanente, interviniendo en la creación de los primeros espacios de convivencia, como son: la familia, la escuela y los grupos de amigos, invitando a niñas, niños y jóvenes que se encuentren entre 9 y 17 años de edad que habitan en el Distrito Federal, a la expresión literaria infantil y juvenil, en la que los valores primordiales relativos al ejercicio de la participación ciudadana, de los derechos humanos y las relaciones interpersonales, deberán regir estas formas de expresión.

5. ATENEO DE LA JUVENTUD, A.C. Establecer las bases para que, conjugando esfuerzos, se implementen acciones y proyectos específicos en materia de juventudes y participación ciudadana, abarcando el ámbito de las actividades culturales.

6. CENTRO EUROPEO DE ASISTENCIA SOCIAL. Establecer las bases para que, conjugando esfuerzos y recursos, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de conformidad con los programas que deberán ser elaborados en común, se realicen acciones encaminadas a la capacitación en materia electoral y educación cívica, dirigida a organizar y desarrollar actividades en los campos de la investigación, la docencia, el científico y las actividades culturales, así como de la difusión de la cultura democrática y de transparencia.

7. CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CANACO). Establecer diversas acciones de apoyo y colaboración que realizarán conjuntamente en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a organizar y desarrollar en materia electoral, educación cívica, participación ciudadana, así como la difusión de la cultura democrática.

Igualmente se elaboraron 15 proyectos de Convenios Interinstitucionales a celebrarse con diversos organismos.

DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

En representación de este Instituto y previo pago de derechos, se atendieron dos solicitudes para asistir a dos depósitos vehiculares del Distrito Federal, para que se entregaran los vehículos

propiedad del órgano electoral.

Asuntos atendidos	Materia
1	Requerimientos Administrativos y Judiciales
2	Civil y Mercantil
15	Laborales
4	Amparos
75	Leyendas de Certificación
11	Platicas conciliatorias
5	Dictámenes
5	Procedimientos Paraprocesales
5	Notificaciones
2	Averiguaciones Previas

Se acudió a la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias del Comité Técnico de Administración de Documentos (COTECIAD).

Se acudió al Registro Público de la Propiedad y del Comercio a fin de realizar el trámite de búsqueda de datos de un inmueble para el posible embargo en un Juicio de Controversia de Arrendamiento Inmobiliario presentado por el Instituto.

Programa Extraordinario Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Proceso de Participación Ciudadana 2015.

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (COSIPE)	8ª, 9ª	-	-
COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (CPIP)	-	-	-
COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (COREPRE 2015)	-	-	-

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Se asistió a 4 reuniones de trabajo y/o comisiones del instituto relacionadas con temas del proceso electoral.

Se tramitaron un total de 93 juicios electorales promovidos por diversos partidos políticos y ciudadanos.

Se presentó ante esta Autoridad 1 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de los Ciudadanos.

Se elaboraron 118 certificaciones y/o cotejos en atención a las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto y trámite de medios de impugnación.

Se efectuaron 124 notificaciones personales derivadas de los procedimientos y asuntos competencia de la Dirección.

Se efectuó el seguimiento de 3 multas impuestas por el Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.

Durante el periodo que se reporta se recibió 1 solicitud de investigación o quejas de vinculada con el proceso comicial en curso.

No se presentó procedimiento disciplinario alguno y tampoco recurso de inconformidad relacionado con el desarrollo del proceso electoral.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES

Durante el tercer trimestre que se reporta no se solicito ningún tipo de consulta

Se asistió a la reunión de trabajo relativa a la evaluación de la casilla única, convocada por la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación INE-IEDF, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Junta Local del INE en el Distrito Federal.

Se elaboró el Informe relativo al cumplimiento del Acuerdo ACU-593-15 emitido por el Consejo General y mediante oficio se informó a la UTALAOD sobre el seguimiento que esta Unidad Técnica le dio en su respectivo ámbito de competencia.

Se atendió en lo conducente, lo relativo al Informe de Actividades relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en atención a lo solicitado por la Secretaría Ejecutiva.

Se integraron 34 expedientes los cuales se remitieron a la Secretaría Administrativa, a efecto de pagar a los Fedatarios Públicos que brindaron sus servicios durante el Proceso Electoral 2014-2015 y con ello dar cumplimiento al compromiso contraído en el Convenio celebrado con el Colegio de Notarios del Distrito Federal.

Se elaboró y formalizó 1 contrato de prestación de servicios relacionado con el Proceso Electoral Ordinario siguiente:

1. Contrato C.P.AD.-069-15 relativo a los servicios de producción y transmisión de debates para la elección de Jefa(es) Delegacionales y Diputadas(os) a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se elaboraron 4 proyectos de convenios modificatorios a diversos contratos de prestación de servicios, formalizándose 1.

Se elaboraron y validaron 2 contratos de honorarios asimilados a salarios.

Se elaboraron y formalizaron 7 Convenios Interinstitucionales relativos al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015:

1 INE-ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF). Para establecer las bases de apoyo y colaboración a fin de otorgar el uso de planteles de educación básica en el Distrito Federal administrados por “LA AFSEDF” para ser utilizados por “EL INE” en la instalación de las mesas directivas de casillas únicas el día 7 de junio de 2015.

2. CONSEJO DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR. Para acordar los lugares de uso común que se dispondrán para la propaganda electoral durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 318 de “EL CÓDIGO”, en concordancia con lo señalado en el numeral 60 del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

3. COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C. Para que los agremiados de “EL COLEGIO” den fe de los hechos y/o actos jurídicos que “EL IEDF” lleve a cabo con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como de aquellos que realice de manera previa y posterior a la jornada electoral a celebrarse el 7 de junio de 2015, estableciendo las bases y acciones conducentes para ello.

4. GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Para establecer las diversas acciones de apoyo y colaboración tendentes a la realización de las etapas de preparación, celebración de la Jornada Electoral y actos posteriores al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

5. -UNAM. COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA. Para establecer diversas acciones de colaboración a fin de que "LA UNAM" a través de "TV UNAM", realice la producción de spots de radio y televisión para la campaña de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

6. GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Para establecer las bases de apoyo y colaboración para que en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la difusión del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

7. -UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES ARAGÓN. Para la realización de actividades, por parte de "LA UNAM", con apoyo y facilidades otorgadas por "EL IEDF", para realizar una auditoría informática al Programa de Resultados Preliminares PREP 2015 de "EL IEDF" conforme al Acuerdo INE/CG260/2014, emitido por "EL INE".

DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Se presentó, en representación del Instituto, una denuncia de hechos en materia electoral ante la Fiscalía Central de Investigación para Asuntos Especiales y Electorales de la PGJDF.

Durante el período reportado se tramitaron un total de 10 juicios electorales promovidos por diversas asociaciones políticas y ciudadanos.

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (UTVINE), realizó diversas actividades durante el tercer trimestre del 2015, para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA).

Por lo que refiere a las acciones en torno al Convenio General de Coordinación entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Nacional Electoral (Convenio INE-IEDF), la UTVINE continuó con los trabajos de coordinación en relación a la evaluación conjunta de la "Casilla Única".

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el "Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015" y el "Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015" del IEDF, la UTVINE llevó a cabo diversas acciones, tales como: reuniones de trabajo, el Foro "Balance y Experiencias sobre la Democracia y las Elecciones en el Distrito Federal", en el que se realizó la presentación del Libro "Perspectiva ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015. Informes de observadores electorales y visitantes extranjeros". Además, se dio continuidad a la comunicación con los miembros de la Red de Observación Electoral y los trabajos que realiza este Instituto Electoral, al compartir información de

interés a través del correo institucional **observacion@iedf.org.mx**, conforme a las actividades que fueron programadas.

La UTVINE, en el marco de los programas antes referidos, continuó con la emisión del "Boletín Informativo del Instituto Electoral del Distrito Federal" (Boletín Informativo), para difundir sobre las actividades y acciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, relativas al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

En relación con las actividades relativas a los esfuerzos institucionales para promover el fortalecimiento interinstitucional, se coordinó la suscripción de tres Convenios de Colaboración con diversas Instituciones, tales como: 1) Centro Europeo de Asistencia Electoral, 2) Instituto Interamericano de Derechos Humanos y 3) Centro para la Investigación sobre Democracia Directa, todos éstos con la finalidad de establecer diversas acciones de apoyo y colaboración.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El presente informe parte del análisis realizado de los reportes mensuales de los meses de julio, agosto y septiembre al "Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015", instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual Ordinario, el cual se conformó con las propuestas de actividades requeridas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. Se enumeran las actividades a las que los órganos desconcentrados dieron cumplimiento.

En consecuencia, el informe refleja las acciones que los Órganos Desconcentrados desarrollaron en cumplimiento de las actividades programadas por las áreas centrales, mismas que se detallan a continuación:

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades Ordinarias
4	Secretaría Administrativa	40
5	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	30
6	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7
7	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	25
8	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	33
9	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	18

10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	16
11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	89
12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	48
13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	6
	Total:	**312**

Así mismo el presente documento aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año, así como de manera general las directrices y las actividades más relevantes realizadas para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento institucional.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2015

SECRETARIA EJECUTIVA

INTRODUCCION……..		1
1	ACTIVIDADES…….	1
1.1	PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-01-01-08)……	1
1.2	PROYECTO: COORDINACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (03-01-11-14-08)……	5
1.3	OFICIALÍA ELECTORAL……..	5
2	OBJETIVOS ALCANZADOS ……..	6
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……	7

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN……		9
1	ACTIVIDADES……	9
1.1	GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN. (05.01.01.01.14)……	10
1.2	GESTIÓN DIRECTIVA PARA PLANEAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESO ELECTORAL 2015 (05.01.11.14.12)……	10
1.3	ELABORAR, COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO EDITORIAL INSTITUCIONAL (05.01.08.10.01)……	10
1.4	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN POLITICO-ELECTORAL DE LA CIUDADANÍA (05.02.08.10.02)……	12
1.5	INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LA ELECCIÓN LOCAL ORDINARIA 2015 (05.02.11.14.14)……	13
1.6	COORDINAR LA CAPACITACIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (05.02.11.15.11)……	13
1.7	EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRÁCIA (05.03.08.10.03)……	15
1.8	DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (05.03.08.10.04)……	19
1.9	DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (05.03.11.14.15)……	21
1.10	DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (05.03.11.15.12)……	22
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..	23
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……..	28
	APARTADO ANÁLITICO……..	30

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN……		33
1	ACTIVIDADES……	33
1.1	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.15)……..	33
1.2	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.02.10.13.01)……..	33
1.3	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.02.10.13.02)……	38
1.4	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IEDF (06.02.10.13.03)……	42
1.5	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: SUSTANCIAR LAS QUEJAS (06.03.10.13.04)….....	42
1.6	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.02.11.14.16)……	43
1.7	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.02.11.14.17)……	51
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……	52
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……..	55

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN……		57
1	ACTIVIDADES……	57
1.1	PROGRAMA ORDINARIO……	57
1.2	PROGRAMA ESPECIAL……..	61
1.2.2.	CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016…….	65
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……	71
2.1	PROGRAMA ORDINARIO……	71
2.2	PROGRAMA ESPECIAL……..	72
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……..	74
3.1	PROGRAMA ORDINARIO……	74
3.2	PROGRAMA ESPECIAL……..	75
3.2.1	PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015……	75

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN……		79
1	ACTIVIDADES……	79
1.1	COORDINAR LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, APLICACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 ……	79
1.2	ACCIONES DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y DE DIVULGACIÓN PARA DAR CAUSE AL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS QUE PERMITAN REFLEXIONAR EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN LAS COSTUMBRES Y HÁBITOS QUE DETERMINEN O ACELERAN EL AVANCE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA……..	81
1.3	DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, CONSIDERANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS…….	86
1.4	CONSULTA CIUDADANA PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 ORGANIZADA E IMPLEMENTADA……	91
1.5	ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS MATERIALES A LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIDOS…….	94
1.6	ORGANIZACIONES CIUDADANAS DEL DISTRITO FEDERAL REGISTRADAS Y FOMENTADAS……..	97
1.7	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS ADECUADOS…….	99
1.8	DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS EVALUADO……	100
1.9	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS DIFUNDIDA……	102
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……..	103
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……..	104

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL , TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INTRODUCCIÓN……		107
1	ACTIVIDADES……	108
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (09-01-04-06-02)……..	108
1.2	OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA	109
1.3	PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (09-03-04-06-03)……	119
1.4	PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL PROCESO	

	ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (09-03-11-14-20)……..	124
1.5	PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA CONSULTA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (09-03-11-15-15)……..	127
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……	134
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……..	135

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN……		137
1	ACTIVIDADES……	137
1.1	PROYECTO: GESTIÓN Y EL CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (10-01-01-01-18)……	137
1.2	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (10-02-03-04-01)……..……..	138
1.3	PROYECTO: NUEVAS TÉCNOLOGIAS INCORPORADAS (10-02-03-04-02)……...	142
1.4	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (10-02-03-05-01)…….....	142
1.5	PROYECTO: INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015 INCORPORADOS (10-02-11-14-21)……..……	144
1.6	PROYECTO: INSTRUMENTOS INFORMATICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 INCORPORADOS (10-02-11-15-16)……..……	145
1.7	OTRAS ACTIVIDADES…….	149
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……	149
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……..	150

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN……		152
1	ACTIVIDADES……..	152
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (11-01-1-3-6-01-01-19-17-101-01)……..…	152
1.2	PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (11-02-1-3-6-01-20-17-101-01)…..……	153
1.3	PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (11-02-1-3-6-01-01-21-17-101-01)……	154
1.4	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-03-1-3-6-01-01-22-17-101-01)……..…….	156

1.5	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO (11-03-1-3-6-01-01-23-17-101-01)……..	158
1.6	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (11-03-1-3-6-06-08-02-17-101-01)…….	158
1.7	PROYECTO: SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (11-03-1-3-6-06-08-03-26-101-01)……	160
1.8	PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (11-01-1-3-6-11-14-22-24-101-01)……	164
1.9	PROYECTO: PLANEACIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (11-02-1-3-6-11-14-23-24-101-01)……	165
1.10	PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y CONSEJOS DISTRITALES (11-02-1-3-6-11-14-24-24-101-01)……	166
1.11	PROYECTO: ATENCIÓN A OBSERVADORES ELECTORALES Y VISITANTES EXTRANJEROS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-24-24-101-01)……	166
1.12	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-25-24-101-01)……	166
1.13	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-27-24-101-01)……	167
1.14	PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (11-02-1-3-6-11-15-17-24-101-01)……	167
1.15	PROYECTO: SUPERVICIÓN AL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE SE APLICARÁN LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (11-02-1-3-3-11-15-18-24-101-01)……	167
1.16	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (11-03-1-3-6-11-15-19-24-101-01……..	167
1.17	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (11-03-1-3-6-11-15-20-24-101-01)……..	168
1.18	PROYECTO: ATENCIÓN A OBSERVADORES DURANTE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (11-03-1-3-6-11-15-21-24-101-01)……	168
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……	168

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO…….. 176

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN…… 191
1 ACTIVIDADES…… 191
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (12-01-02-02-03)……. 191
1.2 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (12-02-02-03-03)…….. 193
1.3 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (12-03-02-03-05)……. 195
1.4 DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (12-04-02-02-05)…… 200
2 OBJETIVOS ALCANZADOS…….. 205
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO…….. 205
4 ACTIVIDADES…… 205

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN…… 214
1 ACTIVIDADES…… 214
1.1 PROGRAMA ORDINARIO…… 214
1.1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y MECANISMOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL PROMOVER LA COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN INTERISTITUCIONAL CON ORGANISMOS, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES ENFOCADOS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DICHAS MATERIAS (24A17-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01)……. 214
1.1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL (24A17-01-1-3-6-05-07-02-29-101-01)……. 217
1.2 PROGRAMA ESPECIAL…….. 218
1.2.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (24A17-02-1-3-6-11-14-73-24-101-01)…… 218
2 OBJETIVOS ALCANZADOS…… 221
3 DIRECTRICES A FUTURO…….. 222

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN…… 225
1. ACTIVIDADES…… 226

1.1	PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES……....	226
1.2	ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE……....	231
1.3	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS……	231
2	OBJETIVOS ALCANZADOS……	232
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO……..	234

SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción III y IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 21 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2014, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, en la operación de los proyectos "Coordinación Ejecutiva" y "Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Procedimientos de Participación Ciudadana", durante el tercer trimestre de 2015.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-01-01-08)

La Secretaría Ejecutiva durante el tercer trimestre del año, llevó a cabo la realización y mejora de los procesos administrativos y operativos del Instituto, por ello con fundamento en el artículo 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF), se realizaron 13 reuniones de trabajo en la oficina del Secretario Ejecutivo, para lo cual, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, mismos que permite conservar la coordinación, supervisión y seguimiento de los programas y trabajos de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del Instituto, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, tanto en reuniones como vía oficios y circulares respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron 36 circulares y 798 documentos entre oficios y turnos para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y órganos desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

La documentación del trimestre se constituyó de la siguiente forma:

	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
Respuesta a solicitudes de información	226	29	10	235	17	12	263	28	14
TOTAL TRIMESTRAL	OFICIOS		TURNOS		CIRCULARES				
	724		74		36				

En la séptima sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 30 de julio 2015, se presentó el Informe Trimestral de actividades correspondiente al periodo Abril-Junio 2015, que presenta el Secretario Ejecutivo, de las áreas que coordina, así como los avances y resultados obtenidos en la evolución programático-presupuestal.

Para la elaboración de éste tercer informe trimestral, se solicitó mediante oficio SECG-IEDF/5410/2015 a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, la remisión de sus informes, para la revisión e integración correspondiente.

Durante el tercer trimestre del año, se llevaron a cabo 06 sesiones de Consejo General, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de las mismas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el período, llevadas a cabo 1 en julio, 2 en agosto y 3 en septiembre; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 67, fracción XI del Código de Instituciones y procedimientos Electorales del Distrito Federal, se asistió y dio seguimiento a 93 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
(CAP) Comisión de Asociaciones Políticas	8	6	4	18
(COyGE) Comisión de Organización y Geoestadística Electoral	2	2	2	6
(CECyC) Comisión de Educación Cívica y Capacitación	2	1	1	4
(CNT) Comisión de Normatividad y Transparencia	2	1	1	4
(CPPC) Comisión Permanente de Participación Ciudadana	2	2	4	8
(CF) Comisión de Fiscalización	1	1	1	3
(CVOE) Comisión de Vinculación con Organismos Externos	1	2	3	6
(CPVOICD) Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales	3	1	1	5
(COSIPE) Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos de apoyo al Proceso Electoral 2014-2015.	2	1	0	3
(CPIGyD) Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y	2	2	1	5

los Derechos Humanos				
(CPIP) Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de los Consejeros Electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	1	1	3
Comisión Provisional para la incorporación de los servidores públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional	0	0	3	3
Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2015, así como de los documentos que integran los dos niveles de planeación institucional.	0	0	2	2
(CUOyGE-CPPC) Comisiones Unidas de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.	0	0	1	1
(CF Y CAP) Comisiones Unidad de Fiscalización y Asociaciones Políticas	0	2	0	2
(CPC-CECyC-COYGE) Comisiones Unidas de Participación Ciudadana, Educación Cívica y Capacitación y Organización y Geoestadística Electoral.	0	0	2	2
(CI) Comité de Informática	0	1	1	2
(CT) Comité de Transparencia	1	1	1	3
(CTE) Comité Técnico Editorial	2	1	2	5
(COTECIAD) Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	0	1	1	2
(COREPRE) Comité Especial que dará seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	0	0	1
(CTEMAABI) Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1	1	0	2
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1	1	1	3
	32	**28**	**33**	**93**

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

Otras Actividades

1.- Se asistió y dio seguimiento a 13 sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 3 en el mes de julio,
- 5 en agosto y
- 5 en septiembre.

2.- El Secretario Ejecutivo asistió a una sesión en su calidad de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7 BANORTE y, a 1 del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 BANAMEX, en este trimestre.

3.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21, fracción IX de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Ejecutiva se encarga de supervisar y coordinar las actividades de la Oficialía de Partes del Instituto, por lo anterior, el personal de dicha oficina apoyo a las diversas áreas del Instituto en la entrega y recepción de documentos, así mismo realizó las guardias correspondientes derivadas de vencimiento de plazos.

4.-Se dio seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la sede de la Sala Superior, como en la de la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en el Distrito Federal, las cuales tienen por objeto resolver los diversos medios de impugnación que motivarán la integración de los expedientes que se resuelven en cada sesión, mismos que generan precedentes en materia electoral, para apoyar el sistema de quejas en materia electoral y de fiscalización de los recursos de las diversas asociaciones políticas debidamente registradas ante este Instituto.

5.-Se llevaron a cabo 15 sesiones públicas por el TEDF, siendo 5 en julio, 7 en agosto y 3 en septiembre, para la resolución de juicios electorales para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como juicios especiales laborales.

6.- En el segundo trimestre del año, se firmaron los convenios que se mencionan a continuación:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Centro Europeo de Asistencia Electoral, para unir esfuerzos y recursos, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de conformidad con los programas que deberán ser elaborados de común acuerdo, para realizar acciones encaminadas a la capacitación en materia electoral y educación cívica, dirigidas a organizar y desarrollar actividades en los campos de investigación, la docencia, científico y cultural, así como de la difusión de la cultura democrática de transparencia.

- Convenio Marco de Apoyo y Colaboración con la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, para establecer diversas acciones de apoyo y colaboración que realizarán conjuntamente, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a organizar y desarrollar actividades en materia electoral, educación cívica, participación ciudadana, así como de la difusión de la cultura democrática.

- Convenio Marco de Apoyo y Colaboración con el Centre For Research on Direct Democracy (C2D), orientado al intercambio académico en materias de mutuo interés, a través de investigación, docencia, difusión de la cultura, extensión universitaria, elaboración de proyectos innovadores, sostenibles y sustentables que surjan de la demanda ciudadana y que sean susceptibles de ser objeto de ejecución con recursos del Presupuesto Participativo; la realización de ediciones conjuntas de monografías históricas, lingüísticas o de cualquier tipo; así como de la creación de un laboratorio en materia de

Participación Ciudadana y de Presupuesto Participativo.

- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el cual consiste en fijar las bases para proponer, promover e implementar proyectos bilaterales y multilaterales de intercambio académico y profesional, consulta, cooperación y asistencia técnica en los que participen, los dos institutos sobre temas relacionados con el desarrollo de la democracia, derechos humanos, procesos electorales y justicia electoral.

1.2 PROYECTO: COORDINACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (03-01-11-14-08).

Derivado de la declaración de inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, el pasado 07 de octubre de 2014 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF, la Secretaría Ejecutiva durante el segundo trimestre del año 2015, realizó la coordinación de las actividades institucionales de las áreas bajo su supervisión, a través de una comunicación permanente con ellas, para lo cual se llevaron a cabo 13 reuniones de trabajo, lo anterior, con la finalidad de cumplir con los objetivos correspondientes a la organización y desarrollo de dicho Proceso.

De la misma forma ésta autoridad electoral local, en el tercer trimestre se mantuvo atenta a las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ya que conforme a lo dispuesto en el artículo 277, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, son las instancias que deben resolver las impugnaciones presentadas después de la jornada electoral del 7 de junio.

Conforme al artículo 12, fracciones XIII Y XIV del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 20 fracción 1 y 23, fracción 1 del Estatuto de Gobierno y 12 fracción IX de la Ley de Participación Ciudadana, la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016, fue iniciada con la aprobación de la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía del Distrito Federal por acuerdo ACU-596-15, para participar en dicha consulta a realizarse el 8 de noviembre de 2015, en las colonias y pueblos originarios en que se divide el Distrito Federal, por lo que está Secretaría continúa dando seguimiento a las etapas del proceso de dicha Consulta.

1.3 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV inciso c) numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 124, cuarto párrafo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, coincidentemente disponen que los organismos públicos locales electorales contarán con servidores públicos investidos de fe pública para actos de naturaleza

electoral, cuyas atribuciones y funcionamiento serán reguladas por la ley.

Por su parte, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Distrito Federal, señala en los artículos 20, párrafo quinto, inciso p), 60, fracción V párrafo segundo, 67, fracción XIV y 93, fracción XIV, que el Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo la Oficialía Electoral integrada por servidores públicos investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, que influyan directa o indirectamente en los procesos electorales, así como su forma de delegación.

En este tenor de ideas, cabe señalar que en ejercicio de la función de la Oficialía Electoral, de julio a septiembre de 2015, en este Instituto Electoral se recibieron un total de **5 (cinco)** solicitudes:

Distrito	Número
Oficinas Centrales	5
TOTAL	**5**

Improcedencias y/o Fe de hechos:

Improcedencias	Fe de hechos realizadas
0	5

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación Ejecutiva (03-01-01-01-08) (julio-septiembre)					
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	25%	25%	100%	100%	
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	25%	25%	100%	100%	
Apoyar en las sesiones del Consejo General	50%	100%	50%	72.73%	El número varía respecto de las sesiones programadas derivado de diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	143.08%	100%	143.08%	182.63%	El número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varía de las programadas, derivado

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					de la periodicidad con la que sesionan las Comisiones y Comités.
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	25%	25%	100%	100%	
Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Procedimientos de Participación Ciudadana. (03-01-11-14-08)					
Coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Procedimientos de Participación Ciudadana.	75%	100%	75%	150%	El número varía, acorde con las sesiones programadas derivado de diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación Ejecutiva (03-01-01-01-08) (enero-diciembre)			
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Supervisión	12	
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Informe	1	
Apoyar en las sesiones del Consejo General	Sesión	5	El número varía, acorde con las sesiones programadas derivado de diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités.	Sesión	60	El número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varía de las programadas, derivado de la periodicidad con la que sesionan las Comisiones y Comités, así como por la creación de nuevos órganos colegiados, derivado del Proceso Electoral.

Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	Informe	2	
Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Y Procedimientos de Participación Ciudadana. (03-01-11-14-08)			
Coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	Supervisión	2	El número varía, acorde con las sesiones programadas derivado de diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCION

Con fundamento en el Artículo 67, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF) y en cumplimiento con lo establecido en el Programa Operativo Anual 2015 (POA 2015), en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) durante la operación de las Actividades Institucionales asignadas a cada una de las Direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva, durante el tercer trimestre de 2015.

La Dirección Ejecutiva es responsable del desarrollo y cumplimiento del Programa de "Educación Cívica y Democrática". La importancia de este Programa Institucional, radica en que con su ejecución se atienden las atribuciones de la Dirección Ejecutiva establecidas en el artículo 75, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF), tendentes a cumplir la responsabilidad de planear, coordinar y supervisar el desarrollo y ejecución de las actividades institucionales en materia de educación cívica, divulgación de los valores y principios democráticos, difusión y promoción de la cultura democrática y la elaboración de materiales didácticos para promoción de los valores cívico-democráticos, entre los habitantes del Distrito Federal. Así, también es responsable del Programa de Capacitación Electoral, atendiendo las atribuciones que le concede el COIPEDF, orientadas a la investigación, innovación y mejora de los materiales didácticos para la capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla en futuros procesos electorales o de participación ciudadana (Plebiscito y/o referéndum, o Consulta sobre Presupuesto Participativo 2016) que se desarrollen en el Distrito Federal.

De estos programas se desprenden las Actividades Institucionales "Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación" y "Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional". Asimismo, el seguimiento de las acciones desarrolladas en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática; con el objetivo de difundir los valores democráticos; promover los derechos políticos electorales de los ciudadanos del Distrito Federal, destacándose aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres; la elaboración e impresión de materiales educativos y; la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana y el apego a los valores de la democracia.

Para esto, bajo su responsabilidad cuenta con dos Direcciones de área que manejan las siguientes Actividades Institucionales:

- Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía.

- Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015.
- Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Educación para la Vida en Democracia.
- Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales.

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN (05.01.01.01.14.)

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos; así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

Los Programas Institucionales de Educación Cívica y Capacitación Electoral 2015, tienen como objetivo principal difundir los valores democráticos, mediante acciones y programas de educación para la formación ciudadana, promover los procesos de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, así como preparar los instrumentos normativos y didácticos para la capacitación en el Proceso Electoral Ordinario 2015.

Durante el tercer trimestre del año, la DEECyC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática, a través de las actividades que se reportan en los informes semanales y quincenales de actividades, así como informes trimestrales de presupuesto.

1.2 GESTIÓN DIRECTIVA PARA PLANEAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESO ELECTORAL 2015 (05.01.11.14.12)

Para alcanzar los objetivos planteados en la preparación de los instrumentos normativos y didácticos para la capacitación en el Proceso Electoral 2014-2015 y demás actividades inherentes al proceso, esta Dirección Ejecutiva, siendo la responsable de planear, coordinar y supervisar los trabajos de las Direcciones de área adscritas a la DEECyC, reporta que durante el tercer trimestre del año se concluyó dicha actividad institucional.

1.3 ELABORAR, COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO EDITORIAL INSTITUCIONAL. (05.01.08.10.01.)

En la actividad institucional Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional (05.01.08.10.01.), programa ordinario se concluyó la edición de las publicaciones *La*

Ludoteca Cívica: Una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia y *Perspectiva ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015.* Para *Instrumentos de participación ciudadana cooperación y redes de apoyo en el Distrito Federal,* también se realizó la edición electrónica.

Se elaboraron las ilustraciones del *segundo volumen de participación ciudadana Presupuesto Participativo: Planeación, desarrollo, seguimiento y difusión de proyectos comunitarios* e inició su diagramación.

Se inició la formación del Cuaderno Ciudadano.

Se concluyó la corrección de estilo del taller “Del maltrato al buen trato: los valores democráticos en la pareja”; se inició con la de “Sexualidad y democracia: La lucha por los derechos sexuales y reproductivos” y de los *Cuentos ganadores del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.* Además, se retomó la corrección de estilo de la colección *Mujeres libres, solidarias y participativas,* particularmente al texto agregado al taller “Derechos civiles y políticos" y a los ajustes indicados por la Subdirección de Contenidos Educativos para el contenido "Educación Cívica sobre ciudadanía y mujeres y la democracia en la familia”.

Por otro lado, se elaboró la invitación, el banner y la publicación de resultados del *1er Concurso de ensayo, género, educación cívica y democracia;* se diseñó la invitación de la *Presentación de proyectos para personas con discapacidad*; se realizaron invitaciones de las actividades del evento *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014;* se realizaron materiales extras del *9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento* como gafetes, publicación de ganadores, botón para web, banner e invitación para la ceremonia de premiación; se realizaron los *roll-ups* que se utilizaron para la presentación de la publicación *Perspectiva ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015.* Además, se revisaron las pruebas de color de la invitación del *8° Concurso de Debate Juvenil*, se elaboraron reconocimientos y gafetes para jurados, se hizo la aplicación de la imagen en pendones y gafetes para la realización de dicho concurso.

Se elaboraron los siguientes documentos: 2° Informe Trimestral del Programa Editorial 2015, 2° Informe Trimestral de la Coordinación Editorial, así como, el Programa Editorial 2016. También, se revisaron los documentos de la 2ª. Sesión extraordinaria, 7ª, 8ª y 9ª ordinaria del Comité Técnico Editorial y se llevaron a cabo dichas sesiones.

Se realizaron gestiones diversas para incorporar siete publicaciones a la Biblioteca electrónica.

En cuanto a la distribución, se entregaron 200 ejemplares de la Normativa Electoral Local y 200 de la Nacional al Partido de la Revolución Democrática (PRD); se enviaron carteles de la Biblioteca

electrónica a 58 instituciones educativas. Además, se recibieron 1000 ejemplares de la publicación Estadística de resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2015, y fueron entregados a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Se realizó la corrección de estilo y se diseñaron tres carteles, una invitación, un tríptico y un cuadro informativo para la inauguración del Lactario institucional.

Se dio seguimientos a la elaboración del *dummy* de diseño de *Urna. Revista Electrónica del Instituto Electoral del Distrito Federal*, agregándole nuevas secciones y artículos.

Se realizaron dos propuestas de cartel para promover el foro *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*; se elaboraron los reconocimientos, las invitaciones y el cartel para el Seminario *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*.

Por último, lo que corresponde a la actividad institucional de la consulta ciudadana (05.01.11.15.10), concluyo la edición de la publicación *Estadística de resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2015* y se envió el tiraje total a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Se realizaron ajustes en los formatos de la “Estrategia para la integración de mesas receptoras de opinión y módulos de opinión por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016”. Se elaboraron propuestas de diseño para de folleto *ABC de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016* y para el cartel “Día de campo del presupuesto participativo”.

Se realizaron ajustes al folleto Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2016.

Se realizaron los diseños de materiales promocionales (paleta de dulces, muñequera, separador, calcomanías para medallones y papel de tortillas). Se revisaron pruebas de color de los folletos *Presupuesto Participativo y Criterios para la aprobación de proyectos*. Además, se terminó la formación y se entregaron archivos digitales para impresión del *Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en mesas receptoras de opinión, Consideraciones para el funcionamiento de los módulos de opinión;* Díptico y cartel doble carta *¿Qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a opinar no coincida con su credencial?* También, la propuesta de diseño de los carteles *¿Cómo opinar en un modulo?* y *¿Cómo opinar este 8 de noviembre?*

1.4 FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LA CIUDADANÍA (05.02.08.10.02)

Con miras a la generación de aportes para garantizar y asegurar a las y los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales, se concluyó la estrategia político-electoral, dirigida a la ciudadanía, la cual sirvió de base para elaborar el contenido didáctico sobre los derechos políticos de la ciudadanía.

Al respecto, se elaboró la Carta Descriptiva del taller "Una buena elección", la cual fue remitida a la presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC) mediante oficio IEDF/DEECyC/0639/2015 de fecha 30 de septiembre de 2015.

La carta descriptiva es un modelo de intervención educativa que busca, como aspiración más significativa, contribuir a desarrollar habilidades y competencias para la vida en democracia, así como apoyar el ejercicio de los derechos cívico-electorales de la ciudadanía. En su nivel operativo, aspira a proporcionar la información básica para organizar de manera eficiente un proceso de elección, considerando los elementos fundamentales que confieren objetividad, imparcialidad y certeza en este tipo de ejercicios.

De igual forma, recupera la experiencia del área, que se deriva de apoyar a diversas instituciones educativas, organizaciones ciudadanas y comunidades diversas que a lo largo del tiempo han recurrido a esta autoridad en busca de orientación para realizar otros ejercicios democráticos, tal como a lo largo de 2015 esta Dirección Ejecutiva ha participado en auxilio de este tipo de ejercicios en el pueblo de San Juan Ixtayopan –en Tláhuac–, la Preparatoria de la Universidad Iberoamericana o el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.

1.5 INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LA ELECCIÓN LOCAL ORDINARIA 2015 (05.02.11.14.14.)

En el marco de la Séptima Sesión Ordinaria de la CECyC celebrada el 21 de julio de 2015, se presentó el "Informe de actividades desarrolladas en materia de capacitación en apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015". Asimismo, al informe referido se le integraron las observaciones correspondientes y se remitió a la oficina de la presidencia de la CECyC y a la de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral.

Se finalizó la recopilación de la información concerniente al Distrito Federal, del Multisistema ELEC2015 del Instituto Nacional Electoral.

Se elaboró el apartado de capacitación para la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

1.6 COORDINAR LA CAPACITACIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (05.02.11.15.11.)

Se elaboró la "Estrategia para la integración de mesas receptoras de opinión y módulos de opinión por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016" (Estrategia), con sus respectivos anexos. La estrategia fue aprobada mediante Acuerdo No.CUECyC-OyGE-PC-04-2015 por las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre del año en curso. De igual manera, se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) que dicha estrategia se colocara en el micro sitio de capacitación de la página institucional.

Al respecto, se elaboraron dos materiales didácticos: 1. Instructivo para el desarrollo de la consulta ciudadana en mesas receptoras de opinión; 2. Consideraciones para el funcionamiento de los módulos de opinión.

Asimismo, se elaboró una carpeta con cuatro materiales de apoyo para la consulta ciudadana: a) Cartel *¿Cómo opinar en un módulo?*; b) Cartel *¿Cómo opinar este 8 de noviembre?*; c) Cartel sobre *quiénes tienen preferencia para emitir su opinión sin hacer fila*; y d) Documento *¿Qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a opinar no coincida con su credencial?*

Los materiales didácticos y los de apoyo forman parte de los anexos de la Estrategia.

Por otra parte, se realizaron ajustes y pruebas de funcionalidad al Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo (SIPCECC 2015).

Se dio seguimiento a la formación, diseño y corrección de los instructivos y carteles para la opinión en mesas receptoras de opinión y en módulos receptores de opinión; así como, para los materiales correspondientes para evitar la discriminación y el orden de preferencia para omitir su opinión sin hacer fila.

Se solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral para contar con los materiales electivos (actas, boletas y carteles) en versiones para uso en simulacro y se incorporaron al micro sitio de capacitación para la accesibilidad de las dirección distritales.

Para la presentación de la "Estrategia operativa y didáctica para la integración de módulos de opinión por Internet y mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016" se llevó a cabo una reunión con directoras y directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de las 40 direcciones distritales. En dicha reunión, se explicó el funcionamiento del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo (SIPCECC 2015), con apoyo de la UTSI.

1.7 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (05.03.08.10.03.)

Respecto de la acción "1) Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos", con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, durante el período reportado se expidieron treinta y nueve cartas de terminación de servicio social, presentándose cuatro bajas anticipadas.

Las y los estudiantes universitarias(os) fueron capacitadas(os) como promotoras(es) ciudadanas(os) y han realizado actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas; asimismo brindaron apoyo en los trabajos vinculados al proceso electoral ordinario 2014-2015, en el ámbito de las Direcciones Distritales a las que fueron adscritos.

Respecto de la acción "2) Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia", según los datos reportados por las Direcciones Distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISEC), entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2015, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente:

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	44	598	493	1,091
Chavos con valor	Jóvenes	40	710	644	1,354
Noviazgo democrático	Jóvenes	37	578	538	1,116
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	12	129	123	252
Tú eliges	Jóvenes	9	132	108	240
Subtotal		**142**	**2,147**	**1,906**	**4,053**
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	56	727	161	888
La democracia en la familia	Mujeres	39	433	115	548
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	22	229	41	270
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	12	135	23	158
Derechos civiles y políticos	Mujeres	12	107	18	125
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	8	84	37	121
Subtotal		**149**	**1,715**	**395**	**2,110**
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	53	437	463	900
Subtotal		**53**	**437**	**463**	**900**
Total		**344**	**4,299**	**2,764**	**7,063**

Las intervenciones educativas del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana* realizadas durante el trimestre, se describen en la siguiente tabla:

Denominación de la intervención educativa	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Cuenta cuentos	63	758	640	1,398
Cine debate	61	660	501	1,161
Pinta de colores la democracia	49	597	516	1,113
El día de la democracia escolar	44	8,297	7,875	16,172
El valor de…	33	411	435	846
De paseo con la democracia	23	310	294	604
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	21	314	97	411
¿Qué es la democracia?	8	83	96	179
¿La democracia es asunto de todos?	6	81	45	126
Educación, ciudadanía y violencia	3	53	34	87
Simulacro de elección	3	42	19	61
¡Bienvenidos a la ciudadanía!	1	8	5	13
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	0	0	0	0
Total	**315**	**11,614**	**10,557**	**22,171**

De tal forma que en el trimestre que se reporta, mediante esta acción se ha atendido a 15,913 mujeres y 13,321 hombres; es decir que se ha logrado llegar a 29,234 personas en 659 acciones.

Respecto de la acción “3) Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos”, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas se presenta la información en congruencia con el documento que describe la metodología educativa de la Ludoteca Cívica1; se distinguen dos grandes grupos de atención, a partir de los cuales se planifican el resto de modalidades de intervenciones educativas: 1) Formadores y formadoras, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados como agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnos y alumnas, de las diferentes comunidades educativas, a través de quienes se busca llegar a la población de formadores y formadoras. De manera adicional se presenta una tercera tabla, donde se reportan aquellas intervenciones educativas organizadas por este Instituto y que derivan del cumplimiento de otras metas comprometidas en el Programa de Educación Cívica en vigor.

Asimismo se reporta la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el Foro de intercambio de experiencias en materia de educación cívica, organizado por el Instituto Electoral de Estado de Querétaro; evento en que se registró el Proyecto de la Ludoteca Cívica para la atención de ciudadanos en general y fue presentado ante autoridades de 16 Organismos Públicos Locales Electorales como una propuesta formativa de vanguardia por su metodología educativa

[1] “La Ludoteca Cívica, una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia”, documento aprobado para su publicación mediante el acuerdo ACU-44-14 en la sesión del Consejo General del 30 de septiembre de 2014.

lúdica en el desarrollo de habilidades ciudadanas. Cabe mencionar que no se contabiliza como meta, toda vez que no se realizó una planeación educativa sino únicamente de colaboración en la presentación realizada por el consejero presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, Lic. Carlos Ángel González Martínez y el director ejecutivo de educación cívica y capacitación, Mtro. Juan Antonio Garza García.

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	**Cantidad**	**Población atendida**	**Observaciones**
Docentes, Madres y Padres Micro Taller "Yo formo en valores" y "¿Qué estilos de autoridad ejerzo?"	2	260	Con la finalidad de identificar diferentes estilos de autoridad ejercidos por madres y padres de familia, así como reconocer la importancia de reconocerse como principales agentes en la formación en valores de las familias. Estas escenificaciones se llevaron a cabo el sábado 14 de agosto en la Escuela Secundaria Técnica No. 31 "Ing. Roberto Medellín Ostos" ubicada en la delegación Gustavo A. Madero, en el marco de actividades de su programa institucional Proceso de Adaptación al Medio Escolar.
Servidores públicos Capacitación para generar ambientes de convivencia democrática.	2	160	La Oficialía Mayor de la instancia federal de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Personal solicitó la participación de la Ludoteca Cívica para impartir el taller *El impacto de la práctica de valores democráticos en la creación de ambientes de convivencia cotidiana* con personal de mando y operativo de la Subsecretaría de Educación Media Superior. La primera intervención educativa se realizó del 1º al 3 de julio y la segunda tuvo lugar del 8 al 10 del mismo mes.
Subtotal	**4**	**420**	

Intervenciones Educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	**Cantidad**	**Población atendida**	**Observaciones**
Escuelas primarias	6	177	El IEDF en colaboración con el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México realizó la actividad *Explorando la Democracia,* en la escuela primaria "Dr. Luis Cabrera" ubicada en la delegación Benito Juárez. Esta actividad fue presentada el 7 de julio ante autoridades de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal para su posible replicación en otros planteles de educación primaria. Se dio atención a la escuela "Guadalupe Núñez y Parra" ubicada en la delegación Gustavo A. Madero, del 14 al 18 de septiembre y a la escuela "Francisco Sarabia y Tinoco" ubicada en la delegación Venustiano Carranza se atendió del 22 al 24 del mismo mes.
Escuelas Secundarias	3	141	Estas intervenciones educativas se realizaron del 1º al 3 de septiembre en la Escuela Secundaria Técnica No. 94 "Martín de la Cruz" ubicada en la delegación Xochimilco.
Subtotal	**9**	**318**	

Intervenciones Educativas que derivan del cumplimiento de otras metas comprometidas en el Programa de Educación Cívica 2015			
Tipo de intervención	**Cantidad**	**Población atendida**	**Observaciones**
Niñas y niños Curso de verano	1	80	Dirigido a hijas e hijos del personal que labora para este Instituto. Se llevó a cabo del 15 al 21 de julio y se diseñó una planeación recreativa para realizar diferentes visitas que pudieron resultar formativas y lúdicas hacia la promoción de la cultura de la convivencia y aprecio por actividades físicas y artísticas.
Niñas y niños Taller de producción de Cortometraje, Lucinito 2015	1	11	Taller realizado del 20 de junio al 14 de agosto, donde se buscó que niñas y niños de 10 a 12 años experimentaran los valores de la democracia, para la creación de dos cortometrajes y dos cine-minutos. Con la producción de estos materiales, el Instituto tomará parte en el Festival "Tus derechos en corto 2015", que se organiza anualmente en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Alas y Raíces. En esta ocasión se llevará a cabo el 27 de noviembre el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes.
Subtotal	**2**	**91**	
TOTAL	**15**	**829**	

Por último, respecto de la acción "4) Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia", se han realizado las actividades que se indican en seguida:

- Por lo que hace a la primera línea, "Colaboración con las autoridades administrativas delegacionales", en lo relativo a la suscripción de los Programas de trabajo en el marco de los Convenios específicos de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la participación de sus direcciones distritales, y cada una de las 16 jefaturas delegacionales, se informa que en el trimestre reportado se da seguimiento a las actividades desarrolladas por las Direcciones distritales.
- Respecto de la segunda línea, "Colaboración con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos", en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), se mantiene el contacto con la CDHDF y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su programa "Alas y raíces", para la planeación del festival de cortometrajes "Tus derechos en corto" para su edición 2015, que se efectuará el viernes 27 de noviembre en el Centro Nacional de las Artes.
- En cuanto a la tercera línea, "Colaboración con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal", se mantuvo la comunicación con la Dirección General de Innovación y Fomento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, se efectuó una capacitación a cerca de 100 docentes acompañantes con el fin de que contaran con el mayor número de elementos para coordinar, en cada una de sus escuelas, los trabajos relativos a la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos de las escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal; en el

momento de la elaboración del presente informe, aún se desarrollan jornadas electivas, por lo que a la conclusión global del ejercicio se elaborará un informe detallado de la actividad.

- Finalmente, respecto de la cuarta línea "Colaboración con otros aliados o proyectos", a petición de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, el IEDF a través de la Ludoteca Cívica ha desarrollado actividades de capacitación para el conocimiento, apropiación y práctica de los valores y el fortalecimiento de una personalidad democrática en los servidores públicos por ser considerados agentes multiplicadores de contenidos teóricos, metodológicos y de prácticas vinculadas con la cultura democrática. De este modo, el propósito general de estas intervenciones educativas fue facilitar desarrollo de habilidades para generar ambientes de convivencia democráticos en los respectivos ámbitos de influencia social de las y los participantes. Con esta acción el IEDF ha sido considerado por la Institución educativa federal como una instancia formadora en temas de Cultura democrática para contribuir en la acreditación de 10 horas del Programa de Capacitación Anual que debe cubrir el personal del servicio profesional de carrera ante su Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personal.

1.8 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (05.03.08.10.07.)

Respecto de la acción *1) Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales",* se recibió por parte de TV UNAM el spot para radio y televisión denominado *Cultura Democrática / El Camino de la Democracia*, por lo que se procedió a realizar los trámites para su transmisión a partir del 28 de agosto y hasta el 10 de septiembre del año en curso mediante los tiempos otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por lo que se refiere a la acción denominada *2) Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática*, respecto al *8° Concurso de Debate Juvenil*, se registraron 263 participantes al cierre de la convocatoria; del total de registros 88 fueron de mujeres y 165 de hombres. Con el apoyo otorgado por el INE, el 7 de julio del año en curso se instaló en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal el Honorable Jurado Calificador del concurso.

Posteriormente, de conformidad con lo establecido en la convocatoria, se llevó a cabo el curso propedéutico dirigido a las y los participantes registrados; el cual fue impartido por la especialista Margarita Martínez Fisher. Dicho curso se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) los días 16 y 17 de julio y en el salón de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) los días 18 y 19 de ese mismo mes.

Asimismo, el pasado 27 de julio con la presencia de las consejeras electorales Olga González

Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas, y de los funcionarios del IMJUVE y de la Fundación Friedrich Naumann, se llevó a cabo la ceremonia inaugural de la octava emisión del Concurso de Debate Juvenil en las instalaciones del auditorio del Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México. En el periodo comprendido del 28 al 31 de julio se realizó la etapa eliminatoria, en las aulas magnas de esa casa de estudios, a la cual llegaron a la semifinal 13 mujeres y 18 hombres.

En las instalaciones del auditorio Octavio Paz del Senado de la República, los días 11, 12 y 13 de agosto del presente año, se desarrolló la etapa semifinal, la final, la premiación y la clausura del evento. Los debates de la etapa final se conformaron por tres mujeres y nueve hombres, como se describe en la siguiente tabla:

Género	CATEGORIA			Total
	A 15- 18 años	B 19- 24 años	C 25- 29 años	
Número de debates	2	2	2	6
Finalistas	4	4	4	12
Hombres	3	3	3	9
Mujeres	1	1	1	3

La ceremonia de premiación contó con la presencia de la senadora Martha Tagle Martínez y del senador Zoé Robledo Aburto; por parte del IEDF los consejeros electorales Mario Velázquez Miranda, Carlos Ángel González Martínez y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como del secretario ejecutivo Rubén Geraldo Venegas, además de funcionarios y funcionarias de la Fundación Friedrich Naumann y del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

Por otra parte, se solicitó a la UTCSTyPDP la publicación de los nombres de las y los ganadores del 8° Concurso de Debate Juvenil en la página web del Instituto. El miércoles 8 de septiembre, el consejero presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, Carlos Ángel González Martínez, hizo entrega formal de los cheques a las y los jóvenes ganadoras(es) del certamen, recogiendo experiencias, comentarios y recomendaciones de las y los jóvenes para implementarse en los siguientes certámenes.

En seguimiento de los compromisos adquiridos con la firma del convenio para el desarrollo del *8° Concurso de Debate Juvenil*, se procedió a gestionar ante el IMJUVE la acreditación de las y los jóvenes ganadoras(es) de los primeros lugares de cada categoría para su participación como representantes del Distrito Federal en el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2015.

Por lo que hace al *9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, al cierre de la convocatoria se recibió un total de 518 cuentos, de los cuales 316 fueron de niñas y 202 de niños. Tal como se tenía programado, la ceremonia de instalación del Honorable Jurado Calificador se llevó a cabo el 22 de julio del año en curso, en el salón de usos múltiples del Instituto. En este sentido, el martes 1 de

septiembre se realizó la ceremonia de dictaminación de los trabajos ganadores, en la cual el jurado calificador se pronunció por los cuentos que a su juicio ocuparon los tres primeros lugares de cada categoría, así como a los trabajos que tuvieron menciones honoríficas. Posteriormente, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP), la publicación de los nombres de las niñas y los niños ganadores en la página web del Instituto. Por otra parte, se inició con las tareas logísticas para el desarrollo de la ceremonia de premiación del certamen, la cual se llevó a cabo el 5 de octubre en el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec.

En relación con la acción denominada *3) Estrategia para la implementación de concurso en las direcciones distritales*, esta actividad se cumplió en el segundo trimestre del año.

Por lo que se refiere a la acción denominada *4) Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura democrática,* se formalizó la firma del convenio tripartita con las autoridades del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y de la Fundación Friedrich Naumann, para el desarrollo del *8° Concurso de Debate Juvenil*. De igual manera, se gestionó con la Escuela Mexicana de Escritores la suscripción del convenio respectivo para llevar a cabo el *9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*.

Por lo que se refiere a la acción denominada *5) Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos*, la elaboración de los contenidos de las publicaciones de los trabajos ganadores del *9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, una vez que el Honorable Jurado Calificador dictaminó los cuentos ganadores del certamen, se procedió a entregar a la Coordinación Editorial los archivos digitales con los textos para dar inicio con el proceso de formación editorial.

1.9 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (05.03.11.14.15)

Respecto de la acción *1) Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y divulgación de la cultura democrática,* referente a la Campaña de Difusión 2015, se recibió por parte de TV UNAM el spot para radio y televisión denominado *Registro*, el cual se transmite a partir del 11 de septiembre mediante los tiempos oficiales otorgados por el Instituto Nacional Electoral.

Se integraron los expedientes de cada una de las empresas que prestaron los servicios de promoción del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 con la finalidad de incorporar los informes del servicio prestado.

En la séptima sesión ordinaria de la CECyC se presentó el Informe final sobre la Campaña de Difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015.

1.10 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (05.03.11.15.12)

Respecto de la acción *1) Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y divulgación de la cultura democrática; c*on relación a la promoción de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 TV UNAM realizó el spot para radio y televisión denominado *Registro*, el cual se transmite a partir del 11 de septiembre a través de los tiempos oficiales otorgados por el Instituto Nacional Electoral.

Se llevó a cabo la cotización, diseño y adquisición de 6 mil muñequeras alusivas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, las cuales fueron distribuidas entre las y los participantes del XXXIII Maratón de la Ciudad de México.

Se mantuvo contacto con proveedores de servicios y materiales promocionales, con el propósito de elaborar los anexos técnicos y solicitar a la Secretaría Administrativa iniciar los trámites necesarios para la adquisición de artículos para la divulgación de este ejercicio ciudadano. En seguimiento a lo anterior, personal de esta Dirección Ejecutiva asistió a las juntas de revisión de bases, aclaración con proveedores y propuesta técnica y económica.

Por otra parte, se solicitó a la Coordinación Editorial iniciar con los trabajos de diseño de los promocionales alusivos a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

1.11 OTRAS ACTIVIDADES

En cuanto a las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, se destacan las siguientes actividades:

1. Se presentó el “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2015. Periodo abril a junio de 2015” a la CECyC en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 10 de julio de 2015. Igualmente, se envió a la Secretaria Ejecutiva el "Segundo Informe Trimestral de Actividades".
2. Se elaboró el “Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2016”, así como su respectiva presentación en PowerPoint. Dicho Programa fue aprobado por la CECyC en su Octava Sesión Ordinaria efectuada el 28 de agosto de 2015. Posteriormente, fue remitido a la Secretaría Administrativa para su presentación a la Junta Administrativa.
3. Se llevó a cabo la revisión y planeación del presupuesto para el ejercicio 2016.
4. A solicitud del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (en el Distrito Federal) del Partido Revolucionario Institucional, se impartió una capacitación relativa a información

básica de la normatividad que rige la participación político-electoral en la entidad, además de una versión adecuada al público objetivo específico, del taller "Dignidad, derechos civiles y político-electorales". A la capacitación asistieron aproximadamente 60 personas.

5. Por tercer año consecutivo, se apoyó a la preparatoria de la Universidad Iberoamericana en el desarrollo del proceso de elección de la Sociedad de Alumnos. Para ello se elaboró un tríptico instructivo para integrantes de las mesas receptoras de votación y, en colaboración con la DEOyGE, se preparó la documentación para el funcionamiento de las mismas. Asimismo, se impartió la capacitación al alumnado que participaría en dicho proceso.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyC	Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	3	4	75%	75%	Se cumplió en tiempo y forma con las metas programadas para este trimestre.
	Elaborar el avance programático presupuestal	3	4	75%	75%	Se cumplió en tiempo y forma con las metas programadas para este trimestre.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Educación Cívica y Democrática 2016 a la CECyC	1	1	100%	100%	La meta se cumplió en tiempo y forma.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Capacitación Electoral 2016 a la CECyC	1	1	100%	100%	La meta se cumplió en tiempo y forma.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Específico en Materia Editorial del IEDF 2016, a la CECyC	1	1	100%	100%	La meta se cumplió en tiempo y forma.
Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de Proceso Electoral 2015	Elaborar el informe de actividades del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 a cargo de la DEECyC	2	3	75%	75%	Se cumplió en tiempo y forma con las metas programadas para este trimestre.
Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional	Elaborar el plan anual de trabajo para el desarrollo de las ediciones institucionales solicitadas por las áreas	0	0	100	100	La meta se cumplió en el 1er. trimestre.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
	Elaborar un informe anual del cumplimiento del plan de trabajo	0	0	0	0	No se programaron actividades para el tercer trimestre; sin embargo se dará cuenta de los avances de la edición de materiales y publicaciones. Al final del cuarto trimestre se elaborará un informe que se presentará ante la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC).
Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016	Elaborar la estrategia de capacitación para la integración de Mesas de Opinión. (Febrero a octubre)	1	0	100%	100%	Se elaboró la "Estrategia operativa y didáctica para la integración de módulos de opinión y mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016".
	Definir los requerimientos para el sistema informático de seguimiento a la capacitación de los responsables de Mesas de Opinión. (Marzo a octubre)	0	0	100%	100%	En el segundo trimestre se elaboró el documento "Recolección de requerimientos correspondiente a la modificación y actualización del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SIPCECC)".
	Elaborar una propuesta de contenidos para la capacitación de los responsables de Mesas de Opinión, y observadores, en su caso. (Marzo a octubre)	1	0	100%	100%	Se elaboraron dos materiales didácticos: "Instructivo para el desarrollo de la consulta ciudadana en mesas receptoras de opinión" y "Consideraciones para el funcionamiento de los módulos de opinión". Asimismo, se elaboró una carpeta con cuatro materiales de apoyo para la consulta ciudadana: a) Cartel ¿Cómo opinar en un módulo?; b) Cartel ¿Cómo opinar este 8 de noviembre?; c) Cartel sobre quiénes tienen preferencia

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
						para emitir su opinión sin hacer fila; y d) Documento ¿Qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a opinar no coincida con su credencial? La meta se cumplió un mes antes para llevar a cabo, en tiempo y forma, las actividades en materia de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía. (9 meses)	Formular una estrategia de formación político-electoral dirigida a la ciudadanía. (Enero a agosto)	1	1	100%	100%	Se elaboró la estrategia político-electoral, dirigida a la ciudadanía, la cual fue incluida en la propuesta de contenidos didácticos.
	Elaborar una propuesta de contenidos didácticos de los derechos políticos de la ciudadanía y dar seguimiento a su operación, con el apoyo de las direcciones distritales, en su respectivo ámbito territorial. (Febrero a septiembre)	1	1	100%	100%	Se elaboró la Carta Descriptiva del taller "Una buena elección".
Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015 (12 meses)	Elaborar una propuesta de contenidos para la capacitación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla y observadores, en su caso. (Enero a junio)	0	0	100%	100%	La meta quedó satisfecha en el primer trimestre; en el periodo que se reporta, se dio seguimiento al diseño, corrección de estilo, reproducción y distribución de los materiales respectivos.
	Capacitar al personal eventual de órganos desconcentrados del Instituto, que participe en las actividades inherentes a la capacitación electoral, en su caso. (Enero a septiembre)	0	0	100%	100%	La meta está programada para el tercer trimestre, no obstante la meta fue cumplida en el 1er trimestre dado que los Auxiliares Electorales que participan en los trabajos de capacitación recibieron la capacitación de mérito.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
	Dar seguimiento a la contratación del personal eventual de campo del IEDF que apoye la capacitación electoral, en su caso. (Enero a septiembre)	1	1	100%	100%	La información correspondiente a esta actividad se integró al "Informe de actividades desarrolladas en materia de capacitación en apoyo al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015".
	Dar seguimiento a la integración de Mesas Directivas de Casilla, en su caso. (Enero a septiembre)	1	1	100%	100%	Se elaboró el "Informe de actividades desarrolladas en materia de capacitación en apoyo al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015".
Educación para la vida en democracia	Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos.	0	0	100%	108 prestadores de servicio social reclutados 135% de avance frente a la programación anual	La meta anual de 80 prestadoras(es) se encuentra rebasada, con lo que se tiene un avance del 135%. Debe mencionarse que a la presentación de este informe, se han presentado cuatro bajas anticipadas y se han elaborado 39 cartas de terminación.
	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	659	480	137.29%	El total de talleres más el total de intervenciones suman 1,797 acciones educativas 128.35% de avance frente a la programación anual	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 480 acciones educativas, realizándose hasta 659, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado; en cuanto a la meta anual, equivalente a 1,400 acciones, se tiene un avance de 128.35%.
	Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.	15	5	300%	140 presentaciones educativas 147.36% de avance frente a la programación anual	Para el trimestre que se reporta se programaron 5 intervenciones educativas, realizándose hasta 15, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada; en cuanto a la meta anual, equivalente a 95 intervenciones se tiene un avance de 147.36%.
	Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional	0	0	100%	16 programas de trabajo 100% de avance frente a la	La meta anual se encuentra cubierta.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
	para el fomento de la educación para la vida en democracia.				programación anual	
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales	Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	0	0	100%	1 Mensaje 100% de avance frente a la programación anual	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
	Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	Cantidad: 1.90 Unidad de medida: Concurso o Evento	2	100%	4.70 Eventos 96% de avance frente a la programación anual	En el periodo que se reporta se ha registrado un avance de 96%, del total de la meta anual, lo anterior equivale al desarrollo del evento *HeforShe,* del *9° Concurso Infantil* y Juvenil de Cuento, *8° Concurso de Debate Juvenil* y *1er. Concurso de Ensayo*. En el último trimestre se llevará a cabo el foro *Ciudadanía e igualdad*.
	Elaboración de la estrategia para la implementación de los concursos en las direcciones distritales.	0	0	100%	1 Documento 100% de avance frente a la programación anual.	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
	Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la divulgación de la cultura democrática.	Cantidad: 0.10 Unidad de medida: Convenio	0.10	100%	3 Convenios 100% de avance frente a la programación anual	Se ha registrado un avance del cien por ciento, con la suscripción de los convenios de apoyo y colaboración con la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, el IMJUVE y el IEDF para el desarrollo del 8° Concurso de Debate Juvenil, así como con la Escuela Mexicana de Escritores para llevarse a cabo el 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.
	Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos.	9	9	100%	9 Contenidos 100% de avance frente a la programación anual	El pasado 1 de septiembre se llevó a cabo la dictaminación por parte del jurado calificador de los cuentos ganadores del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, por lo que se procedió a entregar a la Coordinación Editorial los archivos digitales de los

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
						trabajos ganadores para iniciar los trabajos de edición. Por lo que en este periodo se cumplió la meta.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario	Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	0	0	100%	3 Spots 100% de avance frente a la programación anual	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto	Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	Cantidad: 0.80 Unidad de medida: Spot	0.80	100%	1 Spots 80% de avance frente a la programación anual	A partir del 11 de septiembre, se transmite el spot Registro, a través de los tiempos otorgados por el INE.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Gestión Directiva para Coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	1	Se dará puntual seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva, y se elaborarán los informes correspondientes.
	Elaborar el avance programático presupuestal.	1	Se dará seguimiento al avance en el ejercicio del presupuesto en relación a lo programad, y se elaborarán los informes correspondientes.
Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional	Elaborar el plan anual de trabajo para el desarrollo de las ediciones institucionales solicitadas por las áreas Elaborar un informe anual del cumplimiento del plan de trabajo	2	Se dará puntual seguimiento a la edición de materiales y publicaciones que se editen durante 2015. Y en el cuarto trimestre se elaborará el informe anual del plan de trabajo.
Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía	Formular una estrategia de formación político-electoral dirigida a la ciudadanía.	1	Las metas de esta actividad institucional fueron cumplidas satisfactoriamente en tiempo y forma.
	Elaborar una propuesta de contenidos didácticos de los derechos políticos de la ciudadanía y dar seguimiento a su operación, con el apoyo de las direcciones distritales, en su respectivo ámbito territorial.	1	
Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015	Dar seguimiento a la contratación del personal eventual de campo del IEDF que apoye la capacitación electoral, en su caso.	1	Las metas de esta actividad institucional fueron cumplidas satisfactoriamente en tiempo y forma.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Dar seguimiento a la integración de Mesas Directivas de Casilla, en su caso.	1	
Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016	Elaborar la estrategia de capacitación para la integración de Mesas de Opinión.	1	Las metas fueron cumplidas un mes antes con la finalidad de llevar a cabo las actividades relacionadas con la Consulta en comento.
	Elaborar una propuesta de contenidos para la capacitación de los responsables de Mesas de Opinión, y observadores, en su caso.	1	
Educación para la vida en democracia	Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos.	0	La meta se encuentra satisfecha.
	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	0	Se continuará con el acompañamiento a la operación de acciones educativas por parte de las direcciones distritales hasta concluir el año.
	Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.	0	La meta se encuentra satisfecha. Se atenderán las intervenciones comprometidas previamente.
	Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	0	La meta se encuentra satisfecha.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales	Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	0	La meta se cumplió en el segundo trimestre del año.
	Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	0.30	En el último trimestre se llevará a cabo el foro *Ciudadanía e igualdad*.
	Elaboración de la estrategia para la implementación de los concursos en las direcciones distritales.	0	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
	Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la divulgación de la cultura democrática.	0	La meta se cumplió en el trimestre que se reporta.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario	Realizar mensajes de difusión para el proceso electoral ordinario 2014-2015 y de divulgación de la cultura democrática.	0	La meta se cumplió durante este trimestre.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y de divulgación de la cultura democrática	0.20	La meta se encuentra programada para cumplirse en el último trimestre del año.

APARTADO ANALÍTICO

En la actividad institucional *Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional* (05.01.08.10.01.), (05.01.11.14.13.) y (05.01.11.15.10.), se cumplió con la meta programada en la ficha descriptiva de la actividad institucional.

Además se dio seguimiento puntal en cada una de las etapas del proceso editorial de las publicaciones institucionales que se editaron durante el tercer trimestre y, al final del cuarto trimestre, se entregará un informe anual del cumplimiento del plan anual de trabajo editorial que se presentará ante la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

En lo referente al Programa ordinario, se editaron ocho materiales del ordinario y nueve materiales en el marco de la Consulta ciudadana, lo que representa un avance de 100% de las metas establecidas para el tercer trimestre de 2015.

Respecto al Proceso 2014-2015, es conveniente anotar que existen aspectos que merecen atención a futuro, lo cual traería un mejor desarrollo del proceso electoral y un manejo de recursos más eficiente.

Una circunstancia considerable es el aumento de personas tomadas de la fila. Lo expuesto tiene una consecuencia directa: quienes integraron las mesas directivas de casilla única habiendo sido tomados de la fila recibieron capacitación el mismo día de la elección y, consecuentemente, no tuvieron tiempo para repasar el proceso de manera autodidacta y con ello, estar en condiciones de identificar y reforzar los puntos débiles en su conocimiento; de igual forma, no acudieron a ningún simulacro ni práctica, que son herramientas invaluables de reforzamiento de aprendizaje. Esto podría significar que de las dos elecciones, la más debilitada resulta ser la elección local, a la luz de la integración de los cargos de secretaria o secretario 2 y escrutadora o escrutador 3, cuyas sustituciones representan el doble de las realizadas para los cargos equivalentes responsables de las elecciones federales.

El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con recursos humanos no sólo capacitados, sino también sólidamente experimentados en la capacitación electoral para las elecciones en el Distrito Federal, con características demográficas, socioeconómicas y sociopolíticas particulares.

Por otra parte, las actividades llevadas a cabo para la integración de módulos y mesas para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 son de gran importancia, los documentos y materiales están dirigidos al personal de las direcciones distritales y buscan atender los aspectos operativos y didácticos vinculados a la capacitación e integración de módulos y mesas. De tal forma que se establecen las directrices para el desarrollo de otras actividades como el seguimiento y verificación que las direcciones distritales realizan en la materia.

Durante el tercer trimestre del 2015, para el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2015 se sortearon diversos obstáculos en el desarrollo de sus actividades programadas; asimismo, se encontraron ventanas de oportunidad a favor de los objetivos institucionales, situaciones que son importantes de comentar.

Así, para la Actividad Institucional "1. Educación para la vida en democracia", destaca el rebase de las metas establecidas en la implementación de talleres e intervenciones educativas. Y, como fortaleza, al término del periodo ha de destacarse que se ha logrado superar el cumplimiento de las metas a partir los esfuerzos desplegados por el capital humano que se involucra en las tareas educativas institucionales, tanto en los órganos desconcentrados como en oficinas centrales, así como el impulso brindado por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación para el desarrollo de nuevas líneas de trabajo en la materia.

Para la Actividad Institucional "2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales"; dentro de las actividades ordinarias sobresale la transmisión del spot sobre el quehacer institucional para radio y televisión denominado *Cultura Democrática / El Camino de la Democracia*, el cual se difundió del 28 de agosto al 10 de septiembre del presente año mediante los tiempos oficiales otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE); se llevaron a cabo los concursos octavo de debate juvenil, noveno infantil y juvenil de cuento y primero de ensayo; en este periodo se formalizó la suscripción de los convenios de apoyo y colaboración con la Escuela Mexicana de Escritores (EME) para el desarrollo del *9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento* y del convenio tripartita de apoyo y colaboración entre la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Instituto Electoral del Distrito Federal, para el desarrollo del *8° Concurso de Debate Juvenil*; asimismo, se entregaron a la Coordinación Editorial los archivos digitales con los trabajos ganadores *del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, para dar inicio con el proceso de formación editorial.

Con relación a las actividades inherentes al proceso electoral ordinario 2014-2015, se transmitió el spot para radio y televisión denominado *Agradecimiento,* el cual se difundió por el periodo comprendido del 8 de junio al 27 de agosto mediante los tiempos otorgados por el Instituto Nacional Electoral.

Se integraron los expedientes de cada una de las empresas que prestaron los servicios de promoción del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, con la finalidad de incorporar los informes del servicio prestado.

Por último, durante la Séptima Sesión Ordinaria de la CECyC se presentó el Informe final sobre la Campaña de Difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015.

Con relación a la promoción de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, TV UNAM realizó el spot para radio y televisión denominado *Registro*, el cual se transmite a partir del 11 de septiembre mediante los tiempos oficiales otorgados por el órgano nacional electoral.

Se llevó a cabo la cotización, diseño y adquisición de seis mil muñequeras las cuales fueron distribuidas entre las y los participantes del XXXIII Maratón de la Ciudad de México. Asimismo, se iniciaron los trámites necesarios para la adquisición de artículos promocionales para la divulgación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

De esta forma, se ha dado continuidad al proceso de atención y cumplimiento de las metas indicadas para el Programa de Educación Cívica 2015 y en el Programa Operativo Anual, así como a la generación de aportes al cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados a la promoción de la cultura democrática, promoviendo la adquisición y desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas entre niñas, niños, jóvenes y ciudadanos del Distrito Federal; al establecimiento de relaciones de colaboración con diversas entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, a favor del desarrollo de acciones de divulgación de la cultura democrática; y la realización de eventos de formación, divulgación y educación para la vida en democracia.

De esta forma, se ha dado continuidad al proceso de atención y cumplimiento de las metas indicadas para el Programa de Educación Cívica 2015, así como a la generación de aportes al cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados a la promoción de la cultura democrática, promoviendo la adquisición y desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas entre niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres del Distrito Federal; al establecimiento y fortalecimiento de relaciones de colaboración con diversas entidades públicas y privadas, locales y nacionales, a favor del desarrollo de acciones de divulgación de la cultura democrática; y la realización de eventos de formación, divulgación y educación para la vida en democracia.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre de dos mil quince, se realizó conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), contenidos en la circular No. 106 emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto en marzo de 2003.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, y Quejas, en concordancia con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, los programas generales contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional (Cronograma Anual), el programa institucional y el Programa Operativo Anual 2015 del área (POA).

La estructura del informe está dividida en tres apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados, así como Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance anual que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.15)

Durante el tercer trimestre del presente año se asistió a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa y de la Comisión de Asociaciones Políticas; asimismo se participó en los Comités de Informática; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, el Técnico Editorial, el Técnico Interno de Administración de Documentos y el Comité de Excelencia para la determinación de puntajes de los proyectos inscritos en el Programa de Excelencia.

1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.02.10.13.01)

La DEAP ha desarrollado sus actividades vinculadas con el fomento al conocimiento de la normativa electoral entre las asociaciones políticas, relativa a sus derechos y obligaciones.

1.2.1 SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

De las acciones relevantes relacionadas con los derechos y las obligaciones que las asociaciones

políticas tienen establecidas por el Código, se informa lo siguiente:

A través del oficio IEDF/DEAP/1223/15, de fecha siete de agosto de dos mil quince, se informó a la Secretaria Ejecutiva sobre la notificación a las representaciones de los partidos políticos, así como a los candidatos independientes sobre la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputado Local correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal identificado con la clave INE/CG477/2015.

Con el oficio IEDF/DEAP/1233/15, de fecha trece de agosto de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Humanista ante el Consejo General, copia certificada de los oficios IEDF/DEAP/879/14 e IEDF/DEAP/878/14, con los cuales se acreditó a sus órganos de dirección en el Distrito Federal.

Respecto al oficio IEDF/DEAP/1256/15, de fecha veinticuatro de agosto de dos mil quince, se solicitó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, que por su intermediación se solicitara a las Direcciones Distritales que notificaran a los Candidatos Independientes copia certificada de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputado Local correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el Distrito Federal identificada con la clave alfanumérica INE/CG779/2015.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1258/15, de fecha veinticuatro de agosto de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, 10 copias certificadas del nombramiento de su representante ante el Consejo General.

A través del oficio IEDF/DEAP/1267/15, de fecha veinticinco de agosto de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General, 20 copias certificadas del oficio IEDF/DEAP/308/13 con el cual este Instituto Electoral acreditó a su representación.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1268/15, de fecha veintiséis de agosto de dos mil quince, se remitió a la representación del Partido Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, 20 copias certificadas de los oficios IEDF/DEAP/708/14 e IEDF/DEAP/989/14 con los cuales este Instituto Electoral acreditó a los representantes propietario y suplente de dicho partido político.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1274/15, de fecha veintisiete de agosto de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Encuentro Social ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, copia certificada del oficio IEDF/DEAP/709/14 con el cual este Instituto Electoral acreditó la representación de dicho partido.

1.2.2 ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

En este apartado y durante el trimestre que se informa, se da cuenta de las modificaciones a la integración de los órganos directivos realizadas por las asociaciones políticas, a efecto de inscribir los cambios y mantener actualizados los registros de mérito. Al respecto se tienen las actualizaciones siguientes:

Partidos Políticos

Por medio del oficio con clave IEDF/DEAP/1313/15 de fecha once de septiembre de dos mil quince, se notificó a la representación de Nueva Alianza sobre la procedencia legal y estatutaria de la elección del Delegado Especial y de los integrantes del Consejo y del Comité de Dirección Estatal del citado partido político en el Distrito Federal.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1335/15, de fecha veintitrés de septiembre de dos mil quince, se informó a la Presidencia del Partido Encuentro Social en el Distrito Federal, la procedencia y registro en libros de los representantes propietario y suplente ante el Consejo General de dicho partido político.

1.2.3 SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS QUE TIENEN TANTO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS COMO LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En el presente apartado se atienden las actividades relacionadas con los compromisos de transparencia que las asociaciones políticas y la DEAP deben observar en el marco de la legislación aplicable, las cuales consisten en mantener actualizado el portal institucional, así como coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones que en esta materia tienen las asociaciones políticas y la atención de las solicitudes de información pública que son competencia de la DEAP.

Sobre este tema y durante el periodo comprendido de julio a septiembre del año en curso, se realizaron las siguientes acciones:

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1155/2015, de fecha dieciséis de julio de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales copia de los acuses de las modificaciones realizadas a los Sistemas de Datos Personales mencionados, derivados de la sustitución de la Contaduría Mayor de Hacienda de la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal por la Auditoría Superior de la Ciudad de México como ente obligado, la cual fue realizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Se atendieron las siguientes solicitudes de información pública, presentadas a través del sistema INFOMEX.

A continuación se transcriben de manera textual las solicitudes de información pública formuladas por los ciudadanos, por lo cual se conservan las características de ortografía y sintaxis originales.

Número de folio	Información solicitada	Oficio/Fecha
3300000039515	"Solicito copia del registro como candidato a Diputado Local del C. Ivan Texta Solis, así como copia de las subsanaciones o sustituciones si es que se realizaron para la misma candidatura."(sic).	IEDF/DEAP/1112/15 1 de julio de 2015
3300000039615	"Solicito copia del registro como candidata a Diputada Local de la C. Elizabeth Mateos Hernández, así como copia de las subsanaciones o sustituciones si es que se realizaron para la misma candidatura."(sic).	IEDF/DEAP/1113/15 1 de julio de 2015
3300000051115	"¿Cuántos diputados de representación proporcional obtuvo Nueva Alianza?" (sic).	IEDF/DEAP/1215/15 10 de agosto de 2015
3300000052815	"información sobre lo reportado por el Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito federal en sus Informes Anuales correspondientes a los ejercicios, 2012, 2013 y 2014, de lo siguiente: 1.- ¿Cuánto Presupuesto Financiero y en Especie, han recibido cada una de las Representaciones Locales, denominadas Sectores, Organizaciones Nacionales y Organizaciones Adherentes, contempladas en los Artículos 25°, 26°, 31° y 32° de los Estatutos vigentes que rigen la vida interna del Partido Revolucionario Institucional? 2.- ¿Quiénes son las personas que dirigen estos Sectores, Organizaciones Nacionales y Adherentes? Y porque medio reciben recursos por parte del Instituto Político." (sic).	IEDF/DEAP/1216/15 10 de agosto de 2015
3300000049615	"Respecto del proceso electoral 2014-2015, solicito la siguiente información: … 3) Cuántas quejas y/o denuncias fueron presentadas por incumplimiento a las reglas establecidas para las campañas electorales. 4) Cuántas fueron presentadas por Partidos Políticos. 5) Cuántas fueron presentadas por Coaliciones. 6) Cuántas fueron presentadas por Candidatos de Partidos Políticos o Coaliciones. 7) Cuántas fueron presentadas por Candidatos Independientes. 8) Cuántas fueron presentadas por ciudadanos sin representación política. 9) Cuáles fueron, estadísticamente, los supuestos que denunciaron cada Partido Político, Coalición, Candidatas o Candidatos Independientes. 10) Cuántas de esas denuncias se referían al uso de recursos públicos. 11) Cuántas de esas denuncias se referían al uso de recursos de procedencia ilícita. 12) Cuántas de esas denuncias se referían al rebase de tope de gastos de campaña. 13) Cuántas de las denuncias presentadas terminaron con una sanción para al infractor (desglosar por tipo de sanción). 14) Por partido Político, indicar cuántas denuncias fueron presentadas en su contra, o de sus candidatos o de sus coaliciones. 15) Cuántas denuncias fueron presentadas contra candidatos independientes, cuántas de ellas terminaron con una sanción definitiva	IEDF/DEAP/1229/15 13 de agosto de 2015

Número de folio	Información solicitada	Oficio/Fecha
	para el candidato, cuántas de ellas fueron por rebase de tope de gastos de campaña.	
3300000054115	1. ¿Cuántas quejas en material electoral se han presentado ante el IEDF durante el actual proceso electoral y que partido o persona las promovió? 2. ¿Cuántos Procedimientos Ordinarios Sancionadores se han decretado en el actual proceso electoral? 3. ¿Cuántos Procedimientos Especiales Sancionadores se han decretado en el actual proceso electoral?	IEDF/DEAP/1270/15 26 de agosto de 2015
3300000054115	1. ¿Cuántas quejas en material electoral se han presentado ante el IEDF durante el actual proceso electoral y que partido o persona las promovió? 2. ¿Cuántos Procedimientos Ordinarios Sancionadores se han decretado en el actual proceso electoral? 3. ¿Cuántos Procedimientos Especiales Sancionadores se han decretado en el actual proceso electoral? 4. ¿Cuántas sanciones se han impuesto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores decretados? 5. ¿Cuántas sanciones se han impuesto de los Procedimientos Especiales Sancionadores?	IEDF/DEAP/1302/15 9 de septiembre de 2015
330000005731	"Solicito copia del currículum vitae de cada uno de los diputados electos de MORENA que tomaran posición el próximo 17 de septiembre de 2015; de igual forma, solicito copia del mismo documento, pero ahora relacionado con los Jefes Delegacionales electos de MORENA que asumirán en octubre próximo. Paralelamente, requiero copia de las declaraciones patrimoniales de cada uno de los mismos diputados y mismos Jefes Delegacionales." (sic).	IEDF/DEAP/1306/15 10 de septiembre de 2015
3300000057415	"Solicito copia del currículum vitae de cada uno de los diputados electos por mayoría relativa y representación proporcional en el DF a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de los diferentes partidos políticos, mismos que iniciaran sus labores el próximo 17 de septiembre de 2015. De igual forma, solicito copia del mismo documento, pero ahora relacionado con los Jefes Delegacionales electos de todos los partidos políticos que asumirán en octubre próximo. Paralelamente, requiero copia de las declaraciones patrimoniales de cada uno de los mismos diputados y mismos Jefes Delegacionales de los diferentes partidos políticos." (sic).	IEDF/DEAP/1317/15 14 de septiembre de 2015
3300000057515	"Solicito copia del currículum vitae de cada uno de los diputados electos por mayoría relativa y representación proporcional en el DF a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de los diferentes partidos políticos, mismos que iniciaran sus labores el próximo 17 de septiembre de 2015. De igual forma, solicito copia del mismo documento, pero ahora relacionado con los Jefes Delegacionales electos de todos los partidos políticos que asumirán en octubre próximo. Paralelamente, requiero copia de las declaraciones patrimoniales de cada uno de los mismos diputados y mismos Jefes Delegacionales de los diferentes partidos políticos." (sic).	IEDF/DEAP/1318/15 14 de septiembre de 2015
3300000057615	"Solicito copia del currículum vitae de cada uno de los diputados electos por mayoría relativa y representación proporcional en el DF a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de los diferentes partidos políticos, mismos que iniciaran sus labores el próximo 17 de septiembre de 2015. De igual forma, solicito copia del mismo documento, pero ahora relacionado con los Jefes Delegacionales electos de todos los partidos políticos que asumirán en octubre próximo. Paralelamente, requiero copia de las declaraciones patrimoniales de cada uno de los mismos diputados y mismos Jefes Delegacionales de los diferentes partidos políticos." (sic).	IEDF/DEAP/1319/15 14 de septiembre de 2015
3300000058015	"Solicito copia del currículum vitae de cada uno de los diputados electos por mayoría relativa y representación proporcional en el DF a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de los diferentes partidos políticos, mismos que iniciaran sus labores el próximo 17 de septiembre de 2015. De igual forma, solicito copia del mismo documento, pero ahora relacionado con los Jefes Delegacionales electos de todos los partidos políticos que asumirán en octubre próximo. Paralelamente, requiero copia de las declaraciones patrimoniales de cada uno de los mismos diputados y mismos Jefes Delegacionales de los diferentes partidos políticos." (sic).	IEDF/DEAP/1320/15 14 de septiembre de 2015

1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. (06.02.10.13.02)

1.3.1 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

En cuanto a las ministraciones del periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IEDF identificado con la clave ACU-02-15 de fecha nueve de enero de dos mil quince, por el que se determinó el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el ejercicio dos mil quince.

Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los partidos políticos, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica dentro de los primeros diez días naturales de los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso, como se detalla a continuación:

Partido Político	Importe aprobado por el Consejo General del IEDF para la ministración de:			Importe Total Ejercido
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	$5,770,659.80	$5,770,659.80	$5,770,659.80	$17,311,979.40
PRI	$5,319,680.01	$5,319,680.01	$5,319,680.01	$15,959,040.03
PRD	$9,225,798.91	$9,225,798.91	$9,225,798.91	$27,677,396.73
PT	$2,362,945.55	$2,362,945.55	$2,362,945.55	$7,088,836.65
PVEM	$2,080,130.45	$2,080,130.45	$2,080,130.45	$6,240,391.35
MC	$1,940,356.16	$1,940,356.16	$1,940,356.16	$5,821,068.48
NA	$2,105,617.28	$2,105,617.28	$2,105,617.28	$6,316,851.84
MORENA	$576,103.76	$576,103.76	$576,103.76	$1,728,311.28
PH	$576,103.76	$576,103.76	$576,103.76	$1,728,311.28
ES	$576,103.76	$576,103.76	$576,103.76	$1,728,311.28
T o t a l	**$30,533,499.44**	**$30,533,499.44**	**$30,533,499.44**	**$91,600,498.32**

A través de los oficios IEDF/DEAP/1105/15, IEDF/DEAP/1191/15 e IEDF/DEAP/1280/15, de fechas veintinueve de junio, treinta de julio y veintiocho de agosto, del año dos mil quince, respectivamente, se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el estado procesal que guardan las resoluciones dictadas hasta la fecha por parte del Consejo General de este Instituto, en las que se ha sancionado pecuniariamente a los partidos políticos en el Distrito Federal y que se encuentran pendientes de resolver, o bien ya han causado estado, a fin de poder aplicar, en su caso, los descuentos correspondientes de las ministraciones del financiamiento público de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año a que tienen derecho los citados partidos políticos. Asimismo, se turnaron los oficios IEDF/DEAP/1183/15 e IEDF/DEAP/1265/15 del veintiocho de julio y veinticinco de agosto del año dos mil quince, a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, para los mismos efectos.

Como resultado de estos trabajos, en el trimestre que se informa se aplicaron diversas sanciones

impuestas por el Consejo General del IEDF a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano. En este sentido, los institutos políticos involucrados solicitaron se realizara el pago de la sanción de mérito, en términos de lo dispuesto en el artículo 375 del Código. Las sanciones aplicadas fueron las siguientes:

Partido Político	**Sanción impuesta por el Consejo General del IEDF y/o INE**		**Medio de impugnación interpuesto ante la autoridad jurisdiccional electoral, quien resolvió de forma definitiva.**		
	Resolución No. de fecha	**Importe**	**Instancia**	**No. de Resolución**	**Importe definitivo**
PT **(1)**	RS-01-15	$107,156.05	TEDF	TEDF-JEL-010/2015	$107,156.05
PRD **(2)**	RS-45-14	$3,606,484.04	TEPJF	SUP-JRC-483/2014	$3,606,484.04
PRD **(3) y (4)**	INE/CG190/2015 INE/CG247/2015 INE/CG270/2015	$8,261,317.33 $208,337.20	TEPJF	SUP-RAP-164/2015 SUP-JDC-917/2015 SUP-RAP-156/2015	$7,476,804.40 $208,337.20
MC **(5)**	INE/CG190/2015	$33,507.80			$33,507.80

Al respecto, es importante señalar que con relación a dichas sanciones se hacen las siguientes aclaraciones:

Por su parte el representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEDF, mediante escrito de fecha dos de febrero de dos mil quince, solicitó que en apego a lo dispuesto por el artículo 375 del Código, se efectuaran los descuentos de dichas sanciones, conforme al siguiente cuadro:

Número de Resolución	**Punto Resolutivo**	**Monto Total de la Sanción**	**Monto Mayo 2015**	**Monto Junio 2015**	**Monto Julio 2015 (1)**	**Monto Agosto 2015 (1)**
RS-04-15	SEGUNDO	$107,153.05	$26,788.26	$26,788.26	$26,788.26	$26,788.27
	TOTAL	**$107,153.05**	**$26,788.26**	**$26,788.26**	**$26,788.26**	**$26,788.27**

Asimismo, a través del escrito de fecha treinta de abril de dos mil quince, el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del IEDF, solicitó que en apego a lo dispuesto por el artículo 375 del Código, se efectuaran los descuentos de dichas sanciones, conforme al cuadro siguiente:

Número de Resolución	Punto Resolutivo	Monto Total de la Sanción	Monto Mayo 2015	Monto Junio 2015	Monto Julio 2015 **(2)**	Monto Agosto 2015 **(2)**
RS-45-14	NOVENO	$424,292.24	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06
	DÉCIMO	$848,584.48	$212,146.12	$212,146.12	$212,146.12	$212,146.12
	DÉCIMO PRIMERO	$424,292.24	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06

	DÉCIMO SEGUNDO	$424,292.24	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06
	DÉCIMO TERCERO	$424,292.24	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06
	DÉCIMO CUARTO	$424,292.24	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06	$106,073.06
	DÉCIMO QUINTO	$636,438.36	$159,109.59	$159,109.59	$159,109.59	$159,109.59
TOTAL		**$3,606,484.04**	**$901,621.01**	**$901,621.01**	**$901,621.01**	**$901,621.01**

Por otro lado, en cuanto a la sanción impuesta al Partido de la Revolución Democrática por el Consejo General del INE, y modificada por el Tribunal del Poder Judicial d la Federación, por un monto total de $7,476,804.40 (siete millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos cuatro pesos 40/100 MN.), dicho sanción será descontada en 24 ministraciones, es decir de julio del año dos mil quince a junio del año dos mil diecisiete, a razón de $311,533.51 (trescientos once mil quinientos treinta y tres pesos 51/100 MN.) por mes. Por lo que la multa de mérito se empezó a descontar a partir del trimestre que se informa (3).

De igual forma, mediante escrito de fecha cuatro de julio de dos mil quince, identificado con la clave SF/JL7PRD-DF 045/2015, el Responsable de la Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática solicitó que en apego a lo dispuesto por el artículo 375 del Código, se efectuaran los descuentos de dichas sanciones, conforme al cuadro siguiente:

Número de Resolución	Punto Resolutivo	Monto Total de la Sanción	Monto Agosto 2015 (4)	Monto Septiembre 2015 (4)	Monto Octubre 2015	Monto Noviembre 2015
INE/CG190/2015 INE/CG247/2015 INE/CG270/2015 SUP-RAP-164/2015 SUP-JDC-917/2015 SUP-RAP-156/2015	SEGUNDO inciso c)	$127,441.80	$31,860.45	$31,860.45	$31,860.45	$31,860.45
	SEGUNDO inciso d)	$1,402.00	$350.50	$350.50	$350.50	$350.50
	SÉPTIMO inciso a)	$34,559.30	$8,639.82	$8,639.82	$8,639.82	$8,639.82
	SÉPTIMO inciso b)	$44,934.10	$11,233.53	$11,233.53	$11,233.53	$11,233.53
TOTAL		**$208,337.20**	**$52,084.30**	**$52,084.30**	**$52,084.30**	**$52,084.30**

En el mismo sentido, con escrito de fecha siete de julio de dos mil quince, identificado con la clave CODF/TESO/138/2015, el Encargado de la Obtención de los Recursos Financieros de Movimiento Ciudadano, solicitó que en apego a lo dispuesto por el artículo 375 del Código, se efectuaran los descuentos de dichas sanciones, conforme al cuadro siguiente:

Número de Resolución	Punto Resolutivo	Monto Total de la Sanción	Monto Agosto 2015 (5)	Monto Septiembre 2015 (5)	Monto Octubre 2015	Monto Noviembre 2015
INE/CG190/2015	TERCERO inciso a), apartado B.	$29,442.00	$7,360.50	$7,360.50	$7,360.50	$7,360.50
	OCTAVO inciso a), apartado B.	$4,065.80	$1,016.45	$1,016.45	$1,016.45	$1,016.45
TOTAL		$33,507.80	$8,376.95	$8,376.95	$8,376.95	$8,376.95

De conformidad con lo antes expuesto, el monto de las sanciones se descontaron de la ministración correspondiente según lo establece el artículo 375 del Código, tal y como se detalla en el siguiente cuadro. Cabe aclarar que sólo se presenta el desglose del partido político cuya ministración fue afectada por la aplicación de sanciones.

Partido Político sancionado	Importe neto de la ministración de los partidos políticos en comento, con la aplicación de las sanciones que les fueron impuestas, correspondiente al mes de:			
	Julio	Agosto	Septiembre	Importe neto entregado en el trimestre
PT	$2,336,157.29 **(1)**	$2,336,157.29 **(1)**	$2,362,945.55	$7,035,260.13
PRD	$8,012,644.39 **(2) (3)**	$7,960,560.09 **(2)(3)(4)**	$8,862,181.10 **(2) (3)**	$24,835,385.58
MC	$1,940,356.16	$1,931,979.21 **(5)**	$1,931,979.21 **(5)**	$5,804,314.58

Nota: Las especificaciones de las sanciones son las que se encuentran relacionadas en los cuadros que anteceden.

En este sentido, mediante oficios identificados con las claves IEDF/DEAP/1123/15, IEDF/DEAP/1202/15, e IEDF/DEAP/1286/15, de fechas dos de julio, cuatro de agosto y dos de septiembre del año dos mil quince, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa de este Instituto la entrega, mediante transferencia electrónica, de la ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1169/15 de fecha veintidós de julio de dos mil quince, se remitió a la Secretaria Ejecutiva la respuesta al requerimiento mediante el cual se le informó sobre el monto del financiamiento público destinado para los partidos de la Revolución Democrática y MORENA en el Distrito Federal, durante el ejercicio dos mil quince así como si a los institutos políticos mencionados se les ha realizado algún descuento a sus ministraciones de financiamiento público, derivado de la imposición de alguna multa.

Mediante oficio IEDF/DEAP/1352/15 de fecha veintiocho de septiembre de dos mil quince, se remitió a la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos en el Distrito Federal para el año dos mil dieciséis, en el sentido de llevar a cabo las acciones necesarias para que la CAP esté en posibilidad de emitir opinión favorable con el fin de incorporar dichas estimaciones en el anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal del próximo año.

1.3.2 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Por lo que toca a esta actividad, la DEAP en el trimestre que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

En cumplimiento al acuerdo identificado con la clave ACU-03-15, aprobado por el Consejo General del IEDF el nueve de enero de dos mil quince; mediante el cual, se determinó el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos, como entidades de interés público en el Distrito Federal para el ejercicio dos mil quince. Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades aprobadas y recibidas por los institutos políticos mediante transferencia electrónica, dentro de los primeros diez días naturales de los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso:

Partido Político	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	$173,119.79	$173,119.79	$173,119.79	$519,359.37
PRI	$159,590.40	$159,590.40	$159,590.40	$478,771.20
PRD	$276,773.97	$276,773.97	$276,773.97	$830,321.91
PT	$70,888.37	$70,888.37	$70,888.37	$212,665.11
PVEM	$62,403.91	$62,403.91	$62,403.91	$187,211.73
MC	$58,210.69	$58,210.69	$58,210.69	$174,632.07
NA	$63,168.52	$63,168.52	$63,168.52	$189,505.56
MORENA	$37,035.24	$37,035.24	$37,035.24	$111,105.72
PH	$37,035.24	$37,035.24	$37,035.24	$111,105.72
ES	$37,035.24	$37,035.24	$37,035.24	$111,105.72
T o t a l	**$975,261.37**	**$975,261.37**	**$975,261.37**	**$2,925,784.11**

Mediante oficios identificados con las claves IEDF/DEAP/1124/15, IEDF/DEAP/1203/15, e IEDF/DEAP/1287/15, de fechas dos de julio, cuatro de agosto y dos de septiembre del año dos mil quince, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa de este Instituto, la entrega de la ministración del financiamiento público a los partidos políticos, por concepto de actividades específicas, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE al IEDF (06.02.10.13.03)

En cuanto a este apartado, se informa que los tiempos que le corresponden al IEDF por el tercer trimestre de dos mil quince para su promoción institucional, quedaron gestionados por medio del oficio SECG-IEDF/2720/14, de fecha once de diciembre de dos mil catorce, turnado a la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en términos del artículo 18, numeral 2 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: SUSTANCIAR LAS QUEJAS (06.03.10.13.04)

1.5.1 SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS O CUALQUIER PERSONA U ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y QUE SEAN TURNADAS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

En el presente trimestre, se informa que esta Dirección Ejecutiva elaboró dos proyectos de resolución, correspondientes a los procedimientos ordinarios sancionadores que se enlista a continuación:

No.	EXPEDIENTE
1.	IEDF-QCG/PO/003/2015
2.	IEDF-QCG/PO/005/2015

Por otra parte, fueron iniciados cuatro procedimientos ordinarios, a saber:

No.	EXPEDIENTE
1.	IEDF-QCG/PO/016/2015
2.	IEDF-QCG/PO/017/2015
3.	IEDF-QCG/PO/021/2015
4.	IEDF-QCG/PO/026/2015

Asimismo, se continuó con la tramitación de diversos escritos de queja, así como con la sustanciación de seis procedimientos administrativos sancionadores por la vía ordinaria, mismos que se enlistan a continuación:

Procedimientos Ordinarios	
No.	**EXPEDIENTE**
1.	IEDF-QCG/PO/007/2015
2.	IEDF-QCG/PO/013/2015
3.	IEDF-QCG/PO/016/2015
4.	IEDF-QCG/PO/017/2015
5.	IEDF-QCG/PO/021/2015
6.	IEDF-QCG/PO/026/2015

1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.02.11.14.16)

1.6.1 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA.

Al respecto, se informa que por lo que se refiere al financiamiento público por concepto de gastos de campaña de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes en el Distrito Federal a ejercer en el Proceso Electoral-Ordinario 2014-2015, aprobado por el Consejo General del IEDF el nueve de enero de dos mil quince mediante el acuerdo identificado con la clave ACU-04-15, dichas prerrogativas fueron entregadas en tiempo y forma durante los dos primeros trimestres del año dos mil quince, lo cual se dio a conocer oportunamente en los trimestres de referencia.

1.6.2 TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

Por lo que hace a los topes de gastos de campaña para candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales en el Proceso Electoral 2014-2015, estos se aprobaron en el primer trimestre del año en curso mediante acuerdo del Consejo General de este Instituto con clave ACU-05-15, de los cuales se dio cuenta en los dos primeros trimestres del año dos mil quince.

1.6.3 REGISTRO DE PLATAFORMAS Y CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN

En cuanto al registro de plataformas y convenios de candidatura común, es importante aclarar que dichos trabajos se realizaron en el segundo trimestre del año dos mil quince, de lo cual se dio cuenta en el trimestre aludido.

1.6.4 REGISTRO DE CANDIDATOS

En este apartado se informa de las acciones llevadas a cabo de los meses de julio a septiembre del presente año por la DEAP, derivadas del proceso de registro de candidatos a los diversos cargos de elección popular del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 que tuvo verificativo en los dos primeros trimestres del presente año.

A través del oficio IEDF/DEAP/1132/15 de fecha seis de julio de dos mil quince, se remitió a la Secretaria Ejecutiva la información solicitada por el Instituto Nacional Electoral relativa a el nombre y apellidos de las personas que fueron electas, el género al que pertenecen, el estado que representan y el cargo que ocuparán, así como las listas de candidatas y candidatos que se consideran de origen indígena y que contendieron en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, integración de los nuevos Congresos Locales, en términos de origen indígena y desagregado por sexo.

En cuanto al oficio IEDF/DEAP/1135/15, de fecha siete de julio de dos mil quince se remitió a la Representación del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal copia certificada de las constancias de registro de los candidatos y candidatas a Jefes y Jefas Delegacionales postulados por dicho partido político, así como las constancias de registro de los candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1153/15 de fecha siete de julio de dos mil quince, se remitió a la Secretaria Ejecutiva la respuesta al requerimiento relacionado con el C. Raúl Armando Quintero Martínez, mismo que fue postulado por el partido Movimiento Ciudadano como candidato a Jefe

Delegacional en Iztacalco. Asimismo, se remito copia certificada del Acuerdo del Consejo General de este Instituto por medio de cual se le otorgó el registro correspondiente identificado con la clave ACU-89-15.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1151/15, de fecha catorce de julio de de dos mil quince, se remitió a la Secretaria Ejecutiva copia simple del certificado de residencia de fecha 9 de marzo de 2015 emitido por la Dirección de Gobierno de la Delegación Gustavo A. Madero emitida a favor del C. Alan Adame Pinacho, postulado por el Partido Acción Nacional como candidato a Diputado propietario por el principio de mayoría relativa a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el distrito electoral uninominal VII.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1154/15, de fecha dieciséis de julio de dos mil quince, se remitió a la Representación del partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la constancias que integran el expediente completo de la solicitud no procedente de registro de la C. Nayeli Sánchez Saucedo, como candidata a Jefa Delegacional en Venustiano Carranza postulada por el partido Nueva Alianza.

A través del oficio IEDF/DEAP/1166/15, de fecha dieciocho de julio de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos la respuesta al requerimiento relacionado con el expediente TEDF-PES-081/2015, asimismo se remitió copia certificada del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga supletoriamente registro al ciudadano David Razú Aznar, como candidato a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, postulado en candidatura común por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Nueva Alianza, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015; identificado con la clave alfanumérica ACU-136-15, aprobado en sesión pública de dieciocho de abril de dos mil quince.

A través del oficio IEDF/DEAP/1168/15, de fecha veintidós de julio de dos mil quince, se remitió a la Secretaria Ejecutiva la respuesta al requerimiento mediante el cual se le informó que los ciudadanos Clara Marina Brugada Molina y Ramón Jiménez López fueron postulados por el Partido MORENA al cargo de Jefes Delegacionales en Iztapalapa y Gustavo A Madero, respectivamente, para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1198/15 de fecha treinta y uno de julio de dos mil quince, se remitió a la Secretaria Ejecutiva la respuesta al requerimiento mediante el cual se le informó el domicilio del C. Fernando Zárate Salgado, candidato a Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, postulado por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1201/15, de fecha tres de agosto de dos mil quince, se remitió a la Lic. Juana Padilla Tapia, Titular del área de Quejas de la Secretaría de la Función Pública, la

respuesta al requerimiento relacionado con informar si el C. Salvador Alejandro Arriscorreta Maldonado, fue postulado por el Partido Encuentro Social como candidato a Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

A través del oficio IEDF/DEAP/1205/15 de fecha cinco de agosto de dos mil quince, se remitió a la Secretaria Ejecutiva la clave de elector, la fecha y lugar de nacimiento del ciudadano Alfredo Romero Valle, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa en el distrito electoral uninominal XIX postulado por MORENA.

A través del oficio IEDF/DEAP/1213/15, de fecha siete de agosto de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos la respuesta al requerimiento relativo a expedir copia simple del expediente aperturado con motivo de la solicitud de registro de la ciudadana Elena Edith Segura Trejo, en su carácter de candidata a Diputada Local por el Distrito X en Venustiano Carranza a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, postulada por el Partido de la Revolución Democrática.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1222/15, de fecha tres de agosto de dos mil quince, se remitió al C. Sidronio Álvarez Anaya, en su calidad de aspirante a Candidato independiente al cargo a Diputado suplente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la documentación original con la cual solicitó su registro al cargo antes mencionado.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1241/15 de fecha diecinueve de agosto de dos mil quince, se remitió al Lic. Juan de Dios Delgadillo Cabañas, Agente del Ministerio Público Federal, adscrito a la Mesa de Trámite III/B/FEPADE, respuesta al requerimiento mediante el cual se le informó que el C. Pablo Moctezuma Barragán, obtuvo registro como candidato a Jefe Delegacional en Azcapotzalco postulado por el Partido MORENA.

A través del oficio IEDF/DEAP/1272/15, de fecha veintiséis de agosto de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos copia simple del expediente aperturado con motivo de la solicitud de registro del ciudadano Jorge Palacios Arroyo, como candidato a Jefe Delegacional en Azcapotzalco, postulado por el Partido Acción Nacional.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1282/15, de fecha veintiocho de agosto de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, 122 copias certificadas correspondientes a los expedientes de los candidatos a Jefes Delegacionales, Diputados de Mayoría Relativa a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal postulados por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como los de Diputados de Representacional Proporcional postulados por el Partido Revolucionario Institucional.

A través del oficio con clave IEDF/DEAP/1294/15 del cuatro de septiembre de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, copia simple del expediente aperturado con motivo de la solicitud de registro de la ciudadana Dione Anguiano Flores, en su carácter de candidata a la Jefatura Delegacional en Iztapalapa, postulada por el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal.

A través oficio identificado con la clave IEDF/DEAP/1314/15 de fecha once de septiembre de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos copia simple de las constancias que integran el expediente aperturado con motivo de la solicitud de registro del ciudadano Antonio Padierna Luna, en su carácter de candidato a Jefe Delegacional en Azcapotzalco, postulado por el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal.

A través del oficio IEDF/DEAP/1342/15, de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, copia certificada de la Constancia de Registro de las candidatas a Diputadas propietaria y suplente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Distrito Electoral XL.

1.6.5 TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

Sobre este tema en particular, se informa que mediante el oficio SECG-IEDF/2720/14, de fecha once de diciembre de dos mil catorce, se gestionó ante la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y de conformidad con la normativa aplicable, la asignación de los tiempos en radio y televisión al que tuvieron derecho los partidos políticos y candidatos independientes para las etapas de precampaña, intercampaña y campaña del Proceso Electoral Federal 2014-2015, actividades que se llevaron a cabo en los dos primeros trimestres de dos mil quince y con las que se dio cumplimiento puntual a lo establecido en la Ley sobre la materia. Al respecto, es importante destacar que las acciones en comento se reportaron en los trimestres a los que se ha hecho referencia.

1.6.6 ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Por lo que corresponde a esta actividad, se informa que para el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015:

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1130/15 de fecha seis de julio de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Encuentro Social ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, copia certificada de la constancia de asignación de Diputados por el Principio de Representación Proporcional emitidas por este Instituto Electoral aprobadas mediante Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-592-15.

Con el oficio IEDF/DEAP/1182/15, de fecha veintiocho de julio de dos mil quince, se remitió al C. Faustino Soto Ramos, candidato a Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, copia certificada de la constancia de asignación de Diputados de Representación Proporcional.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1242/15, de fecha diecinueve de agosto de dos mil quince, se remitió al C. Mario Becerril Martínez, en su calidad de candidato a Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Distrito Electoral VI, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, copia certificada del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se realizó la asignación de Diputados plurinominales y se declaró la validez de esa elección en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, identificado con la clave ACU-592-15.

Por medio de los oficios IEDF/DEAP/1247/15, IEDF/DEAP/1248/15, IEDF/DEAP/1249/15 e IEDF/DEAP/1250/15, de fechas veinte de agosto de dos mil quince, se remitió a los Representantes Propietarios ante el Consejo General de los Partidos políticos Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México y Encuentro Social, respectivamente, el original de las Constancias de Asignación de Diputados de Representacional Proporcional derivadas de las sentencias dictadas por el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

A través del oficio IEDF/DEAP/1259/15, de fecha veinticuatro de agosto de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, cinco copias certificadas de la Constancia de Asignación de Diputados de Representacional Proporcional derivadas de las sentencias dictadas por el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1263/15, de fecha veinticinco de agosto de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, cinco copias certificadas de la Constancia de Asignación de Diputados de Representacional Proporcional derivadas de las sentencias dictadas por el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal

A través del oficio IEDF/DEAP/1264/15, de fecha veinticinco de agosto de dos mil quince, se remitió la Representación del Partido Encuentro Social ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, copia certificada de la Constancia de Asignación de Diputados de Representacional Proporcional derivadas de las sentencias dictadas por el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1282/15, de fecha veintiocho de agosto de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, cinco copias certificadas de la Constancia de Asignación de Diputados de Representacional Proporcional derivadas de las sentencias dictadas por el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Mediante oficio IEDF/DEAP/1297/15 de fecha siete de septiembre de dos mil quince, se remitió a la representación del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, copia certificada de la Constancia de asignación emitida a la ciudadana Lourdes Valdés Cuevas como Diputada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional.

Por medio del oficio con clave IEDF/DEAP/1298/15 de fecha ocho de septiembre de dos mil quince, se remitió a la representación ante el Consejo General de este Instituto del Partido Encuentro Social, copia certificada de la constancia de asignación de la ciudadana Luisa Yanira Alpizar Castellanos como Diputada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional.

Por medio del oficio identificado con la clave IEDF/DEAP/1316/15 de fecha once de septiembre de dos mil quince, se remitieron a la representación del Partido Revolucionario Institucional, diez copias certificadas de la constancia de asignación de diputados plurinominales del citado partido.

Por medio de los oficios IEDF/DEAP/1324/15 e IEDF/DEAP/1325/15, ambos de fecha quince de septiembre de dos mil quince, se remitió a los representantes propietarios de los Partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el original de las constancias de Asignación de Diputados de Representacional Proporcional derivadas de las sentencias dictadas por el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1330/15, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, diez copias certificadas de las constancias de Asignación de Diputados de Representacional Proporcional derivadas de las sentencias dictadas por el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Sobre el tema en particular, el artículo 37, párrafo quinto, incisos a) y d), sexto y séptimo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; los artículos 244, párrafo segundo, 291, 292, 293, 296 y 370 del Código, así como lo dispuesto por los criterios aprobados por el Consejo General de este Instituto identificado con la clave ACU-69-15, establecieron las condiciones y el procedimiento para que el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, llevara a cabo el cálculo y

designación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional; lo cual, quedó plasmada en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal identificado con la clave ACU-592-15, aprobado en sesión pública de fecha trece de junio de dos mil quince. Sin embargo, la designación en comento fue modificada por un lado por el Tribunal Electoral del Distrito Federal y de manera definitiva por el Tribunal del Poder Judicial de la Federación mediante sentencias identificadas con las claves SUP-REC-0675/2015 y SUP-REC-0679/2015, quedando de la siguiente manera:

PARTIDO POLÍTICO	Número de Diputados Plurinominales Asignados
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	5
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	5
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	3
MOVIMIENTO CIUDADANO	3
MORENA	1
PARTIDO HUMANISTA	1
ENCUENTRO SOCIAL	4
TOTALES	**26**

LISTA DEFINITIVA DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
1	JORGE ROMERO HERRERA	MARIO ENRIQUE SANCHEZ FLORES
2	LOURDES VALDEZ CUEVAS	ELIZABETH MARIN ROLDAN
3	WENDY GONZALEZ URRUTIA	BLANCA MARGARITA GONZALEZ ARREDONDO
4	JOSE GONZALO ESPINA MIRANDA	NILO RODRIGUEZ COVELO
5	ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO	MIGUEL ÁNGEL GUEVARA RODRIGUEZ

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
1	JOSE ENCARNACION ALFARO CAZARES	EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
2	CYNTHIA ILIANA LOPEZ CASTRO	GABRIELA BERENICE OLIVA MARTINEZ
3	ISRAEL BETANZOS CORTES	CESAR CRUZ PEREZ
4	DUNIA LUDLOW DELOYA	WESLY CHANTAL JIMENEZ HERNANDEZ
5	JANY ROBLES ORTIZ	EMMA GALINDO DELGADO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
1	RAUL ANTONIO FLORES GARCIA	JUAN ANTONIO HERRERA DEL TORO
2	ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ	ELIZABETH BAZAÑEZ CORDOVA
3	BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL	ANGELICA CERVERA RODRIGUEZ

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
4	HIGINIO CHAVEZ GARCIA	LUIS ALBERTO CHAVEZ GARCIA

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
1	ANTONIO XAVIER LOPEZ ADAME	JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ
2	EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ	ARACELI FUENTES ROSAS
3	FERNANDO ZARATE SALGADO	JUAN CARLOS GAZCA CASTRO

MOVIMIENTO CIUDADANO		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
1	JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA	MIGUEL ANGEL MUÑOZ MUNGUIA
2	NURY DELIA RUIZ OVANDO	ANA LUISA MIRANDA FUENTES
3	VANIA ROXANA AVILA GARCIA	YADIRA ARENAS BERROCAL

MORENA		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
1	OLIVIA GOMEZ GARIBAY	MARIA ELENA BAEZ CASTRO

PARTIDO HUMANISTA		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
1	LUCIANO JIMENO HUANOSTA	GREGORIO TRINIDAD DE LA ROSA RODRIGUEZ

ENCUENTRO SOCIAL		
FÓRMULA	**CANDIDATOS PROPIETARIOS**	**CANDIDATOS SUPLENTES**
1	CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ	JESUS CABRERA FLORES
2	ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ	JUANA MENDEZ LICONA
3	LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS	ALEJANDRA LEONOR GUIDO BALLARDO
4	SOCORRO MEZA MARTINEZ	JENNY DANIELA MENDEZ PEREZ

1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.02.11.14.17)

1.7.1 SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ESPECIALES

En el trimestre que comprende de julio a septiembre del año en curso, se informa que esta Dirección Ejecutiva continuó con la tramitación de diversos escritos de queja, así como con la sustanciación de once procedimientos administrativos sancionadores tramitados por la vía especial, los cuales se enlistan a continuación:

Procedimientos Especiales	
No.	**EXPEDIENTE**
1.	IEDF-QCG/PE/042/2015
2.	IEDF-QCG/PE/047/2015
3.	IEDF-QCG/PE/062/2015
4.	IEDF-QCG/PE/078/2015
5.	IEDF-QCG/PE/088/2015
6.	IEDF-QCG/PE/095/2015
7.	IEDF-QCG/PE/096/2015

Procedimientos Especiales	
8.	IEDF-QCG/PE/105/2015
9.	IEDF-QCG/PE/106/2015
10.	IEDF-QCG/PE/114/2015
11.	IEDF-QCG/PE/115/2015

Asimismo, fueron iniciados tres procedimientos especiales, a saber:

No.	EXPEDIENTE
1.	IEDF-QCG/PE/106/2015
2.	IEDF-QCG/PE/114/2015
3.	IEDF-QCG/PE/115/2015

Ahora bien, toda vez que diversos escritos no cumplieron con los requisitos señalados en el Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal, o en su caso, esta autoridad consideró que no era competente para conocer de dichos asuntos, por lo que los remitió a la autoridad competente para ello, es que se determinó el no inicio de seis escritos de queja, a saber:

No.	EXPEDIENTE
1.	IEDF-QNA/602/2015
2.	IEDF-QNA/603/2015
3.	IEDF-QNA/605/2015
4.	IEDF-QNA/607/2015
5.	IEDF-QNA/609/2015
6.	IEDF-QNA/611/2015

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre de la Actividad Institucional (AI) (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.15) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	12	12	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	9	9	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	3	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:					

Nombre de la Actividad Institucional (AI) (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	20	20	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	3	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas.	0	0	0%	0%	Actividad programada para el cuarto trimestre del presente año.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.02.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Determinar el financiamiento público de los partidos políticos en el Distrito Federal. (enero)	0	0	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Proponer los anteproyectos de acuerdo del CG del IEDF, respecto al financiamiento público para el año 2015. (enero)	0	0	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	30	30	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	30	30	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Seguimiento a las sanciones impuestas por el CG del IEDF a los partidos políticos del D.F. que afecten sus ministraciones.	3	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IEDF. (06.02.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Sustanciar las quejas (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Sustanciar procedimientos administrativos sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a las obligaciones que establece la normatividad electoral a las asociaciones políticas.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75%al avance anual.
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.

Nombre de la Actividad Institucional (AI) (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
sustanciados y resueltos.					
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral (06.02.11.14.16) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Proponer el anteproyecto de acuerdo del CG del financiamiento público para gastos de campaña para la contienda electoral de 2015	0	0	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para gasto de campaña.	0	0	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el segundo trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Informar sobre el seguimiento al proceso de registro de plataformas electorales, convenios de coalición y de candidatura común, así como de candidatos a puestos de elección popular.	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el presente trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Informar respecto de la determinación de los topes de gastos de campaña que deberán observar los partidos políticos y candidatos en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	0	0	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Informar sobre la determinación del número de diputados de representación proporcional del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	0	0	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el segundo trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Informar sobre la gestión de los tiempos de radio y televisión otorgados por el INE para la precampañas, intercampañas y campañas de los participantes de la contienda electoral.	0	0	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el segundo trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Informar sobre la inscripción en libros de registro de candidatos y de los convenios celebrados.	1	1	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral (06.02.11.14.17) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Sustanciar los procedimientos especiales sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa en los procesos electorales.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar sobre la elaboración de los dictámenes derivados de los procedimientos especiales sancionadores sustanciados.	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Actividad Institucional (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.15) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	12	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	20	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar del seguimiento de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales y partidos políticos en el D.F.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Análisis de las normas aplicables en la integración de sus órganos directivos y de constitución, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Inscripción	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas.	Informe	1	Actividad programada para el cuarto trimestre del actual
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.02.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	30	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	30	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Seguimiento a las sanciones impuestas por el CG del IEDF a los partidos políticos del D.F. que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IEDF. (06.02.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Sustanciar las quejas (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Sustanciar procedimientos administrativos sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a las obligaciones que establece la normatividad electoral a las asociaciones políticas.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados y resueltos.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma

Actividad Institucional (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral (06.02.11.14.16) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Elaborar los documentos sobre los anteproyectos de acuerdo del financiamiento público directo de los partidos políticos del año 2015.	Informe	0	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Entregar las ministraciones de gastos de campaña del año 2015.	Ministraciones	0	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar sobre el proceso de registro de plataformas electorales, convenios y candidatos.	Informe	0	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Elaborar el documento sobre el anteproyecto de acuerdo de topes a los gastos de campaña del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	Informe	0	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar el documento sobre el anteproyecto de acuerdo de la designación de los diputados de representación proporcional (RP).	Informe	0	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Elaborar el documento relacionado con la gestión y seguimiento de los tiempos de radio y televisión, otorgados por el INE para las precampañas, intercampañas y campañas de los participantes.	Informe	0	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Conformar los libros de registro del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral (06.02.11.14.17) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Informar acerca de los procedimientos especiales sancionadores iniciados.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma
Informar sobre los proyectos de dictamen elaborados derivados de los procedimientos especiales.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I; 67, fracción IV; 70; 77, fracciones II y XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción VIII y XVIII; y 31, fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) presenta su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2015, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las acciones que la DEOyGE llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de julio a septiembre de 2015 y el tercer apartado señala las actividades y directrices a realizar en cada Actividad Institucional en el cuarto trimestre del año.

1. ACTIVIDADES

1.1. PROGRAMA ORDINARIO

1.1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INHERENTES AL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2015 (CLAVE 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)

La DEOyGE llevó a cabo reuniones con la Directora Ejecutiva, el director de área, subdirectores y el coordinador de gestión para conocer y evaluar los avances de las Actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Al respecto, se coordinó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas en los meses de julio, agosto y septiembre, en la plataforma tecnológica Harweb del Sistema Integral de Administración del Sistema (SIIAD) y en el sistema de captura de Lotus Notes.

Se coordinó la elaboración del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2016, de los proyectos de fichas descriptivas de las Actividades Institucionales del POA 2016; de los informes ejecutivos de actividades quincenales y del tercer informe trimestral de actividades; de la preparación e integración de los temas y documentos en materia de organización y geoestadística

electoral para la agenda de las seis sesiones celebradas de julio a septiembre de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE), de la elaboración de cinco informes ejecutivos sobre las sesiones 11ª y 12ª extraordinarias; 7ª, 8ª y 9ª ordinarias, que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo; y de la presentación de propuestas de requerimientos de bienes y servicios para el ejercicio 2016 a las áreas concentradoras en cumplimiento a las circulares SA-021, SA-022 de la Secretaría Administrativa y, 94, 98 y 99 emitidas por la Secretaría Ejecutiva. Se iniciaron actividades para la organización de la Consulta Ciudadana sobre el proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.

Se realizó el trámite y seguimiento de 2 requisiciones de compra de bienes y servicios, destacando lo relativo a la impresión en Talleres Gráficos de México (TGM) de la documentación electiva que será utilizada en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (CCPP2016).

Además de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente del tercer trimestre, se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinaron y supervisaron las actividades siguientes: seguimiento a las actividades relativas para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), por el que se aprueba la destrucción de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (PEO2014-2015) en el Distrito Federal, no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales o de participación ciudadana; rehabilitación de los materiales electorales; actualización del análisis de la viabilidad normativa, técnica, operativa y financiera para el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la CCPP2016; revisión y presentación de observaciones a la Convocatoria de la CCPP2016 previa a su aprobación y publicación; revisión del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013 y actualización del amanzanamiento con corte a 2015, en el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios, así como la edición de planos individuales por colonia respecto de la actualización cartográfica por la Redistritación aplicada y su entrega a los distritos electorales; generación de los informes final y tercer trimestral del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE2015).

Se coordinó la revisión, elaboración, desarrollo y actualización de diversos documentos técnicos-normativos, de acuerdos, sistemas y de avances, destacando los siguientes: Micrositio de consulta de actas electorales 2014-2015; Nota sobre las acciones desarrolladas para la recopilación de información susceptible de ser utilizada en el análisis y evaluación del Modelo de Casilla Única aplicado en el PEO2014-2015; Informe sobre la entrega-recepción de la lista nominal de electores definitiva con fotografía y de la adenda utilizada durante la jornada electoral, por parte de los Candidatos Independientes; Informe sobre la revisión y validación de la información contenida en la base de datos del Sistema Informático de los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID

2015) contra los resultados asentados en las actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla única, para integrar la Estadística de resultados de las elecciones locales de 2015; desarrollo del Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados Electorales 2015; Guía Técnica en Materia de Organización para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016; anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del IEDF por los que se aprueban los diseños de materiales electivos y los modelos de documentación electiva y auxiliar; desarrollo del Sistema de consulta Ubica tu Mesa Receptora de Opinión 2015; propuesta de contenido de la Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; proyecto de contenido de los mecanismos ejecutados para dar a conocer las estimaciones, tendencias y resultados de la votación durante el PEO2014-2015 en el Distrito Federal; Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el uso del Sistema Electrónico por Internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la CCPP2016; proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre TGM y el IEDF para la impresión de la documentación electiva a utilizarse en la CCPP2016; propuesta de Convenio General de Apoyo y Colaboración a suscribir con el Instituto Nacional Electoral (INE) para obtener los instrumentos registrales a utilizar en los procedimientos de participación ciudadana que organiza el IEDF; documento Información preliminar sobre actividades conjuntas realizadas por el INE y el IEDF en el marco de la instrumentación del Modelo de Casilla única; documento Mecanismos de Recolección de Paquetes Electorales en el PEO2014-2015; ABC del Micrositio de Consulta de Actas Electorales del PEO2014-2015; actualización de los sistemas de ubicación de Mesas Receptoras de Opinión (Mesas) para mecanismos de participación ciudadana, y de seguimiento a la distribución de materiales y documentación electiva para su aplicación en la CCPP2016; Informe relativo a las acciones realizadas, en materia de organización, para la implementación del servicio de consulta de la ubicación de casillas electorales a través de mensajes de texto 2015 durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; Nota informativa relativa a la recuperación de los materiales electorales propiedad del IEDF, utilizados en las mesas directivas de casillas el día 7 de junio de 2015; Nota informativa relativa al estado en que se encuentran las Bases porta urnas utilizadas en las mesas directivas de casilla únicas el día 7 de junio de 2015, propiedad del IEDF.

La DEOyGE participó en las sesiones siguientes: nueve de la Junta Administrativa; seis de la COyGE; tres del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; cuatro del Comité de Informática; cinco del Comité Editorial; cuatro del Comité Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales (CPVOICD), dos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); una del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2; una de la Comisión Provisional de Planeación Institucional del Plan General de Desarrollo; tres de la Comisión de Participación Ciudadana.

1.1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS Y OPCIONES DE CONSULTA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA SOCIALIZADOS Y OBTENCIÓN DE LOS INSUMOS REGISTRALES PARA SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)

Se continuó con la búsqueda de aplicaciones, *software* o sistemas de información geográfica gratuitos o de bajo costo para la actualización de la socialización de información geoestadística electoral y de participación ciudadana. Cabe señalar que iniciaron pruebas en el *software* de procesamiento cartográfico *Q_GIS*. Para el avance en esta actividad, se asistió al *1er Foro de Hewlett-Packard para el Sector Público;* a la *Feria del Mundo Digital*, llevada a cabo en el *World Trade Center*; al taller *Introducción a gySIG 2.2 novedades y manejo del SIG libre*, impartido en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México; a una reunión de usuarios de la empresa *SIGSA* que genera *software* de sistemas de información geográfica, así como a la *10th Cumbre de Gobierno y Tecnología*, organizada por IDC en la Ciudad de México.

Continuó la revisión y actualización del contenido de la tercera edición de la *Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal*. Para ello, se preparan las imágenes de la cartografía del Marco Geográfico Electoral de los procesos electorales 2009 y 2012 y del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2010 y 2013. Para abonar a esta actividad, se asistió a la muestra denominada *La historia de México* a través de la mapoteca Manuel Orozco y Berra.

1.1.3. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2016, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL ACTUALIZADOS (CLAVE 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01)

Respecto a la planeación para el ejercicio fiscal 2016, se asistió a una reunión de trabajo con personal del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES), sobre la inclusión del tema de la perspectiva de género y enfoque de Derechos Humanos en los programas institucionales. También, se asistió a la exposición en materia de elaboración de los anteproyectos de programas institucionales y específicos 2016, y las Fichas descriptivas del POA 2016, convocadas por la Secretaría Administrativa.

Se elaboró el proyecto de *Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2016* (POyGE 2016), mismo que fue opinado por la COyGE y aprobado por la Junta Administrativa; posteriormente, fue capturado en el SIIAD. Asimismo, se inició la elaboración de los proyectos de fichas descriptivas de las Actividades Institucionales del POA 2016. Derivado de las observaciones de los integrantes de la COyGE, se elaboró el guión y el proyecto de contenido de la *Memoria de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE 2004-2014)*, como parte de las actividades a desarrollar durante 2016.

Se elaboraron y remitieron a las áreas respectivas los requerimientos de servicios y bienes de la DEOyGE para el ejercicio fiscal 2016, en cumplimiento a las circulares emitidas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa. Asimismo, se inició la elaboración del proyecto de Presupuesto 2016.

1.1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN OPTIMIZADA PARA EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL (CLAVE 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01)

Se remitió a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) la información para la elaboración de las propuestas de convenios de Apoyo y Colaboración para el préstamo de materiales electivos a los Partidos Acción Nacional y MORENA; sin embargo, no se concretaron los préstamos ya que ambos partidos retiraron su solicitud.

Se apoyó a la Dirección de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) con el diseño de los modelos de documentación electiva, materiales electivos y la capacitación para su armado, para el proceso de elección de la sociedad de alumnos de la Preparatoria Iberoamericana. También, se prestaron materiales para la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las Secundarias Técnicas del Distrito Federal, que con apoyo de las Direcciones Distritales llevará a cabo la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF).

Se atendió la solicitud del Fideicomiso para la construcción y operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, referente al préstamo de diverso material electoral través de la Dirección Distrital XXI.

Se inició la elaboración de los Banners que se utilizarán para la difusión de los materiales electorales con características de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores.

1.2. PROGRAMA ESPECIAL

1.2.1. PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

1.2.1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS Y ESTUDIOS DEMOGRÁFICO-ELECTORALES ACTUALIZADOS Y/O ELABORADOS RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015 (CLAVE 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01)

Se dio seguimiento a la evaluación del desempeño y rendimiento de los Auxiliares Electorales (AE) que participaron en el PEO 2014-2015, realizada por las Direcciones Distritales con apoyo del Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales 2015 (SISAE 2015), se revisaron las bases de datos y se validaron los reportes emitidos por el sistema.

Fue aprobado el Micrositio de Consulta de Actas Electorales 2014-2015 por la COyGE y se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) colocar el banner y el enlace de acceso en la página de internet institucional. Se elaboró el documento El ABC del Micrositio de Consulta de Actas Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en atención a la solicitud realizada por la Consejera Presidenta de

la COyGE.

Se presentó el Informe relativo a las acciones realizadas, en materia de organización, para la implementación del servicio de consulta de la ubicación de casillas electorales a través de mensajes de texto 2015 durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 a la COyGE.

En cumplimiento del Acuerdo del Consejo General del INE se solicitó y recibió de las Direcciones Distritales los acuses de la entrega de los discos compactos a los Presidentes de las casillas especiales o, en su defecto, a los respectivos Consejos Distritales del INE, para grabar el Acta de Electores en Tránsito, dicha información fue remitida a la Unidad Técnica de Vinculación con el INE (UTVINE).

Se revisaron los originales y se recibieron las copias certificadas de las actas electorales recibidas por las Direcciones Distritales de parte de las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en el Distrito Federal, derivado del intercambio realizado entre ambos órganos, para su integración en los expedientes electorales correspondientes.

Se recibieron los expedientes originales de la elección de Diputados por el principio de Mayoría Relativa, derivado de la resolución de medios de impugnación.

Se recibió de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal (JLE), vía correo electrónico, un concentrado de algunos acuses recuperados de los recibos de entrega de la documentación y los materiales electorales a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla Únicas (MDCU). Se elaboró una nota informativa al respecto.

Respecto al tema de paquetes electorales, se elaboraron: un cuadro comparativo de su recepción en los procesos electorales locales 2011-2012 y 2014-2015; el documento Mecanismos de Recolección de Paquetes Electorales en el Proceso Electoral Federal y Local Concurrente en el Distrito Federal; propuesta de tabla comparativa de las disposiciones en materia de traslado y entrega de los paquetes electorales a los Consejos Distritales, contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Se remitieron al Vocal de Organización de la JLE del INE las propuestas de los formatos para Analizar y evaluar los procedimientos técnicos, normativos y logísticos utilizados en la instrumentación del Modelo de Casilla Única en el Proceso Electoral Federal y Local Concurrente 2014-2015, en el Distrito Federal, a fin de identificar buenas prácticas y en su caso áreas de oportunidad y mejoras que permitan fortalecer el desarrollo de las actividades institucionales, en materia de organización electoral. En atención a los acuerdos de la segunda reunión de trabajo de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación INE-IEDF.

Además, se remitió al Titular de la UTVINE los temas, subtemas y objetivos específicos, en materia de organización y registro de electores acordados con los Vocales de Organización y Registro de Electores de la JLE.

Se inició la revisión de la información remitida por las Direcciones Distritales sobre el análisis y evaluación de los procedimientos técnicos, normativos y logísticos utilizados en la instrumentación del Modelo de Casilla Única en el Proceso Electoral Federal y Local Concurrente 2014-2015, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación celebrado entre el INE y el IEDF. Se elaboró la Nota sobre las acciones desarrolladas para la recopilación de información susceptible de ser utilizada en el análisis y evaluación del Modelo de Casilla Única aplicado en el Proceso Electoral Federal y Local Concurrente 2014-2015.

Se elaboró el documento Información preliminar sobre actividades conjuntas realizadas por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal en el marco de la instrumentación del Modelo de Casilla Única, el cual se presentó en la "Reunión de áreas interinstitucionales para homogenizar información y validar cuadros (compulsa)", en el marco de los trabajos que realiza la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación INE-IEDF.

Se presentaron a la COyGE, en su Séptima Sesión Ordinaria, los siguientes documentos: Nota informativa relativa a la recuperación de los materiales electorales propiedad del IEDF, utilizados en las mesas directivas de casillas el día 7 de junio de 2015; Nota informativa relativa al estado en que se encuentran las Bases porta urnas utilizadas en las mesas directivas de casilla únicas el día 7 de junio de 2015, propiedad del IEDF, y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales o de participación ciudadana. El último fue aprobado el 30 de julio de 2015.

Se dio seguimiento a la facturación final y pago a TGM, en cumplimiento al Convenio de apoyo y colaboración por la impresión de la documentación electoral. Asimismo, se entregaron a la UTAJ, una vez validados, los originales de los recibos de honorarios de los Notarios que al momento han solicitado su remuneración, por la prestación de sus servicios en la entrega-recepción de las Boletas y Actas Electorales los días 21 y 22 de mayo.

Se realizó la destrucción de las pruebas de impresión de la documentación electoral, en las instalaciones de TGM. Posteriormente, se recibió el testimonio de la Notaria que dio fe del acto y se remitió a la UTAJ el visto bueno de la DEOyGE, para el pago correspondiente.

Se ha dado seguimiento a las actividades para dar cumplimiento al *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales o de participación ciudadana*, específicamente a la destrucción de la Base Porta urna de cartón corrugado. Al respecto, a solicitud de la Secretaría Administrativa, se elaboró y remitió el Anexo Técnico correspondiente.

Se llevaron a cabo las últimas actividades del COREPRE2015. Se elaboró y remitió a las instancias superiores la minuta de la Octava Sesión Ordinaria, se concluyó el tercer informe trimestral y se generó el final; ambos informes se remitieron al Consejo General. Se atendieron las observaciones de la Consejera Electoral Ravel Cuevas respecto del informe final manifestadas en la sesión del Consejo General.

Se concluyeron las actividades inherentes a la Secretaría Técnica del *Comité Técnico de Conteos Rápidos (COTECORA).* Se elaboró un cuadro analítico para evaluar su implementación, a partir de indicadores de tiempo y se generaron gráficos de línea que los representaron.

Se elaboró el *Proyecto de contenido de los mecanismos ejecutados para dar a conocer las estimaciones, tendencias y resultados de la votación durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal* e, inició el acopio de información para los temas sobre el *Programa de Resultados Preliminares (PREP), Sistema de los cómputos Delegacionales y Distritales (SICODID) y, Conteos Rápidos*.

De la estadística de resultados 2015, se analizaron las resoluciones emitidas por los tribunales federal y local respecto a los medios de impugnación presentados por los actores políticos y se generó un concentrado de éstas. Se validó la información de las elecciones, a partir de la confronta entre los registros de la base de datos contenidos en el SICODID 2015 contra las actas de escrutinio y cómputo. Se generó un archivo de las inconsistencias detectadas y, con ello, se consolidó y ajustó la base de datos, misma que se vació a los formatos prediseñados para la integración del documento. En las sesiones 11ª extraordinaria y novena ordinaria de la COyGE, se presentó el documento respecto al procedimiento para llevar a cabo la validación de cifras y se atendieron las sugerencias de modificación tanto de la Consejera Electoral Olga González Martínez como de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD). Se solicitó a las Direcciones Distritales la remisión de las actas ilegibles, faltantes y duplicadas. Se elaboró una numeralia que reflejó el ajuste a la información estadística de la elección 2015. Se recibió y procesó la base de datos de la lista nominal y padrón electoral del Distrito Federal desagregada por género y grupos de edad, para su incorporación en este ejemplar. Se continuó con el desarrollo del sistema de consulta.

En materia de geografía electoral, continuó el diseño de un instrumento de consulta geográfica de resultados 2015 que contendrá los mapas temáticos digitales elaborados en *google earth* y se

incorporará en un módulo específico de la estadística correspondiente.

Respecto a la colaboración registral, concluyó la elaboración del informe sobre la entrega-recepción de los listados nominales y adenda utilizados por los Candidatos Independientes en la jornada electoral. Lo anterior, para dar cumplimiento al punto 4.9 del Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación INE-IEDF mediante el cual se devolvieron estos instrumentos registrales a la instancia nacional. En la sesión ordinaria de agosto de la COyGE, se presentó dicho informe.

1.2.2. CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

1.2.2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MATERIALES ELECTIVOS PREPARADOS, MODELOS DE DOCUMENTACIÓN INNOVADOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS ACTUALIZADOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, PARA LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016, ASÍ COMO LA ESTADÍSTICA DE RESULTADOS ELABORADA Y DIAGNÓSTICO DEL MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013, PARA SU ACTUALIZACIÓN EN 2016 (CLAVE 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01)

Fue aprobada la *Guía Técnica en Materia de Organización para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016* (Guía técnica) por las Comisiones Unidas de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana. Se presentó a los(as) Coordinadores(as) Distritales y Encargados(as) de Despacho, en reunión de trabajo a la que asistieron el Secretario Ejecutivo, los directores ejecutivos de Educación Cívica y Capacitación y de Participación Ciudadana, y los titulares de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y de la Unidad Técnica ALAOD. Fue incorporada en el Mircrositio de Organización.

Se enviaron al Secretario Ejecutivo los documentos de requerimientos para actualizar el *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electiva para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto participativo 2016* (SEDIMDECC), y el *Sistema de Ubicación de Mesas para Procedimientos de Participación Ciudadana 2015. Recolección de Requerimientos. SUMPAC 2015*, con los reportes que se generan y las fuentes de información para su funcionamiento y operación. Se trabajó en la actualización con la UTSI. Del SUMPAC se realizó una prueba de funcionamiento y operación en coordinación con la UTSI, y fue presentado por ambas áreas a las y los funcionarios distritales.

Se diseñó el *Guión del Simulacro para la instrumentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2015), que se implementará durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016* y se envió a las Direcciones Distritales. Dicho simulacro se realizó el 2 de septiembre, se sistematizaron las observaciones recibidas de los Órganos Desconcentrados y se remitieron a la UTSI. Se dio seguimiento a la atención de las mismas.

Se integraron y fueron aprobados por las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana (Comisiones Unidas) los

listados de ubicación de Módulos de Opinión (Módulos) y Mesas, con base en los registros realizados en el SUMPAC por las Direcciones Distritales, así como el Listado de Casos Especiales.

Se elaboró el análisis de viabilidad normativa, técnica, operativa y financiera para el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para la CCPP2016, así como el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General correspondiente, el cual fue aprobado por ese órgano colegiado.

Se solicitó a la UTSI llevar a cabo las previsiones necesarias a fin de contar con el Servicio de Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión (MRO) a través de mensajes de texto (SMS), del 12 de octubre al 8 de noviembre de 2015.

Se elaboraron los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General por los que se aprueban los diseños de los materiales electivos y los modelos de documentación electiva y auxiliar, así como sus carpetas.

Se elaboró y se remitió a la Secretaría Ejecutiva, la UTAJ y a TGM el Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración con dicha empresa para la impresión de la Documentación Electiva. Además, se entregaron a TGM los archivos nativos, anexos técnicos y distribución por folio de papeletas para su impresión.

Se envió a las Direcciones Distritales el Formato para los espacios destinados a resguardar la Documentación Electiva a utilizarse en la CCPP2016; se recibieron y remitieron a la Secretaría Administrativa las solicitudes de adecuaciones de las sedes distritales.

Se llevó a cabo la rehabilitación de canceles modulares electorales, se revisaron sellos “X”, lupas Fresnel y mamparas para equipar las Mesas y los Módulos. Asimismo, se revisó la distribución por cantidad de material electivo para entregar a las Direcciones Distritales.

Se elaboró el anexo técnico, se llevó a cabo la producción y se recibieron en tiempo y forma, por parte del proveedor en el Almacén de materiales, las 2,400 cajas paquete que se utilizarán en la CCPP2016. Asimismo, se elaboró el diseño de las etiquetas para acondicionar la Caja Paquete y Urna.

En lo que corresponde al documento *Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015,* se atendieron las sugerencias del área de diseño institucional. Respecto a la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015*, se elaboró una propuesta de contenido de las características demográficas de los ciudadanos que emitieron su opinión en dicho ejercicio electivo y se procesó la base de datos integrada. Se elaboró la *Nota informativa sobre el proceso de depuración de la base de datos a*

utilizar en la integración de la estadística de participación en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015, la cual se presentó en la Novena Sesión Ordinaria de la COyGE.

Se generó una propuesta de contenido y los formatos que contendrá la estadística de resultados del ejercicio electivo a realizarse en el 2016, aprobados por la COyGE, en su sesión ordinaria de septiembre.

Por otra parte, se realizó una propuesta de Convenio General de Apoyo y Colaboración a suscribir con el INE para obtener los instrumentos registrales a utilizar en los procedimientos de participación ciudadana que organiza el IEDF, así como una versión del Anexo Técnico para contar con el listado de electores a utilizar en la CCPP2016. Ambos documentos se remitieron a la UTVINE con la solicitud de dar trámite con el área correspondiente del INE. Se generó una nota metodológica con el fin de explicar el proceso informático que se realiza para generar el estadístico de ciudadanos en la lista nominal por colonia.

Continuó la revisión del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC2013), para elaborar el diagnóstico correspondiente y se actualizó el amanzanamiento con corte a 2015, en el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios. A solicitud del Comité Ciudadano de la colonia Romero de Terreros y en respuesta a un oficio de la Secretaría Ejecutiva, se analizó la propuesta relacionada con su delimitación.

Se editó la actualización de los planos individuales por colonia, a partir de la aplicación de la Redistritación y en apoyo a las actividades previas a la CCPP2016, se entregó a los órganos desconcentrados un juego de Planos Delegacionales Seccionales con el MGPC2013 y la división distrital vigente. Asimismo, se solicitó a las Direcciones Distritales enviar los expedientes de los casos de modificación de límites de colonias, de los cuales inició su recepción y atención de dudas.

Se generó un listado de las 16 colonias en las que existe población que habla alguna lengua indígena en la Delegación Cuauhtémoc. Se elaboró una tabla de equivalencia con las colonias del MGPC2013, relacionando las tres lenguas indígenas localizadas en el Distrito Federal (Náhuatl, Mazahua y Triqui) y se realizó un mapa temático digital con esta información. Se continuó el desarrollo del Sistema de consulta Ubica tu Mesa Receptora de Opinión 2015, para el acceso directo al mismo, se generó el QR (imagen que permitirá ingresar a las Mesas y Módulos de manera inmediata).

A fin de verificar los asuntos relacionados con el Atlas y problemáticas territoriales existentes y actualizar el marco geográfico de participación ciudadana, inició el acercamiento y comunicación con el Consejo de la Convención de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal. Se revisó su documento intitulado Metodología para el estudio y clasificación de los Pueblos y Barrios Originarios y se asistió al evento Retos y compromisos del cual se elaboró una nota informativa.

Se Inició la adecuación de una propuesta de funcionamiento del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF) y la integración de la versión del catálogo de preguntas y respuestas; insumos que permitirán atender a la ciudadanía en la CCPP2016.

OTRAS ACTIVIDADES

Se concentró y sistematizó el *Reporte Distrital sobre la Devolución de Cuadernillos de la Lista Nominal de Electores a los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral en el Distrito Federal*, se elaboró una nota al respecto. Se validó la ubicación de casillas en la pasada jornada electoral, derivado del análisis de las que fueron anuladas del INE y del IEDF, al 7 de agosto, por las instancias jurisdiccionales.

Se concluyó la revisión de los *Criterios Técnicos y Modelo Matemático para la distritación en las entidades federativas con proceso electoral en 2016 y 2017*, así como la elaboración y sugerencias de mejora al diagnóstico de la Redistritación del Distrito Federal aprobada en 2012. Se elaboró una nota informativa sobre la problemática de límites interestatales entre el Distrito Federal y el Estado de México.

Se enviaron a la UTSI las hojas de respuesta del cuestionario para medir el grado de satisfacción de la DEOyGE sobre el uso de los sistemas informáticos utilizados en el PEO 2014-2015: SISAE 2015; SEDIMDE 2015 y *Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral* (SIPDE 2015).

Se informó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del cumplimiento del proveedor Muebles y Mudanzas S. A. de C. V. sobre los fletes, maniobras y mudanzas en la distribución y/o recuperación de documentación electoral y materiales electorales utilizados en el PEO 2014-2015.

Se elaboraron comentarios al documento denominado *Informe final de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales con elección local en el año 2015* proporcionado por la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva, se propusieron y desarrollaron los temas en materia registral, geografía, conteos rápidos y atención ciudadana, para su inclusión en la *Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*.

En previsión de la eventual realización de la *Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa"*, se elaboró un cronograma de actividades. Se elaboraron las propuestas de diseño de documentación, así como de materiales. Se elaboró el proyecto de Guía técnica para la preparación y desarrollo de dicha

consulta ciudadana. Se elaboró una versión de Anexo Técnico para obtener la lista nominal de electores de la Delegación Cuauhtémoc, en medio impreso y óptico, así como una atenta nota sobre las principales actividades a realizar en el marco de la suscripción de este instrumento legal. Se generó la lista nominal por colonia y se elaboró una nota informativa que explica cómo se comparten las secciones electorales entre las colonias que integran dicha demarcación. En el servicio gratuito de *google earth*, inició la ubicación de los sitios en los que se instalarán las 64 Mesas. Se generó un mapa temático con las colonias, la ubicación del proyecto motivo de la consulta, así como las propuestas de localización de las Mesas. Se investigó, a través de internet, sobre la información curricular de personalidades con experiencia en consultas ciudadanas (*MITOFSKI y Berumen*), a fin de que puedan validar las preguntas a implementar en esta consulta.

Se revisaron con la Secretaría Administrativa las condiciones físicas del Almacén de Materiales Electorales de Tláhuac y se dio seguimiento a las actividades de mantenimiento.

Se dio seguimiento a las visitas del personal de la empresa TELUS, cuyo objetivo es inducir al mejoramiento de las herramientas a utilizar en el próximo proceso de presupuesto participativo, en acompañamiento del Consejero Carlos A. González Martínez y la DEPC. Cabe señalar que se realizaron reuniones informativas y demostrativas, se revisó el *demo* enviado por TELUS y se emitieron observaciones.

Se participó en las reuniones de trabajo convocadas por la UTALAOD, para revisar las actividades a realizar por las Direcciones Distritales en julio, agosto y septiembre de 2015. Se recibieron los informes de actividades en materia de organización y geoestadística electoral realizadas por las Direcciones Distritales de enero a junio de 2015.

Respecto al seguimiento de actividades de la Secretaría Técnica de la COyGE, se convocó y asistió a tres Sesiones Ordinarias, dos Extraordinarias y una Urgente; se elaboraron las minutas y el seguimiento de acuerdos, los cuales al ser aprobados, se enviaron a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva; se remitieron las minutas a la UTCSTyPDP para su inserción en la página *web*. Asimismo, se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2015 de la citada comisión y se avanza en la generación del correspondiente al tercer trimestre. Además, en relación con la Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas se elaboraron diversos documentos y se solicitó a la UTSI la apertura del *Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF* (SICODOC), para el reenvío de los mismos.

Se remitió a la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y a la UTVINE el *Informe de la contribución a la normatividad internacional, nacional y local en materia de género y derechos humanos durante el Proceso Electoral Ordinario y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.*

Se envió a la Secretaría Ejecutiva la información solicitada por el Secretario General del Consejo

Estatal Electoral de Sinaloa, respecto a las especificaciones técnicas, los costos unitarios y totales de la documentación electoral y auxiliar que se utilizó para el PEO 2014-2015.

Se presentaron los siguientes temas en reunión de trabajo a funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Querétaro: Voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; Experiencia institucional en la aplicación del Modelo de Casilla Única en el Proceso Electoral Federal y Local concurrente 2014-2015; Urna electrónica; y Presupuesto Participativo.

Se entregó a la Secretaría Ejecutiva el Segundo informe de actividades de la DEOyGE. La COyGE aprobó el Segundo informe trimestral de actividades de 2015 de la DEOyGE, en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015. *S*e remitió a la Secretaría Administrativa el informe de avance trimestral relativo a las líneas de acción del PDH DF.

Se revisó y analizó el estado de cuenta del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2, y se informó a la Secretaría Administrativa que esta Dirección Ejecutiva no tenía observaciones. Asimismo, se solicitó al Secretario Ejecutivo y al Comité Técnico del Fideicomiso la solicitud para que se considere la posibilidad de cancelar el Fideicomiso referido.

Se reportó en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2014-2015 el avance logrado a julio y agosto de 2015, y en el Sistema Programático Presupuestal el avance al segundo trimestre del año.

Se dio respuesta a las peticiones de la Oficina de Información Pública, de los Partidos Políticos, así como de instancias internas y externas, para lo cual se proporcionaron e imprimieron diversos documentos de organización, materiales electorales, geografía, estadística y estudios electorales.

Destaca la entrega de ejemplares en materia del voto desde el extranjero para los Organismos Públicos Locales Electorales de Guerrero y Querétaro. A solicitud del área de Transparencia, se actualizó el sistema de datos personales del libro de visitas del voto desde el extranjero, en los rubros normatividad y responsables.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01) (Enero-Diciembre)	20%	23%	87%	88.81%	La meta alcanzada corresponde a: 6 reuniones de trabajo; 5 documento técnico-normativo y de acuerdos; 18 informes de avances y resultados; y trámite de 2 requisiciones de compra. Para el tercer trimestre se habían programado 8 requisiciones; sin embargo, sólo se tramitaron 2, ya que las 6 restantes se gestionaron en el segundo trimestre. Por lo anterior, el porcentaje logrado fue menor al programado.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01) (Enero-Diciembre)	23.07%	23.07%	100%	69.21%	Se avanzó en la elaboración del guión, así como en el proyecto de contenido de la reseña histórica de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral 2004-2014.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01) (Julio-Septiembre)	33.33%	100%	33.33%	33.33%	Se elaboró el Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2016, el cual fue aprobado por la COyGE y por la Junta Administrativa. Se elaboraron los proyectos de fichas POA 2016 y una propuesta de proyecto de Presupuesto 2016; estas metas se darán por concluidas una vez que las instancias correspondientes las aprueben. Por lo anterior, el porcentaje logrado corresponde a una meta de las tres programadas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) (Enero-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	El cumplimiento de las acciones de esta Actividad Institucional será en el cuarto trimestre; sin embargo se han realizado asesorías en el diseño de documentación y préstamo de material solicitadas por la Preparatoria Iberoamericana, la AFSEDF, la Central de Abasto y para la Consulta Ciudadana sobre el proyecto del Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa. Además, se ha iniciado la elaboración de gráficos informativos para el uso de los mismos, por personas con discapacidad y adultos mayores.

2.2. PROGRAMA ESPECIAL

2.2.1. PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) (Enero-Diciembre)	0%	23.1%	0%	77%	De las tres metas programadas para el trimestre que se reporta dos se cumplieron y reportaron en el segundo trimestre, la tercera meta se refiere a la destrucción de la documentación electoral, la cual no fue posible realizar por el proceso de resolución de los medios de impugnación. Por lo anterior, no se reporta avance logrado. Sin embargo, se informa lo siguiente: Una vez concluido el proceso electoral se elaborará el proyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de la destrucción de la documentación electoral y se iniciarán los trámites administrativos correspondientes. Asimismo, respecto a los temas de estadística, colaboración registral y geografía se tuvieron avances en las acciones programadas para su conclusión en el cuarto trimestre.

2.2.2. CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) (Junio-Diciembre)	50%	37.5%	133.33%	50%	Para el tercer trimestre se concluyó con las tres metas programadas relativas a la elaboración de: el documento técnico normativo, en materia de organización, para la preparación de la CCPP2016, así como los documentos de requerimientos para la actualización del SUMPAC y del SEDIMDEC. Asimismo, se concluyó la meta programada para el mes de octubre relativa a la elaboración de los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de los diseños de los materiales electivos y los modelos de documentación electiva y auxiliar, así como las carpetas con las propuestas de diseños anexas a dichos acuerdos. Por lo anterior, el porcentaje logrado en el trimestre es mayor que el programado. Asimismo, se informa que durante este periodo se tuvieron avances en las metas programadas para el cuarto trimestre: se elaboraron los proyectos de contenido de las consultas ciudadanas, tanto de resultados como de participación electiva; se elaboraron las propuestas de los documentos normativos para la obtención de los instrumentos registrales a utilizar en los ejercicios de participación ciudadana que organiza el IEDF; continuó la generación del Marco Geográfico de participación ciudadana; se entregó material cartográfico a las sedes distritales para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016; se avanzó en la generación de la propuesta del CITIEDF, así como en el catálogo de preguntas y respuestas.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1. PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01) (Enero-Diciembre)	Coordinar y supervisar que las actividades institucionales relativa al Programa de Organización y Geoestadística Electoral se implementen y cumplan con los objetivos y metas programadas; coordinar la elaboración de los diversos documentos técnico-normativos, acuerdos e informes de avances y de resultados; garantizar que el desempeño de los recursos humanos se utilicen mediante la promoción de la equidad de género; eficientar la gestión de los bienes y servicios presupuestados, y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, asignados a la DEOyGE, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos del Distrito Federal.	4	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Actualizar la información del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	N/C	
	Gestionar la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal, con base en el Anexo Técnico suscrito con el INE.	3	
	Procesar y remitir, vía correo electrónico e impreso, a las instancias institucionales y a las representaciones partidistas, la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal actualizada por el RFE, correspondiente al Distrito Federal.	3	
	Gestionar trimestralmente la base cartográfica digital del Distrito Federal, para su aplicación al Marco Geográfico Electoral, a través del Anexo Técnico suscrito con el INE.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Presentar ante los integrantes de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, un informe relativo a la actualización del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales, Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	1	
	Procesar la base cartográfica digital federal para actualizar la geografía electoral local.	1	
	Actualizar la Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal, edición 2015, para formato impreso y E-Book.	1	
	Dar mantenimiento al Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal.	1	
	Diagnosticar la utilización de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo.	1	

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01) (Julio-Septiembre)	Capturar los proyectos de fichas descriptivas del POA 2016 en el sistema informático respectivo.	1	Se realizarán los ajustes que soliciten las instancias correspondientes.
	Capturar el proyecto de Presupuesto 2016 en el sistema informático respectivo.	1	Se realizarán los ajustes que soliciten las instancias correspondientes.

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Realizar actividades de difusión de los materiales con aditamentos para las personas con discapacidad y adultos mayores.	N/C	Se dará seguimiento a la impresión de los banners gráfico informativos sobre materiales con aditamentos para personas con discapacidad y adultos mayores.
	Continuar con el apoyo en ejercicios democráticos.	N/C	Der ser el caso, se equiparán las 64 MRO con material y Documentación electivo para la Consulta sobre el proyecto del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.

N/C: No cuantificado

3.2. PROGRAMA ESPECIAL

3.2.1. PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Llevar a cabo la destrucción de la documentación electoral.	1	Se elaborarán los criterios y cronograma que acompañarán el acuerdo del Consejo General para la aprobación de la destrucción.
	Elaborar los mapas temáticos, correspondientes a la Estadística de resultados electorales y de la participación ciudadana, en el Proceso Electoral Local 2014-2015.	1	
	Generar las bases de datos definitivas de la estadística de resultados de las elecciones locales 2015 para su incorporación en el documento y en el sistema de consulta respectivo.	N/C	
	Integrar en la publicación y en el sistema de consulta, los resultados de las elecciones locales 2015.	1	
	Presentar ante los integrantes de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral el documento sobre la Memoria de los Conteos Rápidos y/o Dinámicos del Proceso Electoral Local 2014-2015.	1	
	Dar seguimiento al proceso de impresión de la publicación sobre la Memoria de los Conteos Rápidos y/o Dinámicos del Proceso Electoral Local 2014-2015.	N/C	
	Dar seguimiento a las actividades relativas a la publicación de la estadística de resultados de las elecciones locales de 2015.	N/C	

N/C: No cuantificado

3.2.2. CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) (Junio-Diciembre)	Llevar a cabo el simulacro de la distribución y recepción de paquetes electivos que realizarán los órganos desconcentrados, con los Lectores de Código de Barras, conforme al marco técnico normativo correspondiente.	1	El simulacro se llevará a cabo el 21 de octubre de 2015.
	Dar seguimiento al desarrollo de las actividades en materia de integración, distribución y recepción de paquetes electivos que realizarán los órganos desconcentrados conforme al marco técnico normativo correspondiente.	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Dar seguimiento a la aplicación de la Guía técnica para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en materia de organización consultiva, por parte de los órganos desconcentrados e informar a las instancias correspondientes.	N/C	
	Dar seguimiento a la implementación del servicio de mensajería SMS para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	N/C	
	Elaborar y presentar a la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral el Informe de resultados del servicio de mensajería SMS para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	
	Recibir de los órganos desconcentrados los expedientes con las copias certificadas de las constancias de validación de los resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	La entrega-recepción de los expedientes se llevará a cabo los días 12 y 13 de noviembre.
	Dar seguimiento a la impresión de la Documentación Electiva.	1	El seguimiento se realizará a partir de la segunda semana de octubre.
	Concluir la distribución de los materiales electivos a las Direcciones Distritales.	1	Se prevé concluir la distribución el 16 de octubre.
	Distribuir a las Direcciones Distritales la Documentación Electiva y auxiliar.	1	La distribución de papeletas y actas se realizará los días 22 y 23 de octubre.
	Desarrollar el Sistema para la Integración de las Opiniones recibidas por Colonia en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016 (SIOC2016).	1	
	Generar un sistema informático relacionado con las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo organizadas por el IEDF.	1	
	Solicitar y recibir de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) la base de datos de los cómputos de resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 para la generación de la estadística correspondiente.	1	
	Presentar ante los integrantes de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, el sistema informático relacionado con las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo organizadas por el IEDF.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Analizar, clasificar e integrar los datos del sistema de la estadística de resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, al respectivo sistema.	1	
	Desarrollar e implementar el Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de los puntos para la recepción de Opinión, que se utilizarán en la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016.	1	
	Revisar la legislación de Participación Ciudadana vigente, para la adecuación territorial vecinal.	1	
	Elaborar un diagnóstico del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	1	

N/C: No cuantificado

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IEDF (Consejo General), tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEDF, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) presenta el Tercer Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2015.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2015.

MARCO JURÍDICO

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y en el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, el primero, en los artículos 65 y 67, fracción IV y el segundo en los artículos 30, fracción III, 36, fracción VII y 53, fracción XV, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la Secretaría Ejecutiva es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y las Direcciones Distritales, así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención.

1. ACTIVIDADES

1.1. COORDINAR LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015.

Esta Actividad Institucional responde a la operación de la DEPC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos j), n), ñ) y o) de la fracción II del artículo 64 del Código, y las atribuciones previstas en el artículo 78 de la

misma normativa, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Subdirección de Formación, Dirección de Organizaciones de Representaciones Ciudadanas, Subdirección de Evaluación y Vinculación y el Director Ejecutivo de la DEPC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional, se llevó a cabo una reunión semanal para el seguimiento de actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

Se realizó la captura de los cinco programas institucionales para el ejercicio 2016 de la DEPC en los sistemas Informáticos Integral de Administración (SIIAD) y Programa Operativo Anual 2016 (Plataforma Lotus).

Se asistió a 12 sesiones de la Junta Administrativa de las cuales 3 fue ordinarias, 8 extraordinarias y 1 urgente; 9 sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC) de las cuales 3 fueron ordinarias y 6 extraordinarias; 4 sesiones del Comité de Informática de las cuales 3 fueron ordinarias y 1 extraordinaria; 3 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y 5 sesiones del Comité Técnico Editorial, 3 fueron ordinarias y 2 extraordinarias.

Se elaboraron 11 Informes de Actividades Semanales, mismos que se remitieron a la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, se realizaron y presentaron a la CPC, los siguientes documentos:

- Proyecto de Convocatoria dirigida a la población, ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y órganos de representación ciudadana del Distrito Federal para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Contenido de los formatos a utilizarse en el desarrollo de las actividades contempladas en la Convocatoria dirigida a la población, ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y órganos de representación ciudadana del Distrito Federal para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, siguientes:

    a. Formato para presentar el Proyecto Específico para Desarrollarse con los Recursos del Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2016;
    b. Formato de Dictaminación sobre la Viabilidad Física, Técnica, Financiera y Legal de Proyecto Específico para Opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto

Participativo 2016;

c. Formato de Acta Circunstanciada de la sesión del Consejo Ciudadano Delegacional, por la que se hace constar a) la preselección de diez proyectos específicos o b) la selección de cuando menos un proyecto específico para la aplicación del Presupuesto Participativo 2016; y
d. Formato de Acta Circunstanciada de la Asamblea Ciudadana convocada por el Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo, por la que se hace constar la preselección de diez proyectos específicos o la propuesta de proyectos específicos cuando no se recibió alguno para la aplicación del presupuesto participativo 2016.

- Convocatoria para el Registro y Acreditación de los Ciudadanos y Organizaciones de Ciudadanos que soliciten participar como observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, así como su formato respectivo.
- Anteproyecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se modifica y amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se realizará en noviembre de 2015 en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal.
- Segundo Informe Trimestral de Labores 2015, de la Comisión de Participación Ciudadana.
- Informes del Segundo Trimestre de Actividades 2015, de los Programas Institucionales que presenta la DEPC relativos a:"

  a) "Participación Ciudadana;"

  b) "Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;"

  c) "Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general; y"

  d) "Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos."

1.2. ACCIONES DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y DE DIVULGACIÓN PARA DAR CAUCE AL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS QUE PERMITAN REFLEXIONAR EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN LAS COSTUMBRES Y HÁBITOS QUE DETIENEN O ACELERAN EL AVANCE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PROYECCIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES EN EL ÁMBITO PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DE FACEBOOK Y TWITTER.

Las cuentas de redes sociales de Facebook y Twitter que administra la DEPC, se han posicionado como un medio de comunicación y difusión de la Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En el tercer trimestre del año, se han publicado 517 contenidos con temas referentes a los principios rectores, a la consulta ciudadana, así como a asuntos relacionados con el IEDF.

La meta programada para el tercer trimestre contemplaba la publicación de 60 mensajes en ambas cuentas, sin embargo, gracias a la buena respuesta de los usuarios y a la intensa actividad de la DEPC se publicaron 517 contenidos, lo cual rebaza considerablemente la meta comprometida.

Actualmente, se cuenta con una comunidad virtual de 1,355 “amistades” en Facebook y 768 “seguidoras y seguidores” en Twitter, con lo que se registra un aumento del público atendido (141 más en Facebook y 301 seguidoras y seguidores más en Twitter), con respecto a lo reportado en el trimestre anterior cuya cantidad reportada fue de 1, 214 “amistades” en Facebook y 467 “seguidoras y seguidores” en Twitter.

En las tablas siguientes se da cuenta de ello:

Numeraria julio-agosto-septiembre

Julio, 2015		
Nombre de la cuenta	Red social	Comunidad Del 25 de junio al 25 julio
Participación IEDF	Facebook	**1,282 personas**
@ParticipaIEDF	Twitter	**568** **seguidores**
Agosto, 2015		
Nombre de la cuenta	Red social	Comunidad Del 26 de julio al 24 de agosto
Participación IEDF	Facebook	**1,313 personas**
@ParticipaIEDF	Twitter	**651** **seguidores**
Septiembre, 2015		
Nombre de la cuenta	Red social	Comunidad Del 25 de agosto al 24 de septiembre

Participación IEDF	Facebook	**1,355 personas**
@ParticipaIEDF	Twitter	**768 seguidores**

Los contenidos abordados durante este periodo fueron:

- Fotografías de la capacitación impartida, tanto por el personal de la DEPC como por personal de las 40 Direcciones Distritales.
- Información que fortalece y posiciona a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (CC y CP).
- Convocatorias a los cursos sobre Presupuesto Participativo.
- Mención de los Principios Rectores de la participación ciudadana.
- Promoción y difusión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Promoción de los círculos de reflexión y fotografías de la realización de los mismos.
- Temas de actualidad y de interés general.

CELEBRACIÓN DE CÍRCULOS DE REFLEXIÓN ENTRE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, SUS VECINAS Y VECINOS, AUTORIDADES Y PERSONAJES INFLUYENTES DE LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL DE ESTA CAPITAL, CON EL FIN DE DESARROLLAR Y DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En este tercer trimestre se realizaron cinco Círculos de Reflexión que se mencionan a continuación:

1º.- “Presentación de Proyectos para el Presupuestos Participativo con perspectiva de género”, elaborados por el personal del servicio público del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (InmujeresDF).
El encuentro se realizó el 30 de julio en el salón de uso múltiple de las oficinas centrales, asistió personal de InmujeresDF y público en general. Asistieron un total de 127 personas, quienes acudieron al llamado que se les hizo a través de redes sociales, vía telefónica y correo electrónico.

Se presentaron proyectos con perspectiva de género, en los cuales se detallaron diferentes iniciativas vinculadas a la recuperación de espacios públicos que son puntos de riesgo para niñas, mujeres y adultas mayores. Algunos títulos de los proyectos presentados fueron: La alegría de la huerta, en Azcapotzalco; Parque de juegos de madera, en Milpa Alta; caseta de vigilancia, en Venustiano Carranza; y Sendero verde y seguro, en Xochimilco.

2º .- El día 29 de agosto, se llevó a cabo el círculo de reflexión Presentación de Proyectos para el Presupuesto Participativo con perspectiva de juventudes, elaborados por jóvenes beneficiarios del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal *Prepa Sí.* Se presentaron proyectos para mejorar colonias de delegaciones Miguel Hidalgo, La Magdalena Contreras, Benito Juárez, Milpa Alta, Tlalpan, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Al evento asistieron 181 personas, entre ciudadanos e integrantes de *Prepa Sí,* de las diferentes delegaciones del Distrito Federal.

3º.- El Círculo de Reflexión Presentación de Proyectos de alumnos de la Universidad del Pedregal, se llevó a cabo el día 4 de septiembre en las instalaciones de dicha universidad, en total asistieron 50 personas.

4º.- Al Círculo de Reflexión denominado Presentación de Proyectos para Personas con discapacidad, cuya sede fue el IEDF asistieron ciudadanas y ciudadanos para elaborar y registrar proyectos para mejorar sus colonias o pueblos, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

Dicho Círculo fue realizado en colaboración con el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del DF (INDEPEDI) al cual asistieron 70 personas.

5º.- El último Círculo de Reflexión se llevó a cabo el 24 de septiembre, con el tema “Presentación de Proyectos Ciudadanos con Visión Empresarial”, elaborados por ciudadanos y ciudadanas que integran la red empresarial Confederación Patronal de la República Mexicana,

Ciudad de México (COPARMEX). Se realizó en las oficinas centrales del IEDF, a la cual acudieron alrededor de 20 personas interesadas.

Entre los cuatro proyectos presentados se encuentran los siguientes: "Igualdad de oportunidades para niños y niñas de México" para brindar tratamiento a quienes padecen TDAH, también se propuso un “Consultorio gratuito para esterilización de perros y gatos” (con propietario) en la delegación Xochimilco, otro de los proyectos presentados fue el de “Gimnasio de competencias laborales” para que jóvenes potencien su productividad, competencias y les ayude a su bienestar personal, por último presentaron un “Centro de Orientación Laboral” para disminuir el índice de desempleo, en donde quieren brindar herramientas para la búsqueda de empleo.

ELABORACIÓN DEL CUADERNO CIUDADANO

En la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana se aprobó el Cuaderno Ciudadano, el cual se encuentra en el proceso de corrección de estilo, formación y diseño editorial a cargo de la Coordinación Editorial de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC).

1.3 DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, CONSIDERANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

BRINDAR ASESORÍA PERMANENTE A LA CIUDADANÍA.

Desde el principio del año se ha brindado asesoría y capacitación a cualquier persona que lo solicite, ya sea por medio telefónico, vía correo electrónico e incluso, de manera presencial ya que se ha atendido a la ciudadanía que acude a las oficinas centrales a solicitar alguna asesoría o materiales de consulta y de apoyo a las capacitaciones. Durante el este trimestre se atendieron 58 solicitudes de las cuales 46 se recibieron a través de correo electrónico, veinte mediante llamadas telefónicas y cuatro de manera presencial, las solicitudes versaron sobre el temario de los cursos, las direcciones de las oficinas distritales, la forma de obtener constancias, la elaboración de proyectos para ser registrados en la consulta ciudadana, solicitud de constancias impresas y materiales didácticos. Con esta cifra se superaron las 25 solicitudes

estimadas para el periodo.

Considerando que la meta trimestral es de 25 personas atendidas, en este trimestre se superó lo programado para el periodo.

REALIZAR LA CAPACITACIÓN A QUIENES FORMEN PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (SPE) RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES Y, EN SU CASO, AL PERSONAL EVENTUAL CON EL FIN DE QUE MULTIPLIQUEN LA CAPACITACIÓN EN LA MATERIA, QUE SE OFREZCA A LOS DIVERSOS PÚBLICOS QUE SE REQUIERE ATENDER.

Conforme a lo establecido en la Circular 104, signada por el Secretario Ejecutivo, durante el trimestre que se reporta se impartió un taller dirigido al personal directivo del Servicio Profesional Electoral asignado en las Direcciones Distritales, denominado *Fuentes primarias de información con énfasis en presupuesto participativo,* impartido por el personal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

Cabe mencionar que durante los trimestres anteriores se llevaron a cabo cursos o talleres, reportados en su momento, adicionales a los programados, por lo cual, se ha brindado la capacitación continua necesaria para las actividades en materia de participación ciudadana dirigidas a los miembros del Servicio Profesional Electoral y personal de apoyo en las Direcciones Distritales.

ACTUALIZAR LOS TEMAS QUE MARCA LA LEY PARA DESARROLLAR LOS CURSOS EN LÍNEA CON DISEÑO INSTRUCCIONAL DE ACUERDO CON LOS CONTENIDOS QUE YA ESTÁN APROBADOS.

Durante el trimestre que se reporta se elaboró el contenido para el Cuaderno de Trabajo, Formación ciudadana, principios, valores, democracia y derechos humanos, el cual es el tercer número de la Serie: Bases de la participación ciudadana que será presentado a la brevedad a la CPC y posteriormente al Consejo General, con el fin de que continúe el proceso editorial en el área correspondiente. Dicho contenido se elaboró a partir de los contenidos establecidos en el artículo 191 de la Ley de Participación, correspondientes a los incisos; a) Democracia, valores democráticos y derechos humanos; b) Promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana; h) Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida.

Asimismo se avanzó en la elaboración de la síntesis para conformar el Cuaderno de trabajo: Marco Legal de la participación ciudadana en el Distrito Federal, cuarto y último número de la Serie: Bases de la participación ciudadana, que será presentado en el último trimestre de este año.

La actividad programada se ha venido cumpliendo conforme a los tiempos programados y se concluirá cuando todos los contenidos previstos para este año hayan sido elaborados.

Adicionalmente se cuenta con los cursos en línea sobre los contenidos aprobados por la CPC, se encuentran disponibles en el Aula Virtual seis contenidos de la Serie de Talleres de Participación Ciudadana, así como la Guía para jóvenes.

Cualquier persona que lo desee puede acceder al Aula Virtual y tomar el curso en línea de manera autodidacta y, si lo requiere, el IEDF puede otorgarle la constancia del curso o los cursos realizados a distancia, para lo cual deberá comprobar que acreditó las autoevaluaciones de cada módulo con una calificación mínima de 8 y acudir a cualquiera de las 40 Direcciones distritales o a la DEPC, en las oficinas centrales para recibir su constancia impresa. O si lo prefiere, le puede ser enviada en PDF por correo electrónico para que la imprima por su cuenta.

La liga para acceder al Aula Virtual es la siguiente: **http://secure.iedf.org.mx/depc/capacitacion/presenciales.html**

Para descargar los contenidos de los materiales hay que ingresar a la siguiente liga: **http://secure.iedf.org.mx/depc/capacitacion/descargar.html**

REALIZAR LA CAPACITACIÓN A MUJERES, POBLACIÓN JUVENIL Y PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL.

En el marco de las acciones de coordinación interinstitucional que realiza el IEDF con diversas instituciones educativas, gubernamentales y empresariales, en el trimestre que se reporta la DEPC ha llevado a cabo capacitaciones enfocándose a la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2016 y sobre la elaboración de proyectos específicos, conforme a la siguiente tabla:

TEMA	# PARTICIPANTES	DIRIGIDO A:
Presupuesto Participativo, Elaboración de Proyectos	47	Instituto de la Juventud D.F.
Presupuesto Participativo, Elaboración de Proyectos	8	Integrantes del programa PIDASI
Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo	59	Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C. del PRI
Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana 2016	62	Delegación Iztapalapa
Consulta Ciudadana sobre el presupuesto participativo del Distrito Federal 2016	69	Delegación Iztacalco
Presupuesto Participativo y Elaboración de Proyectos	16	INDEPEDI
Consulta Ciudadana sobre el presupuesto participativo del Distrito Federal 2016	93	INDESOL
Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo del distrito federal 2016	8	Delegación Coyoacán
Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana 2016	26	Facultad de Ciencias Políticas UNAM

Consulta Ciudadana sobre el presupuesto participativo del Distrito Federal 2016	31	Organizaciones Ciudadanas registradas ante el IEDF
Fortaleciendo la Participación Ciudadana en el DF	93	Mesa de reflexión
Orientación en el módulo de recepción de proyectos que se instalara en el ITESM CCM	70	Jóvenes ITESM
Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana 2016	6	Colonia Benito Juárez
Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana 2016	4	COPARMEX
Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana 2016	9	Secretaria de la Defensa Nacional
Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana 2016 y Elaboración de Proyectos	19	Comité Ejecutivo Delegacional del PRD en Magdalena Contreras
Total	**620**	**16**

Los grupos capacitados van desde niños y niñas superdotados, jóvenes universitarios/as, personal del servicio público, promotores/as sociales, empresarios/as, personas con discapacidad, organizaciones de la sociedad civil, militantes de partidos políticos que así lo solicitaron, con estas acciones el IEDF se posiciona como autoridad en materia de participación ciudadana promoviéndola también en torno a la Consulta Ciudadana a realizarse.

Cabe señalar que las capacitaciones fueron impartidas en formato de taller, con el fin de que las personas participantes aportaran su invaluable experiencia por medio de dinámicas y estrategias lúdicas, tales como sociometría y visualización colectiva, entre otras. A quienes asistieron a las capacitaciones se les otorgaron manuales o guías correspondientes a los temas impartidos.

INFORMAR SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS DURANTE EL AÑO.

A la fecha se tiene un registro de 14,545 capacitaciones en Direcciones Distritales junto con las realizadas por personal de la DEPC. La actividad de informar, de acuerdo con lo programado, se cumplirá durante el cuarto trimestre del año.

OTRAS ACTIVIDADES

Módulo de Captura de las evaluaciones sobre las capacitaciones

Durante este trimestre se continúa con las capacitaciones en las sedes distritales dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal, enfatizándola hacia las y los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC), así como a grupos de diversas instituciones con los que el IEDF ha concretado relaciones de colaboración.

Es importante para el IEDF dejar constancia de ello, razón por la cual la DEPC, diseñó un módulo de captura de las evaluaciones, herramienta que tiene el propósito de mantener al día el número de personas capacitadas en cada distrito, además de elaborar gráficas que reflejen, entre otros elementos, el número de personas capacitadas por sexo, grado de estudio,

ocupación, integrantes de CC y CP, como la siguiente:[2]

Dirección Distrital	Total de capturas	Ciudadanos que pertenecen a un CC o CP	Ciudadanía en general
I	356	328	28
II	215	92	123
III	285	140	145
IV	291	86	204
V	500	349	151
VI	272	237	35
VII	551	147	402
VIII	493	303	190
XI	294	121	172
X	309	118	181
XI	415	85	324
XII	276	50	206
XIII	270	75	193
XIV	193	76	117
XV	302	21	276
XVI	243	35	206
XVII	276	83	192
XVIII	473	285	188
XIX	522	188	331
XX	494	81	411
XXI	358	62	291
XXII	270	72	198
XXIII	178	31	146
XXIV	357	143	212
XXV	312	137	175
XXVI	214	99	113
XXVII	202	95	107
XXVIII	362	83	277
XXIX	306	73	233
XXX	343	111	229

[2] Corte al 22 de septiembre de 2015, 11:00 horas.

Dirección Distrital	Total de capturas	Ciudadanos que pertenecen a un CC o CP	Ciudadanía en general
XXXI	316	161	155
XXXII	377	175	202
XXXIII	437	109	328
XXXIV	689	64	622
XXXV	467	33	431
XXXVI	328	87	241
XXXVII	271	102	168
XXXVIII	499	130	369
XXXIX	149	99	49
XL	460	211	249
Total	13925	4977	8870
		Errores de captura	78

Como ya se mencionó, el módulo de captura de las evaluaciones es una herramienta que se diseñó en la DEPC con el propósito de mantener al día el número de personas capacitadas en cada Dirección Distrital, así como para elaborar gráficas que reflejen el número de personas capacitadas, su género y nivel de estudios.

1.4 CONSULTA CIUDADANA PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 ORGANIZADA E IMPLEMENTADA.

ELABORAR LA CONVOCATORIA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.

Al respecto, el 12 de agosto del presente año, la DEPC presentó en la séptima sesión extraordinaria de la CPC, la *Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016*, la cual fue aprobada por esta Comisión mediante acuerdo número CPC/067/2015.

Es así como el 24 de agosto del presente año el Consejo General del IEDF, mediante el ACU-596-15, aprobó la Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 que se realizará el 8 de noviembre de 2015, en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal.

De esta manera, la acción y meta programadas fueron cumplidas al 100%.

ELABORAR LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, REGISTRO, VIGILANCIA Y CÓMPUTO DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.

Es de informarse que, a propuesta de la DEPC, la CPC en su Séptima Sesión Extraordinaria del 12 de agosto del año en curso emitió, mediante el Acuerdo CPC/068/2015, opinión favorable a los formatos a utilizarse en el desarrollo de las actividades contempladas en la Convocatoria dirigida la ciudadanía del Distrito Federal, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se realizará en noviembre de 2015 en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal, los siguientes formatos:

1. Formato para la presentación del proyecto específico para desarrollarse con los recursos del presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2016.
2. Formato de dictaminación sobre la viabilidad física, técnica, financiera y legal del proyecto específico para opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
3. Formato de Acta Circunstanciada de la sesión del Consejo Ciudadano Delegacional, por la que se hace constar: a) la preselección de diez proyectos específicos o b) la selección de cuando menos un proyecto específico para la aplicación del Presupuesto Participativo 2016.
4. Formato de Acta Circunstanciada de la Asamblea Ciudadana convocada por el Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo, por la que se hace constar la preselección de diez proyectos específicos o la propuesta de proyectos específicos cuando no se recibió alguno para la aplicación del presupuesto participativo 2016.

El 25 de agosto del presente año, la CPC aprobó mediante Acuerdo CPC/087/2015 lo siguiente:

1. Convocatoria para el Registro y Acreditación de los Ciudadanos y Organizaciones de Ciudadanos que soliciten participar como observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, y
2. Formato de solicitud de acreditación como observador.

El 8 de septiembre la DEPC presentó, en la Novena Sesión Extraordinaria de la CPC, los siguientes documentos:

1. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los modelos de la documentación electiva y auxiliar a emplearse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
2. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la reutilización de los materiales electivos recuperados en pasados procesos electorales y de participación ciudadana, en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016
3. Convocatoria del Reconocimiento a las Buenas Prácticas del Presupuesto Participativo 2016.

DAR SEGUIMIENTO A LAS ETAPAS DEL PROCESO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.

Como parte de la vinculación con los órganos que integran la estructura del IEDF, así como con las otras autoridades ejecutivas, legislativas y administrativas del Gobierno del Distrito Federal, se han presentado los siguientes documentos:

En complemento de las actividades derivadas del proceso de organización de la Consulta Ciudadana en comento, a la fecha se han realizado las siguientes Circulares:

#	CIRCULAR		REFERENTE A:
	NO.	FECHA	
1	108	27-08-15	Instrucciones acerca de la gestión de la Consulta Ciudadana a las Direcciones Distritales.
2	114	8-09-15	Indicaciones específicas de la gestión de la Consulta Ciudadana a las Direcciones distritales (complemento a la Circular 108).
3	115	18-09-15	Indicaciones a las Direcciones distritales de la Convocatoria de Observadores y Observadoras de la Consulta Ciudadana a las Direcciones Distritales.
4	117	14-09-15	Indicaciones para la entrega a las Delegaciones Políticas de las contraseñas del *SIPROE*.
5	118		Acciones de respuesta al punto de acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
6	119	17-09-15	Entrega de materiales de difusión para la Consulta Ciudadana a las Direcciones distritales (Folletos Magú).

REALIZAR UN EVENTO PÚBLICO EN EL QUE PARTICIPEN IEDF, CANDIDATOS A LAS JEFATURAS DELEGACIONALES Y CONSEJOS CIUDADANOS DELEGACIONALES, A FIN DE SUSCRIBIR UNA CARTA COMPROMISO EN LA QUE SE EXHORTE AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LAS ETAPAS Y EJECUCIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

El trimestre pasado se llevaron a cabo dos eventos para la firma de la *Carta compromiso con la Ciudadanía del Distrito Federal:* una para los representantes de los partidos políticos y otra para las candidaturas independientes a las jefaturas delegacionales. La primera entrega se llevó a cabo el 28 de abril al cual asistieron los representantes de los partidos políticos y se entregaron las cartas-compromiso. El 14 de mayo se llevó a cabo el evento de *Entrega de la Carta Compromiso a la Candidata y Candidatos Independientes a las Jefaturas Delegacionales con la Ciudadanía del Distrito Federal*, en el cual se entregaron dichos documentos a los representantes que acudieron de las personas que contendían por las diferentes jefaturas delegacionales.

De esta forma, se recibieron un total de 53 cartas compromiso debidamente firmadas, de las cuales 52 corresponden a candidatas y candidatos postulados por partidos políticos y 1 a candidato independiente; sin embargo, solo dos de ellas pertenecían a candidatas/os ganadoras/es.

En este sentido, se buscó un acercamiento con las candidatas y candidatos ganadores, por lo que, se organizaron nueve eventos específicos para la firma de la *Carta Compromiso con la Ciudadanía del Distrito Federal* con las candidaturas ganadoras de las siguientes delegaciones

políticas:

#	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DELEGACIÓN	JEFA/E DELEGACIONAL
1	26-08-15	Iztacalco	Carlos Enrique Estrada Meraz
2		Iztapalapa	Dione Anguiano Flores
3	27-08-15	La Magdalena Contreras	José Fernando Mercado Guaida
4	03-09-15	Miguel Hidalgo	Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz
5	07-09-15	Venustiano Carranza	Israel Moreno Rivera
6	11-09-15	Milpa Alta	Jorge Alvarado Galicia
7	21-09-15	Coyoacán	José Valentín Maldonado Salgado
8		Tláhuac	Rigoberto Salgado Vázquez
9		Xochimilco	Avelino Méndez Rangel

Tomado en cuenta que se llevó a cabo el evento con las candidatas y candidatos por las Delegaciones Políticas, se considera una meta atendida al 100%; sin embargo, se buscará cumplir con la totalidad de las firmas de las personas ganadoras derivado del compromiso que se ostenta con el Presupuesto Participativo.

1.5 ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS MATERIALES A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIDOS.

En esta ocasión, por cuestiones administrativas se realizó la primera y segunda entregas de materiales, realizada del 1 al 4 de julio del presente año, según lo establecido en la circular núm. 85 emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, en la cual se instruye a las Direcciones distritales recibir y realizar la entrega de papelería a cada uno de los ORC que le corresponden de acuerdo a su ámbito territorial.

El 30 de junio del presente año, la DEPC recibió, en la Bodega de Materiales Electorales ubicada en Tláhuac, por parte de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (Dirección de Adquisiciones) de la Secretaría Administrativa, los 15 artículos de papelería que se describen a continuación:

NÚM.	MATERIAL		CANTIDAD RECIBIDA	UNIDAD DE MEDIDA
1	Papel bond blanco, tamaño carta, paquete de 500 hojas.		1077	Caja
2	Marcador permanente	Azul.	48411	Pieza
3		Rojo.	32274	Pieza
4	Folder t/carta paquete con 100 pzas. color crema.		1793	Caja
5	Carpeta registradora t/carta		7172	Pieza
6	Grapa estándar caja c/5000 pzas.		7172	Caja
7	Cuaderno profesional c/100 hojas rayado, espiral de plástico		16137	Pieza
8	Lápiz grafito #2, con casquillo y goma roja.		48411	Pieza
9	Bolígrafo cuerpo cilíndrico hexagonal punto fino, tinta azul.		193644	Pieza
10	Clip estándar #1, caja con 100 pzas.		1793	Caja
11	Tijeras No. 6 acero inoxidable con mango de plástico de alta resistencia		1793	Pieza
12	Caja para archivo t/carta con tapa integrada de 48x31x25 cms. Medida estándar		1793	Pieza
13	Masking tape de 48mmx50 mts. de 2”		10758	Rollo
14	Bolsa de plástico transparente de 90x60 calibre 400		7172	Pieza

NÚM.	MATERIAL	CANTIDAD RECIBIDA	UNIDAD DE MEDIDA
15	Perforadora de 2 orificios, fabricada en lámina de acero, con depósito para desechos, perforación a 8 cms. Y con capacidad de un mínimo de 20 hojas de papel bond	1793	Pieza

Del 1 al 3 de julio del presente año, se realizó la entrega a las Direcciones distritales de los 56 paquetes de papelería, para ser distribuidos a los 1 777 comités y consejos instalados y a los 16 Consejos Ciudadanos Delegacionales (CCD).

En ese sentido, es de mencionar que cada Dirección Distrital integró el dos de paquetes (primera y segunda entrega) como tantos ORC tiene en su demarcación territorial, y que cada paquete contenía los siguientes materiales de papelería y cantidades, a saber:

1 Primera entrega:

NÚM.	ARTICULO		UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
	PARTIDA	DESCRIPCIÓN		
1	2111	Papel bond bco. 75grs. s/m2 de 96% blancura t/carta, paquete de 500 hojas	Paquete	2
2		Caja para archivo t/carta con tapa integrada de 48x31x25 cms. medida estándar	Pieza	1
3		Folder t/carta, paquete con 100 pzas.	Paquete	1
4		Cuaderno profesional c/100 hojas rayado, espiral de plástico	Pieza	9
5		Carpeta registradora t/carta	Pieza	1
6		Perforadora de dos orificios, fabricada en lamina de acero, con depósito para desechos, perforación a 8 cms. y con capacidad de un mínimo de 20 hojas de papel bond	Pieza	1

2 Segunda entrega:

Núm.	Articulo			Unidad de medida	Total
	PARTIDA	DESCRIPCIÓN			
		Bolsa de plástico		Pieza	1
1	2111	Clip estándar #1, caja con 100 pzas.		Caja	1
2		Tijeras No. 6, acero inoxidable con mango de plástico de alta resistencia		Pieza	1
3		Masking tape de 48 mm x 50 mts. 2”		Pieza	3
4		Bolígrafo cpo. hexagonal punto mediano, tinta color azul		Pieza	36
5		Grapa estándar caja con 500 pzas.		Caja	2
6		Lápiz grafito #2, con casquillo y goma roja		Pieza	9
7		Marcador permanente color	azul	Pieza	9
8			rojo		9

DAR SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.

De acuerdo con la circular citada en el punto anterior, las Direcciones distritales tuvieron hasta el 7 de agosto para realizar dicha entrega y hasta el 21 del mismo mes para enviar, a la DEPC, el Acta Circunstanciada en la que hicieron constar los hechos relativos a las mencionadas entregas, así como realizar la captura en el *Sistema de Seguimiento a la Entrega de los Materiales de Apoyo*.

Derivado de la culminación de los plazos establecidos en dicha circular y con base en los datos remitidos a la DEPC, se informa que de un universo de 1,793 paquetes, las Direcciones distritales entregaron 1,790; faltando únicamente tres como se desglosa en el cuadro siguiente:

A continuación se presenta la información respecto de los paquetes no entregados.

NÚM.	DIRECCIÓN DISTRITAL	DELEGACIÓN	COLONIA	CLAVE	MOTIVO
1	XIII	Miguel Hidalgo	Lomas de Chapultepec	16-042	El 17 de julio del presente año, la Coordinadora Interna de dicho comité mediante correo electrónico manifestó que no requería el material.
2			Morales. Sección Alameda (Polanco)	16-054	El 8 de julio del presente año, el Coordinador Interno de dicho comité mediante correo electrónico manifestó que no requería el material.
3	XXXVIII	Tlalpan	Floresta-Prado Vergel Coapa	12-043	No acepto la papelería en atención a que no es el material que el Comité necesita y que manifestó en la encuesta realizada con anterioridad (fotocopias, mantas impresas, cartuchos y papel para impresora tamaño carta)

DISEÑAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UN OBSERVATORIO CIUDADANO PARA DAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Acerca del Observatorio Ciudadano de Presupuesto Participativo, la propuesta está en proceso de someterse a consideración de la Presidencia de la CPC. Por ello, esta actividad queda pendiente.

ACTUALIZAR LOS FORMATOS DE APOYO PARA EL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA EN CASO DE MODIFICACIONES A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.

Derivado de que no ha habido modificaciones a la Ley de Participación, no ha habido modificaciones a dichos formatos. Por ello, y derivado de su calendarización, se determina como concluida dicha actividad.

ELABORAR EL INFORME RELATIVO A LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS.

Esta actividad se encuentra en proceso, derivado de que se requiere solicitar la información al responsable de SISSECOM.

ELABORAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE SEGUIMIENTO A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.

Actualmente el IEDF cuenta con el SISECOM. Para el desarrollo y cumplimiento de esta actividad, es fundamental involucrar a profundidad a las diferentes áreas, así como a las 40 Direcciones Distritales, ya que estas últimas son las que capturan y operan el SISECOM de primera mano, mismas que proporcionan el acercamiento, así como el seguimiento a los CC y CP, por lo que es conveniente realizar dicha actividad de diagnóstico ya concluida las etapas que derivan de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. Derivado de lo anterior, es conveniente reprogramar dicha actividad de diagnóstico.

ELABORAR UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.

El Protocolo de Atención para los ORC pretende facilitar el diálogo entre el personal orientador y las personas solicitantes con la intención de crear confianza mutua, y guiar a las personas a que encuentren alternativas de solución a su problema. Para lograr un diálogo eficiente es necesario que el personal tenga los conocimientos suficientes y actualizados sobre los temas de consulta frecuentes de la población. De esta forma, el protocolo de servicio unificará y capitalizará las experiencias exitosas, optimizando los recursos y la capacidad de respuesta, para de esta forma contribuir al empoderamiento de la ciudadanía. Este protocolo se encuentra en proceso de elaboración y revisión.

1.6 ORGANIZACIONES CIUDADANAS DEL DISTRITO FEDERAL REGISTRADAS Y FOMENTADAS.

DISEÑAR UN MICROSITIO DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS.

Será un espacio web dedicado a las organizaciones ciudadanas, el cual contendrá información relacionada al Registro de las Organizaciones Ciudadanas (OC). Este espacio WEB no se ha podido desarrollar derivado de las actividades de la Consulta Ciudadana, por lo cual se pretende desarrollar en el próximo trimestre.

Cabe señalar que ya se tienen listos los contenidos del sitio, en el que adicionalmente se introducirá un apartado para una publicación electrónica bimestral que difunda la información relativa a las organizaciones ciudadanas. Su estatus es “en proceso”.

REALIZAR Y DIFUNDIR EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL EL AVISO PARA EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS.

La CPC, en su Octava Sesión extraordinaria del 25 de agosto de 2015, conoció el contenido del el Aviso para el Registro de OC ante el IEDF, 2015, mismo que se publicó en la página de internet de el IEDF.

Asimismo, y derivado de dicha acción, mediante la circular núm. 111 se instruyó a los Coordinadores Distritales del IEDF, la realización de diversas acciones con motivo de la difusión

de dicha actividad. Por ello, esta actividad se determina como concluida.

REALIZAR UN CENSO DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS CON REGISTRO ANTE EL INSTITUTO.

Al respecto, mediante circular núm. 79, de fecha 15 de junio de 2015, signada por el Secretario Ejecutivo, se instruyo a las cuarenta Direcciones Distritales aplicar a cada organización ciudadana de su ámbito territorial un cuestionario con el objetivo de mantener actualizados sus datos. La aplicación de dicho instrumento se realizó en el periodo comprendido entre el 17 de junio al 17 de julio de 2015, recibiendo el 20 de julio la DEPC 201 cédulas del censo por la misma cantidad de OC.

Esta actividad se reporta como concluida.

RECIBIR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO COMO ORGANIZACIONES CIUDADANAS REMITIDAS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE.

El 9 de septiembre de 2015 se recibió en la Dirección Distrital XXVI la solicitud de registro de la Asociación Civil denominada “Organización Ciudadana de Vecinos Residentes y Empresarios de la Colonia Atlantida”, integrándose el expediente respectivo, mismo que fue remitido a la DEPC, mediante oficio No. IEDF/DD/XXVI/506/2015, del 14 de septiembre de 2015, signado por el Lic. Rolando Zavaleta Arguello, Coordinador de dicha Dirección Distrital. Esta solicitud se encuentra en proceso de análisis y elaboración de proyecto de dictamen.

Por otro lado, y derivado de lo instruido en la circular núm. 111, se solicitó a las cuarenta Direcciones distritales informar durante el periodo de registro -los días viernes- a través del formato: "Reporte de seguimiento semanal de las solicitudes de registro de OC”, sobre el número de solicitudes recibidas, de las cuales se desprende y confirma sólo la recepción de la solicitud de la persona moral anteriormente citada.

Esta actividad se reporta como en proceso (culmina hasta diciembre de este año).

ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS.

En la implementación de las acciones derivadas del Programa de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2015, el día 9 de septiembre del presente año se llevó a cabo la realización de una plática informativa sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, dirigida a OC, a quienes se invitó a participar en dicho ejercicio consultivo ya sea a través del registro de proyectos o como observadores; es oportuno señalar que dicha actividad es la continuación del taller denominado: La participación de las OC en el presupuesto participativo, celebrado el 30 de junio del presente año.

Por otro lado y durante el periodo informado se ha brindado asesoría a distintas OC, que

manifestaron inquietudes respecto de su participación en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, así como de sus derechos y obligaciones.

1.7 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS ADECUADOS.

Con el desarrollo de esta actividad se generaron los instrumentos de evaluación, con atención a las consideraciones de que las evaluaciones deben tener un rigor gradual y paulatino. Además se consideró que las evaluaciones se han realizado prácticamente con los mismos instrumentos, por lo que se revisaron y generaron otros a la luz de los nuevos requerimientos. En este tenor, los nuevos instrumentos de evaluación permitirán al IEDF realizar las evaluaciones del desempeño de los órganos en cuestión, comprometidas en la Ley de Participación.

ELABORAR LA METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.

Como resultado del primer ejercicio anual de seguimiento a la segunda generación de CC y CP, el cual se realizó en 2014 y se centró en el ámbito correspondiente al funcionamiento interno, se concluyó que la ciudadanía que integra los CC y CP, no atendió lo establecido en la Ley de Participación en cuanto a entregar a las Direcciones Distritales, la copia de los documentos que acreditaban el cumplimiento de sus atribuciones básicas, lo cual no necesariamente significa que no estén cumpliendo con sus obligaciones. Sin embargo, al no documentar las acciones realizadas, el IEDF careció de una fuente de datos verificable, a partir de la cual se pudiera generar información sobre su desempeño.

Con base en los resultados que se obtuvieron, fue necesario plantear que el proceso de evaluación, limitado a la entrega de documentación debería transitar hacia otros niveles, motivo por el cual la CPC, atenta a sus atribuciones contribuyó de manera significativa a la celebración de un acuerdo de colaboración entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la Cámara de Diputados, y el IEDF a efecto de definir un modelo de evaluación de los CC y CP que permita identificar las áreas de oportunidad para fortalecer a estos ORC.

Derivado de este acuerdo de colaboración, se realizaron diversas reuniones a efecto de determinar la Metodología para evaluar el desempeño de los CC y CP, misma que fue presentada a la CPC.

DISEÑAR LOS INSTRUMENTOS PARA EVALUAR INSTITUCIONALMENTE EL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.

Como resultado de las reuniones de trabajo que se realizaron los martes de abril y mayo del año en curso, entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, el Centro de Estudios

Sociales y de Opinión Pública y el IEDF, se elaboraron los instrumentos necesarios para la evaluación del desempeño de los CC y CP 2015.

PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN EL CUESTIONARIO Y LA METODOLOGÍA PARA LEVANTAR LA ENCUESTA DE OPINIÓN, ASÍ COMO LOS INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

La Metodología para evaluar el desempeño de los CC y CP, fue presentada a la CPC en su Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de junio del año en curso. En ella se acordaron los instrumentos que se utilizarían para las diferentes intervenciones que se realizarán fin de tener una evaluación del desempeño de los CC y CP completa que contribuya a la toma de decisiones.

Las acciones que se contemplaron para el desarrollo de la Actividad Institucional ya han sido concluidas.

1.8 DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS EVALUADO.

La ejecución de esta actividad es fundamental para el cabal cumplimiento de las atribuciones institucionales en la materia, toda vez que entre sus acciones se encuentra la de elaborar los informes anuales de evaluación del desempeño de los CC y CP, establecidas en la Ley de Participación. Cabe destacar que dichos documentos deben remitirse a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, complementariamente, la información generada posibilitará una toma de decisiones racional, al tiempo que eficientará la intervención institucional con los ORC.

Para este trimestre que se informa, los avances son los siguientes:

REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACTOR EXTERNO QUE LEVANTARÁ LA ENCUESTA DE OPINIÓN.

A partir de la aprobación de la Metodología para evaluar el desempeño de los CC y CP 2015, se iniciaron los trámites administrativos, consistentes en la elaboración de un anexo técnico, para la contratación de una empresa que llevará a cabo el levantamiento de la encuesta de opinión establecida en la metodología citada. La aplicación de la misma se realizó del 22 al 30 de junio.

RECOLECTAR, A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, LOS DATOS PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.

Esta acción se lleva a cabo mediante el SISECOM. Es de las acciones más importantes, toda vez que la información que se obtenga de ella es la base para elaborar el informe institucional de evaluación del desempeño de los CC y CP.

Durante este tercer trimestre, las direcciones distritales realizaron la alimentación del sistema

con base en la información que contienen los expedientes de los CC y CP de su ámbito territorial, actividad que se continuará realizando en los trimestres subsecuentes.

ELABORAR EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.

Uno de los dos informes a que se refiere este apartado es el que se realiza a partir de los resultados obtenidos en la encuesta cara a cara, sin embargo, este año y derivado de la metodología de evaluación que se aprobó, se tiene información de diversas fuentes, por lo que es necesario desglosar un poco la información.

De la encuesta telefónica y de la encuesta cara a cara se informa lo siguiente:

- La encuesta telefónica fue realizada del 27 al 29 de junio de 2015, a una población de 1,643 personas mayores de 18 años, distribuida en el Distrito Federal. Los temas que se abordaron fueron: conocimiento de los comités y consejos; participación en estos órganos de representación ciudadana; asambleas ciudadanas; conocimiento del presupuesto participativo; participación en consultas ciudadanas de presupuesto participativo; mecanismos de participación ciudadana; confianza en las instituciones; participación ciudadana y medios de comunicación.
  El Informe de la Encuesta telefónica de evaluación del desempeño de CC y CP 2015, se presentó el 31 de julio en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heroles, por parte de los consejeros integrantes de la CPC, del director general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; del director de la Universidad Veracruzana Intercultural y de un profesor-investigador de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México.

- La encuesta cara a cara fue utilizada para elaborar el *Informe de evaluación ciudadana del desempeño de los comités ciudadanos y consejos de los pueblo.* El informe se realizó mediante una encuesta de opinión que se aplicó a la ciudadanía de las colonias y pueblos originarios en donde se conformó una comisión de vigilancia, así como entre una muestra representativa de aquellas que no eligieron esa figura. El total de entrevistas aplicadas fue de 1,700 y se centró en los temas siguientes: conocimiento de los CC y CP; participación en estos ORC; asambleas ciudadanas; conocimiento del presupuesto participativo; participación en consultas ciudadanas de presupuesto participativo; mecanismos de participación ciudadana; confianza en las instituciones; participación ciudadana y medios de comunicación.
  Este informe que se presentó en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 184 de la Ley de Participación, se analizó y discutió por quienes integran la CPC, en la Séptima Sesión Ordinaria del 31 de julio de 2015 y se aprobó mediante al Acuerdo CPC/055/2015. La Secretaría Ejecutiva remitió el documento que nos ocupa a las comisiones de Gobierno y Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en términos de lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley de Participación.

Con el informe de la encuesta cara a cara, esta Actividad Institucional dio por cumplido lo

señalado en el proceso de planeación institucional. Restaría elaborar el informe correspondiente a la intervención institucional, el cual se deberá realizar durante el cuarto trimestre del año.

Pero, como fue señalado, en la metodología para evaluar el desempeño se comprometieron algunas otras intervenciones, en tal razón, se informa lo siguiente:

- Al corte del presente informe se reporta que ya se terminó de integrar la base de datos de los cuestionarios que se aplicaron a las personas que integran las comisiones de vigilancia, por lo que se empezará a trabajar la información para entregar un primer avance de resultados.
- Hasta el 16 de octubre se cerrará el sistema a través del cual se está recabando la información correspondiente a la entrevista que se les realiza a quienes integran los comités y consejos, de tal forma que se espera que para la última semana de octubre se cuente con el informe respectivo.
- Es necesario comentar que se está revisando el SISECOM a efecto de recabar la información correspondiente a la documentación que los comités y consejos han entregado a las direcciones distritales que les corresponden. A partir de obtener los datos registrados en el sistema se realizará la intervención correspondiente.

Tal como se puede observar, esta actividad institucional aún tiene acciones por realizar, por tal motivo, se reportará su conclusión hasta el próximo trimestre.

1.9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS DIFUNDIDA.

A través de esta actividad institucional, se busca dar a conocer a los ORC y a la ciudadanía los aspectos de la evaluación del desempeño de los comités y consejos. Su implementación contribuirá gradualmente al desarrollo de la cultura de evaluación del desempeño, a partir de lo cual el IEDF contará con una mayor participación de quienes integran los CC y CP, así como mejores resultados en su evaluación del desempeño.

De las acciones que la conforman se informa lo siguiente:

- Respecto a diseñar e instrumentar una campaña de difusión sobre la evaluación del desempeño de los CC y CP, se hace de su conocimiento que la DEPC diseñó dos dípticos. El primero con información relativa a qué son y qué hace los CC y CP, y cómo se realizaría el proceso de evaluación del desempeño. En el segundo, se presenta información relativa a los resultados obtenidos en la evaluación ciudadana, a través de la encuesta cara a cara, que se realizó durante junio, según lo establecido en la Ley de Participación y de los resultados de la entrevista telefónica.
- Los dípticos se difundirán a través de las redes sociales y se les enviarán por correo electrónico a las cuentas institucionales que se tienen de los CC y CP. La difusión de los

dípticos a través de medios electrónicos, se determinó en función de que el recurso económico que se iba a utilizar en esta acción, fuera destinado a la difusión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, a efecto de fortalecer este ejercicio ciudadano.

- Para la presentación de los resultados de la encuesta telefónica, que se llevó a cabo el 31 de julio en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heroles, fueron convocadas las 40 direcciones distritales para que conocieran de la situación que guardan los CC y CP. Posteriormente se le envió la encuesta de opinión para su conocimiento.

La conclusión de esta actividad será reportada en el cuarto trimestre.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinar la planeación, gestión, aplicación y seguimiento de las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2015.	10	10	100%	75%	
Acciones de promoción institucional y de divulgación para dar cauce al intercambio de información y experiencias que permitan reflexionar en el contexto social, cultural y político-administrativo, así como en la historia, costumbres y hábitos que detienen o aceleran el avance de la Participación Ciudadana.	522	62	100%	75%	
Desarrollar una estrategia integral de acciones de capacitación, educación, asesoría y comunicación para la ciudadanía en general, con énfasis en mujeres, población juvenil y al personal del servicio público.	75	29	100%	100%	
Consulta ciudadana para presupuesto participativo 2015 organizada e implementada.	4	0	100%	55%	
Atención y otorgamiento de apoyos materiales a los órganos de representación ciudadana y fortalecidos.	6	4	30%	60%	
Organizaciones ciudadanas del distrito federal registradas y fomentadas.	6	4	50%	72%	
Instrumentos de evaluación de los comités y consejos adecuados	1	1	100%	100%	

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Desempeño de los comités y consejos evaluados	2	2	100%	66.6%	
Evaluación del desempeño de los comités y consejos difundida.	3	2	16.66%	66.6%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinar la planeación, gestión, aplicación y seguimiento de las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2015.	Llevar a cabo reuniones de trabajo con los titulares de las direcciones de área, para el seguimiento valoración y cumplimiento de las Actividades Institucionales.	4	
	Integrar los informes de actividades trimestrales y anuales de la Dirección Ejecutiva, con los avances y resultados de las actividades institucionales.	1	
	Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	5	
Acciones de promoción institucional y de divulgación para dar cauce al intercambio de información y experiencias que permitan reflexionar en el contexto social, cultural y político-administrativo, así como en la historia, costumbres y hábitos que detienen o aceleran el avance de la Participación Ciudadana.	Proyección de los principios rectores en el ámbito personal, familiar y comunitario a través de las Redes Sociales de Facebook y Twitter para difundir la aplicación de los principios rectores.	60	
	Celebración de jornadas de convivencia entre los representantes ciudadanos, sus vecinos, autoridades y personajes influyentes de la vida social y cultural de esta capital para promover los principios rectores.	1	
Desarrollar una estrategia integral de acciones de capacitación, educación, asesoría y comunicación para la ciudadanía en general, con énfasis en mujeres, población juvenil y al personal del servicio público.	Brindar asesoría permanente a la ciudadanía.	25	
	Actualizar los temas que marca la Ley para desarrollar los cursos en línea con diseño instruccional de acuerdo con los contenidos que ya están aprobados.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Presentar los dos cuadernos de trabajo ante la CPC y ante el CG para concluir con la síntesis en cuatro volúmenes de los 13 temas que marca la LPCDF.	2	
	Elaborar los informes correspondientes al cuarto trimestre.	1	
Consulta ciudadana para presupuesto participativo 2015 organizada e implementada.	Dar seguimiento a las etapas del proceso de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	2	
	Coordinar, en su caso, el procedimiento de generación y entrega de resultados de la emisión de opiniones por internet de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	
	Elaborar la convocatoria para la consulta ciudadana extraordinaria sobre presupuesto participativo 2016, que en su caso, ordenen los órganos jurisdiccionales.	1	
Atención y otorgamiento de apoyos materiales a los órganos de representación ciudadana y fortalecidos.	Elaborar una propuesta de reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	1	
	Entregar a las Direcciones distritales el material de papelería que proporcionarán a los órganos de representación ciudadana.	1	Concluyendo la segunda y tercer entrega.
	Dar seguimiento a la entrega de material de papelería de los órganos de representación ciudadana.	40	
	Actualizar los formatos de apoyo para desempeño de los órganos de representación ciudadana, en caso de modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	1	
	Elaborar el informe relativo a la modificación en la integración de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	1	
	Elaborar un diagnóstico sobre la operatividad del sistema informático de seguimiento a los órganos de representación ciudadana.	1	
	Elaborar un protocolo de atención para los órganos de representación ciudadana.	1	
	Elaborar un análisis sobre la viabilidad del programa de servicio social en los órganos de representación ciudadana.	1	
Organizaciones ciudadanas del distrito federal registradas	Diseñar un micrositio de las organizaciones ciudadanas.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
y fomentadas.	Recibir las solicitudes de registro como organización ciudadana remitidas por las direcciones distritales y elaborar el informe correspondiente.	1	
	Elaborar los proyectos de dictamen de las solicitudes de registro de las organizaciones ciudadanas.	1	
	Notificar a las organizaciones ciudadanas los acuerdos de dictamen emitidos por el Consejo General del Instituto.	1	
	Realizar un censo de las organizaciones ciudadanas con registro ante el Instituto.	1	
Desempeño de los comités y consejos evaluados.	Recolectar, a través de las direcciones distritales, los datos para la evaluación institucional de los comités y consejos.	1	
	Elaborar el informe anual de evaluación institucional de los comités y consejos.	1	
Evaluación del desempeño de los comités y consejos difundida.	Instrumentar la campaña de difusión sobre la evaluación del desempeño de los comités y consejos.	2	
	Realizar reuniones informativas con las Direcciones distritales acerca de la evaluación de los comités y consejos.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 67, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); en los Artículos 36 y 37 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIIEDF), la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2015 respecto de los proyectos ordinarios del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

La UTCSTyPDP colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que el Consejo General instruyó, así como dar cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales. De igual forma, con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se continuó el trabajo de vinculación político-institucional con instituciones académicas y organizaciones de la Sociedad Civil, y se abonó en el fortalecimiento y consolidación de las relaciones públicas con actores mediáticos y políticos estratégicos. En relación a la Consulta del Presupuesto Participativo 2016, se intensificaron las campañas y el acercamiento con diferentes instituciones con la finalidad de incrementar el impacto social de la campaña institucional para este fin.

Asimismo, se atendieron los requerimientos en materia de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y las Direcciones Distritales.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa, tales como: tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a medios, donde el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dio cuenta de su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública buscando mostrarse como una institución autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

En virtud del proceso de la reforma política federal y local y la nueva organización de los procesos electorales locales, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), se difundieron actividades y posicionamientos respecto a dichos temas, de los cuáles se dio cuenta puntual a los medios de comunicación y ciudadanía en general.

En este informe también se reportan las acciones relativas al tema de transparencia, acceso a la

información pública y protección de datos personales. En el apartado correspondiente, se da cuenta de los trámites realizados para atender las solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía, así como la participación de la Unidad Técnica en el Comité del Transparencia del IEDF y en otros órganos colegiados.

1. ACTIVIDADES

1.1.-PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (09-01-04-06-02)

A continuación, se reportan las actividades realizadas durante el tercer trimestre de 2015:

Participación en las sesiones del Comité de Transparencia (CT), del Comité Técnico Editorial (CTE) y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Participación como invitado en diversas sesiones de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE), Comisión de Participación Ciudadana (CPPC) y Comisión de Normatividad y Transparencia (CNyT), para atender asuntos relacionados con la difusión institucional y transparencia.

1.1.1 SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS.

En cuanto a las actividades administrativas, se realizaron en tiempo y forma, las actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2015, así como en la plataforma electrónica http://iedf.harweb.com.mx/**.**

Se envió, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance porcentual en el cumplimiento de los servicios contratados por esta Unidad Técnica durante este año, con lo que se da cumplimiento al Artículo 14, fracción XXVII en materia de Transparencia.

1.1.2 ELABORAR INFORMES DE LAS REUNIONES CON LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el periodo que se reporta, se tuvieron diversas reuniones con periodistas y directivos de medios de comunicación, impresos y electrónicos, entre los que destacan: Reforma, Excélsior, Más por Más, La Jornada, Publimetro, Asociación de Radio del Valle de México, entre otros.

1.1.3 ELABORAR INFORMES DE LAS OPERACIONES DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.

Como parte de la difusión del proceso electoral se sostuvieron reuniones con autoridades del

Gobierno del Distrito Federal para la suscripción de un convenio de apoyo y colaboración en materia de promoción, así como el sector empresarial, representado por la Confederación Patronal de México, Cámara de Comercio y de Servicios de la Ciudad de México, Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, Tecnológico de Monterrey, Universidad del Pedregal, Universidad de la Ciudad de México, Sistema para del Desarrollo Integral de la Familia, organizaciones civiles y administradores de cuentas vecinales de redes sociales.

1.1.4 ELABORAR INFORMES DE LA ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA, FOROS, ENTREVISTAS NECESARIAS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

Durante los meses que se reporta se realizaron diversos eventos encaminados a promover la imagen institucional y sobre todo la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, entre los que figuran: presentación de proyectos de específicos a cargo de Niños con alto coeficiente intelectual del DIF DF, activistas y defensores de los derechos de los animales, promotores culturales, sector empresarial, motociclistas, luchadores y jóvenes deportistas, además de las activaciones en instituciones de educación superior, organismos empresariales, centros expositores.

PROYECTO: LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA OPORTUNA Y, EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL IEDF. (09-02-06-08-01)

1.2 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Manual de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la atención de solicitudes y la permanente actualización de la información pública de oficio publicada en el portal institucional en Internet.

En el trimestre de julio a septiembre de 2015, la Oficina de Información Pública (OIP) elaboró el informe estadístico de las solicitudes recibidas y atendidas por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el cual fue presentado al Comité de Transparencia del IEDF.

La OIP actualizó el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), a través del cual fue entregado al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) el reporte estadístico de solicitudes

de información recibidas en julio, agosto y septiembre de 2015.

Cabe destacar que para dar atención oportuna y cumplir con los tiempos establecidos en la LTAIPDF, durante el periodo que se reporta, la OIP tramitó las solicitudes de información en tiempo y forma, ante las áreas responsables de su atención; asimismo, procedió, en su caso, a prevenir las solicitudes que no eran claras ni precisas y orientar o canalizar al Ente Obligado correspondiente, aquellas que no fueron competencia del IEDF.

De esta manera, la OIP recibió un total de 161 solicitudes, de las cuales 158 fueron de acceso a la información pública y 3 relacionadas con alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (ARCO) a través del sistema electrónico INFOMEX II, mismas que fueron gestionadas en el marco de la normatividad correspondiente.

Por lo que hace a las solicitudes ARCO, se informa que 2 fueron improcedentes, en virtud de que su contenido no corresponde con el ejercicio de alguno de los derechos referidos, y en el caso de 1 procedió la entrega de la documentación solicitada.

En la gráfica 1 se describe el trámite de las solicitudes de acceso a la información pública y el estado en que se encontraban al término del trimestre.

GRÁFICA 1

Instituto Electoral del Distrito Federal
Estado de las solicitudes de información pública
1 de julio al 30 de septiembre de 2015

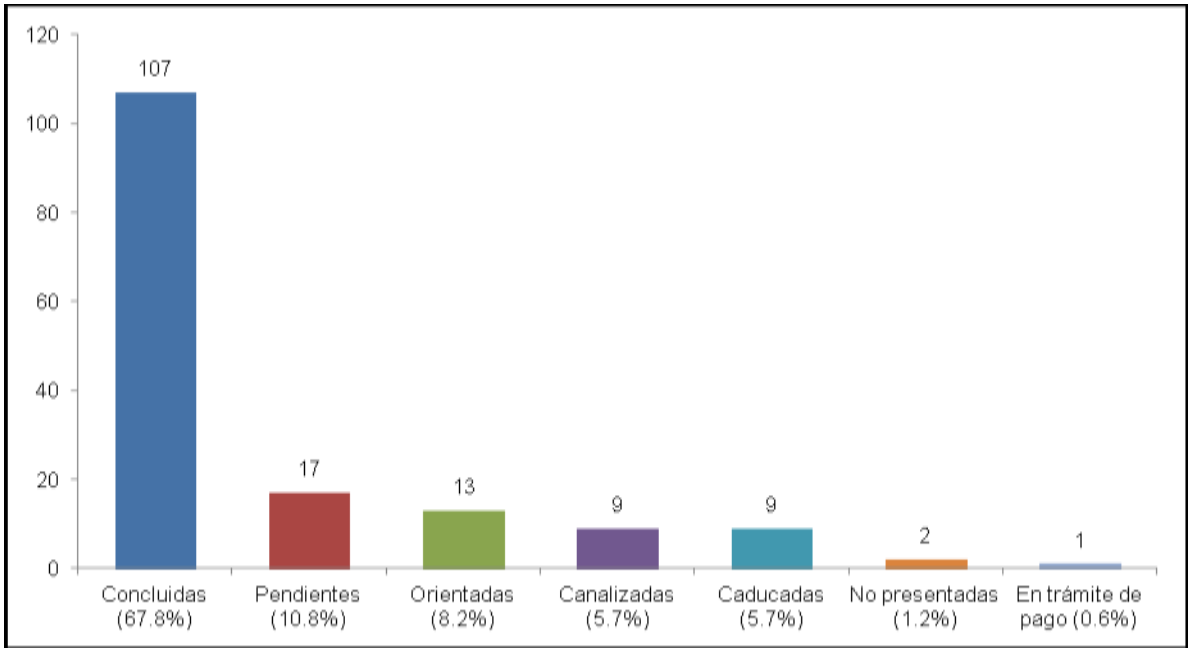

1.2.1. OBJETO DE LAS SOLICITUDES.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Administrativo, presupuestal y financiero (25.3%;)
- En materia de presupuesto participativo (14.6%)
- Resultados del proceso electoral 2014-2015 (10.8%)
- Procesos de participación ciudadana y Consultas Ciudadanas se recibieron (9.5%)
- Documentos, integrantes y funcionamiento de Comités Ciudadanos (6.9%)
- De diversa temática (32.9%) *

* De este 32.9% la información solicitada versó sobre: partidos políticos, candidatos, cartografía electoral y consultas jurídicas en materia de participación ciudadana, así como información que no forma parte del ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Por el tipo de información solicitada, en la atención y gestión de las solicitudes destacó la participación de diversas áreas, entre otras, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Secretaría Administrativa, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, y la propia Oficina

de Información Pública.

De manera adicional, se concluyó con la gestión de 38 solicitudes de acceso a la información pública que se encontraban en trámite al cierre del segundo trimestre de 2015.

Por otra parte, la OIP, a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IEDF respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

De conformidad con el artículo 51 de la LTAIPDF, se notificó fijando en los estrados de la OIP un total de 17 acuerdos de caducidad, de los cuales 7 corresponden a solicitudes presentadas en el trimestre anterior (abril-junio) y que venció el plazo para su tramitación durante el presente trimestre (julio-septiembre), y 10 acuerdos de caducidad resultan de las solicitudes iniciadas y vencidas en el trimestre que se reporta.

1.2.2 RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el tercer trimestre de 2015, el InfoDF notificó la admisión de dos recursos de revisión con número de expediente RR.SIP.0988/2015 y RR.SIP.1125/2015. De los cuales el primero fue resuelto por el Pleno del InfoDF modificando la respuesta otorgada por el Instituto Electoral, en su sesión ordinaria del 23 de septiembre de 2015, por lo que se informa que al cierre del trimestre se encuentra pendiente la notificación oficial de la resolución correspondiente así como su cumplimiento; respecto del segundo recurso de revisión a la fecha se encuentra en etapa de substanciación.

A continuación se muestra el estatus del recurso de revisión resuelto durante el trimestre:

fecha de notificación del recurso	número de recurso de revisión	área que resguarda la información	el particular solicitó de manera concreta:	fecha y sentido de la resolución
11/08/2015	RR.SIP. 0988/2015	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	(…) "1) las minutas de las reuniones de trabajo de conformación del comité vecinal y el aval de dicha reunión otorgado por la autoridad Electoral y delegacional 2) las minutas de trabajo del funcionamiento del comité vecinal de forma periódica de acuerdo a lo dispuesto para ello en la ley de participación Ciudadana y el aval otorgado de la verificación de su realización por parte de la autoridad electoral y Delegacional. 3) información detallada de todos los apoyos y recursos entregados a la C. Maribel Garduño Aguilar en su carácter de coordinadora del comité vecinal de la colonia Ampliación Bosques 2ª. Sección	23/09/2015 Se MODIFICA la respuesta emitida por el IEDF. Se encuentra pendiente la notificación oficial de la resolución por parte del InfoDF.

fecha de notificación del recurso	número de recurso de revisión	área que resguarda la información	el particular solicitó de manera concreta:	fecha y sentido de la resolución
			para beneficio de nuestra colonia partir de que una vez electos los Integrantes del comité vecinal comenzó a recibirlos hasta el momento actual, así el reporte del monitoreo realizado por la autoridad delegacional Sustentando y comprobando que dichos apoyos y recursos Fueron oportuna y debidamente entregados de acuerdo a lo dispuesto para el funcionamiento de los comités vecinales en la ley de participación ciudadana. 4) Información amplia y sustentada del uso que se le dio al presupuesto participativo 2014 dado que en la colonia no se realizo ningún trabajo en donde se sustente su aplicación sin incluir la colocación de luminarias sobre la avenida camino real a Toluca por que estas obras están comprendidas en el programa general de alumbrado público del gobierno del d f. 5. Información amplia y sustentada del uso y aplicación del presupuesto participativo 2015 (aclarando el alcance en su caso de los trabajos realizados para su aplicación) 6. Información amplia, y Sustentada del cómo y el por qué, y con base en que reglamentos, leyes y/o disposiciones oficiales, se aprobó por parte de la autoridad delegacional y en su caso con el conocimiento y/o Aval de la autoridad electoral INE o IEDF la entrega de despensas de manera periódica y del programa delegacional de mejoramiento Urbano para pintar las fachadas de los domicilios en plena etapa del proceso electoral de este año (Marzo –Abril 2015) solicitando entrega de copia de la credencial de elector a los vecinos beneficiados con dicho programa,(...)”	
8/09/2015	RR.SIP. 1125/2015	Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	“1. ¿Cuántas quejas en material electoral se han presentado ante el IEDF durante el actual proceso electoral y que partido o persona las promovió? 2. ¿Cuántos Procedimientos Ordinarios Sancionadores se han decretado en el actual proceso electoral? 3. ¿Cuántos Procedimientos Especiales Sancionadores se han decretado en el actual proceso electoral? 4. ¿Cuántas sanciones se han impuesto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores decretados? 5. ¿Cuántas sanciones se han impuesto de los Procedimientos Especiales Sancionadores?”	En trámite

1.2.3 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

En los meses de julio a septiembre de 2015, respecto a la actualización de información pública de oficio contenida en la Sección de Transparencia en el portal de Internet del IEDF, relativa a los artículos 13, 14, 19, 25, 27, 29, 30 y 39 de la LTAIPDF se informa lo siguiente:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la LTAIPDF, la UTCSTyPDP a través de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (DAIPPDP), llevó a cabo diversas actividades en el periodo citado con el propósito de actualizar la información pública de oficio contenida en el sitio institucional de Internet de conformidad a la LTAIPDF y en los *"Criterios y Metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet",* aprobados en septiembre de 2014 por el InfoDF. Actividades entre las que destacan la permanente vinculación con las unidades administrativas, la revisión y actualización de los nuevos formatos establecidos en los Criterios, además del seguimiento, supervisión, revisión de la información publicada en la Sección de Transparencia del sitio institucional de Internet.

Derivado de lo anterior y con el objeto de continuar con los trabajos de actualización correspondientes al periodo julio-septiembre de 2015, fue distribuida entre las distintas unidades administrativas del Instituto la Circular No.123, expedida por el Secretario Ejecutivo el 29 de septiembre del presente año, mediante la cual se solicitó actualizar en el ámbito de su competencia, la información pública de oficio correspondiente al tercer trimestre contenida en la Sección de Transparencia del sitio web, conforme a lo establecido en la LTAIPDF y en los Criterios aprobados por el InfoDF.

Asimismo y con la finalidad de dar seguimiento a la actualización de la información pública de oficio, se brindó asesoría a los enlaces de Transparencia del IEDF para la integración de la información contenida en los Artículos 13, 14, 19, 25, 27, 29 30 y 39 de la LTAIPDF.

De esta manera, durante el periodo que se reporta, con el objeto de actualizar la citada Sección en el sitio institucional de Internet con la información generada y derivada del quehacer institucional, destaca la colocación de 2,142 publicaciones y la digitalización de 937 documentos; entre los que sobresale las Acuerdos, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General, Minutas de las distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Acuerdos e Informes de la Junta Administrativa; Actas de las sesiones de los 40 Consejos Distritales; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del Instituto, así como la información relativa a los trabajos desarrollados durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y sobre los trabajos relativos a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

Por su importancia, en el apartado denominado "Marco Jurídico", fueron publicados documentos de carácter jurídico, administrativo y financiero. Al respecto, destaca la publicación de los siguientes documentos:

- Manual de Planeación del IEDF, aprobado por la Junta Administrativa el 6 de julio, mediante el Acuerdo JA064-15;

- Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobados el 14 de agosto, mediante el Acuerdo JA076-15, y
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014, aprobados por la Junta Administrativa el 31 de agosto , mediante Acuerdo JA081-15.

Se brindó asesoría a los enlaces de Transparencia de las oficinas de Consejeros Electorales para la integración de la información contenida en el Artículo 13 de la LTAIPDF, así como a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para la integración de la información a publicarse en el ámbito de su competencia.

Del mismo modo durante el trimestre se actualizó de manera permanente el directorio institucional, con la información relativa respecto a las altas, bajas, readscripciones, y encargadurías de despacho y prórrogas, aprobadas mediante diversos acuerdos por la Junta Administrativa; en cuanto a la generación de la versión Pública del Currículum Vitae, contenida en la Sección de Transparencia del Sitio Web, se asesoró al personal de nuevo ingreso que por el nivel del cargo así lo requiere.

Cabe destacar, que para dar cuenta de las actividades realizadas en materia de acceso a la información púbica de oficio que el Instituto Electoral pone a disposición de la ciudadanía, se presentó para su conocimiento al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia del IEDF, el Informe Ejecutivo del estado que guarda la Sección de Transparencia, del Sitio Institucional de Internet, correspondiente al segundo trimestre de 2015.

1.2.4. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se efectuaron actividades de apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia, en particular a lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias.

Asimismo durante el presente trimestre el Comité de Transparencia no clasificó la información de solicitudes de información pública, en virtud de que las áreas del Instituto Electoral no realizaron propuesta alguna de clasificación de información.

1.2.5 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal (Lineamientos) y demás normatividad aplicable en la materia, en el periodo correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2015, se llevaron a cabo en coordinación

con los responsables de Sistemas de Datos Personales, las siguientes actividades:

Durante el mes de julio se remitieron al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) los *acuses de edición* relativos a la actualización de diversos rubros en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) a los sistemas de: la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Asimismo, se brindó asesoría a diversas áreas como son: la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, con el objeto de realizar modificaciones al RESDP.

En este mismo mes, se impartieron cinco talleres dirigidos al personal que integra la Secretaría Administrativa con el tema: *"Medidas de Seguridad"*, al cual participaron 50 funcionarios; de igual forma, para la presentación del taller, éste departamento, elaboró el material de trabajo que se distribuyó a los asistentes (presentación, video, dinámicas, material de apoyo y reconocimientos).

En el transcurso del mes de agosto, se remitieron al InfoDF los acuses de edición relativos a la actualización de diversos rubros en el RESDP a los sistemas de: la Secretaría Administrativa, la Contraloría General, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

De igual modo, el Pleno del InfoDF aprobó los *Criterios y Metodología de Evaluación de la Calidad de la Información inscrita en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales*, por lo que con fundamento en el numeral 38, Inciso I de los Lineamientos, se realizaron diversas acciones para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de protección de datos personales como son:

- Se solicitó a las áreas del Instituto que detentan sistemas, remitieran sus formatos para recabar datos personales con el modelo de leyenda aprobado en el Numeral 13 de los Lineamientos, destacando que la información que se encuentre asentada en la misma, deberá coincidir en su totalidad con la descrita en el RESDP.
- Asimismo, se solicitó realizar una revisión a los Sistemas de Datos Personales inscritos en la plataforma, con el propósito de cumplir con los estándares previstos en los criterios referidos.
- Por último, se impartieron asesorías, se revisó la documentación y se remitió al órgano garante en tiempo y forma la información que atiende debidamente los criterios correspondientes a la evaluación.

Durante el mes de septiembre se brindó asesoría a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relativa a los elementos que debe integrar el modelo de leyenda que acompaña a los formatos con los que se recaban datos personales (Numeral 13 de los Lineamientos). La información se remitió por escrito a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios mediante oficio con el fin de formalizar el apoyo requerido.

Igualmente, se brindó apoyo a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para la elaboración del Acuerdo modificatorio al Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes de Registro de Candidatos a Puestos de Elección Popular; así como a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos respecto de la viabilidad de la elaboración de un modelo de leyenda en un sistema informático que se utilizará para recabar el correo electrónico de los ciudadanos que deseen recibir información de interés acerca del Instituto.

En este mismo mes, el Enlace en materia de Datos Personales del IEDF, asistió a una conferencia magistral a cargo de la Doctora María Solange Maqueo Ramírez del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), organizada por la Red de Datos Personales.

Con base en el Numeral 38, inciso III, de los Lineamientos, se iniciaron los trabajos con el InfoDF a fin de impartir un taller relativo a Derechos ARCO, (Acceso, rectificación, cancelación y oposición) dirigido a los enlaces en materia de protección de datos personales de las áreas que integran el IEDF, mismo que se realizará en el mes de octubre.

En el trimestre que se reporta y como parte de las actividades permanentes que se llevan a cabo en esta materia, se realizó la revisión del RESDP, a efecto de detectar rubros susceptibles de actualización respecto de los servidores públicos que fungen como responsables y encargados de los sistemas de datos personales del IEDF, entre otros.

En virtud de lo anterior, se realizaron en coordinación con las áreas responsables de sistemas de datos personales, diversas actualizaciones a la inscripción de los sistemas del IEDF en el RESDP, mismas que fueron comunicadas en su momento al InfoDF.

Durante el trimestre que se reporta, y con el objeto de mantener la capacitación y profesionalización continua, personal del Departamento de Datos Personales acreditó los módulos de un taller focalizado en ésta materia, impartido por el InfoDF, conforme a lo siguiente:

Módulo I. Protección de Datos Personales: Marco Introductorio
Módulo II. Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y Lineamientos
Módulo III. Principios que regulan a la protección de Datos Personales
Módulo IV. Sistemas de Datos Personales

Módulo V. Taller: Creación, modificación y supresión de Sistemas de Datos Personales
Módulo VI. Taller: Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales
Módulo VII. Taller: Deber de Información al Titular
Módulo VIII. Parte 1. Taller: Medidas de Seguridad
Módulo VIII. Parte 2. Taller: Medidas de Seguridad
Módulo IX. Taller: Atención de Solicitudes ARCO

OTRAS ACTIVIDADES

En el marco de las actividades realizadas por el InfoDF para promover y difundir los derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, en coordinación con este Instituto, el IEDF estuvo presente en las “Macro Ferias por la Transparencia” realizadas en las Delegaciones Políticas Álvaro Obregón, Xochimilco, Benito Juárez y Gustavo A. Madero, respectivamente; para lo cual se instaló en cada una de la Macro Feria un Stand con material de difusión de las actividades Institucionales, así como material promocional; en las cuales además, se logró difundir la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.

Al respecto cabe señalar que se realizaron las gestiones correspondientes a fin de adquirir material promocional consistente en: bolsas ecológicas, lápices y dulces, mismo que fue distribuido entre la ciudadanía asistente a cada una de las Macro Ferias por la Transparencia que se llevaron a cabo durante el periodo que se reporta.

Asimismo, durante el trimestre se integró la información correspondiente al Módulo de Seguimiento del Programa Operativo Anual, con el reporte de actividades realizadas por esta Dirección durante los meses de julio a septiembre de 2015, para su captura en el sistema y posterior remisión a la Secretaría Administrativa.

Como parte de las acciones de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2016, durante el tercer trimestre, se dio atención a las Circulares numero 92, 94, 96 y 98, correspondientes a las partidas presupuestales que concentran la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de la Secretaría Administrativa, Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación y Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, respectivamente.

De igual forma, con fecha 23 de septiembre, se elaboró la Ficha POA de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el ejercicio fiscal 2016, para su incorporación con el total de las Fichas POA de la UTCSTyPDP.

Finalmente se informa que, personal de esta Dirección, asistió al curso impartido por el InfoDF denominado *"Modelo de Gestión de Documentos y Administración de Archivos para la Red de*

Transparencia y Acceso a la Información".

1.3. PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (09-03-04-06-03)

Durante el trimestre julio-septiembre, la UTCSTyPDP trabajó en diversos productos para mantener oportunamente informados a consejeras y consejeros electorales, así como funcionarios del IEDF sobre los temas de interés para la institución.

De lunes a domingo se elaboraron un total de 92 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 19 diarios impresos que diariamente son revisados. Dicha síntesis incluye todas las menciones realizadas sobre el IEDF, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral capitalino (TEDF), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, se elaboró de lunes a viernes durante 66 días.

También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IEDF 32 cortes informativos, 13 resúmenes semanales, 13 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura, 13 informes de impacto de las notas del Instituto, además de 2 dossiers informativos sobre temas de coyuntura y quejas.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron 15 seguimientos informativos mensuales sobre temas de interés para los consejeros electorales con temas como la Reforma Política, Quejas e impugnaciones, Columnas y Artículos con menciones del IEDF.

Como parte de las acciones de monitoreo electrónico que realiza la Unidad, se dio seguimiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como a los trabajos de la Diputación Permanente; el Instituto Nacional Electoral, TEDF, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y sus salas regionales.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 58 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes; actividades de los consejeros electorales; participación de la consejera electoral Olga González Martínez en la sesión de trabajo *"Plataforma de Desarrollo para liderazgos Femeninos"*, organizada por la Comisión Mujeres Empresarias de la Confederación Patronal de México DF, con la conferencia *"Realidad paritaria y posicionamiento femenino"*; participación de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar en el ciclo de cine *"Igualdad de género y combate a la violencia contra las mujeres"*; grupos de enfoque con personal del Servicio Profesional Electoral; Inauguración de la *"Escuela Popular de Liderazgo"* y entrega de constancias a participantes del seminario "*Nuevos Liderazgos"; Conferencia "Derechos Humanos: un asunto de hombres, la*

masculinidad"; Ceremonia de inauguración de la etapa de eliminatorias del 8º. Concurso de Debate Juvenil; Convocatoria a sumarse a la campaña HeforShe; y el Seminario "*Los estados en 2015. Resultados y alcances de la nueva reforma político-electoral 2014",* toma de protesta a la consejera electoral Gabriela Williams Salazar como vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. entre otros.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación, y a través de Facebook y Twitter, 32 boletines de prensa, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con la operación ordinaria del Instituto, así como de la celebración del aniversario del voto de la mujer en México; premiación del Noveno Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; taller de Cortometraje infantil; inauguración del Lactario institucional; premiación de los ganadores del Concurso de Debate Juvenil 2015; aprobación de los Lineamientos para el uso de lenguaje incluyente; y la instalación de la Comisión para la incorporación de servidores públicos al Servicio Profesional Electoral Nacional; Firma de convenio de apoyo y colaboración con el Centro Europeo de Asistencia Electoral; inauguración del foro "*Balance de la violencia política en el proceso electoral"* y participación de la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas y el consejero electoral Carlos A. González Martínez, en dicho foro; entre otras.

Asimismo, se elaboraron y difundieron mediante el portal institucional y en redes sociales 10 notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el periodo, entre las que destacan sesiones de las comisiones permanentes y provisionales del Consejo General y de la Junta Administrativa.

El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda y los consejeros electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Carlos González Martínez concedieron siete entrevistas de prensa en las que abordaron temas como la firma del convenio entre el IEDF y el Centro Europeo de Asistencia Electoral de la Consulta, y lo relacionado a la consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec.

No.	Conductor/reportero/ medio	Fecha	Consejero	Tema
1	Bernardo Lartigue Efekto TV Radio Capital	26-08-16	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Firma de convenio entre el IEDF y el Centro Europeo de Asistencia Electoral
2	Carlos González Formato 21	01-09-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Consulta sobre el Corredor Chapultepec
3	Leonardo Curzio Enfoque	22-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre Corredor Cultural Chapultepec
4	Antonio Valerio Delgado Reporte 98.5	28-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre Corredor Cultural Chapultepec

5	Vladimir Galeana Efekto TV	28-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre Corredor Cultural Chapultepec
6	Federico Lamont ABC Radio	28-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre Corredor Cultural Chapultepec
	Jesús Martín Mendoza Radio Red	28-09-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Consulta sobre Corredor Cultural Chapultepec

En el tercer trimestre del año se gestionaron y publicaron 18 inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos.

1.3.1 DISEÑO GRÁFICO.

Durante el período que se informa se realizaron actividades relacionadas con el quehacer cotidiano del área de diseño en apoyo a las oficinas de los consejeros y de las diferentes unidades del instituto que solicitan el apoyo.

Se realizó una edición del Periódico Mural “Verbo Elegir” en su edición externa No. 24 sobre la Biblioteca Electrónica.

Con el membrete del “Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad México”, se prepararon 15 imágenes para galería en la página principal y acceso al micrositio del mismo.

Para el cuaderno de trabajo-agenda 2016, el Calendario de pared, se realizó la selección de fotografías, papeles, acabados y diseños (aún en proceso).

Se realizó el logotipo, iconos y diagramas para la campaña: “Ciudadano Sustentable del DF”.

Se diseñó la imagen, invitación, back y reconocimientos para la “Conferencia: Derechos Humanos: un asunto de hombres, la masculinidad”, solicitado por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Se elaboró el diseño de un banner para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Inauguración del Lactario institucional.

Se realizaron 6 imágenes y banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Circulo de Reflexión, Conferencia sobre masculinidad, observatorio de mujeres, temas de violencia.

Se realizó la imagen y banner para las sesiones del Consejo General y Biblioteca electrónica del IEDF.

Se realizaron diseños de promocionales (dulces, bolsas y lápices) para las Macro Ferias de la Transparencia con diseños propios del IEDF.

Se inició el diseño del concepto, back, invitación y ambientación del evento realizado en el Museo de Arte Moderno por el día de la "No Violencia, Política contra las Mujeres" solicitado por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Se realizaron los diseños de seis banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Foro los Estados 2015 (2), Círculo de Reflexión, Registro de Organizaciones Ciudadanas, Los niños y niñas ponen el ejemplo, Kit para presentar proyectos Inauguración del Lactario.

1.3.2 FOTOGRAFÍA.

El área de Fotografía cubrió 93 eventos de interés institucional y 3 sesiones del Consejo General (Ordinarias). El archivo de julio a septiembre cuenta con 11,545 imágenes de eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto.

Se realizaron y entregaron 11 imágenes de retratos de funcionarios para su publicación dentro del directorio de la página web del IEDF.

Del archivo de imágenes se elaboraron 22 entregas de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) con un total de 2,007 imágenes.

El área de fotografía publicó 204 imágenes digitales en Boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y colocadas en redes sociales. Se publicaron 22 fotografías en 20 medios de comunicación impresos y de internet.

1.3.3. TELEVISIÓN.

Durante el tercer trimestre del presente año, el área de video grabó 88 eventos, de los cuales 2 correspondieron a sesiones ordinaras. Se realizaron 20 transmisiones por circuito cerrado de televisión (CCT).

1.3.4. SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF. Durante los meses de julio-septiembre, se llevaron a cabo 5,702 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; entre otros, fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y

vespertinas; boletines de prensa y fotografías; *banners*, botones animados, encriptado de videos institucionales y promocionales; documentos que produjeron las comisiones y comités del IEDF, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; y se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y *banners* para reducir los tiempos de descarga de la página principal.

Se realizaron 11 transmisiones por internet, de las cuales tres corresponden a las sesiones ordinarias y tres extraordinarias del Consejo General del IEDF; una corresponde una sesión de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos al SPEN y las restantes a conferencias, ponencias, mesas redondas y foros, entre las cuales podemos destacar “Derechos Humanos: un Asunto de Hombres, la Masculinidad”, “¿Un Nuevo Sistema de Partidos?”, “Democracia Electoral Rijosa y Litigiosa en México” y “Balance y Experiencias de la Democracia y las Elecciones”.

Se digitalizaron 937 documentos oficiales para ser publicados en la sección de Transparencia. Se realizaron 2,142 publicaciones que corresponden únicamente a este apartado.

1.3.5. REDES SOCIALES.

Se tienen 459,540 visualizaciones en el canal de Youtube. (9,344 nuevas reproducciones)

Se tienen a la fecha 14,222 seguidores en Twitter (1,082 nuevos seguidores)
Se han publicado a la fecha 50,578 mensajes en Twitter (2,373 nuevos mensajes)

Se tienen a la fecha 8,071 fans en Facebook (344 nuevos fans)
49% de los fans son mujeres
51% de los fans son hombres

Se publicaron mensajes con los siguientes temas:	
Aula virtual	Niñas y Niños
Biblioteca Electrónica	Sedes Distritales
Cuentos	Sesión de Consejo
Jóvenes	Taller LUCI
Ludoteca Cívica Infantil (LUCI)	Taller Mujeres
Marco Geográfico Electoral	Transparencia
Material Escuela para Padres	Video cápsulas

En materia de Derechos humanos se publicaron los siguientes temas:	
Corresponsabilidad	Perspectiva de género
Cultura de transparencia	Pluralidad
Democracia	Respeto
Derechos Humanos	Solidaridad

Educación Cívica	Taller Escuela para Padres
Jóvenes	Taller Mujeres
Material Escuela para Padres	Tolerancia
Materiales con aditamentos	Transparencia
Niñas y Niños	Valores
Valores: taller	

1.4 PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (09-03-11-14-20)

1.4.1 DIFUSIÓN.

Se realizaron 34 coberturas relativas a las sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y especiales, así como de sus comités, además de las diversas actividades institucionales relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, como la presentación del informe de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) sobre su participación en las elecciones federales mexicanas 2014-2015 y el Foro: Experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, entre otras.

Con la finalidad de informar a la ciudadanía y a la opinión pública del desarrollo de las actividades vinculadas a los comicios, se elaboraron y enviaron a la prensa 8 boletines que fueron colocados en el sitio institucional en Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dieron a conocer diversas actividades como la aprobación de los Criterios para cotejar y validar la base de datos del Sistema de Cómputos Distritales; la puesta a disposición de la ciudadanía de los cómputos de la elección del 7 de julio; la conclusión de los trabajos del Comité Técnico Asesor para Conteos Rápidos (COTECORA); la participación del consejero electoral Pablo César Lezama Barreda en la Mesa Redonda: *Proceso Electoral 2015*; la reunión de trabajo entre el IEDF y consejeros del Instituto Electoral de Querétaro en la que se habló de la organización del proceso electoral; y la evaluación del IEDF y el INE del modelo se casilla única en elecciones concurrentes, entre otros.

Además, se elaboraron y difundieron mediante el portal institucional y en redes sociales cuatro notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el marco de la organización del proceso electoral.

El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, y la consejera electoral Olga González Martínez, ofrecieron dos entrevistas de prensa en las que hablaron del proceso electoral y de la publicación de las actas electorales en internet.

A continuación se presenta el desglose correspondiente:

No.	Conductor/reportero/ medio	Fecha	Consejero	Tema
1.	Manuel Cosme El Sol de México	07-07-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Balance del proceso electoral
2.	Alberto Acosta Reforma	21-07-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Publicación de las actas electorales

1.4.2. DISEÑO GRÁFICO

Se realizó la retícula de la exposición “EXPO-IEDF, Proceso Electoral Ordinario 2014-2015”, con el diseño de 3 mamparas por módulo y se integraron los textos con las fotografías seleccionadas para exponer.

Se elaboró la imagen del FORO Experiencias, logros y áreas de oportunidad del PEO 2014-2015. (3 propuestas).

Se hicieron las imágenes y banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Foro Experiencias, logros y aéreas de oportunidad del PEO 2014-2015.

Se realizaron propuestas de logotipo, invitación y carteles sobre el evento de los Candidatos Independientes solicitado por el CE Pablo Lezama.

Se elaboró el diseño de un back para el evento de Firma de convenio con el Centro Europeo de Asistencia Electoral, a petición de la UTVINE.

Se diseñaron e imprimieron 60 reconocimientos para los aliados en redes sociales antes y durante la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

Se realizaron los diseños de banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Círculo de Reflexión, Registro de Organizaciones Ciudadanas, Foro Experiencias sobre el Proceso Electoral 2014-2015.

Se diseñaron dos roll-ups para la conferencia “Estados 2015” realizada en el Salón de Usos Múltiples.

Se realizaron banners e imágenes para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Foro los Estados 2015 (fecha 2).

Se diseñó el programa, back, invitaciones y reconocimiento en vidrio del foro de consejeras electorales de la AMCEE y a su vez se imprimió el back, programas e invitaciones.
Se diseñó cartel, invitaciones, roll up, programa, folder, hojas membretadas digitales para Word, falda para la mesa, personificadores y micropágina digital de la invitación, para el Foro balance de

la violencia política en el proceso electoral 2014–2015, a su vez se hizo impresión de roll up, programa, mesa y personificadores.

Se realizó diseño de esquela para web y para periódico. Se realizó imagen de Valores IEDF para TV Notas y Publimetro. Se diseñó personificadores del evento Observación Electoral: Perspectiva Ciudadana de la Elección Concurrente en el 2015. Se elaboraron volantes para el evento Democracia Electoral Rijosa y Litigiosa en México.

1.4.3 FOTOGRAFÍA.

El área de Fotografía cubrió 30 eventos de interés institucional. El archivo de julio a septiembre cuenta con 1,712 imágenes de eventos relacionados con actividades del Proceso Electoral.

Del archivo de imágenes se elaboraron días entregas de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) con un total de 46 imágenes.

El área de fotografía publicó 22 imágenes digitales en 6 boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y colocadas en redes sociales. Se publicaron 5 fotografías en 5 medios de comunicación impresos y de internet.

El área de fotografía realizó una exposición fotográfica del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 con 90 fotografías impresas.

1.4.4 TELEVISIÓN.

Durante el tercer trimestre del presente año, el área de video grabó 26 eventos relativos al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, incluyendo entrevistas a consejeros.

1.4.5 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes que dan cuenta de las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 que realizó el IEDF. Durante los meses de julio-septiembre, se llevaron a cabo 96 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; entre otros, fotografías; *banners*, botones animados, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; y se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y *banners* para reducir los tiempos de descarga de la página principal.

1.4.6 REDES SOCIALES

Respecto a las actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario 2014-2014, se publicaron los siguientes mensajes.	
Auxiliares Electorales	Consejos Distritales
Boletín Candidaturas	Convocatoria Candidaturas Independientes
Boletín Conteos Dinámicos	Convocatoria Consejeros Distritales
Boletín Convocatorias	Marco Geográfico Electoral
Boletín COREPRE	Materiales con aditamentos
Boletín COSIPE	Materiales electorales
Boletín COVOICOD	Nota Consejos Distritales
Boletín Destrucción de Materiales	Observación Electoral
Boletín Partidos	Padrón y Lista Nominal
Candidaturas Independientes	Plática Partidos
Coaliciones	Sesión COSIPE
Consejeros Distritales	Yo Decido DF

1.5. PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA CONSULTA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (09 03 11 15 15)

1.5.1 DIFUSIÓN.

En el trimestre que se reporta se llevaron a cabo 42 coberturas informativas relacionadas con sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana, y con actividades como la realización del taller *"Gestión del desarrollo comunitario y Presupuesto Participativo"* a la juventud beneficiada con el programa Prepa Sí; primera reunión de trabajo *"Jóvenes y Presupuesto Participativo";* presentación del *Informe de resultados estadísticos de la Encuesta Ciudadana para evaluar a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2015;* presentación de propuestas para el ejercicio del presupuesto participativo con perspectiva de género, a cargo del InmujeresDF; Taller *Presupuesto Participativo con perspectiva de juventud: elaboración de proyectos*, entre otros.

Se elaboraron 43 boletines de prensa que también fueron colocados en el sitio institucional en Internet y en redes sociales, a través de los cuales se informó sobre la instalación del stand *"IEDF Participación Ciudadana"* en la ExpoMaratón CDMX 2015; firma de la carta-compromiso sobre presupuesto participativo de las y los delegados electos en Iztapalapa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Coyoacán, Dione Anguiano Flores, Carlos Estrada, Fernando Mercado Guaida, Xóchitl Gálvez, Israel Moreno Rivera y Valentín Maldonado, respectivamente; plática informativa a organizaciones ciudadanas sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2016; taller para medios de comunicación "Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016"; conferencia *"Fuentes primarias de información con énfasis en Presupuesto Participativo"*, organizada por el Distrito I; mesa de reflexión *"Fortaleciendo la Participación Ciudadana en el DF"*; reunión informativa con integrantes de la red de observación electoral en materia de Presupuesto Participativo; firma de convenio de colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Cámara de Comercio de la Ciudad de México en torno a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016; eventos "*En la Consulta Ciudadana las mascotas también cuentan"* y "*En la Consulta Ciudadana por la cultura también se participa"*; participación de motociclistas y luchadores que presentaron un proyecto en beneficio de cinco colonias del sur de la ciudad; cuentas vecinales que a través de Twitter invitan a la ciudadanía del DF a registrar proyectos para mejorar colonias y pueblos; entre otros.

También se elaboraron y difundieron a través del portal en Internet y de las redes sociales Facebook y Twitter, seis notas del día.

El consejero presidente Mario Velázquez Miranda, así como las y los consejeros electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, Carlos Ángel González Martínez, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Pablo César Lezama Barrera, concedieron 32 entrevistas en el trimestre, relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

No.	Conductor/reportero/ medio	Fecha	Consejero	Tema
1.	Guadalupe Juárez Formato 21	21-07-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
2.	Maricela Valor Radio Ciudadana	30-07-15	director Ejecutivo de Participación Ciudadana del IEDF, Arturo Flores	Consulta sobre Presupuesto participativo
3	Berenice Trujillo Capital 21	13-08-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Consulta sobre Presupuesto participativo
4	Bernardo Lartigue Efekto TV Radio Capital	14-08-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre Presupuesto participativo
5	Eric Fernández Radio Ibero	20-08-15	Consejera Electoral del IEDF, Gabriela Williams Salazar	Consulta sobre Presupuesto participativo
6	Sergio Sarmiento Radio Red	25-08-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre Presupuesto participativo

7	Pedro Ferriz Hijar Efekto TV	25-08-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre Presupuesto participativo
8	Federico Lamont ABC Radio	25-08-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre Presupuesto participativo
9	Enrique Lazcano Antena Radio	27-08-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre Presupuesto participativo
10	Once Noticias Javier Solórzano	04-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre Presupuesto participativo
11	Telefórmula Manuel Feregrino	04-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre Presupuesto participativo
12	Milenio Televisión	04-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre Presupuesto participativo
13	Radio Red Sergio Sarmiento	07-09-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
14	Capital 21	07-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
15	Eduardo Ramos Fusther Radio Fórmula	08-09-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta sobre presupuesto participativo
16	Radio Ciudadana	10-09-15	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, Arturo Flores	Consulta sobre presupuesto participativo
17	Radio Capital; Efekto TV Vladimir Galeana	10-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
18	Gustavo Reyes Imagen Informativa	12-09-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta sobre presupuesto participativo
19	Fernanda Tapia W Radio	17-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
20	Raquel Flores Radio Fórmula	20-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
21	Alonso Castellot Radio Red	21-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
22	Pamela Cerdeiro Noticias MVS	22-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
23	Paola Rojas Radio Fórmula	23-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
24	Eduardo Ramos Fusther Radio Fórmula	23-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo, Consulta sobre corredor Cultural Chapultepec
25	Citlali Sáenz Noticias MVS	23-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo, Consulta sobre corredor Cultural Chapultepec
26	Samuel Cuervo Milenio Noticias	25-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo, Consulta sobre corredor Cultural Chapultepec
27	Enrique Cuevas Baez Formato 21	25-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo

28	Carlos Quiroz Reporte 98.5	26-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
29	Enrique Sánchez Reporte 98.5	27-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
30	Alejandro Marín Código DF	29-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
31	Jesús Michel Narváez ABC Radio	30-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
32	Capital 21	30-09-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo

También se elaboraron tres seguimientos informativos mensuales sobre participación ciudadana, los cuales fueron entregados a consejeros electorales.

Para dar a conocer aspectos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se gestionaron y publicaron cinco inserciones en medios impresos y electrónicos.

1.5.2. DISEÑO GRÁFICO.

Con relación a las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional, se distribuyeron diversos ejemplares del periódico mural Verbo Elegir para ser colocados en las instalaciones del IEDF. Con el apoyo de las 40 Sedes distritales también se exhibieron las ediciones en diferentes puntos de la ciudad con mayor número de afluencia ciudadana.

Con base en convenios interinstitucionales y solicitudes de apoyo, se colocaron ejemplares en 40 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro; se realizó el envío correspondiente a las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal y a siete escuelas de educación superior (UAM, IPN, Tecnológico de Monterrey, UNAM, UVM y la Universidad Iberoamericana). Asimismo, se enviaron carteles al Sistema de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México y a la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Se realizó la impresión de los 1,200 ejemplares de cada edición del Periódico Mural en sus ediciones 94 y 95 sobre la “Consulta Ciudadana” y “Registra tu proyecto”, mismos que se distribuyeron a Sedes Distritales, delegaciones del Distrito Federal y Universidades.

En el tercer trimestre del año se realizaron los siguientes diseños con motivo de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2016.

Se presentaron dos propuestas más de logotipo y tres de portada del libro para Observadores Electorales, solicitado por la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda; se

realizaron 6 imágenes y banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Consulta de Actas Electorales y el Blog Ciudadan@sUni2.

Se diseñó un volante para promocionar la Consulta Ciudadana con el tema del Maratón de la Ciudad De México y entregarlo al Instituto del deporte del Distrito Federal y que se entregara dentro del Kit de corredores.

Se diseñaron dos roll-ups y un volante para promocionar la Consulta Ciudadana.

Se realizaron propuestas de imagen, invitación y portadas para el evento Taller para medios de comunicación realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Se adaptaron los perfiles de redes sociales con el color e imagen de la Consulta Ciudadana, así como la página principal del IEDF.

Se realizaron banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Registro de Organizaciones Ciudadanas. Se realizaron dos diseños de inserciones sobre la Convocatoria de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 en Plana del Metro y media plana de Reforma.

Se diseñaron tres volantes para promocionar la Consulta Ciudadana con diversos temas.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para la instalación de un stand para el evento en Indesol.

Se realizaron varias propuestas para el logotipo de la “red de observación para la Consulta Ciudadana 2015”, solicitado por la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

Se realizaron e imprimieron 42 reconocimientos para los reporteros que asistieron al “Taller con medios de comunicación sobre la Consulta”.

Se realizaron e imprimieron 22 reconocimientos para los niños del DIF que presentaron proyectos ciudadanos para la Consulta 2015.

Se realizaron banners e imágenes para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Los niños y niñas ponen el ejemplo, Kit para presentar proyectos, ABC de la Consulta, Observadores de la Consulta, imagen principal de registro de proyectos.

Se adaptaron los tamaños y diseño en 8 medidas distintas para promocionar en distintas páginas web y blogs, la inscripción de los observadores y observadoras.

Se diseñaron e imprimieron 65 portadas para carpeta con documentos básicos sobre la Consulta.
Se diseñaron e imprimieron 30 etiquetas para CD para envíos de archivos sobre la Consulta a

Delegaciones políticas y diversos aliados que apoyan la promoción de la Consulta.

Se recibieron los ejemplares impresos y se armaron 180 paquetes para las OSC que participaron en el evento de Indesol y 30 para de la Red de observación.

Se diseñó e imprimió las invitaciones, roll up e invitación digital para medios de comunicación así como el reconocimiento a participantes del el evento, “En la Consulta las mascotas también son parte de la colonia”.

Se creó el banner animado para la página del evento “circulo de reflexión, presentación de proyectos para personas con discapacidad”.

Se diseñaron las invitaciones digitales y roll up para medios para el evento “mega rodada por la Participación Ciudadana”.

Se diseñaron e imprimieron invitaciones para el evento “En la Consulta Ciudadana, la Cultura también participa”.

Se diseñó e imprimió el back para el evento “COPARMEX actor estratégico de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016”.

Se diseñaron los diseños de playeras para jugadores y 2 de staff para el evento “Borregol por la Participación Ciudadana”, así mismo se ajustó el back, se realizaron invitaciones digitales, se hicieron roll ups y se mandaron a imprimir. También se diseñó la carta de reconocimiento para el TEC de Monterrey.

Se realizó un banner para la página de finanzas del Distrito Federal sobre ampliación de tiempo para registro de proyectos.

Se realizaron 18 banners para la Asociación de Radio del Valle de México sobre la ampliación de tiempo para registro de proyectos.

Se realzó imagen sobre la etapa de opinión de la consulta ciudadana, para la revista TV Notas y TvyNovelas.

Se realizaron GIFs animados para las páginas SDP noticias, Animal Político, Silla Rota.

Se realizaron diseños sobre la etapa de opinión para el Gobierno del Distrito Federal para las aplicaciones: Panel de andén, panel de estación, panel dovela, barandal, cabecera, parabús y módulos de venta de periódico: chico, mediano y grande.

Se realizó spot de 20 segundos sobre la etapa de opinión de la Consulta Ciudadana.

Se diseñaron volantes, carteles y manteletas, sobre la etapa de opinión de la Consulta Ciudadana.

Se realizaron e imprimieron volantes para colonias sin proyectos.

Se diseñó la imagen sobre la etapa de ampliación de tiempo para registro de proyectos para el periódico El Gráfico. Se diseñó invitación, cartel y programa para Presentación de Resultados del Registro de Proyectos.

1.5.3. FOTOGRAFÍA.

El área de Fotografía cubrió 67 eventos de interés institucional y 3 sesiones del Consejo General (extraordinarias). El archivo de julio a septiembre cuenta con 9,623 imágenes de eventos relacionados con actividades del Proceso Electoral.

Del archivo de imágenes se elaboraron 7 entregas de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) con un total de 75 imágenes.

El área de fotografía publicó 209 imágenes digitales en 40 Boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y colocadas en redes sociales. Se publicaron 102 fotografías en 80 medios de comunicación impresos y de internet.

1.5.4. TELEVISIÓN.

El área de video cubrió 68 eventos relativos a la Consulta del Presupuesto Participativo 2016, de los cuales 3 fueron sesiones extraordinarias del Consejo General del IEDF, y otros realizados en las oficinas centrales del Instituto y locaciones diversas externas.

Se realizaron 15 cápsulas para la promoción de la Consulta, dichas producciones requirieron de grabación de audios con personal del instituto y en diferentes locaciones de la ciudad, edición y posproducción para su difusión en diferentes medios incluyendo las redes sociales.

1.5.5 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes que dan cuenta de las actividades relativas a las actividades de Participación Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, durante los meses de julio-septiembre, se llevaron a cabo 48 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional.

A través del sitio Web se realizaron cinco transmisiones en línea y por CCT: una del Círculo de reflexión: "Presentación de Proyectos con Perspectiva de Género", "Presentación de Proyectos para el Presupuesto Participativo con Jóvenes de PrepaSi", "Círculo de Reflexión: Presentación de Proyectos para Personas con Discapacidad", " COPARMEX DF Actor Estratégico de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016" y "Círculo de Reflexión: Presentación de Proyectos Ciudadanos con Visión Empresarial".

1.5.6. REDES SOCIALES.

Respecto a las actividades relativas a Participación Ciudadana
Boletín Comisión de Participación Ciudadana
Cuentas Vecinales
Consulta Ciudadana
Directorio Comités
Estadística Comités
Bienvenida a las mesas directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales
Memoria Comités y Consejos
Participación Ciudadana
Programa de capacitación a Órganos de Representación Ciudadana

2.- OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación institucional. (**09-01-04-06-02**) (enero-diciembre)	25%	100%	25%	75%	
La información de carácter público que genera el instituto electoral del distrito federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes de información pública en forma oportuna y en el sitio institucional en internet (**09-06-06-08-01**) (enero-diciembre)	25%	100%	25%	75%	
Recibir y gestionar las solicitudes de información.	25%	100%	25%	75%	
Elaborar informes estadísticos.	25%	100%	25%	75%	
Comunicación del quehacer institucional (**09-03-04-06-03**) (enero-diciembre)	25%	100%	25%	75%	

Nombre del proyecto	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Documentos informativos de interés institucional.	25%	100%	25%	75%	
Realizar las coberturas fotográficas.	25%	100%	25%	75%	
Realizar las coberturas videográficas.	25%	100%	25%	75%	
Producir y difundir el periódico mural "Verbo Elegir".	25%	100%	25%	75%	
Administrar el sitio web institucional.	25%	100%	25%	75%	
Transmitir por las sesiones de Consejo General del IEDF.	25%	100%	25%	75%	
Publicaciones en Redes Sociales	25%	100%	25%	75%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ORDINARIO

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación institucional. (09-01-04-06-02) (octubre-diciembre)	Informe	1	Informe Trimestral
La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes de información pública en forma oportuna y en el sitio institucional en Internet (09-06-06-08-01) (octubre -diciembre)	Consultas	150	Atender consultas
Tramitar y atender las solicitudes de información.	Solicitud	20	Atender solicitudes
Comunicación del quehacer institucional (09-03-04-06-03) (octubre -diciembre)	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Elaborar y distribuir documentos informativos institucionales (síntesis informativas).	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín Informativo	15	Boletín informativo
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	12	Inserción
Realizar la cobertura de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Actualización	3000	Actualizaciones en la página de Internet
Coordinar las transmisiones por CCTV e internet.	Evento	2	Evento

Integrar la memoria histórica del Instituto, a través del registro de video y fotografía.	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Realizar las ediciones del periódico Mural Verbo Elegir.	Dommy	2	Dommy
Apoyo a las actividades orientadas al Proceso Electoral local Ordinario 2014-2015. (09-03-11-14-20) (octubre -diciembre)	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	8	Inserción
Apoyo a las actividades orientadas a difundir la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016. (09-03-11-15-15) (octubre -diciembre)	Informe	1	Informe trimestral de actividades
Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	5	Boletín informativo
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	63	Inserción
Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	0	Informe trimestral de actividades
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Informe	0	Informe trimestral de actividades
Coordinar las transmisiones por CCTV e internet.	Informe	0	Informe trimestral de actividades
Organizar eventos para difundir y promover la participación ciudadana.	Evento	1	Evento

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMATICOS

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al período julio-septiembre de 2015, con fundamento en los artículos 35 fracción XII, 65, 67, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPIEDF), así como el artículo 59 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del Instituto durante el periodo julio-septiembre de 2015. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: los sistemas de apoyo para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, voto electrónico por Internet, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual de 2015 (POA2015).

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (10-01-01-01-18).

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar,

supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IEDF.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2015 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo febrero-diciembre de 2015. Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del referido órgano colegiado.

Durante el periodo julio-septiembre se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias de acuerdo a la siguiente tabla:

Sesión	Día	Mes	Acuerdos aprobados
7ª	15	Julio	2
8ª	26	Agosto	4
9ª	25	Septiembre	13

Cabe mencionar que la Séptima y Novena Sesiones Ordinarias se realizaron en fechas diferentes a las establecidas en el calendario aprobado, debido a las cargas de trabajo. Con fundamento en el artículo 10, Capítulo IV, fracción III del citado Manual de Funcionamiento, se convocó a una sesión extraordinaria con la finalidad de atender las solicitudes de bienes informáticos de las diversas áreas del Instituto. La sesión se llevó a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Sesión	Día	Mes	Acuerdos aprobados
8ª	31	Julio	5

1.2 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (10-02-03-04-01).

1.2.1 SISTEMA DE NOMINA INTEGRAL.

Se brindó apoyo con la eliminación de una nómina extraordinaria para poder volver a generarla, así como el respaldo de la base de datos.

1.2.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 2015.

Se proporcionó el acceso para la operación mensual que ejecuta cada área del IEDF, a partir de las solicitudes mensuales de la Coordinación de Planeación de la Secretaría Administrativa para la apertura del Sistema de Seguimiento y Evaluación, considerando que dicho acceso sirve para reportar el avance mensual relacionado a las actividades institucionales del POA 2015.

Durante la fase de operación se proporcionó el soporte técnico y orientación en el uso del sistema a aquellos usuarios que lo requirieron.

1.2.3 SISTEMA DE CAPTURA DEL CURRÍCULUM VITAE DE LOS FUNCIONARIOS DEL IEDF.

A partir de las solicitudes realizadas por el área de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, se proporcionó el acceso para que los funcionarios dieran de alta su curriculum o bien modificaran el mismo, de igual forma se les proporcionó el soporte al sistema en los casos que lo solicitaron.

1.2.4 SISTEMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS DE COMITES Y COMISIONES (SICODOCC).

Con motivo de la creación de nuevas comisiones y comités así también como la rotación de personal de las mismas, se realizaron modificaciones a los catálogos que involucra a los integrantes de dichas comisiones, así también se proporcionó el acceso y soporte para los usuarios que operan dicho sistema

1.2.5 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SCGD).

Se proporcionaron los accesos solicitados por las áreas del IEDF debido al ingreso de nuevo personal junto con su capacitación en el uso del sistema. Adicionalmente se proporcionó el soporte técnico solicitado por los usuarios.

1.2.6 VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS GENERALES.

Se proporcionó el acceso a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Electoral del Distrito Federal, así como también se proporcionó el soporte a las áreas del Instituto Electoral que solicitaron el servicio durante la operación.

1.2.7 SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (SGSI).

Se proporcionaron los accesos solicitados por las áreas del IEDF debido al ingreso de nuevo personal o cambios del mismo. Adicionalmente se proporciona el soporte técnico solicitado por los usuarios que operan el sistema que así lo requirieron.

1.2.8 SISTEMA DE SEGUIMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL.

Se realizaron adecuaciones al Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal para integrar el presupuesto del segundo trimestre del 2015 para que las áreas del Instituto reportaran su avance. Se proporcionó el acceso a los funcionarios designados por la coordinación de planeación para operar dicho sistema y adicionalmente se proporcionó el soporte a los funcionarios que así lo solicitaron.

1.2.9 SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN (SIIAD).

A solicitud del área usuaria, la Secretaría Administrativa, ha dado seguimiento semanal al avance del cierre de los pendientes por parte del proveedor que se tienen en la implementación de los módulos y funcionalidades.

1.2.10 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

En atención al oficio IEDF/SA/1655/2015 de fecha 4 de agosto de 2015, se llevó a cabo las adecuaciones solicitadas y la implementación del Sistema del Programa Operativo Anual 2016 (POA 2016), relacionadas con la etapas de Planeación-Programación-Presupuestación orientadas a la integración de los proyectos del POA 2016 y del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2016. Así también se proporcionó el soporte para la integración de los catálogos necesarios para la correcta operación del mismo por parte del área usuaria.

1.2.11 MICROSITIO DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL.

En atención al oficio IEDF/DECEYEC/578/2015 de fecha 17 de septiembre de 2015 y a la Tarjeta Informativa Núm. 213/15 de fecha 21 de septiembre de 2015, se llevó a cabo la actualización al Micrositio de la Capacitación Electoral con la publicación de documentación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.

1.2.12 MICROSITIO DE BIBLIOTECA ELECTRÓNICA.

En atención a los oficios IEDF/DEECYC/0460/2015 de fecha 27 de julio y IEDF/DEECYC/0477/2015 de fecha 4 de agosto de 2015 se ingresaron nuevos libros en formato PDF, en la siguiente colección:

- Serie Talleres de Participación Ciudadana

De igual manera, se realizó la reorganización del contenido de la página del sistema de acuerdo al esquema entregado.

En referencia al oficio IEDF/DEECYC/0497/2015 de fecha 17 de agosto de 2015, se procedió a realizar la ordenación de la información de acuerdo al criterio y al esquema adjunto a dicho oficio.

1.2.13 9° CONCURSO DE CUENTO INFANTIL Y JUVENIL Y 1er CONCURSO DE ENSAYO.

Se llevó a cabo el cierre del sistema de registro en el mes de agosto de 2015 y en el mes de septiembre se llevó a cabo el evento de entrega a los ganadores en el castillo de Chapultepec.

1.2.14 8° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL.

En atención al oficio IEDF/DEECyEC/436/2015 de fecha 20 de julio de 2015 se llevaron cabo las adecuaciones a los módulos de Sorteo, Registro de Evaluación, Modificación de Evaluación y Reporte de Evaluación. Adicionalmente se procedió con la etapa de pruebas, ajustes y capacitación para el área usuaria.

Se instaló en los dos equipos solicitados para el evento, en donde se proporcionó el soporte del sistema en los eventos realizados en el Tecnológico de Monterrey y el Senado de la República.

1.2.15 SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS (SISECAOD).

En atención al oficio IEDF/UTALAOD/1333/2015 de fecha 24 de septiembre de 2015 se realizó la adecuación solicitada, la cual consistió en modificar el periodo de cierre correspondiente al mes de septiembre, recorriendo dicha fecha 4 días más.

1.2.16 SISTEMA DE QUEJAS.

Se continuó con el desarrollo de la aplicación para el seguimiento de quejas, desarrollando los módulos para las áreas de: Oficialía de Partes, Sede Distrital, Secretaría Ejecutiva, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, integrando las funcionalidades respectivas.

1.2.17 SISTEMA DE AGENDA DE ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.

En atención al oficio IEDF/UTALAOD/1070/2015 de fecha 29 de julio de 2015 se realizaron las adecuaciones solicitadas en el documento denominado Recolección de Requerimientos, y las cuales consistieron en la incorporación de nuevos campos que permiten describir con mayor detalle las actividades agendadas. Adicionalmente se desarrolló una consulta de actividades, vistas desde un calendario que permite clasificar las reuniones como obligatoria u opcional.

Por otro lado se integró la funcionalidad de poder exportar las actividades agendadas en un archivo de Excel para su consulta o impresión.

1.2.18 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS MATERIALES Y DE SERVICIO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES.

En atención al oficio IEDF/DEECYC/0460/2015 de fecha 27 de julio y al oficio IEDF/DEECYC/1112/2015 de fecha 25 de agosto de 2015, se realizaron las primeras reuniones de trabajo con personal del área usuaria para dar inicio a los trabajos relativos a dicho sistema.

1.3 PROYECTO: NUEVAS TECNOLOGÍAS INCORPORADAS (10-02-03-04-02).

1.3.1 SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI).

De conformidad con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal ACU-595-15, por el cual se aprueba el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se realizó el análisis de las modificaciones necesarias al Sistema, de acuerdo a lo solicitado en el oficio de recolección de requerimientos remitidos mediante oficio IEDF/DEPC/449/2015.

1.3.1.1 MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEI-2015.

Con fundamento en el oficio de número IEDF/DEPC/449/2015 de fecha 31 de julio de 2015, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana remitió los requerimientos para la implementación de este sistema vía internet. Al respecto durante el mes de septiembre se realizó la revisión y análisis de los requerimientos para su implementación prototipo.

1.4 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (10-02-03-05-01).

1.4.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Durante el tercer trimestre del 2015, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa, tal como se detalla en la tabla siguiente:

NO. CONTRATO	CONCEPTO	ACTIVIDADES
CP.LPN.001-15	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.	Se realizaron dos mantenimientos correctivos.
C.P.AD.005-15	Servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral digital.	Se realizaron tres mantenimientos correctivos.
	Servicio de “Soporte Técnico Premium” para el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN.	Se sustituyó un disco duro.
	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del Centro de cómputo.	El 3 de septiembre se realizó el tercer mantenimiento preventivo.
	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo de los servidores de la Plataforma x86.	El 5 de mayo de 2015 se realizó el mantenimiento preventivo a los servidores ProLiant DL580 G5.
C.P. AD 006-15	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS.	Se llevaron a cabo 112 mantenimientos correctivos. En el mes de septiembre se realizó el mantenimiento preventivo en las áreas: Consejeros Electorales y Asesores, Partidos Políticos, Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Unidad Técnica de Archivo. Logística y Apoyo

		a Órganos Desconcentrados, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Contraloría General, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos MAC y periféricos	Se realizó el mantenimiento preventivo en el mes de septiembre. No se reportaron mantenimientos correctivos en este período.
C.P. AD-051-15	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad.	No se reportaron mantenimientos preventivos ni correctivos en este período.
C.P.AD.-060-15	Servicio de mantenimiento correctivo por evento para bienes informáticos.	No se realizaron mantenimientos correctivos.
C.P.AD.-007-15	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la Planta de Emergencia Eléctrica del Centro de Cómputo.	Se realizó el tercer mantenimiento preventivo el día 4 de septiembre de 2015.
	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico del equipo de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo	Se realizó el tercer mantenimiento preventivo el día 4 de septiembre de 2015.
	Servicio de mantenimiento preventivo correctivo y soporte técnico para el Sistema de Control Automático de puertas del Centro de Cómputo.	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo en 5 de agosto de 2015.
C.P. AD.-032-15	Servicio de Soporte Oracle Premier Support for Systems para los servidores de misión crítica para el Ejercicio Fiscal 2015	Durante este trimestre no se presentó ningún incidente.

Asimismo, se actualizaron versiones y se realizó el mantenimiento preventivo a lo siguiente:

- Sistema de seguridad checkpoint,
- Plataforma antivirus Kaspersky, y
- Sistema de seguridad websense.

Del contrato C.P.AD.-054-15 relativo al servicio de instalación de cableado estructurado, se instalaron 3 nodos en Secretaría Ejecutiva y 2 más para el equipo de handpunch.

1.4.2 ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En este trimestre se inició el peinado del cableado en los racks de comunicaciones, con la finalidad reorganizar, limpiar y depurar servicios. Con esto se busca mejorar la administración de los servicios, una mejor asignación de recursos y mejorar el rendimiento de la red. Se está trabajando en los Racks de Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Casa Colorines, Sala de Usos Múltiples y Asesores.

Se realizó la migración del equipo central de comunicaciones (backbone) y 6 switches departamentales junto con el proveedor NEXTIRAONE MÉXICO, S.A. DE C.V., asimismo se realizó la revisión de la memoria técnica de los nuevos equipos de comunicaciones para su revisión y análisis.

Se realizó la actualización de la infraestructura de Red Inalámbrica, consistente en la instalación de nuevos acces point y rediseño de la distribución en oficinas centrales. Asimismo, se actualizaron las versiones de los sistemas operativos de cada uno de access point.

Se supervisó la instalación de cuatro estaciones de trabajo para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral. Se instaló estación de trabajo MAC y laptop MAC para personal de desarrollo de la UTSI.

Se realizó la migración del firewall central, el cual incluyó el cambio de equipo NOKIA IP-1900 por un Appliance modelo Checkpoint 4800. Se realizó la configuración del mismo y se crearon los nodos y políticas respectivas. Finalmente se realizó la activación de la licencia y los Baldes del Firewall Checkpoint 4800. Estas actividades se realizaron en forma conjunta con personal de la empresa Onlinet S.A. de C.V.

Se realizó la migración del sistema de seguridad Websense.se crearon los servidores para el Network Agent y el Reporteador con las nuevas versiones del sistema. Estas actividades se realizaron en forma conjunta con personal de la empresa Onlinet S.A. de C.V.

1.4.3 SERVICIOS INFORMÁTICOS.

Se registraron 635,456 visitas a la página Web oficial del IEDF, de las cuales el 75% provenían de México, 8% de Estados Unidos y 17% de usuarios de otros países. También se registraron 293 accesos a las Sesiones del Consejo General del IEDF, mismas que correspondieron a oficinas centrales (60%), sedes distritales (21%) y el 19% restante se trató de usuarios generales de Internet.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 825 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 502 fueron referentes a soporte técnico a PC´s, impresoras, escáneres, UPS, periféricos, antivirus y asesorías informáticas; 149 fueron referentes a redes; 164 de correo electrónico, 6 de sistemas, así como 4 a otras áreas. Adicionalmente se enviaron 28 correos masivos.

1.5 PROYECTO: INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015 INCORPORADOS (10-02-11-14-21)

1.5.1 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE AUXILIARES ELECTORALES (SISAE 2014-2015)

Se realizó la apertura de la etapa “Evaluación de desempeño” con los reportes correspondiente así como el respaldo de la información y del código fuente del sistema.

De igual manera se brindó apoyo técnico en la operación del sistema durante las etapas de movimientos y evaluación del desempeño.

Actualmente el sistema se encuentra cerrado.

1.5.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL (SIPDE 2014-2015)

Se realizó el respaldo de la información y del código fuente del sistema. Actualmente el sistema se

encuentra cerrado.

1.5.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL (SEDIMDE 2014-2015)

Se brindó apoyo técnico en la operación del sistema durante la etapa de listados de post-jornada y en la captura extemporánea de acuses de distribución. De igual manera se actualizó el formato para la generación de listado de casillas que registraron el recibo de distribución de material y documentación electoral al presidente de la MDCU.

Finalmente se realizó el respaldo de la información y del código fuente del sistema. Actualmente el sistema se encuentra cerrado.

1.5.4 SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA (SICOI 2015)

Se realizó el respaldo de la información y del código fuente del sistema.

Actualmente el sistema se encuentra cerrado.

1.5.5 MICROSITIO DE CONSULTA DE ACTAS ELECTORALES 2014-2015

En atención al oficio IEDF/DEOyGE/0824/2015 de fecha 1 de julio de 2015, se desarrolló un combo que permitiera realizar la consulta de casillas electorales a través de un listado, con la finalidad de facilitar el acceso de los usuarios a la información de cada Distrito Electoral o Delegación.

De igual forma en relación al oficio IEDF/DEOyGE/0872/2015 de fecha 16 de julio de 2015, se publicó en la página de Internet del Instituto el acceso al Micrositio de Consulta de Actas Electorales 2014-2015 así como se realizó la modificación a la pantalla del objetivo del Micrositio en comento.

1.6 PROYECTO: INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 INCORPORADOS (10-02-11-15-16).

Con el propósito de apoyar en el proceso de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2016, se realizaron las actividades siguientes:

- Se entregó a los 40 distritos los servicios de comunicación BAM y los CHIP's instalados en las IPAD's para acceso a Internet, lo que facilitará su operación para registrar proyectos ciudadanos y la votación de los mismos.
- Se elaboró la documentación técnica para la adquisición de 2 certificados SSL de Verisign, que se utilizarán para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 para los sitios consultadf.org.mx y proyectos2016.iedf.org.mx

- Se generó la instancia del Servidor SIPROE en el Firewall central y se creó el grupo de políticas de acceso para los usuarios autorizados.
- Se asistió a los eventos del concurso por invitación restringida No. IEDF-INV-15/15, relativo a la contratación de un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma de voto electrónico por Internet que se utilizará para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Se generó el certificado de la Consulta Ciudadana, para el cierre y apertura de la urna virtual del Sistema Electrónico por Internet.

1.6.1 SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE 2015).

Con fundamento en el oficio de número IEDF/DEPC/449/2015 de fecha 31 de julio de 2015, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana remitió los requerimientos para la implementación de este sistema en plataforma web.

El 19 de agosto de 2013, se realizó la presentación del sistema ante los 40 titulares de la Coordinación Distrital y personal de oficinas centrales; asimismo se entregaron las cuentas de acceso al sistema.

El 21 de agosto de 2015, se brindó capacitación a las 40 Direcciones Distritales, a las 40 Secretarías Técnicas Jurídicas Distritales y a 80 Asistentes Especializados B.

El 24 de agosto de 2015, se puso en producción el sistema para el registro real de proyectos.

El 10 de septiembre, se capacitó al personal designado de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal en materia de participación ciudadana, a partir de esa fecha el sistema se habilitó en su modalidad Delegacional.

1.6.2 MÓDULO DE ESTADÍSTICAS BASICAS PARA EL SISTEMA SIPROE.

Se realizó el desarrollo para la generación de vistas de consulta de la información registrada en la base de datos del SIPROE, para graficar estadísticas básicas.

1.6.3 SISTEMA DE UBICACIÓN DE MESAS PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (SUMPAC 2015).

Con fundamento en el oficio de número IEDF/DEOYGE/0881/2015 de fecha 22 de julio de 2015, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral solicitó la implementación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2015), y remitió los requerimientos correspondientes. Al respecto esta Unidad Técnica mediante oficio de número IEDF/608/2015 de fecha 24 de julio de 2015, formalizó el calendario de actividades atinentes al desarrollo del sistema.

El 7 de septiembre se realizó la puesta en producción del sistema a partir de su etapa de registro de propuestas de domicilios primarios y secundarios.

El 23 de septiembre se cerró el sistema para la generación del listado de propuesta de domicilios de ubicación de las mesas para la Consulta Ciudadana.

El 29 de septiembre se re-aperturó el sistema para la actualización de requerimientos de los domicilios propuestos. Actualmente se encuentra en la etapa de ajustes a los domicilios.

1.6.4 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS, Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTIVOS (SEDIMDECC 2015)

Con fundamento en el oficio de número IEDF/DEOYGE/0881/2015 de fecha 22 de julio de 2015, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral solicitó la implementación del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC 2015), y remitió los requerimientos correspondientes. Al respecto esta Unidad Técnica mediante oficio de número IEDF/608/2015 de fecha 24 de julio de 2015, formalizó el calendario de actividades atinentes al desarrollo del sistema.

Durante el mes de agosto se realizaron las adecuaciones al sistema, durante el mes de septiembre se puso a disposición del personal de la DEOYGE en la etapa de pruebas.

Actualmente se está en etapa de puesta en producción para la realización del simulacro de operación.

1.6.5 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA CONSULTIVA (SIJECC 2015).

Con fundamento en el oficio de número IEDF-UTALAOD/1063/2015 de fecha 22 de julio de 2015, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, solicitó la implementación del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2015) y remitió los requerimientos correspondientes. Al respecto, esta Unidad Técnica mediante oficio de número IEDF/607/2015 de fecha 24 de julio de 2015, formalizó el calendario de actividades atinentes al desarrollo del sistema.

Durante el mes de agosto se realizaron las adecuaciones al sistema, durante el mes de septiembre se puso a disposición del personal de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados en la etapa de pruebas.

El 25 de septiembre se realizó la presentación del sistema para su liberación y actualmente se está en etapa de puesta en producción para la realización del simulacro de operación.

1.6.6 SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA (SIVACC).

De acuerdo a lo solicitado mediante oficio IEDF/DEPC/449/2015 se realizaron las siguientes actividades para la actualización de la versión Distrital en los siguientes módulos del sistema:

- Ingreso al sistema de la totalidad de proyectos dictaminados positivamente por las Delegaciones (Diez como máximo por colonia).
- Asignación de número de prelación consecutivo del 1 hasta 10 según sea el caso.
- Migración de los proyectos al Sistema Electrónico por Internet (SEI) para ser utilizados en la jornada electiva.
- Migración de los proyectos al módulo de Difusión de proyectos.
- Validación de Proyectos Ganadores.
- Emisión de Constancias de validación de Proyectos Ganadores.
- Migración de los proyectos al módulo de Difusión de proyectos ganadores.
- Registro de incidencia en el periodo de validación de proyectos.

Para la versión Central del sistema se realizaron actividades de actualización en los siguientes módulos:

- Generador de reportes diarios consolidados en oficinas centrales.
- Exportación de los proyectos al módulo de Difusión de proyectos a participar en la consulta.
- Exportación de los proyectos al módulo de Difusión de proyectos ganadores.

1.6.7 SISTEMA DE CONSULTA DE LA UBICACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN VÍA SMS.

En atención al oficio IEDF/DEOyGE/908/2015 de fecha 3 de agosto de 2015, mediante el que solicitó contar con un sistema que permita a la ciudadanía por medio de su teléfono celular enviar un mensaje de texto SMS a un número telefónico y obtener respuesta inmediata con la ubicación de la mesa donde deberá emitir su opinión el 8 de noviembre de 2015, se realizaron los trabajos necesarios para contar con un sistema que permita el envío de la información solicitada, por medio del número corto 45555 y la palabra clave MESA.

1.6.8 SISTEMA INFORMATICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS COMITES CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (SIPCECC-2015)

Se realizó la modificación del sistema conforme al documento solicitado en el formato de “Recolección de Requerimientos” los cuales se realizaron los siguientes cambios:

- Nueva interfaz gráfica del sistema.
- Reportes estadísticos por edad, género y experiencia.
- Dividir la información por responsables de mesa como responsables de modulo.
- Generar nuevo reportes de nombramientos.
- Eliminación del seguimiento a los suplentes por lo cual las sustituciones quedan sin tener efecto.

1.7 OTRAS ACTIVIDADES

En este trimestre, se atendieron 75 servicios de apoyo para acceso a la red inalámbrica, especialmente al servicio de internet en los dispositivos móviles de los usuarios. También se otorgó el apoyo para diferentes tipos de proyectos de sistemas e infraestructura configurando IP's homologadas, salidas de Internet y accesos de servicios de comunicación.

Se elaboró documentación técnica para la adquisición de bienes informáticos y renovación de licencias para la operación de las actividades ordinarias y de participación ciudadana. Se concluyó la primera etapa del inventario de licencias de software del Instituto.

Se asistió a la sexta reunión de trabajo con la UTALAOD, relativa a las actividades que desarrollarán las sedes distritales en el mes de julio.

Derivado de los cambios de personal se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos y se remitieron a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para el trámite correspondiente.

Elaboración de documentación correspondiente para la contratación de los servicios denominados irreductibles, para el ejercicio fiscal 2016.

Se realizó el monitoreo continúo de los enlaces de comunicaciones para garantizar la disponibilidad de la red y los servicios informáticos.

Seguimiento y apoyo para la elaboración, generación y actualización de documentación para la Octava Sesión Ordinaria de fecha 31 de julio y Novena Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto de la COSIPE declarada en receso.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROCESO ORDINARIO.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-18	4	4	25%	75%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
	6	6	25%	75%	Se llevan a cabo reuniones de trabajo.
Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-02-03-04-01	1	1	25%	75%	Actualizaciones de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación a plataformas tecnológicas de vanguardia.
	1	1	25%	75%	Realizar mantenimientos a los sistemas administrativos y de apoyo.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Nuevas tecnologías incorporadas 10-02-03-04-02	.50	1	.50	100%	Un informe de la colaboración en proyectos institucionales de incorporación de nuevas tecnologías.
	.50	1	.50	100%	Realizar una actualización de sistemas informáticos con la implementación de nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	1	1	25%	75%	Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos biométricos de control de asistencia.
	1	1	25%	75%	Infraestructura de cómputo y comunicaciones actualizada
	400	400	25%	75%	Atención a usuarios optimizada.

2.2. PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local 2014-2015 incorporados. 10-02-11-14-21	1	1	25%	75%	Se realizó una actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones el proceso electoral.
	1	1	25%	75%	Se realizó una actualización de los sistemas informáticos para el proceso electoral.
Instrumentos informáticos para el procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016 incorporados. 10-02-11-15-16	1	1	50%	50%	Realizar una actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones para el procedimiento de consulta ciudadana.
	1	1	50%	50%	Realizar una actualización de los sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1. PROCESO ORDINARIO.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	Observaciones
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-18	Preparación de la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requieran.	4	
	Se llevarán a cabo reuniones de trabajo de acuerdo a los temas por analizar.	6	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	Observaciones
Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-02-03-04-01	Actualizaciones de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación a plataformas tecnológicas de vanguardia.	1	
	Realizar mantenimientos a los sistemas administrativos y de apoyo.	1	
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-02-03-04-02	Elaboración de un informe de la colaboración en proyectos institucionales de incorporación de nuevas tecnologías.	0	
	Realizar una actualización de sistemas informáticos con la implementación de nuevas tecnologías.	0	
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	1	
	Actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	1	
	Atención a las solicitudes de servicios a través del Sistema de Mesa de ayuda.	400	

3.2. PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	Observaciones
Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local 2014-2015 incorporados. 10-02-11-14-21	Realizar una actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones el proceso electoral.	1	
	Realizar una actualización de los sistemas informáticos para el proceso electoral.	1	
Instrumentos informáticos para el procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016 incorporados. 10-02-11-15-16	Realizar una actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones para el procedimiento de consulta ciudadana.	1	
	Realizar una actualización de los sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGISTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), a través del tercer informe trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre de 2015, presenta al máximo órgano de dirección de este Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), un informe que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado en el Programa Operativo Anual y Presupuesto 2015.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: “Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto” y “Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional”, así como en los subprogramas “Operación y mejora continua de los procesos administrativos” y “Fortalecimiento de la imagen institucional”.

El presente informe se estructura en tres apartados: el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAOD programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de julio-septiembre y el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

I. PROGRAMA ORDINARIO

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (11-01-1-3-6-01-01-19-17-101-01)

1.1.1 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS TRABAJOS DE APOYO DE DOCUMENTOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

Se proporcionaron los apoyos documentales y logísticos para la realización de los trabajos previos, durante y posteriores al desarrollo de 3 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.1.2 REPORTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2015.

Se remitieron al Secretario Ejecutivo tres informes que corresponden a los meses de julio, agosto y septiembre, que incluyen la información concentrada en los reportes de avance de cumplimiento de actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales.

1.1.3 ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DE LA UNIDAD.

Se presentaron al Secretario Ejecutivo tres informes mensuales sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual para los Órganos Desconcentrados 2015 (CAAOD 2015), así como de aquellas solicitadas por las Comisiones de Consejeros del Consejo General, Secretarías, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, correspondiente al ámbito desconcentrado del IEDF. Con relación al cumplimiento de las actividades que conciernen a la UTALAOD se elaboraron 6 informes quincenales y tres mensuales.

1.2. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (11-02-1-3-6-01-20-17-101-01)

1.2.1 ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES MENSUALES Y LAS PROGRAMADAS AL MES SIGUIENTE, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE INTEGRACIÓN.

Respecto de la asistencia de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) a las reuniones de coordinación mensual, y a excepción de los que se encontraban de comisión, incapacidad o disfrutando de periodo vacacional, se registró la asistencia del total de funcionarios en el lapso de realización de las mismas. En relación con el contenido y desarrollo de las reuniones, en la mayoría de las 40 Direcciones Distritales se desarrollaron los temas del orden del día agendados, tales como: comunicaciones recibidas del área central; trabajos de organización; participación ciudadana; capacitación y educación cívica; geoestadística electoral; asuntos jurídicos; informática; administrativos; programación interna, y asuntos generales. Se elaboraron tres informes de los meses de julio, agosto y septiembre.

1.2.2 REPORTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO, DE MANERA PERMANENTE, SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DIRECTORIOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ADSCRITOS A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ASÍ COMO DE LAS VACANTES DE FUNCIONARIOS QUE SE GENEREN.

Se realizó una actualización del directorio de funcionarios del SPE, mismos que se reportó al Secretario Ejecutivo con la Tarjeta Informativa UTALAOD/ti/0230/2015, y con las Tarjetas UTALAOD/ti/262/2015 y UTALAOD/ti/292/2015, se informó que no había movimientos del personal adscrito. El directorio actualizado se remitió a todas las áreas del IEDF.

Al finalizar este trimestre, la estructura de los Órganos Desconcentrados contaba con 179 plazas ocupadas por personal de estructura, 177 MSPE y 2 de la Rama Administrativa.

1.2.3 INTEGRAR Y ACTUALIZAR QUINCENALMENTE LA AGENDA INSTITUCIONAL DEL 2015 DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el periodo descrito, se integró de manera quincenal la información de las diversas actividades programadas por los Órganos Desconcentrados, remitiéndose a su vez a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para su publicación en la página web institucional. En el periodo se remitieron seis concentrados en total.

1.2.4 DAR SEGUIMIENTO, CONCENTRAR Y SISTEMATIZAR, INFORMACIÓN REQUERIDA A LAS DIRECCIONES DISTRITALES, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y LAS SOLICITADAS POR LAS ÁREAS CENTRALES.

De manera permanente la UTALAOD da seguimiento, concentra, sistematiza y remite al Secretario Ejecutivo, a las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, y Comisiones del Consejo, informes y reportes sobre el cumplimiento de diversas actividades ordinarias contempladas en el CAAOD 2015.

De igual forma, la información solicitada a los Órganos Desconcentrados de manera extraordinaria mediante circulares, oficios y correos, se concentra y remite al área central, que así lo solicita.

1.3. PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (11-02-1-3-6-01-01-21-17-101-01).

1.3.1 LLEVAR A CABO REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Las reuniones de trabajo tienen la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las Direcciones Distritales y, realizar la programación de las mismas, correspondiente al mes siguiente.

Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con la Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, las cuales se realizaron en los meses de julio, agosto y septiembre, convocándolas con los oficios IEDF-UTALAOD/959/2015, IEDF-UTALAOD/1071/2015, e IEDF-UTALAOD/1188/2015, respectivamente.

1.3.2 ACTUALIZAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2015 (SISECAOD 2015), VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES E INTEGRAR EL REPORTE CORRESPONDIENTE.

La actualización del sistema informático (SISECAOD 2015) se lleva a cabo mensualmente, por lo cual, su apertura se realiza dentro de los primeros tres días hábiles del mes que se va a reportar y se cierra el último día hábil del mes.

1.3.3 ENTREGAR MATERIALES DIVERSOS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES A PETICIÓN DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS.

En relación con esta actividad durante los meses de julio, agosto y septiembre se entregaron diversos documentos y materiales a los Órganos Desconcentrados, entre los que se encuentran los siguientes:

Relacionado con el informe que se presentó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre el desarrollo y conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se remitieron, a la Secretaría Ejecutiva 27 copias certificadas de los acuses de las constancias de DMR, 13 copias simples de los Distritos aún impugnados, 2 copias certificadas de las constancias de Jefes Delegacionales, 14 copias simples de los distritos impugnados, y una relación con el estado de los medios de impugnación de los 40 Consejos Distritales; se consulto a las 40 Direcciones Distritales sobre la posible recepción de respuesta a requerimientos realizados por el Instituto Electoral del Estado de México, y se informó a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, con el oficio IEDF-UTALAOD/1173/2015 sobre la no recepción de algún escrito sobre esta solicitud; se entregó el diverso SECG-IEDF/5256/2015 a la Dirección Distrital XVI, con la solicitud de la entrega de copia simple del expediente relacionado con el procedimiento para la determinación de responsabilidades de algunos integrantes del Comité de la Colonia Postal, y posterior envío del acuse de recibo con el diverso IEDF-UTALAOD/1204/2015; se entregó a la Dirección Distrital XVIII la denuncia ciudadana presentada por ciudadanos de la colonia Primera Victoria sección Bosques, y posterior entrega de oficio IEDF-UTALAOD/1155/2015 con el acuse correspondiente; se entregó a la Dirección Distrital XXXIV el diverso SECG-IEDF/5250/2015 y se remitió el acuse de recibido mediante el oficio EDF-UTALAOD/1208/2015; se entregó a las Direcciones Distritales VII, XX, XXI, XXII y XXXIV, 7 oficios para la notificación de diversos Candidatos Independientes sobre el financiamiento público, y posterior envío de los acuses mediante el diverso IEDF-UTALAOD/1001/2015; se entregaron a las Direcciones Distritales VII, XIII, XX, XXI, XXII y XXXIV, Discos Compactos con la versión digitalizada del acuerdo INE/CG477/2015, sobre diversas las irregularidades rencontradas en los informes de gastos de campaña de los candidatos independientes, y posterior envío de los acuses mediante el diverso IEDF-UTALAOD/1105/2015; se entregaron Discos Compactos con la versión digitalizada del acuerdo INE/CG779/2015 sobre las irregularidades rencontradas en los informes consolidados de gastos de campaña de los candidatos independientes, y posterior envío de los acuses mediante el diverso IEDF-

UTALAOD/1178/2015; se remitieron para su publicación a las 40 Direcciones Distritales los puntos resolutivos de la sentencia del expediente TEDF-JLDF-192/2015, y con el diverso UTALAOD/1154/2015 se entregaron las cédulas y razones de publicación; se entregó a los Consejos Distritales VIII y XIII, de los documentos del Partido del Trabajo con la sustitución de sus representantes; se remitieron las resoluciones emitidas por los tribunales local y federal, respecto de las impugnaciones presentadas en las 40 Direcciones Distritales relacionadas con las elecciones del 7 de junio; se entregaron nuevas cuentas de usuario del Sistema de Seguimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (SISECAOD); se entregaron los oficios IEDF/UTCFD/0471/2015 y IEDF/UTCFD/0472/2015 a las CC. Norma Mireya Cervantes Cervantes y Blanca Gloria Martínez Navarro con la notificación del taller “Incorporación de Tecnologías a los Procesos Electorales” y devolución de los acuses con el diverso UTALAOD/1117/2015; se entregaron los oficios IEDF/UTCFD/468/2015 e IEDF/UTCFD/0469/2015 a los funcionarios distritales para su participación en el curso “Los procesos documentales y archivísticos” y se devolvieron 103 acuses de recibido con el diverso IEDF-UTALAOD/1199/2015; se entregaron los reconocimientos por la participación al “Foro sobre experiencias, logros y áreas de oportunidad en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015” y mediante el diverso IEDF-UTALAOD/1203/2015 se devolvieron 19 acuses de recibido; se notificaron los oficios dirigidos a miembros del Servicio Profesional Electoral de las Direcciones Distritales para participar en los grupos de enfoque sobre las prioridades de capacitación a incluirse en el Programa de Formación y Desarrollo con miras a la incorporación en el Servicio Profesional Electoral Nacional, y posterior entrega de los acuses mediante el diverso IEDF-UTALAOD/1014/2015; se entregaron las constancias de los Consejeros Distritales que cumplieron con el Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2015, y posterior entrega de los acuses correspondientes mediante el diverso IEDF-UTALAOD/1011/2015, y se entregó la dotación de periódico mural Verbo Elegir, correspondiente a las ediciones número 94 y 95, y posterior envío del acuse mediante el diverso IEDF-UTALAOD/1184/2015.

1.4 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-03-1-3-6-01-01-22-17-101-01)

1.4.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se realizaron acciones tendentes a dar cumplimiento a 13 Acuerdos que fueron aprobados por el Consejo General (ACU-593-15 al ACU-605-15) y de los puntos resolutivos de 06 resoluciones (RS-09-15 a RS-14-15) cuyas acciones involucró a las distintas áreas del IEDF; cabe aclarar que el tiempo empleado para su desahogo en ocasiones dura más de un trimestre.

1.4.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO.

Se recibió y revisó la información que integró el orden del día de las sesiones del Consejo General, para que fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO
30 de julio de 2015	Ordinaria
24 de agosto de 2015	Extraordinaria
28 de agosto de 2015	Ordinaria
11 de septiembre de 2015	Extraordinaria
24 de septiembre de 2015	Extraordinaria
30 de septiembre de 2015	Ordinaria

Se incluye la elaboración de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentaron en sesión del Consejo General.

1.4.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

En el mes de agosto:

Se publicó en el ejemplar número 147 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF) de fecha 04 de agosto de 2015, el Aviso por el cual se da a conocer el Informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al segundo trimestre de 2015 y de “Otros Ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno del Distrito Federal. En el ejemplar número 162 de 25 de agosto de 2015, se publicó el Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía del Distrito Federal, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se realizará en noviembre de 2015, en las Colonias y Pueblos Originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal, aprobada mediante Acuerdo ACU-596-15 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En el mes de septiembre:

Con fecha 01 de octubre en el ejemplar número 188 se publicó el Aviso por el cual se da a conocer la modificación y ampliación de los plazos de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y, en términos de los establecido en los considerandos 26 y 28 del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se modifica el ACU-596-15, con la finalidad de ampliar los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía del Distrito Federal, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 que se realizará en noviembre de 2015 en las colonias y pueblos originarios en que se divide el Territorio del Distrito Federal (ACU-602-15), aprobado por el máximo órgano de dirección, en sesión pública extraordinaria de 24 de septiembre de 2015.

1.4.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS.

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo julio-septiembre de 2015, celebradas por el Consejo General, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que se indican. (Ver Anexo 1)

Asimismo, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el periodo julio a septiembre de 2015, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y de Unidades Técnicas así como a las cuarenta Direcciones Distritales del IEDF, para los efectos conducentes.

1.4.5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de órdenes del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 30 de julio (ordinaria); 24 de agosto (extraordinaria); 28 de agosto (ordinaria); 11 de septiembre (extraordinaria); 24 de septiembre (extraordinaria) y 30 de septiembre (ordinaria), todas de 2015.

1.4.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 30 de julio (ordinaria); 24 de agosto (extraordinaria); 28 de agosto (ordinaria); 11 de septiembre (extraordinaria); 24 de septiembre (extraordinaria) y 30 de septiembre (ordinaria), todas de 2015.

1.5. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-03-1-3-6-01-01-23-17-101-01).

En este tercer trimestre que se reporta, la UTALAOD a través del área de Logística brindó apoyo a los trabajos que de manera ordinaria lleva a cabo el Consejo General, Comisiones, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IEDF. En virtud de lo anterior esta Unidad Técnica reporta un total de 418 eventos, de los cuales 362, se encuentran relacionados con el desarrollo de las actividades ordinarias del Instituto; 25 correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2015 y 31 con actividades de la Consulta Ciudadana (Ver Anexo 2).

1.6. PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (11-03-1-3-6-06-08-02-17-101-01).

1.6.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Durante el tercer trimestre del año 2015, el Centro de Documentación llevó a cabo tareas de

actualización y ordenamiento de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales editados por el IEDF y los que fueron recibidos a través de donaciones, los cuales fueron puestos a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

1.6.2 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Con el propósito de estar en condiciones de brindar un buen servicio a los usuarios, se llevaron a cabo los trámites para la renovación de los servicios de la página web *LEGINFOR* y actualización y mantenimiento del sistema de catalogación *LOGICAT*.

1.6.3 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendió a 182 usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales, provenientes de: asesores de la Presidencia del Consejo General, asesores de los Consejeros Electorales, personal de la Contraloría Interna, de la Secretaría Ejecutiva, de la Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, de las Direcciones Distritales y Partidos Políticos.

Durante este periodo se realizó el trámite de 4 solicitudes de préstamo interbibliotecario al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Campus Ciudad de México.

1.6.4 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 15 usuarios externos, provenientes: del Centro de Investigaciones para la Equidad, Política Pública y Desarrollo, del Instituto Electoral de Estado de Morelos, del Tribunal Electoral del Distrito Federal, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-Sala Regional Guadalajara y ciudadanos.

1.6.5 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA.

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación e informar oportunamente a los servidores públicos del IEDF, se efectuaron 867 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral; legislación local y federal; del Diario Oficial de la Federación y de la GODF, así como de documentos productos de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

1.6.6 ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS.

Se mantiene el vínculo permanente con universidades, colegios, escuelas, institutos, centros de

investigación y órganos legislativos, a través de los 68 convenios de préstamo interbibliotecario con los que se cuenta, para con ello brindar un mejor servicio a los usuarios internos del Centro de Documentación del IEDF.

1.6.7 REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS.

Durante el tercer trimestre se efectúo el proceso técnico completo de 84 materiales bibliográficos y 21 CDs, los cuales fueron incluidos en el catálogo del acervo del Centro de Documentación, que puede ser consultado a través del sitio de Internet institucional **http://documentacion.iedf.org.mx/IEDF**.

Se efectuó el envío de 4 alertas de nuevas incorporaciones bibliográficas.

1.6.8 OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

Se dio respuesta a 32 Solicitudes de Información Pública.

1.7. PROYECTO: SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (11-03-1-3-6-06-08-03-26-101-01).

1.7.1 ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL.

Se incorporaron al Archivo General, los documentos aprobados en las 6 Sesiones (3) Ordinarias y (3) Extraordinarias del Consejo General celebradas durante el trimestre: 13 Acuerdos, 33 Informes, 5 Actas y 6 Resoluciones; a los cuales se aplicaron los procesos documentales de clasificación, ordenación y digitalización. Se brindó apoyo a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en la digitalización de diez notificaciones del Instituto Nacional Electoral, y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos con cuatro notificaciones del Instituto de Información Pública del Distrito Federal.

1.7.2 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS.

A través del correo institucional se enviaron y proporcionaron a las Áreas del Instituto que así lo solicitaron diversa documentación en formato Word, PDF y copias simples. Asimismo, se remitieron las versiones estenográficas (VE) y audios de las Sesiones de los Órganos Colegiados. (Ver Anexo 3)

1.7.3 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO.

Durante el trimestre se celebraron dos Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto (COTECIAD), en las que se presentaron 2 Informes y aprobaron 13 documentos:

Sesión	Fecha	Documentos:
Cuarta Sesión Ordinaria	04 de agosto de 2015	7 Acuerdos: COTECIAD-12-15. Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria. COTECIAD-13-15. Tríptico: ""Las nuevas tecnologías y los archivos"" COTECIAD-14-15. Cuestionario de evaluación y calendario de visitas de supervisión en los archivos de trámite para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación. COTECIAD-15-15. Cuadro General de Clasificación. COTECIAD.16-15. Tabla de Determinantes de Oficina. COTECIAD-17-15. Catálogo de Disposición Documentos CDD05. COTECIAD-18-15. Mapa de Ordenación Topográfica. Presentación del Tercer Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2015.
Quinta Sesión Ordinaria	28 de septiembre de 2015	6 Acuerdos: COTECIAD-19-15. Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria. COTECIAD-20-15. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el PIDA 2016. COTECIAD-21-15. Programa Anual de Trabajo 2016 del COTECIAD. COTECIAD-22-15. Cuadro General de Clasificación. COTECIAD.23-15. Tabla de Determinantes de Oficina. COTECIAD-24-15. Catálogo de Disposición Documentos CDD05. Presentación del Cuarto Informe Bimestral del cumplimiento del PIDA 2015.

Se atendieron las observaciones de los documentos presentados y/o aprobados en la Sesiones del COTECIAD, se integraron y se tramitaron para su publicación en el Sitio de Internet Institucional, previa su digitalización.

1.7.4 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PIDA) 2015.

En cumplimiento del PIDA 2015, se realizaron las siguientes actividades:

1. Desarrollo e instrumentación de la normatividad técnica en materia de archivos:

Aplicación del Calendario de Caducidades, respecto de la documentación de las Direcciones Distritales 1999-2010. Se identificó y depuró la documentación con valores secundarios para su transferencia al Archivo Histórico, y de aquella que será sujeta a la baja definitiva, según la técnica de selección establecida en el Catálogo de Disposición Documental CDD05; así como la elaboración de los Inventarios de Transferencia Secundaria (ITS06) y de Baja Definitiva (IBD09).

Se brindaron asesorías a diversas áreas del Instituto, sobre la publicación de los rubros generales, aplicación del Calendario de Caducidades, integración de expedientes y series documentales, depuración y transferencias documentales, conforme al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico del Instituto (Manual de Archivo).

En observancia al Manual de Archivo, se ordenaron y clasificaron los documentos aprobados durante el trimestre, por el Consejo General y por el COTECIAD. Se preparo el Inventario de transferencia secundaria de la documentación del COTECIAD para su transferencia al archivo Histórico correspondiente a los ejercicios de 2008 al 2011. Se llevó a cabo la actualización de la documentación aprobada por el COTECIAD, en la sección de Transparencia (artículo 14, fracción XIII) del sitio de Internet Institucional. Se plantearon observaciones a la Dirección de Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales, sobre los rubros generales de las oficinas de la Presidencia y Consejeros Electorales, publicados en el sitio de Internet Institucional (artículo 13). Se revisó la documentación sujeta a transferencias primarias y secundarias de diferentes áreas del Instituto.

Para dar cumplimento al Calendario de Transferencias Documentales 2015, la titular de la UTALAOD, solicitó al Director Ejecutivo de Participación Ciudadana de este Instituto, su opinión sobre el destino (eliminación o resguardo) de las copias simples de la documentación (de credenciales del entonces IFE, comprobantes de domicilio, etc.) entregadas por los ciudadanos que integraron las planillas participantes en dicho Procedimiento de Participación Ciudadana, a fin de instruir a los funcionarios de los órganos desconcentrados lo procedente. Al respecto, se obtuvo respuesta a favor de la eliminación de dichas copias; instruyendo a los Coordinadores Distritales lo correspondiente, mediante oficio IEDF-UTALAOD/1211/15.

2. Formación en materia archivística:

A pesar de que no se tenían programadas durante el trimestre, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Dirección de Vinculación y Evaluación de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para la programación del curso “Los procesos documentales y archivísticos”. Asimismo, se efectuaron acciones tendientes a la impartición, como: elaboración de la Guía Instruccional, ficha técnica y nueva estructura temática; búsqueda y revisión de contenidos para la elaboración del Manual respectivo; preparación de los recursos materiales y didácticos; integración de 6 grupos e impartición del Curso a 148 participantes, del 01 al 11 de septiembre del año en curso, en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. Al respecto, se realizó una atenta nota al Presidente del COTECIAD, y se presentó como asunto general en la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD.

3. Sistema de Control de Gestión Documental (Sistema).

Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la supervisión sobre la operatividad del Sistema en las áreas centrales del Instituto.

En seguimiento al Sistema, se brindó asesoría al personal encargado de operar el Sistema de la

Presidencia del Instituto, y la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, respecto a la captura en los módulos del Sistema.

4. Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.

Difusión del Tríptico “Las nuevas tecnologías y los archivos”, aprobado por Acuerdo COTECIAD-13-15, en el sitio de Internet Institucional. Se remitió, vía electrónica, a los participantes del Curso “Los procesos documentales y archivísticos”, los programas, documentación normativa e instrumentación archivística.

5. Aplicación del “Plan de Conservación y Preservación Documental” (Plan).

Se digitalizaron los documentos aprobados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo General, celebradas el 30 de julio, 24 y 28 de agosto, 11, 24 y 30 de septiembre; los documentos aprobados en la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebradas el 04 de agosto y 28 de septiembre del presente año. Asimismo, se apoyo en la digitalización de documentos a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Se llevó a cabo la supervisión en los archivos de trámite de áreas centrales y Direcciones Distritales para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan, en las cuales se aplicó el cuestionario aprobado mediante Acuerdo COTECIAD-14-15.

6. Observancia de la “Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgos o catástrofes en los Archivos del IEDF”.

El Departamento de Seguridad y Protección Civil realizó actividades como medidas preventivas en las áreas de oficinas centrales, como la supervisión y limpieza de los detectores de humo, y simulacro de sismo. Se remitió, vía electrónica, la presentación de las medidas establecidas en la Guía, al personal que asistió al curso “Los procesos documentales y archivísticos”.

Se elaboraron los informes relativos al Sistema Institucional de Archivos:

a) Segundo Trimestral del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, presentado en el mes de abril del año en curso, ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
b) Cumplimiento de las metas programadas, conforme a las fichas del Programa Operativo Anual; correspondiente a (julio, agosto y septiembre), ante la Secretaría Administrativa.

También se asistió a la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y se atendieron las observaciones al Cuarto Informe Bimestral del Cumplimiento del PIDA 2015.

1.7.5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.

Se realizó la actualización del inventario del total de cajas con documentación del Archivo de Concentración e Histórico, organización y digitalización de la documentación histórica de las Direcciones Distritales de 1999 al 2010, recepción de las transferencias primaria y secundaria:

Área	Transferencia Primaria	Transferencia Secundaria
Contraloría General	4 cajas con expedientes de la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad, correspondiente a 2013 y 2014.	
DEECYC		6 cajas con expedientes de 2010 a 2012
DEAP	57 cajas con expedientes: 6 (2006), 6 (2009), 7 (2010), 5 (2011) y 33 (2012)	1 caja con expedientes de 2011.
UTALAOD		3 cajas con expedientes: 1(2010, 1(2011) y 1 (2012)

1.7.6 DOCUMENTOS DIGITALIZADOS.

Se digitalizaron un total de 77 documentos, equivalentes a 760 hojas (del Consejo General, COTECIAD, DEAP y UTAJ).

II. PROGRAMA PROCESO ELECTORAL.

1.8. PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (11-01-1-3-6-11-14-22-24-101-01).

1.8.1 INFORMAR AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, SOBRE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

Con la finalidad de mantener informado de manera permanente al Consejo General, respecto del desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales, se remitieron, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, reportes correspondientes al inicio, conclusión, sentido de la votación, intervenciones relevantes e incidencias relevantes de las tres sesiones realizadas como se señala a continuación se señala:

No.	Tipo y número	Fecha	Distritos
1	Ordinaria 06	30 de julio de 2015	Todos
2	Ordinaria 07	28 de agosto de 2015	Todos
3	Ordinaria 08	30 de septiembre de 2015	Todos

1.8.2 INFORMAR A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO LAS INCIDENCIAS EN LA INTEGRACIÓN DE ESTOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

Se mantuvo informada a la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales (CPVOICD) sobre la vacante generada y posterior ocupación en el Consejo Distrital XXIV [CPVOICD-60-15].

1.9. PROYECTO: PLANEACIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (11-02-1-3-6-11-14-23-24-101-01).

1.9.1 REPORTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO, LAS AUSENCIAS QUE PONGAN EN RIESGO EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Se remitieron al Secretario Ejecutivo una actualizaciones del directorio de funcionarios adscritos a las Direcciones Distritales, en los que se plasma la integración del personal de estructura, reportes de asistencia de Consejeros a las sesiones de los Consejos Distritales, y las minutas de reuniones de trabajo, con la finalidad de detectar en todo momento las ausencias que pudieran afectar los trabajos que realizan tanto las Direcciones como los Consejos Distritales y que sirve, este último, para determinar el pago de dietas correspondiente.

1.9.2 REMITIR A LAS DIRECCIONES DISTRITALES, LAS ACREDITACIONES DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRESENTEN SUS SOLICITUDES ANTE LAS INSTANCIAS A NIVEL CENTRAL.

Durante el mes de agosto se recibieron en áreas centrales, por parte del Partido del Trabajo, acreditaciones de representantes ante los Consejos Distritales VIII y XIII.

1.9.3 ELABORAR, EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, LOS PROYECTOS DE DOCUMENTOS DE APOYO, TALES COMO GUÍAS, GUIONES PARA LA SESIÓN, PROYECTOS DE ACUERDO, ETC.

Con motivo de la celebración de las sesiones de los Consejos Distritales, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, en coordinación con las áreas centrales generó los documentos: órdenes del día, guiones e informes, mismos que fueron enviados de la manera siguiente:

No.	Tipo y número	Fecha	Documento de remisión
1	Ordinaria 06	30 de julio de 2015	UTALAOD/965/CE/2015
2	Ordinaria 07	28 de agosto de 2015	UTALAOD/1013/CE/2015 y UTALAOD/1014/CE/2015
3	Ordinaria 08	30 de septiembre de 2015	UTALAOD/1075/CE/2015

1.10. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES Y CONSEJOS DISTRITALES (11-02-1-3-6-11-14-24-24-101-01).

1.10.1 ELABORAR EL REPORTE DE INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

Como parte del seguimiento a la integración de los Consejos Distritales se solicitó a las Direcciones Distritales actualizar de manera permanente el "Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo Distrital" (SISESECD- 2015), se informó de manera permanente mediante los reportes de inicio y conclusión las asistencias, por parte de los Consejeros Distritales, a las sesiones de Consejo Distrital.

Se elaboraron los reportes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, reportando los justificantes que presentaron los Consejeros Distritales por ausencias a las reuniones previas y a las sesiones de Consejo Distrital, mismos que sirven de insumo para el respectivo pago de dietas.

1.10.2 DAR SEGUIMIENTO A LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Como parte de las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se dio seguimiento a las tres sesiones de los Consejos Distritales a través del "Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo Distrital" (SISESECD- 2015), llevadas a cabo en el periodo de julio a septiembre, remitiéndose al Secretario Ejecutivo los reportes correspondientes de inicio, conclusión, sentido de la votación, intervenciones relevantes e incidentes.

1.11. PROYECTO: ATENCIÓN A OBSERVADORES ELECTORALES Y VISITANTES EXTRANJEROS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-25-24-101-01).

El 3 de agosto de 2015 se informó a la Secretaria Ejecutiva que en las Direcciones Distritales no fue recibido ningún documento relacionado con la Observación Electoral.

1.12. PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-26-24-101-01).

En el trimestre que se reporta, se han proporcionado los apoyos documentales necesarios al Consejo General, para el adecuado desarrollo de las sesiones llevadas a cabo durante el trimestre, que han contenido asuntos relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

1.13. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-27-24-101-01).

De un total de 418 eventos atendidos en el trimestre, 25 de ellos están relacionados directamente con actividades posteriores al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Ver Anexo 2)

III. PROGRAMA CONSULTA CIUDADANA

1.14. PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (11-02-1-3-6-11-15-17-24-101-01).

1.14.1 GESTIONAR LOS RECURSOS PARA QUE LAS DIRECCIONES DISTRITALES CUENTEN CON LOS APOYOS ECONÓMICOS Y DE TELEFONÍA, ASÍ COMO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DEL EQUIPAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS INHERENTES A LA CONSULTA CIUDADANA.

Como parte del apoyo que se brinda a la operación de las Direcciones Distritales, respecto de las actividades realizadas durante las etapas de desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se gestionaron los recursos para alimentación del personal que labora en los órganos desconcentrados y así como para el equipamiento de mesas y sillas a las mesas receptoras de opinión.

1.15. PROYECTO: SUPERVISIÓN AL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE SE APLICARÁN LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (11-02·1-3-6-11·15-18-24-101-01)

1.15.1 APOYAR EN EL SEGUIMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

Como apoyo a los trabajos que se realizan para la difusión de la consulta ciudadana, con los correos UTALAOD/1053/CE/2015 y UTALAOD/1080/CE/2015 se remitieron los días 9 y 25 de septiembre, respectivamente, los audios para llevar a cabo el perifoneo (el segundo con la ampliación de plazos).

Asimismo, con el oficio IEDF-UTALAOD/1237/2015 se solicitó a las Direcciones Distritales remitir la programación y los reportes de las actividades realizadas; el primero se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, y el segundo a la Secretaría Ejecutiva.

1.16. PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (11-03-1·3-6·11-15-19-24-101-01)

Las actividades de este proyecto están programadas para el cuarto trimestre del año.

1.17. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016. (11-03-1-3-6-11-15-20-24-101-01).

Este proyecto tenía programada sus actividades hasta el cuarto trimestre del año, sin embargo durante este tercer trimestre se llevaron a cabo 31 eventos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

1.18. PROYECTO: ATENCIÓN A OBSERVADORES DURANTE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (11-03-1-3-6-11-15-21-24-101-01).

La Capacitación, el Registro y la Acreditación de Observadoras y Observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se lleva a cabo en las 40 Direcciones Distritales y de ello se informa oportunamente a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, a través de la UTALAOD.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Comunicación y Gestión Institucional (11-01-1-3-6-01-01-19-17-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Supervisar la elaboración de documentos de apoyo para la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	25%	25%	100%	75%	
Garantizar la correcta y oportuna prestación de los servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el mejor desarrollo de los eventos institucionales.	25%	25%	100%	75%	
Reportar al Secretario Ejecutivo el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015.	30%	30%	100%	70%	
Vigilar la correcta prestación de servicios de información y documentales de los usuarios internos y externos que lo soliciten	25%	25%	100%	75%	
Instrumentar la normativa técnica en materia de archivos.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las Direcciones Distritales (11-02-1-3-6-01-01-20-17-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Elaborar el informe correspondiente al desarrollo de las reuniones de coordinación mensual de las Direcciones Distritales para dar seguimiento al cumplimiento de actividades mensuales y las programadas al mes siguiente, así como la detección de problemáticas de integración.	30%	30%	100%	70%	
Reportar al Secretario Ejecutivo, de manera permanente, sobre la actualización de los directorios de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral adscritos a los Órganos Desconcentrados, así como de las vacantes de funcionarios que se generen	30%	30%	100%	80%	
Integrar y actualizar quincenalmente la agenda institucional de los Órganos Desconcentrados.	27%	27%	100%	77%	
Dar seguimiento, concentrar y sistematizar requerida a las direcciones distritales, para el adecuado cumplimiento de las actividades programadas y las solicitadas por las áreas centrales.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Planeación y Coordinación del Trabajo de las Direcciones Distritales y su Vinculación con Órganos Centrales (11-02-1-3-6-01-01-21-17-101-01).	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Integrar en conjunto con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015.	100%	100%	100%	100%	
Llevar a cabo reuniones de coordinación con las Direcciones Ejecutivas y	30%	30%	100%	90%	

Unidades Técnicas para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.					
Actualizar el sistema informático de seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015, validar el cumplimiento de actividades e integrar el reporte correspondiente.	30%	30%	100%	70%	
Elaborar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el Programa para las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales en el año 2015, verificar su ejecución e integrar el informe correspondiente.	0%	0%	0%	0%	Esta actividad está programada para el cuarto trimestre.
Entregar materiales diversos a las Direcciones Distritales a petición de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General (11-03-1-3-6-01-01-22-17-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Elaborar documentos de apoyo para la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	25%	25%	100%	75%	
Elaborar la propuesta de guión para apoyar los trabajos de la Presidencia y Secretaría del Consejo durante las sesiones de Consejo General.	25%	25%	100%	75%	
Instrumentar las publicaciones instruidas por el Consejo General.	25%	25%	100%	75%	
Elabora el anteproyecto de acta de la sesión a partir de la versión estenográfica correspondiente.	25%	25%	100%	75%	
Integrar la información que proporcionan las áreas relacionadas con el avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante acuerdo.	25%	25%	100%	75%	
Gestionar la publicación de documentos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, solicitada por las diversas instancias del Instituto.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico (11-03-1-3-6-01-01-23-17-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Registrar y mantener actualizada la programación de sus eventos institucionales.	25%	25%	100%	75%	
Proporcionar los servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el mejor desarrollo de los eventos institucionales.	25%	25%	100%	75%	
Proporcionar el servicio de estenografía en los eventos programados por las áreas de conformidad con la normatividad y presupuesto asignado.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Centro de Documentación (11-03-1-3-6-06-08-02-17-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Atender las necesidades de información y documentales de los usuarios internos y externos que lo soliciten.	25%	25%	100%	75%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivo (11-03-1-3-6-06-08-03-26-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Instrumentar la normativa técnica en materia de archivos.	25%	25%	100%	75%	
Capacitar en materia archivista.	100%	0%	100%	100%	Esta actividad estaba programada para el cuarto trimestre, sin embargo se implementó el curso “Los procesos documentales y archivísticos” a instancia del COTECIAD
Realizar acciones para la mejora de las instalaciones, equipo, material y personal especializado en los archivos del Instituto.	50%	50%	100%	100%	
Dar seguimiento al Sistema de Control de Gestión Documental.	25%	25%	100%	75%	
Difundir los temas en materia archivística.	50%	50%	100%	100%	

PROGRAMA PROCESO ELECTORAL

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Comunicación y Gestión Institucional durante el Proceso Electoral Ordinario 2415-2015. (11-01-1-3-6-11-14-22-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Supervisar los servicios de apoyo logístico para el desarrollo del Proceso Electoral 2014-2015.	30%	30%	100%	90%	
Garantizar que se brinden los apoyos documentales al Consejo General para la celebración de las sesiones relativas al proceso electoral 2014-2015.	30%	30%	100%	90%	
Informar al Consejo General del IEDF. por conducto del Secretario Ejecutivo, sobre el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales.	23%	15%	153%	92%	Debido a la reforma electoral, se ajustó el número de sesiones, celebrándose tres durante este tercer trimestre, una más a las programadas Al final del periodo se realizó una sesión menos de las que se tenían programadas.
Informar a la Comisión Especial para la integración de los Consejos Distritales, por conducto del Secretario Ejecutivo las incidencias en la integración de estos órganos colegiados.	25%	25%	100%	100%	
Informar al Consejo General por conducto del Secretario Ejecutivo sobre la acreditación de observadores electorales.	0%	0%	0%	0%	Esta actividad se concluyo en el segundo trimestre.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Planeación y Control del Trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2415-2015. (11-02-1-3-6-11-14-23-24-101-01).	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Integrar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el proyecto de Calendario de Sesiones de los Consejos Distritales 2015.	100%	100%	100%	100%	

Elaborar las recomendaciones operativas para el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales.	100%	100%	100%	100%	
Reportar al Secretario Ejecutivo, las ausencias que pongan en riesgo el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	42%	42%	100%	113%	Debido a la reforma electoral, se ajustó el número de sesiones, celebrándose tres durante este periodo.
Remitir a las direcciones distritales, las acreditaciones de representantes de los partidos políticos que presenten sus solicitudes ante las instancias a nivel central.	14%	29%	100%	85%	Sólo se recibieron en oficinas centrales acreditaciones en el mes de agosto.
Elaborar, en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los proyectos de documentos de apoyo, tales como guías, guiones para la sesión, proyectos de acuerdo, etc.	23%	15%	153.33%	92%	Debido a la reforma electoral, se ajustó el número de sesiones, celebrándose tres durante este periodo.

NOMBRE DEL PROYECTO	**METAS**			**ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME**	**OBSERVACIONES**
Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las Direcciones y Consejos Distritales (11-02-1-3-6-11-14-24-24-101-01)	**LOGRADO**	**PROGRAMADO**	**PORCENTAJE DE AVANCE**		
Elaborar el reporte de integración de los Consejos Distritales.	37.50%	25%	150%	112.50%	Los Consejos Distritales sesionaron en el mes de septiembre.
Dar seguimiento a la realización de las sesiones de los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	23%	15%	153.33%	92%	Debido a la reforma electoral, se ajustó el número de sesiones, celebrándose tres durante este periodo.
Realizar el seguimiento al equipamiento de las casillas electorales.	0%	100%	0%	0%	Esta actividad es atribución del INE, por lo que ni las Direcciones Distritales ni la UTALAOD la llevaron a cabo.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-25-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Acreditar a los observadores electorales	0%	0%	0%	0%	Esta actividad concluyo en el segundo trimestre.
Acreditar a los visitantes extranjeros.	0%	0%	0%	0%	Esta actividad concluyo en el segundo trimestre. Cabe señalar que esta actividad no fue realizada por la UTALAOD. La UTVINE fue la encargada de atender a los Visitantes Extranjeros.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-26-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Proporcionar apoyos documentales al Consejo General para la celebración de las sesiones relativas al Proceso Electoral 2014-2015	30%	30%	100%	90%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico para la celebración del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-27-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Otorgar servicios de apoyo logístico para el desarrollo del Proceso Electoral 2014-2015	30%	30%	100%	90%	

PROGRAMA CONSULTA CIUDADANA

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Planeación y Coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Instrumento de Participación Ciudadana (11-02-1-3-6-11-15-17-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestionar los recursos para que las direcciones distritales cuenten con los apoyos económicos y de telefonía, as! como para la contratación del servicio de transporte y del equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión, con motivo de los trabajos inherentes a la Consulta Ciudadana.	50%	50%	100%	50%	
Dar seguimiento a la Jornada Consultiva.	0%	0%	0%	0%	
Dar seguimiento al equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión.	0%	0%	0%	0%	
Dar seguimiento al servicio de transporte el día de la Jornada Consultiva.	0%	0%	0%	0%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Supervisión al trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 (11-02·1-3-6-11·15-18-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Operar de manera centralizada el Sistema de Seguimiento a la Jamada Consultiva.	0%	0%	0%	0%	
Apoyar en el seguimiento de la difusión de la Consulta Ciudadana.	33%	33%	100%	33%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (11-03-1·3-6·11-15-19-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Proporcionar apoyos documentales al Consejo General para el desarrollo de las sesiones en las que serán tratados los temas relativos a la Consulta.	0%	0%	0%	0%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. (11-03-1-3-6-11-15-20-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Otorgar servicios de apoyo Logístico para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo para el ejercicio 2016.	0%	0%	0%	0%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
Atención a Observadores durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (11-03-1-3-6-11-15-21-24-101-01)	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Acreditar los observadores de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016	0%	17%	100%		Esta actividad se lleva a cabo en las 40 Direcciones Distritales y de ello se informa oportunamente a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, a través de la UTALAOD.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para el cuarto trimestre, la Unidad continuará con las actividades programadas en el POA, de forma que los avances programados son los siguientes:

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Comunicación y Gestión Institucional (11-01-1-3-6-01-01-19-17-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	5	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las Direcciones Distritales (11-02-1-3-6-01-01-20-17-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	4	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación y Coordinación del Trabajo de las Direcciones Distritales y su Vinculación con Órganos Centrales (11-02-1-3-6-01-01-21-17-101-01).	Las establecidas en la ficha POA 2015	3	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General (11-03-1-3-6-01-01-22-17-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	6	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico (11-03-1-3-6-01-01-23-17-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	3	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Centro de Documentación (11-03-1-3-6-06-08-02-18-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivo (11-03-1-3-6-06-08-03-26-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	3	

PROGRAMA PROCESO ELECTORAL

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Comunicación y Gestión Institucional durante el Proceso Electoral Ordinario 2415-2015. (11-01-1-3-6-11-14-22-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	2	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación y Control del Trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2415-2015. (11-02-1-3-6-11-14-23-24-101-01).	Las establecidas en la ficha POA 2015	0	Esta actividad concluye en este tercer trimestre

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las Direcciones y Consejos Distritales (11-02-1-3-6-11-14-24-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	0	Esta actividad concluye en este tercer trimestre

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-25-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	0	Esta actividad concluye en este segundo trimestre

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-26-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico para la celebración del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-27-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	1	

PROGRAMA CONSULTA CIUDADANA

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación y Coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Instrumento de Participación Ciudadana (11-02-1-3-6-11-15-17-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	4	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión al trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 (11-02·1-3-6-11·15-18-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	2	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (11-03-1·3-6·11-15-19-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. (11-03-1-3-6-11-15-20-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Atención a Observadores durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (11-03-1-3-6-11-15-21-24-101-01)	Las establecidas en la ficha POA 2015	1	

A N E X O 1
PERIODO DEL 31 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO DE 2015
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-593-15 (30-07-15)	ORDINARIA	31 – 07 – 15 15:00 HRS.	03 – 08 – 15 15:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-594-15 (30-07-15)	ORDINARIA	31 – 07 – 15 12:00 HRS.	05 – 08 – 15 12:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 24 AL 27 DE AGOSTO DE 2015
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2015

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-595-15 (24-08-15)	EXTRAORDINARIA	NO SE INSTRUYÓ SU PUBLICACIÓN		
ACU-596-15 (24-08-15)	EXTRAORDINARIA	24 – 08 – 15 17:00 HRS.	27 – 08 – 15 17:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2015

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-597-15 (28-08-15)	ORDINARIA	28 – 08 – 15 19:00 HRS.	02 – 09 – 15 19:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-598-15 (28-08-15)	ORDINARIA	28 – 08 – 15 19:00 HRS.	02 – 09 – 15 19:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-599-15 (11-09-15)	EXTRAORDINARIA	14 – 09 – 15 10:00 HRS.	18 – 09 – 15 10:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-600-15 (11-09-15)	EXTRAORDINARIA	14 – 09 – 15 10:00 HRS.	18 – 09 – 15 10:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-601-15 (11-09-15)	EXTRAORDINARIA	14 – 09 – 15 10:00 HRS.	18 – 09 – 15 10:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 24 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-602-15 (24-09-15)	EXTRAORDINARIA	24 – 09 – 15 20:00 HRS.	27 – 09 – 15 20:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 01 AL 09 DE OCTUBRE DE 2015
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-603-15 (30-09-15)	ORDINARIA	01 – 10 – 15 19:00 HRS.	06 – 10 – 15 19:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-604-15 (30-09-15)	ORDINARIA	01 – 10 – 15 19:00 HRS.	06 – 10 – 15 19:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-605-15 (30-09-15)	ORDINARIA	01 – 10 – 15 19:00 HRS.	06 – 10 – 15 19:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-09-15 (30-09-15)	ORDINARIA	06 – 10 – 15 11:30 HRS.	09 – 10 – 15 11:30 HRS.	CUMPLIDO
RS-10-15 a la RS-14-15 (30-09-15)	ORDINARIA	02 – 10 – 15 18:30 HRS.	06 – 10 – 15 18:30 HRS.	CUMPLIDO

A N E X O 2

EVENTOS RELACIONADOS CON LA CAPACITACIÓN

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LOS 40 DISTRITOS ELECTORALES, SOBRE EL SISTEMA DE MRO			1	1
CAPACITACIÓN COPARMEX			1	1
CAPACITACIÓN DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016		2		2
CAPACITACIÓN INFO-DF	3	1		4
CURSO			2	2
CURSO DE CAPACITACIÓN SIPIROE PARA LAS DELEGACIONES			1	1
CURSO EN MATERIA ARCHIVISTICA			18	18
CURSO PROPEDEÚTICO DEL 8° CONCURSO DE DEBATE	3			3
CURSO-TALLER EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	7			7
EXPOSICIÓN PARA ELABORAR LOS ANTEPROYECTOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 (ACTIVIDADES INSTITUCIONALES)			2	2
EXPOSICIÓN PARA ELEBORAR LOS ANTEPROYECTOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESPECÍFICOS 2016	2			2
TALLER DE PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE LUCINITO	10	14		24
TOTAL	**25**	**17**	**25**	**67**

SESIONES DE LAS COMISIONES

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	8	6	4	18
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN	2	1	1	4
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN	1	1	1	3
COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	2	1	1	4
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL	2	2	2	6
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2	3	4	9
COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	1			1
COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON ÓRGANISMOS EXTERNOS		2	3	5

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
COMISIÓN INSTRUCTORA	1	1	2	4
COMISIÓN PARA VIGILAR LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES	2		1	3
COMISIÓN PROVISIONAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL ENCARGADA DE LA REVISIÓN Y ARMONIZACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2014-2017, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS DOS NIVELES DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL			2	2
COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SPE AL SPE NACIONAL			3	3
COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS	2	2	1	5
COMISIÓN QUE REALIZARÁ LA PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN CONJUNTA DEL MODELO DE CASILLA ÚNICA	1			1
COMISIONES UNIDAS DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y DE FISCALIZACIÓN		2		2
COMISIONES UNIDAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			2	2
COMISIONES UNIDAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN			1	1
CONFRONTA CON PARTIDOS POLÍTICOS			1	1
TOTAL	**24**	**21**	**29**	**74**

SESIONES DE LOS COMITÉS

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES		1	1	2
COMITÉ DE FIDEICOMISO BANAMEX	1			1
COMITÉ DE FIDEICOMISO BANORTE	1			1
COMITÉ DE INFORMÁTICA	2	1	1	4
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	1	1	1	3
COMITÉ DEL FONDO DE AHORRO			1	1
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL	2	1	2	5

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
COREPRE	1			1
COSIPE	1	1		2
COTECIAD		1	1	2
COTECORA	1			1
COVOICOD		1		1
CTEMAABI	1	1		2
TOTAL	**11**	**8**	**7**	**26**

EVENTOS ESPECIALES

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
ASESORÍA DE COMO INCLUIR DE MANERA TRANSVERSAL LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y ESPECÍFICOS	1			1
CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES, LABORALES Y PROFESIONALES DEL SPE			33	33
CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL 8° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL	1			1
CÍRCULO DE REFLEXIÓN	1	1	2	4
CONFERENCIA "DERECHOS HUMANOS: UN ASUNTO DE HOMBRE, LA MASCULANIDAD"	1			1
CONVERSATORIO		1		1
COPARMEX, ALIADO PARA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			1	1
DESAYUNO-TALLER PARA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016			1	1
DICTAMINACIÓN DE LOS ENSAYOS GANADORES DEL 1er. CONCURSO DE ENSAYO			1	1
DICTAMINACIÓN DEL JURADO DEL 9° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO			1	1
ENTREGA DE CHEQUES A LOS GANADORES DEL 8° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL			1	1
ETAPA FINAL DEL 8° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL		1		1
FERIA DE LA SALUD 2015		1		1
FIRMA CARTA COMPROMISO CON EL DELEGADA DE MIGUEL HIDALGO			1	1
FIRMA CARTA COMPROMISO CON EL DELEGADA DE VENUSTIANO CARRANZA			1	1

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
FIRMA CARTA COMPROMISO CON EL DELEGADO DE COYOACÁN			1	1
FIRMA DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN ENTRE EL IEDF Y EL ATENEO NACIONAL DE LA JUVENTUD	1			1
FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL CENTRO EUROPEO DE ASISTENCIA ELECTORAL Y EL IEDF		1		1
FORO "BALANCE DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015"			1	1
FORO" DEMOCRÁCIA ELECTORAL RIJOSA Y LITIJIOS EN MÉXICO"			1	1
FORO: BALANCE Y EXPERIENCIAS SOBRE LA DEMOCRÁCIA Y LAS ELECCIONES EN EL D.F.			1	1
INAUGURACIÓN DEL LACTARIO INSTITUCIONAL		1		1
INSTALACIÓN DEL 1er. CONCURSO DE ENSAYO	1			1
INSTALACIÓN DEL JURADO DEL 9° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO	1			1
INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE EL CENTRO EUROPEO DE ASISTENCIA ELECTORAL Y EL IEDF		1		1
LOS ESTADOS EN 2015-RESULKTADOS Y ALCANCES DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL 2014			1	1
PREMIACIÓN Y CLAUSURA DEL 8° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL		1		1
PRESENTACIÓN DE LIBRO			1	1
PRESENTACIÓN DE PRUEBA DE CONCEPTO OFFICE 365 Y CORREO ELECTRÓNICO			1	1
PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON MOTOCICLISTAS			1	1
RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES DE ACTAS ORIGINALES DE LOS RESULTADOS DE VOTACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015			4	4
REGISTRO DE PROYECTOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA UNAM Y DIF-DF			1	1
TOTAL	**7**	**8**	**55**	**70**

FOROS

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
FORO SOBRE EXPERIENCIAS, LOGROS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015		1		1
GRUPOS DE ENFOQUE	4			4
TOTAL	**4**	**1**	**0**	**5**

REUNIONES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
JUNTA ADMINISTRATIVA	3	4	5	12
TOTAL	**3**	**4**	**5**	**12**

MESA DE TRABAJO

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
MESA DE CONSEJEROS	5	4	5	14
TOTAL	**5**	**4**	**5**	**14**

REUNIONES DE TRABAJO

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES	1			1
REUNIÓN CON PERSONAL DE LOS 40 DISTRITOS ELECTORALES SOBRE LA GUÍA TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA			1	1
REUNIÓN CON PERSONAL DE METLAIF		1		1
REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESGUARDO Y PROTECCIÓN CIVIL		2		2
REUNIÓN DE LA LUCI CON PADRES DE FAMILIA QUE LOS NIÑOS VAN A SER LAS PRUEBA DEE CÁMARA	1			1
REUNIÓN DE PLANEACIÓN DEL CURSO DE VERANO DEL IEDF	1			1
REUNIÓN DE TRABAJO	18	34	21	73
REUNIÓN DE TRABAJO CON CESOP	1			1
REUNIÓN DE TRABAJO CON CONSEJEROS ELECTORALES	1			1
REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDADES TÉCNICAS			3	3
REUNIÓN DE TRABAJO CON DISTRITOS		1		1
REUNIÓN DE TRABAJO CON DISTRITOS ELECTORALES			1	1

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CONSEJERO CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNES Y AUREN	2			2
REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CONSEJERO ELECTORAL CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ		2	2	4
REUNIÓN DE TRABAJO CON EL IEEZ		1		1
REUNIÓN DE TRABAJO CON EL INE			2	2
REUNIÓN DE TRABAJO CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA UNAM		1		1
REUNIÓN DE TRABAJO CON LA CDHDF			2	2
REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DEECyC		1		1
REUNIÓN DE TRABAJO CON LA UTVINE	2			2
REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS DELEGACIONES SOBRE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1			1
REUNIÓN DE TRABAJO CON PARTIDOS POLÍTICOS			1	1
REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL DE DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO PERSONAL DEL PROYECTO DE CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC		1		1
REUNIÓN DE TRABAJO DE ASESORES			1	1
REUNIÓN DE TRABAJO DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	1			1
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA CEECyC			1	1
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS	4	6	6	16
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COSIPE	1			1
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COyGE CON EL IEEQ		1		1
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA	1			1
REUNIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO GUÍA			1	1
REUNIÓN DE TRABAJO LUCINITO		2		2
REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO A LA AGENDA INSTITUCIONAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	1			1

REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO		1		1
REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO			1	1
REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1			1
REUNIÓN DE TRABAJO-DESAYUNO			1	1
REUNIÓN DEL GRUPO GUÍA			1	1
REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE CONSULTA CIUDADANA			1	1
REUNIÓN INFORMATIVA Y DE TRABAJO PARA CONFORMAR LA RED DE OBSERVACIÓN SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016			1	1
REUNIÓN MENSUAL CON LAS ÁREAS DEL IEDF	2		1	3
SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES		1		1
SEGUNDA REUNIÓN DEL EQUIPO GUÍA			1	1
SESIÓN INFORMATIVA , CONSULTA CIUDADANA		1		1
TOTAL	**39**	**56**	**49**	**144**

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO GENERAL		1	2	3
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL	1	1	1	3
TOTAL	**1**	**2**	**3**	**6**

TOTAL GENERAL	**119**	**121**	**178**	**418**

A N E X O 3

ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

A) Documentos en formato Word, PDF y copias simples:

Área Solicitante	Documentos	
Presidencia del Consejo General	Formato PDF	Cuadro General de Clasificación y Catálogo de Disposición Documental CDD05 Manual del Sistema de Control de Gestión Documental y formato de etiquetas para carpetas.
Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas	Formato PDF	Catálogo de Disposición Documental
Secretaría Administrativa	Formato Word	Acuerdo del Consejo General ACU-08-14 Catálogo de Disposición Documental CDD05
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Formato Word	Catálogo de Disposición Documental CDD05 y formatos de inventarios para transferencias documentales.
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Formato Word	Catálogo de Disposición Documental CDD05
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Formato Word	Acuerdo del Consejo General ACU-42-11 y anexo.
Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	Formato Word	Programa Anual de Actividades del COTECIAD 2015. Acuerdo del Consejo General ACU-28-1.
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Formato Word	Acuerdos del Consejo General ACU-581-15, ACU-531-15 y ACU-57-14.
Dirección Distrital XI	Formato Word	Guía de Expurgo, formatos de los inventarios ITP06, ITS06 e IBD09, y etiqueta para caja
Dirección Distrital XVII	Formato Word	Oficio IEDF/UCAOD/1338/03 del 12 de septiembre de 2003
148 Participantes del Curso “Los Procesos Documentales y Archivísticos”	Formato Word	Programas, documentación normativa e instrumentación archivística.

Versiones estenográficas (VE) y audios de las Sesiones de los Órganos Colegiados:

Área Solicitante	Evento	Fecha
Secretaría Administrativa	Junta Administrativa	VE: 15 y 23 de julio, 11, 14 y 31 de agosto, 2, 11 y 30 de septiembre de 2015
Contraloría General	Comité Técnico Editorial	Audios: 27 de mayo, 25 de junio, 9, 28 de julio, 4, 27 de agosto y 9 de septiembre de 2015
	Comité de Adquisiciones	VE: 29 de junio y 29 de julio de 2015
	CTEMAABI	Audios: 14 de agosto y 30 de octubre de 2014
	Comité de Informática	Audio: 14 de diciembre de 2014 VE: 24 de abril de 2014 24 de junio, 15 de julio, 31 de julio, 26 de agosto y 25 de septiembre de 2015
	CAFATIEDF	30 de junio de 2015
	COTECIAD	Audio: 22 de junio 2015
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Comité Técnico Editorial	Audios: 25 de junio, 28 de julio, 27 de agosto y 9 de septiembre de 2015
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	CAP	Audios: 13 de julio de 2015

Área Solicitante	Evento	Fecha
Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	COyGE	VE: 16 de junio, 9 de julio, 19 de agosto, 24 y 30 de septiembre de 2015
	COREPRE	VE: 16 de julio de 2015
	COTECORA	Audio: 30 de junio de 2015
	COTAPREP	VE: 30 de junio de 2015
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Consejo General	VE: 27 de noviembre de 2012, 30 de enero y 25 de agosto de 2014
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Comisión de Normatividad	Audio: 25 de agosto de 2015 VE: 25 de febrero, 18 de marzo, 21 de agosto y 15 de septiembre de 2015
	Comité Editorial	Audios: 30 de abril, 27 de mayo, 25, 26 de junio, 9 y 27 de julio de 2015
	Transparencia	VE: 10 de julio y 21 de agosto de 2015
	CAAySG	VE: 29 de julio de 2015
	COSIPE	Audio: 30 de junio de 2015
	Comisión de Normatividad y Transparencia	Audio: 14, 15 de julio y 15 de septiembre de 2015
	Fideicomiso 16551-2 y 2188-7	Audio: 31 de octubre de 2015
	CTEMAABI	Audio: 29 de julio y 31 de octubre de 2015
	COSIPE	VE: 27 de julio de 2015
	Comité de Informática	VE: 26 de febrero, 26 de marzo, 8, 11 y 22 de mayo, 30 de junio, 15 y 31de julio, 26 de agosto de 2015
Unidad Técnica de Comunicación Social, Trasparencia y Protección de Datos Personales	Comité de Transparencia	VE: 10 de julio y 18 de septiembre de 2015
Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	Evento Mujeres	Audio: 29 de junio de 2015
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Comité de Informática	VE: 15 de julio, 26 de agosto y 24 de septiembre de 2015
	COTAPREP	VE: 10 de marzo de 2015
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Consejo General	VE: 8 de junio
T O T A L		**Audios: 32** **VE: 51**

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 36, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) presenta el Tercer Informe Trimestral de 2015, correspondiente al período julio-septiembre, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia desarrolló.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y son objeto del Programa Operativo Anual (POA). Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las 3 Direcciones que la integran como son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y, en su caso, validación de convenios y contratos; en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación. Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IEDF.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el Programa Ordinario de Actividades, atento a la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

1. ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (12-01-02-02-03)

1.1.1 COORDINAR Y TURNAR LOS ASUNTOS QUE RECIBE LA UNIDAD TÉCNICA Y LOS ADMINISTRA ENTRE LAS DIRECCIONES DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES, DEFINE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y SUPERVISA EL SEGUIMIENTO.

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos; de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de 1090 turnos durante el período que se reporta, desahogándose 1070.

1.1.2 ASISTIR COMO ASESOR A LAS DIVERSAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO, A LAS QUE SEA CONVOCADO.

Se asistió y participó en los eventos siguientes:

El Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo para la celebración de la Séptima, Octava y Novena Sesiones Ordinarias y, de la Segunda Sesión Extraordinaria. Asimismo, se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período abril-junio de 2015 de la citada Comisión y además se elaboró el Programa Anual de Actividades para el ejercicio fiscal 2016 de dicha Comisión, así como su calendario de sesiones.

Adicionalmente, se asistió a reuniones de trabajo para la celebración de convenios con las siguientes instituciones: FLACSO, Centro para la Investigación en Democracia Directa, CAPEL y la Unión Interamericana de Organismos Electorales; así como la relacionada con el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse con el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, PROCDMX Corredor Chapultepec, Convenio con el Centro Europeo de Asistencia Electoral,

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	7ª, 8ª y 9ª	33ª, 34ª y 35ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CAP)	5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª	62ª a la 77ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	7ª, 8ª y 9ª	2ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL (COYGE)	-	-	-
COMISIONES UNIDAS DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN	5ª, 6ª, 7ª, y 8ª	-	-
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES	7ª, 8ª y 9ª		
COMITÉ DE INFORMÁTICA		8ª y 9ª	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	7ª, 8ª y 9ª		
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL	7ª, 8ª y 9ª	2ª y 3ª	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO 16551-2	1ª		
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO 2188-7	1ª		
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	4ª	1ª	
COMITÉ TECNICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES (CETEMABI)		1ª	

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMITÉ DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IEDF	-	-	-

1.1.3 SUPERVISAR LA ATENCIÓN A LAS CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL D.F., QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

1.1.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y EN LOS DEMÁS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO O EN OTROS ORDENAMIENTOS, EN APOYO AL SECRETARIO EJECUTIVO.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

1.1.5 COORDINAR Y SUPERVISAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN XIII Y 67, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

1.1.6 VALIDAR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO SEA PARTE.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

1.2 PROYECTO: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (12-02-02-03-03)

1.2.1 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÒN FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

Durante este período no se tramitó medio de impugnación alguno que no guardara relación con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

1.2.2 ELABORAR Y PREPARAR DOCUMENTOS CERTIFICADOS, ASÍ COMO LAS VALIDACIONES QUE SEAN NECESARIAS.

Se elaboraron 11 certificaciones y/o cotejos en atención a las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto y trámite de medios de impugnación.

1.2.3 COORDINAR Y PROVEER LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE LA UTAJ.

Se efectuaron 5 notificaciones personales derivadas de los procedimientos y asuntos que son competencia de la Dirección.

1.2.4 ELABORAR EL INFORME TRIMESTRAL, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL.

Se elaboró el informe correspondiente al período de julio a septiembre del año 2015.

1.2.5 APOYAR JURÍDICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y DEMÁS ÁREAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

Esta Dirección no acudió a ninguna sesión o reunión de trabajo de carácter ordinario.

1.2.6 DAR SEGUIMIENTO A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL CONSEJO GENERAL Y LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA MATERIA A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS.

En el período reportado el Máximo Órgano de Dirección de este Instituto no impuso sanción pecuniaria alguna, tratándose de temas no relacionados con el proceso electoral en curso.

1.2.7 APOYAR AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS E INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL, VINCULADOS O NO CON EL PROCESO ELECTORAL.

Durante el periodo que se reporta se recibieron **7** solicitudes de investigación o quejas no relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, precisadas de la siguiente manera:

No.	Expediente	Promovente	Hechos denunciados
1	IEDF-QCG/PO/18/2015 Cumplimiento TEDF-PES-082/2015	Partido Verde Ecologista de México.	Elaboración de propaganda con material no permitido.
2	IEDF-QCG/PO/019/2015	Partido del Trabajo.	Elaboración de propaganda con material no permitido.
3	IEDF-QCG/PO/020/2015	Partido MORENA	Elaboración de propaganda con material no permitido.
4	IEDF-QCG/PO/022/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF)	Obligaciones de Transparencia. (incumplimiento recurso de revisión).
5	IEDF-QCG/PO/023/2015 Cumplimiento TEDF-PES-111/2015	Partido de la Revolución Democrática	Elaboración de propaganda con material no permitido.

No.	Expediente	Promovente	Hechos denunciados
6	IEDF-QCG/PO/024/2015 Cumplimiento TEDF-PES-106/2015	Partido de la Revolución Democrática	Elaboración de propaganda con material no permitido.
7	IEDF-QCG/PO/025/2015 Cumplimiento TEDF-JEL/329/2015	Partido Revolucionario Institucional	Elaboración de propaganda con material no permitido.

1.2.8 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Durante el periodo que se informa se recibió 1 procedimiento disciplinario, el cual quedó registrado bajo la clave IEDF-UTAJ/PD/02/2015.

De igual modo se informa que no se recibió ningún recurso de inconformidad.

1.3 PROYECTO: DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (12-03-02-03-05)

1.3.1 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO, ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, YA SEAN LOCALES O FEDERALES.

En el período que se informa se presentaron los asuntos siguientes:

Peticionario Expediente No. Oficio de la petición	Solicitud	Desahogo
Secretario Conciliador del Juzgado Vigésimo Tercero Familiar del D.F. Juicio: Controversia del Orden Familiar, Alimentos Secretaria: "B" Exp. 1400/00 Promovido por María Isabel Rodríguez Saldaña Demandado: Javier Arenas Tabares.	Dejar sin efectos el descuento de pensión alimenticia provisional que se viene realizando al C. Javier Arenas Tabares.	Mediante promoción del 03-07-15, dirigida al Juez, se atendió la solicitud.

1.3.2. LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES Y MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL INSTITUTO TENGA INJERENCIA.

Se atendieron los siguientes asuntos en materia laboral.

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 53º de lo Civil del Distrito Federal. Juicio Ordinario Mercantil Expediente 584/2012	La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, celebrado entre el IEDF y la empresa Pounce Consulting S.A de	Asunto en trámite pendiente ejecutar sentencia.

Pounce Consulting S.A de C.V. Vs IEDF	C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	
Juzgado 51º de lo Civil del Distrito Federal. Controversia de Arrendamiento Inmobiliario Expediente Número: 616/2013 IEDF Vs María del Rosario Salgado Guerrero y Ana Patricia Velázquez Islas.	El Cumplimiento del Contrato de Arrendamiento identificado con la clave alfanumérica C.A.I.-002/12, respecto de la Cláusula Décima Segunda del contrato de mérito, "depósito en garantía de renta".	El 10-07-15, el IEDF, solicitó al Juzgado dictar proveído a través del cual se requiera el pago a las codemandadas y en caso de negativa proceda a embargar bienes suficientes que garanticen la cantidad de $34,345.54 (Treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos 54/100 M.N.). El 19-08-15, en atención al proveído dictado por el Juzgado, no fue posible requerir de pago a la parte demandada en los domicilios señalados en autos, ya que por el dicho de conocidos no viven en los mismos.
Amparo Indirecto Juzgado 8° de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal. Expediente 2012/2014	La quejosa reclama del IEDF, como autoridad responsable *la omisión de cumplir y ordenar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio. del Decreto de Reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal publicado en la G.O.D.F., el 30-06-14*	El 07-08-15, se turnó al Magistrado Julio Humberto Hernández Fonseca, el recurso de revisión RA-275/2015, interpuesto por la quejosa, para que se formule el proyecto de resolución correspondiente.
Amparo Indirecto Juzgado 10º de Distrito en Materia Administrativa del D.F. Expediente 1162/2014-II Autoridad responsable: INFODF. 3ro interesado: IEDF.	El quejoso reclama la resolución del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, expediente R.R.SIP.0214/2014 de la solicitud de información 3300000019414 con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el quejoso en contra de la contestación a la solicitud citada por el IEDF.	El 18-08-2015 se notifica al IEDF la resolución del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en el D.F., resolviendo confirmar la sentencia recurrida y sobreseer el Juicio de Amparo.
Amparo Indirecto Juzgado 8º de Distrito en Materia Administrativa del D.F. Expediente 1773/2014. Autoridad responsable: INFODF. 3ro interesado: IEDF.	El quejoso reclama la resolución del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, expediente R.R.SIP.0955/2014 de la solicitud de información 3300000022514 con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el quejoso en contra de la contestación a la solicitud citada por el IEDF	El 01-08-2015 se notifica al IEDF la resolución del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, resolviendo desechar el recurso de revisión interpuesto, apercibiendo al recurrente se abstenga de presentar recursos frívolos e improcedentes.
Amparo Indirecto Juzgado 8º de Distrito en Materia Administrativa del D.F. Expediente 1607/2015 Autoridad responsable: IEDF.	"…_a las autoridades responsables para que, dentro del término de 24 horas, contado a partir de la notificación de este proveído, remitan a este Juzgado de Distrito toda la documentación o información respecto de la construcción del Kiosko en el camellón de la Avenida Plutarco Elías Calles, en su tramo del Eje 8 Sur- Avenida Ermita Iztapalapa hasta el Circuito Interior – Rio Churubusco."	El 30-09-2015 mediante promoción al Juzgado de Distrito, se atendió el requerimiento de mérito.

Asimismo se atendieron los asuntos laborales siguientes:

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-009/2014 Diana Talavera Flores Ex Consejera Electoral	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El TEDF notificó a este Instituto, un proveído mediante el cual informó la reanudación de la sustanciación de los juicios laborales y se atendió audiencia el

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		29-09-15, en la que este Instituto llamó como tercero interesado al Instituto Nacional Electoral, suspendiéndose la audiencia, a fin de que el Tribunal de mérito, acordara lo que en derecho corresponda, la Magistrada Instructora señaló para su continuación a las 11:00 horas del 12-10-15.
TEDF-JLI-001/2015 José Luis Flores Mosqueda Ex Asesor del la Contraloría General del IEDF	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 16-07-15 y el 17-07-15 el actor y este Instituto, promovieron juicio de amparo, mismos que recayeron en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con los números DT.-781-15 y DT.-780-15, respectivamente. El IEDF formuló alegatos en el juicio promovido por el actor. PENDIENTE: Resolución de los Amparos.
TEDF-JLI-002/2015 Isaías Cedillo García Ex Subcontralor de de Responsabilidades e Inconformidades de la Contraloría General del IEDF	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 16-07-15 y el 17-07-15 el actor y este Instituto, promovieron juicio de amparo, mismos que recayeron en el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con los números DT.-759-15 y DT.-758-15, respectivamente. El IEDF formuló alegatos en el juicio promovido por el actor. PENDIENTE: Resolución de los Amparos.
TEDF-JLI-003/2015 América Cortés Pineda Ex Subcontralora Auditoría, Control y Evaluación del IEDF	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 16-07-15 y el 17-07-15 el actor y este Instituto, promovieron juicio de amparo, mismos que recayeron en el Noveno Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con los números DT.-786-15 y DT.-785-15, respectivamente. El IEDF formuló alegatos en el juicio promovido por el actor. PENDIENTE: Resolución de los Amparos.
TEDF-JLI-004/2015 Jaime Alfredo González Amaro Ex Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron los días 11-09-15 y 25/09/15 audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, las cuales fueron diferidas por pláticas conciliatorias, señalando el Magistrado Instructor, las 11:00 horas del 05-10-15.
TEDF-JLI-006/2015 Israel Castillo González Ex Asesor “A” de la Contraloría General del IEDF	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El TEDF notificó a este Instituto el 24-09-15, acuerdo mediante el cual señaló las 11:00 horas del 20-10-15 para la continuación de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
TEDF-JLI-007/2015 Alberto Hernández Altamirano Ex jefe de Departamento de Redes y Comunicaciones	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendió el 21-09-15 la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, misma que fue diferida por pláticas conciliatorias, señalándose las 11:00 horas del 05/10/15, para su continuación.
TEDF-JLI-008/2015 Juan Carlos Pérez Medel Ex Auxiliar Electoral del Distrito XIX	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Este Instituto fue notificado el 23-09-15 por el TEDF de la demanda promovida en su contra, señalándose las 11:00 horas del 07-10-15 para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
TEDF-JLI-009/2015 Lizbeth Adriana Cabrera Ortega Ex Jefe de Departamento de Registro de la UTAJ	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Este Instituto fue notificado el 18-09-15 por el TEDF de la demanda promovida en su contra, señalándose las 11:00 horas del 08-10-15 para la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
TEDF-JLI-010/2015 Gerardo Corona Terán Ex Subdirector de Sistemas de Información	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Este Instituto fue notificado el 21-09-15 por el TEDF de la demanda promovida en su contra, señalándose las 11:00 horas del 29-09-15 para que se lleve a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. La parte actora firmó convenio ante el TEDF, en consecuencia, se citó a las partes a efecto de que el actor ratifique el desistimiento de su acción.
3299/13 Luis Alberto Ruiz Bárcenas (F) Vs PENSIONISSSTE/IEDF 1ª Sala del TFCyA.	Reclama prestaciones se seguridad social.	El Tribunal resolvió declarar como beneficiaria laboral a la viuda, respecto a las aportaciones de SAR y FOVISSSTE.
5729/14 Oscar Paniagua Domínguez Vs ISSSTE Terc. Interesado (IEDF) 7ª Sala del TFCyA.	Reclama prestaciones se seguridad social de la ex trabajadora María Araceli Anduiza Martínez.	En espera del acuerdo del pleno que declare beneficiarios.
170/15 Jorge Flores Pérez Vs IEDF 1ª Sala TFCyA.	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Este Instituto fue notificado el 22-09-15 de la demanda promovida por el actor. Se tiene cinco días para contestar la demanda, vence el 29-09-15. Se contestó la demanda oportunamente.
TEDF-JIAI-002/2014 María Alejandra García Núñez Líder de proyecto del Distrito Electoral XXVII	Impugna la resolución contenida en el oficio IEDF/CG/SRESP/228/2014 de fecha 24 de abril de 2014, emitida por el Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el expediente de responsabilidad administrativa CG/PAD/02/2013.	El 10-09-15, este Instituto fue notificado de la resolución emitida por el Juez 4º de Distrito en Materia Administrativa en el D. F., mediante el cual confirma la sentencia recurrida y sobresee el juicio de amparo número 183/2015 promovido por el IEDF y queda sin motivo el recurso de revisión adhesivo interpuesto por el TEDF.
TEDF-JIAI-009/2014 Francisco de Jesús Enríquez Silva Secretario Técnico Jurídico del Distrito Electoral X	Impugna el contenido del oficio número IEDF/CG/SRESP/386 de fecha 12-08-14, emitida por el Contralor General del IEDF, en el expediente de Responsabilidad Administrativa número CG/PAD/03/2014. El TEDF otorga 15 días para que se rinda el informe justificado.	En sesión pública del 11-03-15, el TEDF emitió resolución en el sentido de confirmar la sanción impuesta al actor por la Contraloría General del IEDF. PENDIENTE: Cumplimiento de la sanción.

1.3.3 PARTICIPAR EN PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL.

En este periodo se llevaron a cabo once (11) pláticas conciliatorias.

1.3.4 EMITIR LOS DICTÁMENES DE TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES.

Durante el período que se reporta se emitieron 5 dictámenes.

1.3.5 PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA-PROCESALES INICIADOS PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO.

Durante este período se atendieron los procedimientos siguientes:

EXPEDIENTE PARAPROCESAL	CONVENIOS CON EX - TRABAJADORES	ESTADO
TEDF-PP-040/2015	Convenio para formalizar la terminación de la relación laboral con el C. David Alberto Franco Pérez.	El 21-07-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 17-09-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando dos cheques a favor del ex trabajador. El 24-09-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 23-09-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.
TEDF-PP-041/2015	Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Alberto Márquez Solís.	El 21-07-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 22-09-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando dos cheques a favor del ex trabajador. El 24-09-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 23-09-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.
TEDF-PP-042/2015	Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Ulises Ocampo Uribe.	El 21-07-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 21-09-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 28-09-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 23-09-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.
TEDF-PP-043/2015	Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Gerardo Corona Terán	El 15-09-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 22-09-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando dos cheques a favor del ex trabajador. El 24-09-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 24-09-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.
TEDF-PP-044/2015	Convenio para dar por terminada la relación laboral con la C. Sandra Ivett Macías Ávalos	El 15-09-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 22-09-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando dos cheques a favor de la ex trabajadora. El 30-09-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 29-09-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.

1.3.6 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REALIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

Se realizaron cinco (5) notificaciones durante el período.

1.3.7 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA INTERÉS POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN.

EXP/ FISCALÍA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de Investigación CI-FTL/TLP-4/UI-3C/D/00763/08-2015 Delito Robo	Robo de una computadora Laptop de la Marca DELL, modelo E5400, con número de serie 784QXG1, con número de inventario 29824, propiedad de este Instituto.	El 13-08-15, se apoyo a la DEAP para asistir al M.P. a levantar una denuncia por robo en agravio del IEDF. El 26-08-15, se elaboró y presentó promoción ante el M.P., para informar que el bien sustraído se encontró en la DEAP, por lo que este Instituto no tiene interés jurídico en continuar con la investigación.
Acta Especial	Pérdida de un sello de recepción de documentos de la Presidencia del Consejo General.	El 18-08-15, se levantó acta especial en el sistema de atención a denuncias de la PGJDF, respecto de la pérdida de un sello de recepción de documentos de la Presidencia del Consejo General. El 19-08-15, se acudió a la Agencia del M.P. en Tlalpan II de la PGJDF, a ratificar el formato de acta especial.

1.3.8 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN LA EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS O COTEJADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

Se elaboraron (75) leyendas de certificación previa validación y cotejo relacionadas con igual número de solicitudes de las diferentes áreas del Instituto.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Se acudió a la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias del Comité Técnico de Administración de Documentos (COTECIAD).

Se acudió al Registro Público de la Propiedad y del Comercio a fin de realizar el trámite de búsqueda de datos de un inmueble para el posible embargo en un Juicio de Controversia de Arrendamiento Inmobiliario presentado por el Instituto.

1.4 PROYECTO: DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (12-04-02-02-05)

1.4.1 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE CONSULTAS, Y CON LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LAS SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO Y COMITÉS QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN APOYO DEL TITULAR.

Se emitieron opiniones jurídicas relativas a:

- La viabilidad de la suscripción de un Convenio General de Colaboración Tripartita entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para la impartición de la Cátedra "Gobernabilidad y Desarrollo Democrático".
- La viabilidad del proyecto de Consulta Ciudadana del Corredor Cultural Chapultepec.
- La viabilidad de observadores electorales para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 de otras entidades federativas.
- Observaciones a la Convocatoria del Consejo Ciudadano Delegacional sobre el Corredor Cultural Chapultepec.

Durante el período reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 24 carpetas con documentación que se presentaron en los Comités en los que participa el Titular de la Unidad en calidad de asesor, siendo éstos los siguientes: Transparencia; Técnico Editorial; Informática; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Técnico del Fidecomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Núm. 2188-7 2013; Técnico del Fidecomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2 2013; Técnico de Administración de Documentos; Técnico Especializado en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles y del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF.

Se asistió, en calidad de asesor, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas de la Licitación Pública IEDF/LPN/06/15 y, de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IEDF-INV-12/15 al IEDF-INV-15/15, eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Asimismo, se asistió a las reuniones siguientes: con funcionarios de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y personal de la empresa ORACLE, con el fin de aclarar algunos puntos establecidos en el Contrato de Compra-venta celebrado con esa empresa; con funcionarios de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, con el fin de aclarar algunos puntos que serían impactados en los contratos relativos a bienes informáticos y con funcionarios de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, a fin de dar seguimiento al Programa Operativo Anual de este Instituto.

Se asistió al Curso de Archivos organizado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

1.4.2 ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS Y DEMÁS ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO.

Durante el periodo que se informa se revisó el siguiente documento normativo:

- Anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional emitido por el INE.

1.4.3 FORMULAR Y REVISAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN QUE EL INSTITUTO SEA PARTE.

Se elaboraron 12 proyectos de contratos de prestación de servicios y/o compra-venta, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se formalizaron 2 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron 5 convenios modificatorios a diversos contratos de prestación de servicios, de los cuales se formalizaron 2.

Se revisaron y validaron 279 contratos de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios del personal eventual de oficinas centrales y sedes distritales, honorarios de las representaciones de los Partidos Políticos y honorarios de las representaciones de los Grupos Parlamentarios, requeridos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Se elaboraron 4 Convenios Conciliatorios y de Pago para contener posibles conflictos laborales.

Asimismo, se elaboraron y formalizaron 7 Convenios Interinstitucionales celebrados entre el IEDF y las siguientes dependencias:

1 INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. Establecer las bases para que, se intercambien experiencias y asesoría en torno a la implementación y logística del voto por Internet de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Local Electoral 2014-2015.

2 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Otorgar en préstamo gratuito el molde para la elaboración de los Sellos “X” propiedad del “IEDF”, con el único y exclusivo propósito de que lo reproduzcan hasta 4,230 piezas, a fin de que sean utilizados en igual número de casillas en su demarcación durante la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

3 CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Establecer las bases para que, conjugando esfuerzos y recursos, promuevan y fomenten las medidas pertinentes para prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México.

4 ESCUELA MEXICANA DE ESCRITORES. Realizar diversas actividades interinstitucionales para la implementación del Noveno Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, el cual tiene por objeto promover la construcción de ciudadanía como un proceso permanente, interviniendo en la creación de los primeros espacios de convivencia, como son: la familia, la escuela y los grupos de amigos, invitando a niñas, niños y jóvenes que se encuentren entre 9 y 17 años de edad que habitan en el Distrito Federal, a la expresión literaria infantil y juvenil, en la que los valores

primordiales relativos al ejercicio de la participación ciudadana, de los derechos humanos y las relaciones interpersonales, deberán regir estas formas de expresión.

5 ATENEO DE LA JUVENTUD, A.C. Establecer las bases para que, conjugando esfuerzos, se implementen acciones y proyectos específicos en materia de juventudes y participación ciudadana, abarcando el ámbito de las actividades culturales.

6 CENTRO EUROPEO DE ASISTENCIA SOCIAL. Establecer las bases para que, conjugando esfuerzos y recursos, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de conformidad con los programas que deberán ser elaborados en común, se realicen acciones encaminadas a la capacitación en materia electoral y educación cívica, dirigida a organizar y desarrollar actividades en los campos de la investigación, la docencia, el científico y las actividades culturales, así como de la difusión de la cultura democrática y de transparencia.

7 CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CANACO). Establecer diversas acciones de apoyo y colaboración que realizarán conjuntamente en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dirigidas a organizar y desarrollar en materia electoral, educación cívica, participación ciudadana, así como la difusión de la cultura democrática.

Igualmente se elaboraron 15 proyectos de Convenios Interinstitucionales a celebrarse con diversos organismos.

1.4.4. ATENDER LAS CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL.

Se atendió la consulta relativa a la interpretación jurídica que debe prevalecer en relación con lo dispuesto en los artículos 281, párrafos segundo y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, concatenado con el artículo 50, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

1.4.5 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FORMULADAS POR LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA AL ÁREA JURÍDICA, CON BASE EN LA INFORMACIÓN GENERADA Y EN POSESIÓN DE LA MISMA.

Se atendieron 4 solicitudes de información pública identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con los números de folio: 3300000049615, 3300000054115, 3300000055915 y 3300000058815. Asimismo, se previnieron las solicitudes 33000000591 y 33000000592.

1.4.6 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELATIVOS A LAS PUBLICACIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO, ASÍ COMO LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE EL IMPI.

Se presentaron ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), 6 trámites de números ISBN para diversas obras editadas por el IEDF.

1.4.7 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.

Se realizaron las gestiones a fin de proporcionar los servicios notariales solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, para la destrucción de papelería electoral en Talleres Gráficos de México.

1.4.8 ATENDER LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES QUE LE FORMULEN AL ÁREA JURÍDICA.

Se emitieron observaciones a:

-Los Alegatos del RR.SIP.0988/2015 relativo a la solicitud de información pública 3300000045615.

-Al Informe de Ley del RR.SIP.1125/2015 relativo a la solicitud de información pública 3300000054115.

Se actualizó la información de los Sistemas de Datos Personales con los que cuenta la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

1.4.9. ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del periodo abril-junio de 2015, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio y correo institucional.

1.4.10 ACTUALIZAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA PÁGINA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ATENCIÓN DE LA LEY DE LA MATERIA.

Se actualizó la información pública de oficio en la sección de transparencia de la página institucional, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Técnica al segundo trimestre (abril-junio) de 2015, con lo que se dio respuesta a la Circular No. 88 de 29 de junio de 2015.

1.4.11 APOYAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA CERTIFICACIÓN O COTEJO DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, INHERENTES A LA COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN.

Se elaboró una certificación previa validación y cotejo, en atención a la solicitud de una de las áreas del Instituto.

OTRAS ACTIVIDADES

2.- OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12-01-02-03-03)	3	3	75%	75%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12-02-02-03-04)	3	3	75%	75%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Contenciosos (13-12-03-02-03-05)	3	3	75%	75%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (12-04-02-04-02)	3	3	75%	75%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

3.- DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12 meses)	Informe	1	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	Informe	1	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	Informe	1	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	1	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

4. ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 Y PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 (12-01-11-14-28)

1. COORDINAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015, QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES; ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR; SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS DIRECCIONES Y

DARLES SEGUIMIENTO; Y ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS RELACIONADAS CON DICHO PROCESO.

Se analizaron y distribuyeron los asuntos recibidos, por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos; de lo Contencioso y de Servicios Legales.

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (COSIPE)	8ª, 9ª	-	-
COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (CPIP)	-	-	-
COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (COREPRE 2015)	-	-	-

2. ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SEA CONVOCADO, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Se asistió a la reunión de trabajo relativa a la evaluación de la casilla única, convocada por la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación INE-IEDF, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Junta Local del INE en el Distrito Federal.

3. COORDINAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Se elaboró el Informe relativo al cumplimiento del Acuerdo ACU-593-15 emitido por el Consejo General y mediante oficio se informó a la UTALAOD sobre el seguimiento que esta Unidad Técnica le dio en su respectivo ámbito de competencia.

Se atendió en lo conducente, lo relativo al Informe de Actividades relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en atención a lo solicitado por la Secretaría Ejecutiva.

4. COORDINAR EL DESAHOGO DE LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Durante el periodo que se reporta no se solicito ningún tipo de consulta.

5. COORDINAR LOS SERVICIOS NOTARIALES QUE LOS ÓRGANOS DEL IEDF REQUIERAN PARA SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Se integraron 34 expedientes los cuales se remitieron a la Secretaría Administrativa, a efecto de pagar a los Fedatarios Públicos que brindaron sus servicios durante el Proceso Electoral 2014-2015 y con ello dar cumplimiento al compromiso contraído en el Convenio celebrado con el Colegio de Notarios del Distrito Federal.

6. COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Se elaboró y formalizó 1 contrato de prestación de servicios relacionado con el Proceso Electoral Ordinario siguiente:

- Contrato C.P.AD.-069-15 relativo a los servicios de producción y transmisión de debates para la elección de Jefa(es) Delegacionales y Diputadas(os) a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se elaboraron 4 proyectos de convenios modificatorios a diversos contratos de prestación de servicios, formalizándose 1.

Se elaboraron y validaron 2 contratos de honorarios asimilados a salarios.

Se elaboraron y formalizaron 7 Convenios Interinstitucionales relativos al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015:

- INE-ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF). Para establecer las bases de apoyo y colaboración a fin de otorgar el uso de planteles de educación básica en el Distrito Federal administrados por “LA AFSEDF” para ser utilizados por “EL INE” en la instalación de las mesas directivas de casillas únicas el día 7 de junio de 2015.

- CONSEJO DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR. Para acordar los lugares de uso común que se dispondrán para la propaganda electoral durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 318 de “EL CÓDIGO”, en concordancia con lo señalado en el numeral 60 del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

- COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C. Para que los agremiados de “EL COLEGIO” den fe de los hechos y/o actos jurídicos que “EL IEDF” lleve a cabo con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como de aquellos que realice de manera previa y posterior a la jornada electoral a celebrarse el 7 de junio de 2015, estableciendo las bases y acciones conducentes para ello.

- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Para establecer las diversas acciones de apoyo y colaboración tendentes a la realización de las etapas de preparación, celebración de la Jornada Electoral y actos posteriores al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

-UNAM. COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA. Para establecer diversas acciones de colaboración a fin de que "LA UNAM" a través de "TV UNAM", realice la producción de spots de radio y televisión para la campaña de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Para establecer las bases de apoyo y colaboración para que en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la difusión del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES ARAGÓN. Para la realización de actividades, por parte de "LA UNAM", con apoyo y facilidades otorgadas por "EL IEDF", para realizar una auditoría informática al Programa de Resultados Preliminares PREP 2015 de "EL IEDF" conforme al Acuerdo INE/CG260/2014, emitido por "EL INE".

7. COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES (FEADE) O, ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEPADE Y COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Al respecto se atendieron los siguientes asuntos:

EXP/ FISCALÍA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Averiguación Previa: FADE/D/T3/016/15-05. Denuncia de hechos.	Con motivo de una supuesta nota periodística publicada en el Universal, donde se lee "Rubalcaba y Salazar ofrecen dos automóviles por votos en la Delegación Cuajimalpa de Morelos".	El 06-07-15, ante la FEADE de la PGJDF, se compareció a ratificar el contenido del oficio IEDF-SE/QJ/1507/2015, suscrito por el S.E., mediante el cual dio vista a la referida Fiscalía, por hechos presuntamente constitutivos de delito electoral.
Averiguación Previa: FADE/D/T3/065/15-06. Denuncia de hechos.	Con motivo de los hechos ocurridos el 02 de julio de 2015, presuntamente atribuidos a la C. Guadalupe Duarte Ocampo consistentes en coaccionar el voto de los comerciantes ambulantes del Mercado de la Merced.	El 06-07-15, ante la FEADE de la PGJDF, se compareció a ratificar el contenido del oficio IEDF-SE/QJ/2118/2015, suscrito por el S.E., mediante el cual dio vista a la referida Fiscalía, por hechos presuntamente constitutivos de delito electoral.
Averiguación Previa: FADE/D/T3/0066/15-05. Delito Electoral.	Hechos ocurridos el 20 de abril de 2015, cuando la C. Perla Escalante entregaba despensas en la Colonia Agrícola Oriental a cambio de que votaran por su Partido Movimiento Ciudadano y en particular por su candidatura.	El 06-07-15, en atención al requerimiento de la autoridad ministerial se elaboró y presentó promoción dirigida al Agente del Ministerio Público de la FEADE de la PGJDF, a efecto de atender su petición.
Averiguación Previa FAO/AO-4/T3/1030/15-04 Delito Robo de objetos.	Con motivo de los hechos ocurridos los días 26 y 27 de abril del presente año, cuando la denunciante se percata que las mantas y lonas de su propaganda fueron retiradas de los sitios donde originalmente se habían colocado, desconociendo el paradero de las mismas.	El 06-07-15, ante la FEADE de la PGJDF, se compareció a ratificar el contenido del oficio IEDF-SE/QJ/1466/2015, suscrito por el S.E., mediante el cual dio vista a la referida Fiscalía, por hechos presuntamente constitutivos de delito electoral.
Averiguación Previa: FADE/D/T3/0020/15-05 Delito Electoral	Derivado de las actuaciones llevadas a cabo dentro del expediente IEDF/QNA/289/2015, promovido por el C. Pedro Hernández Hernández y como probable responsable Héctor Israel Rodríguez Hernández, Director Ejecutivo	El 14-07-15, ante la FEADE de la PGJDF, se compareció a efecto de manifestar que este Instituto, no cuenta con más elementos de prueba que aportar a la presente indagatoria.

	Territorial en la Colonia Morelos adscrito a la Jefatura Delegacional en Venustiano Carranza por actos de coacción al voto.	
Averiguación Previa: FADE/D/T3/029/15-03. Denuncia de hechos.	El Agente del Ministerio Público, solicitó a este Instituto información de la C. Dione Anguiano Flores como candidata a Jefa Delegacional en Iztapalapa por el PRD, así como de su constancia de mayoría como Jefa Delegacional Electa.	El 14-07-15, se compareció ante la FEADE de la PGJDF, para exhibir copia certificada de la constancia de mayoría entregada a la Jefa Delegacional electo en Iztapalapa, así como de su registro como candidata.
Averiguación Previa: FADE/D/T1/0075/15-07 Delito Electoral	Con motivo de hechos atribuibles al Partido de la Revolución Democrática, por la publicación, utilización y difusión de propaganda partidista donde se hace alusión a programas sociales del Gobierno del Distrito Federal; uso de recursos públicos para promover a dicho partido político, así como la violación y transgresión de los principios que rigen la materia electoral.	El 20-07-15, ante la FEADE de la PGJDF, se compareció a ratificar la vista dada por el S.E de este Instituto a esa Fiscalía, con motivo de hechos atribuibles al PRD, derivado de las actuaciones llevadas a cabo dentro del expediente IEDF/QNA/606/2015.
Averiguación Previa: FADE/D/T2/0051/15-06 Delito Electoral	La averiguación previa la inició la C. Mónica Miriam Cruz Jiménez el 07 de junio de 2015, con motivo de los hechos ocurridos en las inmediaciones de la casilla número 1868, cuando fueron detenidas algunas personas con un listado por presuntamente estar ofreciendo dinero a cambio del voto.	El 04-08-15, se compareció ante la autoridad ministerial manifestando que no se reportaron incidentes durante la jornada electoral en la casilla de referencia y por lo que hace al listado que fue enviado a este Instituto por la PGJDF, se informó que el INE es el encargado de formar y administrar el padrón y la lista nominal de electorales.
Acta Circunstanciada: 1529/FEPADE/2015 Delito Electoral	"Se informe si en las calles de Lázaro Cárdenas entre Concepción Berstegui (sic) y Cumbres de Maltrata, Colonia Narvarte, Distrito Federal, se instaló casilla alguna Básica y/o contigua, para que en caso de ser afirmativa la petición, se remita los nombramientos de los funcionarios de casilla que intervinieron, así como en caso de existir actas de incidencias relacionadas con motivo de que algún grupo de mujeres ciudadanas representantes del Partido Acción Nacional, abordaran a los ciudadanos votantes".	El 17-08-15, se elaboró y presentó promoción dirigida al Agente del Ministerio Público de la Federación, atendiendo el requerimiento de mérito.
Acta Circunstanciada: 1644/FEPADE/2015 Delito Electoral	"Se informe si en la Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal, se instaló la casilla Básica sección 303, Distrito Federal 03, Local 03, para que en caso de ser afirmativa la petición, se remita los nombramientos de los funcionarios de casilla que intervinieron, así como en caso de existir actas de incidencias relacionadas con motivo de que algún grupo de ciudadanos haya pretendido votar sin tener derecho a ello".	El 17-08-15, se elaboró y presentó promoción dirigida al Agente del Ministerio Público de la Federación, atendiendo el requerimiento de mérito.
Averiguación Previa: FADE/D/T2/0076/15-07 Delito Electoral	Se solicita la comparecencia de un apoderado del Instituto, a efecto de que ratifique el contenido del escrito de fecha 08 de julio de 2015, con número de oficio IEDF-SE/QJ/2440/2015 por medio del cual hace del conocimiento hechos constitutivos de delito electoral.	El 25-08-15, ante FEADE de la PGJDF, se compareció a ratificar el contenido del oficio IEDF-SE/QJ/2440/2015, mediante el cual se dio vista a esa Fiscalía por considerar que los hechos denunciados pudieran constituir delitos electorales.
Averiguación Previa: FADE/D/T2/0013/15-05 Delito Electoral	Se informe si dicho Instituto ya resolvió el procedimiento especial sancionador iniciado en contra de la ciudadana Perla Yadira Escalante Domínguez, candidata al cargo de diputada local postulada por el Partido Movimiento Ciudadano, por la probable inobservancia a la normatividad electoral, cuyo expediente de queja es el IEDF-QCG/PE/073/2015, de ser el caso, remita copia certificada de la determinación.	El 24-08-15, mediante promoción se exhibió copia certificada del oficio SECG-IEDF/04591/2015, acompañado del dictamen del procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/073/2015.
Averiguación Previa: FMH/MH-1/T3/2468/13-08 Delito Electoral	Se inició con la puesta a disposición de los CC. María del Carmen Licona Gutiérrez, María de Jesús Juárez Álvarez y Aarón Delgado González el 29 de agosto de 2013, con motivo de los hechos ocurridos a las afueras de la plaza Legaria en la Delegación Miguel Hidalgo, al estar pagando votos a las personas que acudían al centro de votación de dicha plaza derivado de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.	El 25-08-15, ante la FEADE de la PGJDF, se compareció a efecto de manifestar que los acontecimientos denunciados no afectaron a los intereses de este Instituto, motivo por el cual no se formuló denuncia por hechos que pudieran constituir delitos electorales.

Averiguación Previa: FAE/A/T1/143/14-07 Delito Electoral	La inició el C. Rafael Calderón Jiménez en su carácter de Secretario General del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, con motivo de los hechos cometidos en pandilla por tres sujetos desconocidos el 18 de mayo de 2014, en la elección de Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional en el centro de votación correspondiente a la Delegación Cuajimalpa.	El 03-09-15, ante la FEADE de la PGJDF, se compareció a ratificar el escrito por medio del cual se desahogó la petición de información a este Instituto y se ratificó la denuncia presentada con anterioridad.
Averiguación Previa: FSP/B/T3/1288/15-05 Denuncia de hechos	Remita copia certificada integra y legible de los expedientes con número de folio TEDF-JLDC-077/2015 y TEDF-JLDC-095/2015; de igual manera como informar los nombres de los servidores públicos que integraron dichos expedientes así como de aquellos que recibieron el escrito presentado por la C. Claudia Aurora Fuentes Noriega.	El 23-09-15, se elaboró y presentó promoción dirigida al Agente del Ministerio Público, mediante la cual se informó que en este Instituto no se tienen los expedientes de referencia.

8. TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS, FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

Durante el período reportado se tramitaron un total de 93 juicios electorales promovidos por diversos partidos políticos y ciudadanos, como se detalla a continuación:

No.	Expediente	Actor	Acto o Resolución Impugnados
1	**IEDF-JE-127/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/583/2015 de fecha veintinueve de junio de dos mil quince…"
2	**IEDF-JE-128/15**	Partido MORENA	"…Acuerdo identificado con la clave IEDF-QNA/315/2015, emitido por los integrantes de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal, el 29 de junio de 2009 (sic)…"
3	**IEDF-JE-129/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/462/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
4	**IEDF-JE-130/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/446/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
5	**IEDF-JE-131/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/480/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
6	**IEDF-JE-132/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/479/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
7	**IEDF-JE-133/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/452/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
8	**IEDF-JE-134/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/449/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
9	**IEDF-JE-135/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/584/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
10	**IEDF-JE-136/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/456/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"

11	**IEDF-JE-137/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/494/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
12	**IEDF-JE-138/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/458/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
13	**IEDF-JE-139/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/478/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
14	**IEDF-JE-140/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/460/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
15	**IEDF-JE-141/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/477/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
16	**IEDF-JE-142/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/476/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…"
17	**IEDF-JE-143/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/493/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…".
18	**IEDF-JE-144/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/457/2015 de fecha veinte de agosto de dos mil quince…".
19	**IEDF-JE-145/15**	Partido MORENA	"…acuerdo de fecha veinte de agosto de dos mil quince, dictado por la comisión permanente de asociaciones políticas… en donde se decreta el no inicio del procedimiento administrativo sancionador electoral dentro del expediente IEDF-QNA/609/2015…"
20	**IEDF-JE-146/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/481/2015 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince…".
21	**IEDF-JE-147/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/473/2015 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince…".
22	**IEDF-JE-148/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/461/2015 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince…".
23	**IEDF-JE-149/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/459/2015 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince…".
24	**IEDF-JE-150/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/451/2015 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince…".
25	**IEDF-JE-151/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/474/2015 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince…".
26	**IEDF-JE-152/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince, notificado al actor el tres de septiembre del mismo año, dictada por la referida Comisión…"
27	**IEDF-JE-153/15**	Partido MORENA	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/468/2015 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince…".
28	**IEDF-JE-154/15**	Partido Revolucionario Institucional	"…acuerdo dictado dentro del expediente identificado con clave alfanumérica IEDF-QNA/448/2015 de fecha treinta y uno de agosto de dos mil quince…".

Respecto a los Juicios para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de los Ciudadanos, durante el período que se informa se presentó 1 juicio, mismo que se detalla a continuación:

No.	Expediente	Actor	Acto o Resolución Impugnados
1	IEDF-JP59/15	Carlos Enrique Estrada Meraz.	"Procedimiento especial sancionador TEDF-PES-084/2015, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, el cual me fue notificado el día veinticinco de agosto de 2015, en el cual se ordena la regularización del Procedimiento Especial Sancionador"

Los requerimientos de los asuntos mencionados anteriormente, se desahogaron en tiempo y forma.

9. ELABORAR Y PREPARAR DOCUMENTOS CERTIFICADOS, ASÍ COMO LAS VALIDACIONES QUE SEAN NECESARIAS.

Se elaboraron 118 certificaciones y/o cotejos en atención a las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto y trámite de medios de impugnación.

10. COORDINAR Y PROVEER LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE LA UTAJ.

Se efectuaron 124 notificaciones personales derivadas de los procedimientos y asuntos competencia de la Dirección.

11. ELABORAR EL INFORME TRIMESTRAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN III RESPECTO DEL CUMPLIMENTO DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL.

Se elaboró el informe correspondiente al período de julio a septiembre del año 2015.

12. APOYAR JURÍDICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y DEMÁS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

En apoyo del Titular de la Unidad Técnica se acudió a 4 sesiones de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.

13. DAR SEGUIMIENTO A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN IMPUESTAS POR EL CONSEJO GENERAL Y LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA MATERIA A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS.

Se efectuó el seguimiento de 3 multas impuestas por el Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.

14. APOYAR AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS E INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL, VINCULADAS O NO CON EL PROCESO ELECTORAL.

Durante el periodo que se reporta se recibió 1 solicitud de investigación o quejas de vinculada con el proceso comicial en curso, la cual precisa de la siguiente manera:

No.	Expediente	Promovente	Hechos denunciados
1	IEDF-QNA/608/2015	Carlos Pérez González	Presunto rebase de tope de campañas.

15. SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

En el periodo que se informa, no se presentó procedimiento disciplinario alguno y tampoco recurso de inconformidad relacionado con el desarrollo del proceso electoral.

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACION CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INTRODUCCION

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción III y 31, fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (UTVINE), presenta su Tercer Informe de Actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2015, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

El presente informe se encuentra estructurado en dos apartados, el primero describe las acciones que la UTVINE, la cual programó cumplimentar durante el tercer trimestre del año, mismas que fueron superadas; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por la Actividad Institucional durante los meses de julio a septiembre de 2015.

La actividad institucional que tiene mandatada cumplir la UTVINE, obedece a la programación y presupuesto que se realizó en el ejercicio fiscal 2014, no obstante es importante resaltar que también obedece al cumplimiento normativo que el Consejo General ha instruido en materia de género y derechos humanos y de vinculación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Este tercer informe obedece a una serie de directrices que tiene su finalidad en las acciones siguientes: la vinculación con las áreas del IEDF involucradas en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la coordinación con el INE y otras Instituciones.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROGRAMA ORDINARIO

1.1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y MECANISMOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL. PROMOVER LA COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ORGANISMOS, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES ENFOCADOS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DICHAS MATERIAS (CLAVE 24A000-17-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01).

En relación con las acciones tendientes a la difusión de los principios de los derechos humanos y equidad de género, la UTVINE coordinó diversas actividades, tales como: **1)** en el mes de julio, se

desarrolló la "Guía para la elaboración del Informe de la contribución a la normatividad local, nacional e internacional en materia de género y derechos humanos durante el Proceso Electoral Local Ordinario y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo", cuyo objetivo fue contar con un instrumento que permitiera al personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC), Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) identificar la contribución de su quehacer institucional a la normatividad local, nacional e internacional en materia de género y derechos humanos durante el Proceso Electoral Local Ordinario y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo; **2)** en el mes de agosto, se coordinó la realización de una ficha informativa sobre el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (INDEPEDI), para identificar las acciones de coordinación que el IEDF puede realizar con el mismo; **3)** durante el mes de agosto, se trabajó en la elaboración del Programa Específico de Derechos Humanos y Género 2016, cuyo objetivo fue contar con un documento que oriente las acciones del IEDF en materia de igualdad de género y derechos humanos; **4)** en el mes de agosto, se realizó en coordinación con la DEAP, el "Informe en materia de Igualdad de género y paridad", solicitado por la Secretaría Ejecutiva del IEDF para dar cumplimiento a lo mandatado por el H. Congreso de la Unión; **5)** durante el mes de agosto, se elaboró la nota informativa sobre el "Informe de los avances en la consecución de los objetivos del grupo de trabajo de divulgación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones relativas a la paridad de género en la postulación de candidaturas y el liderazgo político de las mujeres, en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 del INE", el cual permitirá brindar información sobre el contenido del mismo, y definir la ruta a seguir en su difusión por parte del IEDF; **6)** en el septiembre, se elaboraron los "Criterios para la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en los programas de capacitación del IEDF", cuya finalidad fue generar un documento que sirviera de guía para identificar los elementos mínimos que los Programas Institucionales o Específicos en materia de capacitación deben contener al incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos; **7)** durante el mes de septiembre, se elaboró el "Documento técnico para la armonización de la normativa estratégica interna del IEDF con el marco jurídico local, nacional e internacional en materia de derechos humanos y género", el objetivo fue crear una herramienta que le facilite al personal del IEDF la armonización de la normativa interna que lo rige con los instrumentos internacionales, nacionales y locales en materia de igualdad de género y derechos humanos.

Para la realización de cada una de las actividades antes mencionadas, se contó con la colaboración del personal de las oficinas de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

Por lo que refiere a los eventos sobre temas de promoción, defensa y difusión de los derechos humanos y la equidad de género, la UTVINE participó en lo siguiente: **1)** el 9 de julio, se coordinó junto con personal de las oficinas de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, la reunión

informativa con las y los enlaces de género de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, acerca de la normativa local, nacional e internacional en materia de género y derechos humanos, cuyo objetivo fue presentar la "Guía para la elaboración del Informe de la contribución a la normatividad local, nacional e internacional en materia de género y derechos humanos durante el Proceso Electoral Local Ordinario y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo"; **2)** el 9 y 10 de julio, se participó en el taller organizado por la Coordinación de Planeación del IEDF con el tema "Premisas para la Planeación con Perspectiva de Género", para brindar elementos en materia de planeación con perspectiva de género al personal encargado de elaborar los Programas Institucionales del IEDF; **3)** el 24 de julio, se desarrolló la asesoría conjunta entre Inmujeres- DF y la Coordinación de Planeación dirigida al personal del IEDF encargado de la planeación institucional, para atender sus inquietudes en materia de planeación con perspectiva de género; **4)** el 17 de julio, se colaboró en el desarrollo del curso: "Derechos Humanos: Un asunto de hombres, la masculinidad", impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el objetivo de éste curso fue sensibilizar al personal del IEDF en el tema de la masculinidad, lo anterior se realizó en coordinación con la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar; **5)** el 11 de agosto, se apoyó junto con el personal de la Secretaría Administrativa y de la DEECyC, en la instalación de la "Sala de Lactancia" (Lactario) para madres trabajadoras del IEDF, cuyo objetivo fue contar en las oficinas centrales del IEDF con un espacio cálido e higiénico y de condiciones adecuadas en el entorno laboral, lo anterior en cumplimiento a la normatividad vigente; **6)** el 25 de septiembre, se apoyó en el desarrollo del Foro "Balance de la Violencia Política en el Proceso Electoral 2014-2015", coordinado por personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, cuyo objetivo fue reflexionar sobre la violencia política contra las mujeres en el Proceso Electoral Local 2014-2015.

En relación con los Convenios de Colaboración interinstitucional con organizaciones promotoras de los derechos humanos y la equidad de género, durante el mes de agosto, la UTVINE participó en acercamientos con la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para la celebración de un Convenio Específico de Colaboración para el desarrollo del Diagnóstico de No Discriminación e Igualdad de Género del IEDF.

En cuanto a las reuniones de trabajo con organizaciones promotoras de los derechos humanos y la equidad de género, la UTVINE participó en las siguientes: **1)** el 9 de julio, en una reunión de trabajo con la titular de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del IPN, cuyo objetivo fue establecer los criterios para la próxima celebración del Convenio Específico de Colaboración que se firmará entre el IEDF y el IPN; **2)** el 24 de julio, se asistió junto con personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, a una reunión de trabajo con personal del Inmujeres- D.F para recibir asesoría especializada en la integración del Programa Específico de Derechos Humanos y Género; **3)** el 14 de agosto, se asistió a una reunión de trabajo coordinada por personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar para

revisar el sitio electrónico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (Observatorio), e identificar las mejoras y actualizaciones del mismo; **4)** el 17 de agosto, se participó en una reunión de trabajo coordinada por personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, para definir el Proyecto de Orden del Día para la segunda reunión de trabajo del grupo interinstitucional que conforma el Observatorio; **5)** el 26 de agosto, se coadyuvó en la reunión de trabajo organizada por personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar para continuar con la revisión de las adecuaciones al sitio electrónico del Observatorio; **6)** el 31 de agosto, se coordinó la celebración de la segunda sesión ordinaria del Observatorio, el objetivo fue promover la coordinación de las acciones interinstitucionales para fortalecer la participación y representación política de las mujeres en la Ciudad de México; y **7)** el 14 de septiembre, se participó en la reunión de trabajo con personal del Inmujeres- DF, coordinada por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del IEDF, cuyo objetivo fue definir el proceso de sensibilización al personal de nuevo ingreso al IEDF.

Por lo que refiere a las actividades 3, 4, 5 y 6, se contó con la participación del personal de las oficinas de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar, Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

1.1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL (CLAVE 24A000-17-01-1-3-6-05-07-02-29-101-01)

La UTVINE coordinó la suscripción de los Convenios de Colaboración para el fortalecimiento Interinstitucional siguientes: **1)** Convenio de Colaboración entre el Centro Europeo de Asistencia Electoral (CEAE) y el IEDF, el 24 de agosto de 2015, cuyo objetivo fue establecer las bases para la elaboración de programas encaminados a la capacitación en materia de liderazgo del personal del IEDF; **2)** Convenio de Colaboración con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL) y el IEDF, el 29 de septiembre de 2015, para realizar proyectos bilaterales y multilaterales de intercambio académico y profesional, consulta, cooperación y asistencia técnica sobre temas relacionados con el desarrollo de la democracia, derechos humanos, procesos electorales y justicia electoral; **3)** Convenio de Colaboración con el Centro para la Investigación sobre Democracia Directa (C2D) y el IEDF, el 29 de septiembre de 2015, cuyo objetivo es realizar un intercambio académico en materias de mutuo interés, a través de la investigación, docencia, difusión de la cultura, extensión universitaria, elaboración de proyectos innovadores, sostenibles y sustentables que surjan de la demanda ciudadana y que sean susceptibles de ser objeto de ejecución con recursos del Presupuesto Participativo.

Por lo que respecta a las reuniones o eventos institucionales derivados de la firma de los convenios de colaboración, la UTVINE asistió el 24 de julio junto con personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, a una reunión de trabajo con personal del Inmujeres- D.F para recibir asesoría especializada para la integración del Programa Específico de Derechos Humanos y Género.

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, la UTVINE participó el 14 de septiembre en una reunión de trabajo con personal del Inmujeres- DF, coordinada por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del IEDF, cuyo objetivo fue definir el proceso de sensibilización al personal de nuevo ingreso al IEDF.

La UTVINE coordinó el 29 de septiembre, el desarrollo de un evento de análisis sobre el balance y perspectivas del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en el marco de la Red de Observación Electoral del IEDF, con el Foro intitulado "Balance y experiencias sobre la democracia y las elecciones en el Distrito Federal", en cumplimiento a los "Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015" y "Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015" del IEDF, aprobados mediante Acuerdo del Consejo General de este IEDF, identificado con clave alfanumérica ACU-56-15. En continuidad al ejercicio realizado durante el "Seminario Experiencias y Balance de las Elecciones en el Distrito Federal", celebrado el 9 de junio en la Biblioteca México.

Por lo que refiere a las memorias o informes sobre el resultado de las actividades derivadas de las acciones conjuntas con otras instituciones, la UTVINE llevó a cabo el seguimiento de la entrega de los informes, coordinación del trabajo de edición, así como la integración del contenido de los informes de Visitantes Extranjeros y Observadores Electorales y el 29 de septiembre coordinó la presentación del libro*:* "Perspectiva ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015. Informes de observadores electorales y visitantes extranjeros", durante el Foro "Balance y experiencias sobre la democracia y las elecciones en el Distrito Federal". En dicha actividad se contó con el apoyo de la DEECyC en el diseño y la edición de dicha publicación.

1.2. PROGRAMA ESPECIAL

1.2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (CLAVE 24A000-17-02-1-3-6-11-14-73-24-101-01)

La UTVINE realizó las acciones correspondientes a informar sobre el seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración entre el INE y el IEDF (Convenio INE-IEDF), a través de dos documentos: **1)** "Agenda de Actividades del Convenio General de Coordinación INE-IEDF, Proceso Electoral Ordinario 2014-2015" (Agenda Semanal); y **2)** Consolidado mensual de actividades.

En relación con los mecanismos empleados para comunicar a las áreas comprometidas del IEDF sobre el vencimiento de plazos, la UTVINE lo realizó a través de las actividades siguientes: **1)** el 2 de julio se distribuyó una Agenda Semanal de manera electrónica a las y los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidades Técnicas; y **2)** en

el mes de julio se remitió un consolidado mensual a las y los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidades Técnicas.

La UTVINE coordinó las reuniones de trabajo y coordinación entre el IEDF y la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal, en las fechas siguientes: **1)** el 8 de julio, sesionó la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio suscrito por el INE y el IEDF, en la que se acordó realizar la evaluación conjunta de la Casilla Única y generar un grupo de trabajo que propusiera los temas y el objetivo general de la evaluación; **2)** el 14 de julio, el grupo de trabajo acordó: el objetivo, temas y cronograma general para realizar la labor de evaluación conjunta de la Casilla Única; **3)** el 21 de julio, se reunieron las áreas especializadas de capacitación, evaluación y registro de ambas instituciones para acordar los subtemas y objetivos específicos de la evaluación conjunta de la Casilla Única, de acuerdo al cronograma estipulado; **4)** el 23 de julio, se trataron las propuesta de temas, subtemas y objetivos específicos de la evaluación de la Casilla Única; y **5)** el 2 de septiembre, se realizó la segunda reunión de trabajo de las áreas especializadas INE- IEDF, en la cual se abordaron los avances en la recolección de información y sistematización de la misma, la cual será útil en la evaluación conjunta de la Casilla Única y en la misma se acordó refrendar el proceso en una sesión de trabajo por realizarse.

La UTVINE recibió el 10 de julio mediante oficio SECG-IEDF/04869/2015, signado por el Secretario Ejecutivo la comisión de un grupo de trabajo integrado por personal del área para asistir a presenciar la jornada electoral en el Estado de Chiapas, invitación que hizo llegar la Consejera Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) al Consejero Presidente de este IEDF. De tal manera, la UTVINE elaboró durante ese mismo mes, el “Informe sobre la misión de acompañamiento para Presenciar la Elección en el estado de Chiapas efectuada el 19 de julio de 2015”.

En relación a las Sesiones del Consejo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal, personal de la UTVINE asistió a la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de julio, resultado de lo anterior se elaboró una Nota Ejecutiva de los asuntos tratados, así como los Acuerdos aprobados en dicha Sesión.

El personal de la UTVINE, asistió a las Sesiones de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales del INE, los días siguientes: Sesiones Ordinarias: agosto: 27; septiembre: 28. Sesiones Extraordinarias: agosto: 10.

Para lo cual se elaboraron Notas Ejecutivas de los asuntos tratados, así como los Acuerdos aprobados en dichas Sesiones.

Por lo que refiere a las Sesiones que ha convocado el Consejo General del INE, personal de la UTVINE asistió los días siguientes: Sesiones Ordinarias: julio: 29. Sesiones Extraordinarias: julio:

13; agosto: 12 (2 Sesiones), 24 y 28; septiembre: 2 (2 Sesiones), 30 (2 Sesiones).

Para lo cual se elaboraron Notas Informativas de los acuerdos aprobados en dichas Sesiones y se consiguieron los documentos soporte de cada uno de los puntos.

La UTVINE continuó con los trabajos de comunicación con las y los miembros de la Red de Observación Electoral del IEDF, a través del correo electrónico institucional: ***observacion@iedf.org.mx*** (observación), cuyo objetivo es dar cumplimiento a las actividades que se programaron en torno al "Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015" y al "Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015" del IEDF.

A través del correo electrónico de "observación", cuya apertura fue el 13 de abril del presente, se enviaron diversos comunicados a las y los Observadores Electorales del IEDF. De tal manera, se informa que durante el tercer trimestre, la UTVINE envió un total de 463 correos informativos desde el 1 de julio y hasta el 30 de septiembre del presente. Por otro lado, se recibieron 140 correos con información diversa.

La UTVINE planeó, diseñó y distribuyó, a través del correo electrónico institucional de "observación", el documento denominado "Boletín Informativo de la Red de Observación Electoral del IEDF" (Boletines Informativos), a partir del 13 de abril del presente, con la finalidad de difundir información pertinente sobre las actividades y acciones realizadas por el IEDF, relativas al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, de interés para las y los Observadores Electorales pertenecientes a esta Red. También, es un medio para difundir la información, iniciativas y proyectos de las Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes de la Red. De lo anterior, se reporta en este tercer trimestre del año, un total de 2 Boletines Informativos, que se enviaron en los meses siguientes: julio: 27; y septiembre: 8.

El Boletín Informativo, se envía a 81 Organizaciones de la Sociedad Civil, integrantes o interesados en los trabajos de la Red de Observación Electoral. Asimismo, se envía a las y los Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidades Técnicas.

OTRAS ACTIVIDADES

El personal de la UTVINE que fue comisionado para asistir a los comicios celebrados en julio en el Estado de Chiapas presentó en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 28 de agosto, el "Informe sobre la misión de acompañamiento para Presenciar la Elección en el estado de Chiapas efectuada el 19 de julio de 2015".

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

En este segundo trimestre se cumplió con lo estipulado en el Programa Operativo Anual (POA) rebasando la meta de lo programado.

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Promover y supervisar el cumplimiento de las obligaciones y mecanismos institucionales relacionados con el respeto a los derechos humanos e igualdad de género en el ámbito institucional. Promover la coordinación y vinculación interinstitucional con organismos estatales, nacionales e internacionales, enfocados a la promoción y defensa de dichas materias (Clave 24A000-17-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01)	31.25%	31.25%	100%	75%	En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, durante este tercer trimestre se superó la meta de actividades desarrolladas, debido a la necesidad de generar vínculos con instituciones promotoras de los derechos humanos y la equidad de género.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Fortalecimiento Interinstitucional (Clave 24A000-17-01-1-3-6-05-07-02-29-101-01)	50%	50%	100%	74.99%	En cumplimiento con las actividades establecidas en el “Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015” y en el “Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjero 2014-2015” del IEDF, se rebasó la meta en cuanto a la firma de los convenios de apoyo interinstitucionales siguientes: Convenio entre la CEAE y el IEDF; Convenio entre IIDH-CAPEL y el IEDF; y Convenio el C2D y el IEDF.

PROGRAMA ESPECIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Cumplimiento del Convenio General de Coordinación suscrito entre el IEDF y el Instituto Nacional Electoral (Clave 24A000-17-02-1-3-6-11-14-73-24-101-01)	20.83%	20.83%	100%	91.66%	Derivado de las actividades de consecución a los trabajos realizados durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se superó la meta de las actividades desarrolladas con las programadas.

3. DIRECTRICES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Promover y supervisar el cumplimiento de las obligaciones y mecanismos institucionales relacionados con el respeto a los derechos humanos e igualdad de género en el ámbito institucional. Promover la coordinación y vinculación interinstitucional con organismos, estatales, nacionales e internacionales enfocados a la promoción y defensa de dichas materias (Clave 24A000-17-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01)	Realizar reuniones de trabajo con las instituciones competentes para definir programa de capacitación en el Instituto Electoral hacia el año 2016.	1	Se realizará una reunión en noviembre de 2015.
	Desarrollar un primer proceso de capacitación dirigido al personal encargado del diseño e impartición de cursos de capacitación en el IEDF	1	Se realizará en el mes de noviembre de 2015.
	Realizar reuniones con el grupo de trabajo para definir la implementación y seguimiento del Observatorio.	2	Se realiza desde abril de 2015 hasta febrero de 2016.
	Solicitar a las áreas información cuantitativa y cualitativa para el Observatorio y su actualización periódica.	1	Se realizará en los meses de noviembre y diciembre de 2015.
	Dar seguimiento periódico a la actualización de la información cuantitativa y cualitativa.	1	Se realizará en los meses de noviembre y diciembre de 2015.
	Realizar el Reglamento de funcionamiento del Observatorio.	1	Se realizará en el mes de octubre de 2015.
Promover y supervisar el cumplimiento de las obligaciones y mecanismos institucionales relacionados con el respeto a los derechos humanos e igualdad de género en el ámbito institucional. Promover la coordinación y vinculación interinstitucional con organismos, estatales, nacionales e internacionales enfocados a la promoción y defensa de dichas materias (Clave 24A000-17-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01)	Presentar el documento de análisis de la inclusión de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el Programa Editorial del IEDF 2016, ante el pleno de la Comisión Provisional para que en caso de haber recomendaciones, se haga del conocimiento a la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación y se consideren las adecuaciones al Programa.	1	Se realizará en el mes de octubre de 2015.
	Realizar reuniones de trabajo con la institución académica que realizará el diagnóstico para el seguimiento del plan de trabajo, implementación y resultados del diagnóstico.	3	Se realizará desde octubre hasta febrero de 2016.
	Realizar junto con las y los enlaces de género de la Secretarias Ejecutiva y Administrativa un análisis de la normativa estratégica interna del IEDF, susceptible de ser armonizada hacia el año 2016 con la normatividad local, nacional e internacional de derechos humanos y género.	1	Se realizará en los meses de octubre y noviembre de 2015.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Promover y supervisar el cumplimiento de las obligaciones y mecanismos institucionales relacionados con el respeto a los derechos humanos e igualdad de género en el ámbito institucional. Promover la coordinación y vinculación interinstitucional con organismos, estatales, nacionales e internacionales enfocados a la promoción y defensa de dichas materias (Clave 24A000-17-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01)	Realizar el análisis de las actividades de capacitación institucionales susceptibles de ser implementadas con perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos hacia el año 2016, coordinado entre la Dirección de Implementación de Derechos Humanos y Género y la UTCFyD.	1	Se realiza desde el mes de mayo, concluye en el mes de octubre de 2015.
	Realizar un primer proceso de capacitación coordinado entre la Dirección de Implementación de Derechos Humanos y Género y la UTCFyD.	1	Se realizará en el mes de noviembre de 2015.
	Realizar el Programa Específico de Derechos Humanos y Género del IEDF 2015-2017.	1	Se realiza desde el mes de septiembre, concluye en el mes de noviembre de 2015.
	Firmar los convenios de colaboración interinstitucionales con la finalidad de conjugar esfuerzos y recursos a favor de la igualdad de género y los derechos humanos.	1	Se realizará en el mes de octubre de 2015.
	Dar seguimiento a la realización de los eventos correspondientes.	3	En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015 se realizarán diversos eventos alusivos a la materia de género y derechos humanos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Fortalecimiento Interinstitucional (Clave 24A000-17-01-1-3-6-05-07-02-29-101-01)	Firmar los convenios de colaboración interinstitucionales con la finalidad de conjugar esfuerzos y recursos a favor de la igualdad de género y los derechos humanos.	1	Se realizará en el mes de octubre de 2015.
	Firmar convenios de colaboración con instituciones, tanto educativas como con organizaciones sociales.	1	Durante el cuarto trimestre

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Cumplimiento del Convenio General de Coordinación suscrito entre el IEDF y el INE (Clave 24A000-17-02-1-3-6-11-14-73-24-101-01)	Realizar una reunión con las áreas especializadas para definir temas y subtemas y objetivos específicos.	1	Se tiene programada el 6 de octubre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF
	Definir por parte de las áreas técnicas de ambas instituciones, las fuentes de información y variables.	1	Se realizará el 13 de octubre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF
	Presentar y, en su caso, aprobar las fuentes de información y variables, al Grupo de Trabajo Evaluación de la Casilla Única INE - IEDF.	1	Se realizará el 20 de octubre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Recabar por parte de las áreas técnicas la información.	1	Se realizará el 3 de noviembre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF
	Realizar una reunión de áreas interinstitucionales para homogenizar información y validar cuadros (compulsa).	1	Se tiene contemplada el 10 de noviembre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF
	Redactar por parte de las áreas técnicas de propuesta de índice.	1	Se realizará el 13 de noviembre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF
	Presentar de índice al Grupo de Trabajo Evaluación de la Casilla Única INE – IEDF.	1	Se realizará el 17 de noviembre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF
	Realizar una reunión con titulares de áreas técnicas para redacción del documento con los resultados obtenidos.	1	Se tiene programada el 1 de diciembre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF
	Presentar los documentos finales al Grupo de Trabajo Evaluación de la Casilla Única INE - IEDF.	1	Se realizará el 3 de diciembre, de acuerdo al Cronograma del Grupo de trabajo de Evaluación conjunta de la Casilla Única INE- IEDF

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) corresponde coordinar, supervisar y dar seguimiento a los programas, generales, así como informar trimestralmente al Consejo General sobre las actividades realizadas por las Direcciones Distritales.

En cumplimiento de los artículos 67, fracciones IV y IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 41 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la UTALAOD llevó a cabo la integración del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2015), mismo que contempla las actividades que desarrollarán los Órganos Desconcentrados durante el año 2015, y el cual fue remitido a las direcciones distritales a través de la circular 06 de la Secretaría Ejecutiva para su ejecución y cumplimiento.

Durante los meses de julio, agoto y septiembre de 2015, fue elaborado el tercer informe trimestral de actividades, lo anterior en atención a lo establecido en los artículos 67, fracciones IV y IX; 91 y 93, fracciones IX y XIII del Código, referente a que las Direcciones Distritales deben informar permanentemente al titular de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del Instituto, así como realizar las tareas específicas encomendadas, el informe que se presenta considera los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados durante el tercer trimestre del año, de acuerdo al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2015 instrumento técnico de la planeación institucional que derivan del Programa Operativo Anual para los órganos desconcentrados.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios, respecto a la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales.

El segundo rubro, aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año.

En el tercer apartado, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes que serán realizadas durante el cuarto trimestre del año 2015 para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

1.- ACTIVIDADES

1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

El objetivo específico en la operación del Programa Ordinario:

- Instrumentar en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, las actividades relacionadas con la educación cívica, difusión de la cultura democrática y apoyo y coordinación a los órganos de representación ciudadana.

El objetivo específico del Programa Institucional para garantizar la realización de las Elecciones Locales 2014-2015.

- Garantizar la celebración de los comicios locales en el año 2015, con apego irrestricto a la ley a la normatividad interna, a los principios rectores institucionales y las disposiciones en el ámbito de competencia respectivo. Asimismo a través de estas actividades se realizará la aplicación de los criterios y lineamientos relativos a las labores de apoyo y seguimiento al desempeño de los diversos actores que intervienen durante el periodo previo, durante y posterior a la Jomada Electoral. Así como atender las disposiciones y ejecutar las indicaciones orientadas a la preparación de los comicios a celebrarse durante 2015.

El objetivo específico del Programa Institucional referente al ejercicio de los instrumentos de Participación Ciudadana:

- A través de esta actividad institucional la dirección distrital realizará las tareas que la normatividad aplicable y las instancias superiores del Instituto le confieren para organizar en cada Colonia y Pueblo Originario la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicaran los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2016, en las etapas previa, durante y posteriores a la recepción de opiniones: con el objetivo de asegurar el derecho de los ciudadanos para definir los rubros en los que se ejercerá el presupuesto participativo para el año 2016.

El orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades, obedece a la

cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.[3]

1.1.1 EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Durante el trimestre los 40 distritos señalaron que entregaron a la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) la lista de asistencia del personal de limpieza y la relación de entrega de material. (16 4 33)
- Durante el trimestre los 40 distritos remitieron la bitácora de los vehículos asignados, para el suministro de la dotación mensual de gasolina. (16 4 34)
- En el mes de agosto personal de las 40 Direcciones Distritales asistieron a las Pláticas Informativas de Seguridad y Protección Civil. (16 4 130)
- En el mes de septiembre las 40 Direcciones Distritales realizaron un simulacro de sismo. (16 4 160)
- Durante los meses de julio, agosto y septiembre la Dirección de Recursos, Humanos y Financieros tramitó el pago de dietas de los Consejeros Electorales Distritales.
- Durante el mes de agosto personal de la empresa Intelcel dieron mantenimiento al circuito cerrado de televisión SCTV en las 40 Direcciones Distritales.
- En el mes de agosto la DACPyS las 40 Direcciones Distritales remitieron a través de la UTALAOD el calendario de lavado de cisternas y tinacos.

1.1.2 EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

- Durante el mes de septiembre se realizó la capacitación a los docentes que organizaron las jornadas electivas en las Escuelas Secundarias Técnicas del Distrito Federal. (16 05 95)
- Para el 1 de septiembre la Dirección Distrital VIII no había reportado avances en la realización de talleres, así mismo 10 Direcciones Distritales para este mes ya han cumplido la meta anual en cuanto a talleres e intervenciones educativas. (16 5 99)
- Durante los meses de agosto y septiembre los 40 distritos recibieron de la DEECyC los materiales promocionales alusivos a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (16 5 192)
- El 1 de septiembre de 2015 se remitió a las 40 Direcciones Distritales la Convocatoria dirigida a participar como Observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. Así mismo colocaron en estrados el calendario de fechas y horarios de la capacitación para la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil con interés para participar en la observación de la Consulta Ciudadana.

[3] La clave de la actividad se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2015) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general en el Calendario Anual de Actividades de los órganos desconcentrados 2015.

- Durante el mes de septiembre y en el marco del Programa de Educación Cívica 2015. “Materiales didácticos de apoyo y promocionales” las 40 direcciones distritales recibieron material de papelería.
- En el mes de septiembre las 40 direcciones distritales realizaron las actividades para la integración de Mesas Receptoras de Opinión y de Módulos de Opinión por Internet para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016. (16 5 181).

1.1.3 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.

- En el tercer trimestre las 40 Direcciones Distritales continuaron con la acreditación de los representantes de los partidos políticos, Coalición o Candidaturas Independientes ante el Consejo Distrital. (16 6 107).
- Las 40 Direcciones Distritales reportaron las inasistencias de sus representantes de Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Distrital. (16 6 122).

1.1.4 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL.

- Durante el mes de agosto se solicitó a las 40 direcciones distritales una revisión general de la información capturada en el Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales – SISAE. (16 7 13).
- En el mes de septiembre se convocó a las 40 direcciones distritales a una reunión de trabajo para la presentación de la Guía Técnica en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016. (16 7 184).
- En el mes de septiembre 9 distritos tenían pendientes la entrega de los expedientes electorales con motivo de estar en espera de las resoluciones de medios de impugnación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- En el mes de septiembre se aprobó la instalación de módulos de opinión adicionales por lo que se solicitó a las 40 direcciones distritales las propuestas de lugares.
- En el mes de agosto se convocó a las 40 Direcciones Distritales a la presentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana. SUMPAC-2015. (16 7 190).
- En el mes de septiembre las 40 Direcciones Distritales realizaron el simulacro del SUMPAC-2015. (16 7 190).
- En septiembre las 40 Direcciones Distritales indicaron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, el área de resguardo de la Documentación Electoral con sus respectivas medidas de seguridad. (16 7 191).
- En el mes de septiembre inició la entrega de la relación de los casos de propuestas y/o solicitudes de modificación de límites de Colonias y/o Pueblos Originarios 2013, por parte de las Direcciones Distritales. (16 7 193).

- Las 40 Direcciones Distritales recibieron parte de la documentación auxiliar que se utilizará en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. (16 7 196)

1.1.5 EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- En el mes de septiembre personal de las Direcciones Distritales de las demarcaciones Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco asistieron a la presentación de los proyectos elaborados por estudiantes de la Universidad del Pedregal.
- En el mes de septiembre las 40 direcciones distritales llevan a cabo el registro de Organizaciones Ciudadanas. (16 8 189)
- En el mes de septiembre personal de las Direcciones Distritales de las demarcaciones de Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez asistieron a la presentación de proyectos elaborados por niños y niñas talento.
- En el mes de septiembre las 40 Direcciones Distritales convocaron a los órganos de representación ciudadana a contestar el Cuestionario de auto-percepción de quienes integran los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- En agosto se remitió a las 40 Direcciones Distritales la Convocatoria para la Consulta Ciudadana. (16 8 180)
- El 21 de agosto se convocó a las 40 Direcciones Distritales a la reunión de trabajo para la presentación del SIPROE.
- En el mes de agosto personal de las 40 Direcciones Distritales asistieron a una reunión de trabajo respecto a las Estrategias operativas en el contexto de la Consulta Ciudadana.
- Las 40 direcciones distritales mantienen en operación permanente el equipo de cómputo No. 4 y tener activada la herramienta XAMPP para la transmisión de información capturada en el Sistema Informático de Seguimiento de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos-SISECOM (16 8 24)
- En el mes de julio las 40 Direcciones Distritales capturaron la entrega de materiales de apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana-ORC. (16 8 26)
- En el trimestre los distritos realizaron la captura en el Sistema para el Registro de Solicitudes y Consultas en Materia de Participación Ciudadana-SRSC. (16 8 28)

1.1.6 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- En el trimestre se recibió el cartel Verbo Elegir no. 94 y 95. (16 9 87).
- En el mes de agosto se realizó la cobertura de la Conferencia Fuentes primarias de información con énfasis en presupuesto participativo en la UACM en el Distrito I. (16 9 85)
- Las 40 direcciones distritales recibieron los archivos de perifoneo para la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016.(16 9 199)
- En el trimestre las 40 direcciones distritales recibieron el volante “Participar es la idea”.

1.1.7 EN MATERIA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.

- En el trimestre los 40 distritos elaboraron y enviaron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos un informe mensual sobre el estado de: Los equipos de cómputo instalados en la sede distrital, la red local (LAN) y de las fallas que, en su caso, se presenten con el enlace de la red WAN (LAN to LAN). (16 10 20)
- En el trimestre los 40 distritos coordinar los respaldos mensuales según corresponda: Las cuentas de correo electrónico asignadas al personal de la sede distrital, así como de la liberación del espacio de las bases de datos ubicadas en el servidor central. La Información contenida en los equipos de cómputo instalados en la sede distrital. (16 10 21)

1.1.8 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

- En el Sistema de Seguimiento de las Sesiones de los Consejos Distritales las 40 direcciones distritales informaron al Secretario Ejecutivo respecto a las sesiones del 30 de julio, 28 de agosto y 30 de septiembre. (16 11 16)
- En el trimestre los 40 distritos recibieron los documentos emitidos por el Consejo General o Comisiones para conocimiento y publicación. (16 11 43)
- Durante el trimestre los 40 distritos convocaron y realizaron reuniones de coordinación mensual con los miembros del SPE adscritos a la dirección distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas el mes anterior y las programadas en el mes. (16 11 48)
- Durante el trimestre los 40 distritos reportaron en el SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015 y las realizadas de manera adicional. (16 11 49)
- Durante el trimestre los 40 distritos remitieron el reporte sobre integración y funcionamiento de las direcciones distritales. (16 11 51)
- Las 40 Direcciones Distritales recibieron de las direcciones distritales los proyectos de documentos de apoyo , tales como guías, guiones para la sesión, proyecto de acuerdo, etc. (16 11 116)
- En el trimestre se realizaron las sesiones del 30 de julio, 28 de agosto y 30 de septiembre de los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. (16 11 117)
- Las 40 Direcciones Distritales remitieron copia certificada de las actas de las sesiones de los Consejos Distritales a la Secretaria Ejecutiva, a través de la UTALAOD. (16 11 118).
- Las 40 Direcciones Distritales llevaron el registro de asistencia a las sesiones del 30 de julio, 28 de agosto y 30 de septiembre de los Consejos Distritales (16 11 213)

- En agosto la dirección distrital XV remitieron a la UTALAOD la designación de Enlace Informático y la designación de funcionarios autorizados para solicitar fotocopias. (16 11 45)
- En septiembre personal de las 40 direcciones distritales asistieron del 1 al 11 de septiembre al Taller en Materia Archivística: "Los Procesos documentales y archivísticos". (16 11 54)
- En el mes de agosto inició en las 40 direcciones distritales el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de perifoneo. (16 11 177)
- En el mes de septiembre se solicitó a las 40 direcciones distritales información sobre lonas disponibles en el marco de la jornada consultiva. (16 11 216)
- En el mes de septiembre las 40 direcciones distritales se realizaron las acciones en torno a la difusión de la Consulta Ciudadana. (16 11 177)

1.1.9 EN MATERIA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

- En el trimestre las 40 Direcciones Distritales dieron el seguimiento a la resolución de los medios de impugnación interpuestos ante la Dirección Distrital. (16 12 59)

1.1.10 EN MATERIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.

- En el mes de agosto se realizó la campaña de actualización de datos personales, laborales y profesionales del SPE-2015.
- En el mes de septiembre las 40 direcciones distritales realizaron las acciones de la Evaluación del desempeño 2012 y 20123.

1.2 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE.

1.2.1 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

- En el trimestre no se presentó el caso de que alguna dirección distrital solicite asesoría al personal de la UTCSTyPDP sobre el uso y aplicación del Manual de Identidad Gráfica para la elaboración de materiales de difusión externa. (16 9 88)

1.3 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

En el mes de julio las Direcciones Distritales XI, XXIII, XXVIII, XXXV, XXXVIII y XXXIX no enviaron el reporte de cumplimiento correspondiente a la actividad 16 11 98. Remitir a la UTALAOD los reportes quincenales de la agenda calendario de actividades programadas a desarrollar por parte de las Direcciones Distritales segunda quincena del mes de julio.

En el mes de agosto la dirección distrital XXXIX no envió el reporte de cumplimiento de la primera quincena de agosto respecto a la actividad 16 11 98 referente a Remitir a la UTALAOD los

reportes quincenales de la agenda calendario programadas a desarrollar por parte de las direcciones distritales

En el mes de septiembre la dirección distrital XXXVII no remitió a la UTALAOD el calendario de guardias correspondientes al mes de septiembre.

Actividades cumplidas fuera del plazo establecido.

En el mes de julio con respecto a la actividad 16 11 118. Remitir, sin anexos, copia certificada de las actas de las sesiones de los Consejos Distritales a la Secretaria Ejecutiva, a través de la UTALAOD, las Direcciones Distritales VIII, XV, XXIV y XXXVII hicieron la entrega de las mismas fuera del plazo establecido.

Actividades con inconsistencias.

En el mes de agosto con respecto a la actividad 16 11 118. Remitir, sin anexos, copia certificada de las actas de las sesiones de los Consejos Distritales a la Secretaria Ejecutiva, a través de la UTALAOD, la Direcciones Distritales XXVIII entregó el acta correspondiente a la sexta sesión ordinaria con inconsistencias, así mismo se le otorgó plazo para la reposición y la entrega a la UTALAOD no fue oportuna.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados con base en el CAAOD 2015, permitieron cumplir con los objetivos institucionales correspondiente a cada dirección distrital conforme al POA 2015.

En este sentido, el avance respecto del cumplimiento del POA 2015 que registró el proyecto en su programación ordinaria fue el siguiente:

Actividades Ordinarias:

Nombre del Proyecto (Ordinario)	Programa Ordinario					
	Actividades a realizar	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales Del 16-01-1-3-6-01-01-28-17-101-01.	Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	3	3	100%	75%	
	Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y aquellos solicitados por las áreas centrales.	3	3	100%	75%	
	Reportar sobre el avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015 y las realizadas de manera adicional.	1	1	100%	75%	
	Reportar sobre la integración de la Dirección Distrital.	1	1	100%	75%	

ACTIVIDADES DE PROCESO ELECTORAL

Nombre del Proyecto (Ordinario)	Programa Ordinario					
	Actividades a realizar	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales Proyecto Proceso Electoral. 16-01-1-3-6-11-14-33-24-101-01	Colaborar en el registro de representantes de Partido Político y reportar de ello al Secretario Ejecutivo.	3	3	100%	100%	
	Instalar el Consejo General y llevar el registro de asistencia a las sesiones del mismo, reportando de ello al Secretario Ejecutivo.	3	3	100%	100%	

ACTIVIDADES DE CONSULTA CIUDADANA

		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana. (16-01-1-3-6-11-15-22-24-101-01	Aplicar en el en el ámbito distrital las acciones tendientes a difundir la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir Proyectos Específicos en las colonias y pueblos originarios.	3	3	100%	50%	

El balance general del desempeño en la operación desconcentrada durante el primer trimestre del año 2015 resulta satisfactorio, en virtud de que las direcciones distritales llevaron a cabo las acciones correspondientes al cumplimiento de los programas institucionales.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados con base en el Calendario Anual de Actividades, permitieron cumplir con los objetivos institucionales y el Proyecto que le corresponde a cada Dirección Distrital conforme al Programa Operativo Anual.

En este sentido, el avance en el cumplimiento del Proyecto del Programa Operativo Anual para el período de octubre a diciembre contemplará el desarrollo de las siguientes actividades:

ORDINARIA

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales Del 16-01-1-3-6-01-01-28-17-101-01.	Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	5	-
	Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y aquellos solicitados por las áreas centrales		
	Reportar sobre el avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2015 y las realizadas de manera adicional.		
	Reportar sobre la integración de la Dirección Distrital.		
	Atender la información solicitada durante la visita de supervisión programada para la UTALAOD.		

CONSULTA CIUDADANA

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana. (16-01-1-3-6-11-15-22-24-101-01	Aplicar en el ámbito distrital las acciones tendientes a difundir la convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir Proyectos específicos en las colonias y pueblos originarios.	3	-
	Dar seguimiento, en el Ámbito Distrital, al desarrollo de la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo del ejercicio fiscal.		
	Verificar el equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana		

En tal virtud, las direcciones distritales llevarán a cabo las acciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y demás documentos normativos, así como las que sean definidas por las áreas centrales, vinculadas con los programas institucionales.

ANEXO 1

INCONSISTENCIAS, INCUMPLIMIENTOS Y ENTREGAS NO OPORTUNAS EN LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES 2015

DISTRITO	INCUMPLIMIENTOS				INCONSISTENCIAS				ENTREGAS NO OPORTUNAS			
	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Total	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Total	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Total
I		**1**		**1**				0				0
II				0				0				0
III				0				0				0
IV				0				0				0
V				0				0				0
VI		**1**		**1**				0				0
VII				0				0	**1**			**1**
VIII				0				0			**1**	**1**
IX				0	**1**			**1**				0
X				0				0				0
XI			**1**	**1**				0				0
XII				0				0				0
XIII		**1**		**1**				0				0
XIV				0				0				0
XV				0				0			**1**	**1**
XVI	**1**	0		**1**				0	**1**			**1**
XVII				0				0	**1**			**1**
XVIII				0				0				0
XIX		**1**		**1**				0				0
XX				0				0				0
XXI				0				0				0
XXII				0				0				0
XXIII			**1**	**1**				0				0
XXIV		**1**		**1**				0	**1**		**1**	**2**
XXV				0				0				0
XXVI		**2**		**2**				0	**1**			**1**
XXVII				0				0	**1**			**1**
XXVIII			**1**	**1**			**1**	**1**				0

XXIX		**2**		**2**	**1**			**1**				0
XXX				0				0				0
XXXI		**1**		**1**				0				0
XXXII				0				0				0
XXXIII				0				0				0
XXXIV				0				0				0
XXXV			**1**	**1**				0				0
XXXVI				0				0				0
XXXVII		**1**	**1**	**2**				0			**1**	**1**
XXXVIII			**1**	**1**				0				0
XXXIX			**2**	**2**				0				0
XL				0				0				0
TOTAL	**1**	**11**	**8**	**20**	**2**	**0**	**1**	**3**	**6**	**0**	**4**	**10**